



5^o INFORME DE GOBIERNO

EGIDIO TORRE CANTÚ



Ing. Egidio Torre Cantú
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas

Noviembre 2015

Contenido

El Tamaulipas Seguro

Pág. 7

Instituciones sólidas y confiables

1. Colaboración institucional
2. Cultura democrática y gobernabilidad
3. Respeto a los derechos humanos y cultura de la legalidad

Seguridad efectiva para las personas y su patrimonio

4. Seguridad pública
5. Protección a las familias y su patrimonio
6. Procuración e impartición de justicia
7. Reinserción social

Gobierno humanista, íntegro y de resultados

8. Gobierno sensible, íntegro y eficiente
9. Legalidad, servicios jurídicos y registrales
10. Protección civil para la prevención de riesgos

El Tamaulipas Humano

Pág. 81

Salud humanista

1. Salud integral con calidad y humanismo
2. Promoción de la salud
3. Atención de las afectaciones a la salud

Educación integral

4. Cobertura, calidad y pertinencia
5. Transformación del sistema educativo
6. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica
7. Arte y cultura
8. Acondicionamiento físico y deporte

Desarrollo social participativo

9. Política social y desarrollo comunitario
10. Acceso a vivienda digna
11. Oportunidades de desarrollo para mujeres
12. Impulso al desarrollo de los jóvenes

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

13. Fortalecimiento de la familia
14. Atención a grupos vulnerables

Productividad y competitividad

1. Formación de capital humano de alta calidad
2. Colaboración entre trabajadores y empresarios
3. Infraestructura para la competitividad

Atracción de inversiones y generación de empleos

4. Inversiones para la generación de empleos
5. Vinculación laboral y autoempleo
6. Fomento de las capacidades empresariales

Economía dinámica

7. Impulso a la producción primaria
8. Aprovechamiento del potencial turístico
9. Tamaulipas en el contexto internacional

Desarrollo planificado de las ciudades

1. Crecimiento urbano planificado y espacios públicos
2. Sistemas de vialidad y transporte público

Aprovechamiento sustentable del agua

3. Política sustentable del agua
4. Gestión integral del recurso agua

Medio ambiente sustentable

5. Manejo de los recursos naturales
6. Protección del medio ambiente
7. Disposición eficiente de residuos
8. Aprovechamiento de flora y fauna

Energía

Agenda Energética de Tamaulipas



SEDENA



PGR



REUNIÓN DE SEGURIDAD TAMAULIPAS

Reynosa, Tamaulipas, a 27 de abril de 2015



El Tamaulipas Seguro

Instituciones sólidas y confiables

Seguridad efectiva para las personas y su patrimonio

Gobierno humanista, íntegro y de resultados



Instituciones sólidas y confiables

1. Colaboración institucional

Mi gobierno alienta la construcción de acuerdos de coordinación con el Gobierno de la República, los poderes locales, los ayuntamientos y las entidades federativas. Damos ejemplo republicano de cumplimiento, de respeto y colaboración con los poderes federales en acciones concurrentes constitucionales, atendemos sus decretos y resoluciones, convenimos acuerdos que activan el desarrollo y fortalecemos los vínculos que dinamizan la actividad de los ayuntamientos.

Coordinación con el gobierno federal

Desarrollamos nuestra gestión en un marco de coordinación y colaboración con el Gobierno de la República. Participamos en la implementación de los programas federales que junto con los estatales tienen un impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida y estimulan la actividad productiva que genere oportunidades de empleo para los tamaulipecos. Los programas de inversión de carácter estatal guardan correspondencia con las estrategias que implementa la federación para atender las grandes prioridades nacionales. El Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República visitó nuestro estado para cumplir compromisos en materia de infraestructura carretera y vialidades. En mayo lo recibimos en Reynosa, a donde acudió a entregar las obras de modernización de la carretera Reynosa-Río Bravo, el viaducto de Reynosa y la avenida Monterrey en la zona conurbada del sur de Tamaulipas. Al agradecer el cumplimiento de su palabra empeñada, ratificamos nuestro respaldo a su gobierno.

Fortalecemos la relación de colaboración con los titulares de las dependencias y organismos de la administración pública federal, del Poder Legislativo y del Poder Judicial.

Recibimos en enero al Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Licenciado Emilio Gamboa Patrón quién visitó el Complejo Estatal de Seguridad Pública, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, C4, y el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3. Nos visitó el Licenciado Luis Felipe Puente



Espinosa, Coordinador Nacional de Protección Civil, con motivo de la entrega de herramientas para detección de sustancias peligrosas. En febrero, la Doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, nos acompañó en la inauguración de la Sala de Control del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en Padilla. El Licenciado Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, estuvo en Nuevo Laredo durante la entrega de actas de nacimiento del Programa de Inclusión de Menores Migrantes a la Comunidad. El Licenciado Guillermo Ruiz de Teresa, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, visitó Altamira para colocar la primera piedra de la empresa Silkymia y recorrer la obra expansión de la planta Absormex CMPC Tissue. Recibimos al Maestro Humberto Malverde Prado, Oficial Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social y encargado de la Cruzada Nacional contra el Hambre en Tamaulipas, quien entregó 1 mil nombramientos a vocales del Programa Prospera. El Licenciado Renato Sales Heredia, Coordinador Nacional Antisecuestro, acudió a la instalación de mesas de trabajo de fusión de inteligencia antisecuestro, en Reynosa, y a la inauguración de las instalaciones de la Coordinación Estatal Antisecuestro, en Victoria.



En marzo, el Licenciado Monte Alejandro Rubido García, Comisionado Nacional de Seguridad, nos acompañó en la inauguración del C4 Zona Sur. El Licenciado Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, sostuvo en Tampico diálogos con empresarios en el tema de prevención. El Licenciado Renato Sales Heredia, Coordinador Nacional Antisecuestro, supervisó en Altamira la construcción del edificio de la Unidad Especializada en Investigación y Persecución del Secuestro.

En abril, contamos con la presencia de la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres, con motivo de la firma en Victoria del Convenio de colaboración por la igualdad entre hombres y mujeres.

En mayo, recibimos a la Doctora Alma Eunice Rendón, encargada de despacho de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, quien participó en la instalación de las mesas de trabajo de seguridad y justicia de la zona conurbada del sur de Tamaulipas, Reynosa y Victoria. El Licenciado Luis Felipe Puente, Coordinador Nacional de Protección Civil, estuvo en Victoria para instalar el Consejo Estatal de Protección Civil, en preparación para la temporada de huracanes.

En junio, tuvimos la visita del General de División Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, para la inauguración de



la Plaza Tamaulipas, en honor al Centenario del Ejército Mexicano. Contamos con la presencia del General de División Piloto Aviador Diplomado del Estado Mayor Aéreo Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, con motivo de la ceremonia de develación de la placa 2015 Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana. Recibimos a la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Inmujeres, quien en compañía del Doctor Édgar Elías Azar, Magistrado Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos y Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, asistieron a la inauguración del Segundo Foro Nacional de Impartición de Justicia con Perspectiva de Género y Reunión Anual de Enlaces de Género 2015. El Licenciado Enrique Martínez y Martínez, Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa, dio inicio en Reynosa a la cosecha del Ciclo Otoño-Invierno 2014-2015. En julio, el Maestro Roberto Ramírez de la Parra, Director General de la Comisión Nacional del Agua, Conagua, entregó equipo especializado al Centro Regional de Atención a Emergencias en Altamira. A la instalación de la mesa de seguridad y justicia, en Tampico, acudió la Doctora Alma Eunice Rendón Cárdenas, encargada de despacho de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Segob.



En agosto, acompañé al Doctor Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda, al Licenciado Gerardo Ruiz Esparza, Secretario de Comunicaciones y Transportes y al Doctor José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Relaciones Exteriores, en su visita a Brownsville, Texas, con motivo de la inauguración del Puente Ferroviario Internacional Matamoros-Brownsville, estuvieron también presentes el Licenciado Aristóteles Núñez Sánchez, Jefe del Sistema de Administración Tributaria y el Doctor Carlos Pérez Verdia Canales, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Licenciada Claudia Ruiz Massieu Salinas, Secretaria de Turismo, en su visita a Tampico, presidió la presentación de proyectos y avances de turismo en Tamaulipas y la Reunión Ejecutiva de la Comisión de Turismo de la Conago.

Refrendamos nuestra relación de respeto con el Congreso de la Unión. Reconocemos el trabajo legislativo que desarrolla y su actuación que responde al compromiso de dar cauce a las grandes transformaciones para colocar a México en una mejor posición en el concierto mundial. Apoyamos la labor que realizan los diputados federales tamaulipecos que forman parte de la LXIII Legislatura, con la seguridad de que impulsarán iniciativas y proyectos que beneficiarán a nuestro estado. Asistí a la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública en la ciudad de México en diciembre pasado. Uno de los acuerdos aprobados es el que instruye al Secretariado Ejecutivo del



Sistema Nacional de Seguridad Pública realizar ocho acciones, en una Estrategia Nacional de Desarrollo Policial con un enfoque profesional, personal y social de los policías de México. Las acciones son realizar un diagnóstico sobre los sueldos y las prestaciones que reciben las policías municipales y estatales, elaborar un programa de nivelación académica para los policías en activo, fortalecer la infraestructura y el equipamiento de las academias estatales y municipales de seguridad pública, alentar la instrucción de los elementos policiales en materia de doctrina policial, desarrollar un programa para el fortalecimiento de las comisiones de ascenso, impulsar la consolidación y funcionamiento del régimen disciplinario en las instituciones policiales, desarrollar un programa de ascensos y promoción de elementos que defina mecanismos transparentes para la sociedad y las propias instituciones policiales, y promover evaluaciones de habilidades de desempeño para todos los elementos policiales.

Concurrí a la XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad en agosto de este año, en la que se abordaron tres temas, el Plan estratégico de capacitación para el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en el que acordamos capacitar formadores de acuerdo al Protocolo Nacional de Actuación, el Fortalecimiento de la política nacional penitenciaria y el Establecimiento de un perfil de titulares de las Secretarías de Seguridad Pública locales, encauzado a lograr su homologación en el país.



Coordinación con los poderes locales y ayuntamientos

Mi gobierno guarda una relación cordial con el Honorable Congreso del Estado. Este año acudí a cinco sesiones públicas solemnes.

En enero asistí a la sesión solemne de la LXII Legislatura Constitucional, con motivo de la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional del Congreso del Estado y la develación de escudos de los 43 municipios de Tamaulipas. En marzo acudí a la imposición de la medalla al mérito Luis García de Arellano 2015, a la Doctora María de los Ángeles Valdés Ramírez, originaria de Matamoros, docente e investigadora de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, IPN. En junio asistí a la sesión solemne, en compañía del General de División Piloto Aviador Diplomado de Estado Mayor Aéreo Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea Mexicana, para participar en la develación en el Muro de Honor, de la Placa 2015, Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana.

En octubre asistí a la sesión solemne con motivo de la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del tercer año de ejercicio constitucional del Congreso del Estado.

Para cumplir la obligación constitucional, acudo ante esta Soberanía para rendir el Quinto Informe de mi administración.

En un marco de respeto y colaboración institucional estuve presente en dos ocasiones en la sede del Poder Judicial del Estado.

En febrero acudí a la sesión del pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Tamaulipas, en la que el Magistrado Presidente Armando Villanueva Mendoza, rindió el Segundo Informe de Labores correspondiente al año 2014.

En julio asistí para imponer la Presea al mérito Emilio Portes Gil al Licenciado José Abel Soberón Pérez, por su trayectoria como jurista y servidor público, y en reconocimiento por su contribución a la mejora en la administración de justicia, el campo del estudio y la investigación jurídica.

Mi administración trabaja con los ayuntamientos en un marco de colaboración y respeto a la pluralidad política. Suscribimos acuerdos que fortalecen la coordinación para operar y concurrir en los programas y acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población.

Mantenemos una relación de coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, Inafed, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación. En febrero, mayo y julio participamos en tres reuniones de carácter nacional para revisar las bases, actualizar contenidos y avances del programa de Agenda para el Desarrollo Municipal 2015.

En marzo, impartimos en Victoria, el primer curso-taller de capacitación para la implementación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015, impartido por especialistas del Inafed, al que asistieron servidores públicos de Abasolo, Ciudad Madero, Jiménez, González, Matamoros, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, Soto la Marina, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl, y académicos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y El Colegio de Tamaulipas.

En septiembre realizamos el proceso de verificación del programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2015, en Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Valle Hermoso y Victoria. Los resultados se darán a conocer en esta segunda quincena de noviembre.

2. Cultura democrática y gobernabilidad

Todos por Tamaulipas participamos en la consolidación de un entorno de gobernabilidad, cultura democrática y pluralidad política. Contribuimos a la transformación del sistema estatal electoral con la nueva Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, observamos autonomía incluyente y plural en la renovación del Instituto Electoral de Tamaulipas y en el proceso de renovación del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.



Fortalecimiento del sistema político y la cultura democrática

El proceso electoral federal 2014-2015, inició en octubre del año anterior y el 7 de junio se desarrolló la etapa que genera mayores expectativas, la jornada electoral. Para esta jornada influyeron factores como la integración de un nuevo Consejo General del Instituto Nacional Electoral, INE, el nuevo marco normativo producto de las últimas reformas, la participación ciudadana en la etapa de organización electoral, la introducción de la figura de candidatos independientes, la incorporación de nuevos partidos políticos en la búsqueda de obtener su registro definitivo, un escenario político complejo por la movilización de organizaciones que promovieron en algunas entidades federativas el rechazo de la jornada para emitir el voto y la presencia de observadores electorales nacionales e internacionales para vigilar el ejercicio de un derecho constitucional de los ciudadanos. Estos factores incidieron en la votación que definió la composición de la nueva Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal, algunas gubernaturas, presidencias municipales y delegaciones políticas en el Distrito Federal.

Mi gobierno mantuvo una disposición de colaboración con las autoridades electorales con estricto apego en la ley. Ante el Grupo de Coordinación Tamaulipas en materia de seguridad, el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, expuso el calendario de actividades y la organización para que 2 millones 497 mil 982 ciudadanos inscritos en la lista nominal, concurrieran a las 4 mil 450 casillas electorales. Establecimos los mecanismos para estar atentos a las situaciones de riesgo y coadyuvar institucionalmente en el traslado, distribución y entrega de la documentación electoral por parte de los funcionarios acreditados, a los correspondientes consejos distritales.

El INE, registró una participación a nivel nacional de 47 por ciento, la participación estatal fue de 44.26 por ciento. Los resultados finales dan sustento legal a la integración de la Cámara de Diputados que inició su ejercicio en septiembre.

En septiembre inició el proceso local 2015-2016, para las elecciones de gobernador, diputados y ayuntamientos. La jornada electoral habrá de celebrarse el primer domingo de junio del próximo año.

Ratifico mi convicción democrática y de respeto a las disposiciones constitucionales y legales vigentes. La ciudadanía tamaulipeca tiene la madurez cívica para ejercer sus derechos en un entorno propicio que estimule la participación política y legitime la renovación de los cargos a los puestos de elección popular señalados.

Esta Soberanía, en ejercicio de sus atribuciones aprobó las reformas a la constitución y leyes secundarias, para estar en armonía con la legislación federal. La observancia a las disposiciones jurídicas por parte de todos los actores y la participación ciudadana, son elementos que fortalecen nuestro sistema democrático.

Corresponde a los organismos electorales la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral. Merecen todo el apoyo para desarrollar las diversas etapas del proceso. Confiamos en el desempeño profesional de cada uno de los integrantes del Instituto Electoral de Tamaulipas, letam, a partir de su designación en septiembre por el Instituto Nacional Electoral, INE, con base en la ley.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas en su carácter de órgano especializado y máxima autoridad jurisdiccional en esta materia, merece nuestro respeto en el cumplimiento de su función con autonomía técnica y de gestión e independencia en sus decisiones, bajo los principios de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad y probidad.



Participación ciudadana y construcción de ciudadanía solidaria

En un marco de normalidad democrática, mi gobierno trabaja con intensidad en la atención de las necesidades básicas de la población. Sostenemos contacto permanente con la ciudadanía para atender sus legítimas demandas sociales. En 2015 recibimos 211 peticiones por escrito, sobre temas de educación, transporte público, salud, desarrollo económico, desarrollo rural y proyectos productivos, a las que damos el curso correspondiente ante las dependencias y organismos de los órdenes de gobierno que tienen la competencia legal. Mantenemos informados a los petitionarios sobre el estado que guardan sus gestiones. Mi gobierno es respetuoso de los derechos laborales, promovemos la armonía entre las partes y alentamos el diálogo para dirimir los conflictos motivados por el término de la relación de trabajo. La implementación de una mesa interinstitucional específica para servidores públicos del orden municipal, permitió que fueran ventiladas las demandas laborales presentadas en 42 municipios. Los representantes legales de los trabajadores, autoridades municipales y estatales propiciaron acuerdos que se turnaron a las instancias laborales respectivas. Se logró concluir 432 expedientes.

El mecanismo de audiencias practicado en mi administración abre espacios de interlocución a los ciudadanos y organizaciones sociales en torno a planteamientos que responden a la naturaleza de su representación. En 2015 llevamos a cabo 1 mil 874 audiencias para dar cauce de solución a demandas que fueron planteadas. De 2011 a 2015 hemos llevado a cabo 17 mil 894 audiencias.

En la dinámica de la gestión de mi gobierno concurre la participación de la ciudadanía para incorporarse como beneficiaria de los diversos programas institucionales. Para analizar y encontrar vías de solución a la problemática que surge en la aplicación de las reglas de la operación y la propia ejecución, instrumentamos el mecanismo de mesas de trabajo en conjunto con la dependencia u organismo responsable, derivándose acuerdos a través del diálogo. Este año fueron desarrolladas un total de 381 en los rubros de educación, vivienda, desarrollo económico, desarrollo rural, empleo, salud, proyectos productivos y seguridad.

3. Respeto a los derechos humanos y cultura de la legalidad

En cumplimiento del Convenio Marco para la Implementación de la Estrategia en Materia de Derechos Humanos del Estado, suscrito en 2014 por los tres poderes y organizaciones de la sociedad civil, iniciamos la elaboración del Diagnóstico y del Programa de Derechos Humanos. Establecimos contacto con organizaciones de la sociedad civil de El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico y Victoria convocándolos a participar en la formulación de estos instrumentos. La etapa de estudio y ordenamiento de la información obtenida servirá de sustento para la redacción final del diagnóstico y del programa.

En la formulación del diagnóstico del estado de Tamaulipas en materia de Derechos Humanos, este año llevamos a cabo siete audiencias públicas, con la presencia de los representantes del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México y de la Secretaría de Gobernación. En estos ejercicios, participaron 109 organizaciones que expresaron propuestas orientadas a emprender acciones para la protección y conocimiento de los derechos humanos.

Promovemos el conocimiento de los derechos humanos entre los servidores públicos y la sociedad para incidir en la disminución y erradicación de actos que vulneran la condición de las personas.

Con ese objetivo impulsamos dos programas, 1,2,3 x Tamaulipas y Entendiendo la Ausencia. El primero está dirigido a jóvenes y coadyuva a la erradicación de los problemas que puedan presentar al estar socialmente tipificados, en situación de discriminación. La estrategia



consiste en generar espacios de participación, mejorar su autoestima, motivar confianza en ellos mismos, rescatar los valores, promover los derechos humanos y el conocimiento de los mecanismos vigentes que los protegen ante una violación a sus derechos.

El segundo programa incluye temas orientados a mejorar la atención a la ciudadanía por parte de los servidores públicos del área de seguridad y justicia. Impartimos en Victoria cursos de formación y sensibilización a 100 Agentes del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Este programa atiende a lo dispuesto en los resolutive de las Recomendaciones 21 y 63 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A septiembre no hemos recibido ninguna recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En el periodo del 2011 a 2014 fueron emitidas cinco recomendaciones, de las cuales dos están cumplidas totalmente y tres están en proceso de solventación.

En el periodo enero a agosto de 2015 hemos recibido 21 recomendaciones por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, que sumadas a las 406 recibidas de 2011 a 2014, suman 427. Asimismo, recibimos 143 quejas, las cuales se han registrado, tramitado y están en seguimiento en tiempo y forma.

De las 198 demandas de amparo promovidas contra actos de la Secretaría de Seguridad Pública, 92 se encuentran ejecutoriadas y 106 pendientes de resolución.

Seguridad efectiva para las personas y su patrimonio

4. Seguridad pública

Un Tamaulipas Seguro requiere estrategias y acciones eficaces para la protección de las familias y su patrimonio. En seguridad pública, Tamaulipas tiene resultados que dan cuenta de un ejercicio continuo de acciones de transformación institucional y de una inversión creciente de recursos orientados a mejorar la convivencia cotidiana y el desarrollo de nuestras ciudades. La colaboración institucional y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública han sido desde el inicio de mi administración base en la construcción del Tamaulipas que Todos Queremos.

Nueva fase en la estrategia de seguridad pública

La relación de coordinación entre los cuerpos de seguridad de los tres órdenes de gobierno es determinante en los resultados que espera la sociedad. Hay el convencimiento de que el esfuerzo que aportamos debe estar acompañado de logros que se traduzcan en la recuperación sostenida de la tranquilidad que merece la población. En los ejercicios de comunicación que organizamos con la sociedad, mostramos con estadísticas, imágenes y testimonios lo que hacemos como gobierno y son estimulantes los comentarios para incrementar la confianza en la autoridad.

Como lo expuse en mi cuarto informe, el 13 de mayo en Reynosa, con la presencia del Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, dimos inicio a la nueva fase de la estrategia de seguridad Tamaulipas, con un conjunto de acciones iniciales agrupadas en los ejes desarticulación de organizaciones delictivas, sellamiento de las rutas de tráfico ilícito de personas, de sustancias, armas o dinero y recuperación de la efectividad gubernamental. Para atender e investigar los delitos con mayor proximidad y efectividad, la Procuraduría General de la República estableció cuatro fiscalías regionales, una por cada zona.

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República, integrado por los titulares de la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa



Nacional, Secretaría de Marina Armada de México, Procuraduría General de la República, Comisión Nacional de Seguridad y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, realiza el análisis del contexto estatal, practica las evaluaciones y toma los acuerdos para poner en marcha las acciones necesarias.

Los integrantes del Grupo de Coordinación Tamaulipas concurren a las reuniones de la nueva fase de la estrategia de seguridad con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República. A agosto de este año se han realizado ocho reuniones, dos en Matamoros, tres en Reynosa y una en Nuevo Laredo, Tampico y Victoria.

El Grupo de Coordinación Tamaulipas da seguimiento puntual a sus acciones semanalmente. Desde el 13 de mayo de 2014 al 15 de noviembre de 2015 ha llevado a cabo 70 sesiones, en diferentes sedes en la entidad.

En las reuniones de Gabinete de Seguridad del Gobierno de la República acordamos 134 acciones enmarcadas en los tres ejes de la estrategia. Los diversos temas responden a nuestras prioridades e incorporan las sugerencias planteadas por los diputados locales, presidentes municipales y la sociedad civil.

Algunos datos relevantes respecto de la segunda fase de la Estrategia de Seguridad son, en el Eje Desarticulación de organizaciones delictivas la neutralización de catorce blancos identificados como prioritarios y de



237 operadores relevantes en el ámbito regional así como la operación de cinco mesas de inteligencia, una central y cuatro adscritas a las zonas en las que se dividió la entidad. La Coordinación Estatal Antisecuestro tiene cuatro unidades regionales con 100 elementos en Matamoros, Reynosa Tampico y Victoria.

En el Eje Sellamiento de las rutas de tráfico ilícito de personas, de sustancias, armas o dinero se establecieron los puntos de sellamiento en los límites de los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz. La Policía Federal cuenta con elementos distribuidos en Tamaulipas en los puntos de sellamiento, Nuevo León, km. 185+000 de la Carretera 85 México-Nuevo Laredo, tramo Sabinas Hidalgo-límite Tamaulipas, km. 181+000 Carretera 40 Monterrey-Reynosa, tramo China-límites Nuevo León-Tamaulipas, km. 136+500 Carretera 85 México-Laredo, tramo Linares-límite Tamaulipas, en San Luis Potosí, km. 101+000 Carretera 101 San Luis Potosí-Matamoros, tramo El Huizache-límite de Tamaulipas, Km. 050+000 Carretera 85 México-Laredo, tramo Ciudad Valles-El Salvador, en Veracruz, Km. 191+000 de la Carretera 180 Matamoros-Puerto Juárez, tramo Osuma-límites de Veracruz-Tamaulipas, Km. 000+000 de la Carretera 70 Ciudad Valles-Tampico, tramo La Muralla-Puente Prieto.

Por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos se decomisaron 4 mil 729 armas de fuego, el 84 por ciento largas y 16

por ciento cortas, 282 kilogramos de cocaína, 220 mil 460 kilogramos de marihuana, 12 kilogramos de heroína, 7 mil 326 psicotrópicos, 168 kilogramos de cristal, 1 millón 394 mil 341 cartuchos, 4 mil 546 vehículos terrestres y la detención de 757 personas consignadas por delincuencia organizada.

Al 17 de septiembre han sido asegurados 6 millones 148 mil 813 litros de combustible que fueron sustraídos ilegalmente.

El Instituto Nacional de Migración, INM, ha registrado al 18 de septiembre 15 mil 24 extranjeros asegurados y puestos a disposición por diferentes autoridades.

Instrumentamos los Operativos Cosecha en los ciclos agrícolas otoño-invierno 2013-2014 y otoño-invierno 2014-2015 en apoyo a los productores de sorgo y maíz, con vigilancia para evitar extorsiones y asaltos. La cobertura de la estrategia incluyó fechas y lugares de las trillas, así como de la ubicación de los centros de acopio.

Fortalecemos en coordinación con la Cámara Nacional de Autotransporte Público de Pasajeros, Canapat, la vigilancia en centrales de autobuses de las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico.

En la Central de Nuevo Laredo una empresa de seguridad privada ofrece el servicio de vigilancia, graba con una cámara de video a los pasajeros de cada unidad.

La terminal de Reynosa tiene instaladas cámaras de circuito cerrado en la entrada y andenes de las paradas de los autobuses. La empresa Omnibus de México cuenta con cámaras en sus mostradores, que graban el momento en que un pasajero compra su boleto y le solicita identificación. En algunas corridas, el chofer toma una fotografía del interior del autobús en la que registra los pasajeros a bordo como medida de seguridad.

La central de Matamoros cuenta con un detector de metales instalado en el área para abordar los autobuses. Todas las líneas tienen la obligación de pedir identificación a los compradores de boletos. Cada boleto tiene impreso el nombre del pasajero. Los concesionarios entregan a las dependencias de seguridad sus croquis de recorridos así como horarios de salidas.

En la terminal de Victoria, el personal de ventanilla, de manera aleatoria se solicitan identificaciones a los usuarios.

En El Mante la empresa Transpaís es la que cuenta con mayor movimiento de viajeros, sus instalaciones están resguardadas por elementos de Fuerza Tamaulipas Policía Estatal.

La central de Tampico cuenta con una empresa de seguridad privada que presta el servicio de vigilancia al interior de la terminal. Disponen de tres cámaras de seguridad.

En el eje de Recuperación de la efectividad gubernamental impulsamos el proceso de depuración y formación en la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública.

La Policía Ministerial cuenta con 226 elementos, 94 comisionados y 71 Agentes especializados en el Combate al Secuestro, todos certificados. Recibe apoyo de 178 elementos de la Policía Federal.

Fuerza Tamaulipas Policía Estatal con nueva imagen que la posiciona y fortalece ante la población, tiene un registro total de 2 mil 709 elementos de los cuales 46 son mandos, 2 mil 618 operativos y 45 administrativos. En 2014 fueron dados de baja 201 elementos estatales y en 2015 se ha liquidado a 151. Un total de 1 mil elementos se han capacitado en Mazaquahuac, Tlaxcala

Con el apoyo del gobierno federal concluimos la instalación de equipos bloqueadores de señal telefónica en los penales de Altamira, Ciudad Victoria y Nuevo Laredo.

Continuamos con la integración de plantillas directivas, rotación de personal y aplicación de exámenes de control de confianza al personal de los penales estatales. Desde el inicio de la segunda fase de la Estrategia de Seguridad a la fecha hemos realizado 151 movimientos de personal, 51 rotaciones, 32 reincorporaciones a su lugar de adscripción, 24 bajas por incidencias, 25 puestos a disposición y 19 designaciones a funcionarios.

Avanzamos en la construcción de las instalaciones de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas. En esta institución se imparten las carreras de Técnico Superior Universitario en Operaciones Policiales y la Licenciatura en Ciencias Policiales.

Fortalecimos la Coordinación Estatal Antisecuestro, CEA, para que a cada unidad se incorporen agentes del Ministerio Público, peritos en criminalística, abogado victimal, psicólogo, trabajador social, comandante jefe de grupo, policías negociadores, policías analistas, policías operativos. Tiene unidades en Matamoros, Reynosa, Victoria y la conurbación de Altamira, Ciudad Madero y Tampico. El total de personal es de 100 elementos. Avanzamos en la construcción de edificios en Reynosa y en la zona sur del estado.



Colaboración institucional y recursos para seguridad pública

Mi gobierno mantiene vigentes los convenios de colaboración en materia de seguridad pública con el Gobierno de la República, representado por los titulares de la Secretaría de Gobernación, Segob, la Secretaría de la Defensa Nacional, Sedena y con los 43 municipios para que elementos militares continúen en apoyo de las funciones de seguridad.

En conjunto con el Gobierno de la República integramos una asignación de 702 millones 331 mil pesos destinados al mejoramiento de la seguridad pública del estado y municipios. Este monto se integra por 79 millones 397 mil pesos del Subsidio para Policía Acreditable, SPA, 368 millones 582 mil pesos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública, FASP, 203 millones 481 mil pesos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, Subsemun Estado, y 50 millones 871 mil pesos del Subsemun Municipios. Estos recursos se destinan al proceso de transformación de las instituciones estatales de seguridad pública e impartición de justicia. Destinamos 5 millones 261 mil pesos para formar a 1 mil 300 policías de la Secretaría de Seguridad Pública con recursos del Subsidio para la Policía Acreditable, que sumados a los 336 elementos que ya habían completado su proceso de capacitación, totalizan 1 mil 636 policías preparados para asumir el compromiso de consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, para el impulso de programas prioritarios locales en los rubros de equipamiento al personal, equipamiento de instalaciones e infraestructura, un monto de 80 millones 295 mil 683 pesos.

La inversión de Subsemun Estado es para fortalecer el desempeño de las funciones de seguridad pública estatal y las que se ejercen en coordinación con los municipios. La aplicación presupuestal se orienta a evaluar, capacitar y equipar a los elementos que hacen la función de seguridad pública en los 10 municipios beneficiados con el subsidio, evaluar habilidades, destrezas, conocimientos y desempeño a 780 elementos en activo, capacitar a igual número de servidores públicos en las técnicas de la Función Policial y fortalecer la cadena de mando en los municipios mediante la capacitación de 129 mandos de la Fuerza Tamaulipas en la Academia Regional de Puebla. La inversión es de 139 millones 542 mil 84 pesos. Para la ampliación del Sistema de Videovigilancia Urbana en El Mante y Nuevo Laredo y el complemento en Reynosa y Río Bravo, se destinan recursos por 73 millones 513 mil 820 pesos.

Proporcionamos a los integrantes de la Policía Estatal 1 mil 500 uniformes completos que incluyen camisola, pantalón, gorra, botas, chamarra, impermeable y playeras. Mejoramos el parque vehicular con la adquisición de 104 camionetas equipadas como patrullas, 24 camionetas pickup blindadas, tres vehículos tácticos blindados para operaciones de alto riesgo y cuatro cuatrimotos. Fortalecemos las tareas de prevención y vigilancia con 10 caninos entrenados para operaciones de búsqueda y rastreo. Destinamos recursos por más de 153 millones de pesos.

Tecnología para la seguridad pública

Los sistemas de videovigilancia en el estado son objeto de monitoreo por personal calificado y certificado que reporta los incidentes y atiende solicitudes hechas por las autoridades en ejercicio de su función de investigación de delitos.

Se encuentran en operación los sistemas de videovigilancia de Altamira-Ciudad Madero-Tampico con 501 cámaras, San Fernando con 40 cámaras y Victoria con 357 cámaras y siete arcos carreteros lectores de placas. Desarrollamos los sistemas de El Mante y Reynosa-Río Bravo, está por iniciar el de Nuevo Laredo y en proyecto el de Matamoros-Valle Hermoso.

En Tampico, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, C4, cuenta con una nueva instalación y equipamiento similar al de Ciudad



Victoria. Este año iniciamos en Reynosa la edificación de la nueva sede del Subsistema C4. Contará con personal altamente calificado, equipo de moderna tecnología para la recepción y canalización de llamadas de emergencia y operación de monitoreo de cámaras de videovigilancia. Este año habilitamos el sistema de videovigilancia en los Centros de ejecución de sanciones, Cedes, de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

Fortalecimos al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, a través de las líneas telefónicas 066 y 089 y pusimos en funcionamiento un nuevo edificio en la zona conurbada de Altamira-Ciudad Madero-Tampico.

En el período enero-agosto fueron atendidas 358 mil 885 llamadas de las cuales 7 mil 513 corresponden al número 089 y 351 mil 372 al 066, cifras que reflejan confianza de la ciudadanía para utilizar estos medios de comunicación.

Las llamadas de denuncia anónima al 089, se canalizan de inmediato a las dependencias y corporaciones para su atención. Las llamadas al 066, se han recibido en los subcentros de C4 en Victoria, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, zona conurbada de Altamira-Ciudad Madero-Tampico, El Mante y Río Bravo.

A través de Plataforma México cumplimos los programas y metas establecidas con el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Aportamos

a la base de datos nacional información criminalística y de personal, de vehículos robados y recuperados, personal policial con sus datos biométricos de voz, fotografía, huellas dactilares, grafología y ADN, información penitenciaria de los internos en centros con datos biométricos, licencias de conducir, mandamientos judiciales, registro público vehicular, armamento y equipo, huellas dactilares de internos y personal policial, informe policial homologado y huella balística.

Diariamente las dependencias estatales y municipales ingresan al Sistema único de información criminal, SUIC, a través del sistema estatal de información, cifras referentes a las detenciones que se realizan, por medio del informe policial homologado.

La consulta a la base de datos nacional sobre personas, vehículos y armas es de gran utilidad para las corporaciones y el trabajo de inteligencia.

El registro histórico de mandamientos judiciales es de 44 mil 534, de los cuales un 93 por ciento están vigentes, cumplimos con oportunidad con el suministro y actualización de estos datos. Respecto a licencias de conducir contamos con un padrón histórico de 4 millones 797 mil 136, incorporados al registro nacional. En cuanto al registro de personal policial a septiembre, es de 8 mil 116 activos con una integración de biometrías de huellas dactilares de 95.22 por ciento, facial 40.50 por ciento y de voz 71.89 por ciento. La meta es alcanzar el nivel óptimo al 95 por ciento.

Reclutamiento, selección y control de confianza

En respuesta a las convocatorias de reclutamiento de aspirantes a ingresar a las instituciones preventivas de seguridad pública, atendimos más de 3 mil 800 solicitudes de las cuales 1 mil 730 ingresaron al proceso de reclutamiento.

Contamos con un Centro de Control de Confianza, C3, moderno, con equipo de alta tecnología e instalaciones propias y funcionales, que desde mayo de 2012 fue certificado por el Centro Nacional de Control de Confianza, obtuvo su acreditación en octubre de 2012 y su renovación en octubre de 2014. Esta condición le permite evaluar a las personas que aspiran a ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad de los órdenes estatal y municipal.

De diciembre de 2014 a agosto de 2015 hemos realizado 4 mil 221 evaluaciones, 1 mil 661 son de permanencia y 2 mil 560 de nuevo ingreso a las instituciones policiales y de procuración de justicia.



Estos resultados permitieron lograr el 100 por ciento de avance en la campaña nacional para evaluación, certificación y depuración de los cuerpos policiales y de la plantilla activa.

Formación policial y certificación de competencias

Este año en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas 508 alumnos han completado el Curso de Formación Inicial, y se sumarán a la Policía Estatal. Se encuentran en formación 35 alumnos que cursan el quinto cuatrimestre de la Licenciatura de Ciencias Policiales, 34 son policías estatales y uno es custodio penitenciario. En septiembre iniciamos la segunda generación de la Licenciatura en Ciencias Policiales para integrantes activos con un grupo de 50 alumnos y la primera generación de civiles con 100 alumnos inscritos.

Graduamos 65 alumnos del Curso de Formación para Agente de Tránsito y Vialidad, 24 del ayuntamiento de El Mante y 41 del ayuntamiento de Victoria. Este curso tiene una duración de seis meses.

Terminaron su capacitación 163 custodios en el Curso para oficiales de guarda y Custodia acreditable y 100 se encuentran en adiestramiento.

En la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas capacitamos a 493 policías estatales en el Diplomado sobre el Sistema Penal Acusatorio Perfil Policía de instituciones preventivas de seguridad pública, primer

respondiente. En este curso impartimos las bases de la nueva dinámica jurídica y las atribuciones de la función policial, que ahora investiga delitos con técnicas científicas, sus atribuciones son trabajo operativo de campo con facultades para recibir denuncias.

Capacitamos en el diplomado para la creación de las unidades facultadas de policía para procesar la escena del hecho y del hallazgo, 300 integrantes de la Policía Estatal.

Con los cursos de formación continua buscamos profesionalizar al policía para desarrollar plenamente sus capacidades y con la homologación y sistematización en procedimientos de actuación en sus funciones de prevención, investigación y reacción, otorgar un servicio de calidad al ciudadano. Este año capacitamos 403 policías estatales en técnicas de función policial, quienes fueron evaluados en las siete Habilidades, Destrezas y Conocimientos Generales de la Función Policial, establecidas por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Nuestro estado participa en el Consejo Académico Consultivo que organiza la Academia de Seguridad Pública Zona Noreste, con la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.

Como parte del fortalecimiento de la formación de los integrantes de las instituciones preventivas de seguridad pública se capacitaron 44 en el Diplomado para Mandos Medios de Seguridad Pública y 129 en el Diplomado para Mandos Medios de Policía Preventivo Municipal en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio Zaragoza.

Para fortalecer las capacidades de investigación del personal de la Procuraduría General de Justicia, trabajamos en el diseño curricular de los cursos de Policía de Investigación Acreditable e iniciamos el proceso de capacitación para 50 elementos.

5. Protección a las familias y su patrimonio

En Tamaulipas tenemos buenos resultados en la prevención social de la violencia y la delincuencia, que dan cuenta de un trabajo de coordinación con el Gobierno de la República mediante una estrategia que privilegia los valores de paz y armonía social, y la participación comunitaria en polígonos prioritarios. Juntos sociedad y gobierno participamos en las tareas de prevención del delito. El funcionamiento de las instituciones de seguridad pública mejora en la medida en que la ciudadanía participa.



Participación ciudadana en la prevención del delito

Realizamos una intensa labor de sensibilización para incorporar la participación ciudadana en la segunda fase de la Estrategia de Seguridad Tamaulipas. Logramos que la sociedad civil se sumara a la integración de las Mesas de Seguridad y Justicia, que han probado su eficacia en otras entidades cuyo contexto en materia de violencia y delincuencia era sumamente crítico.

En el período de mayo a agosto instalamos las Mesas de Seguridad y Justicia en la conurbación del sur del estado, en Reynosa, Victoria, El Mante, Nuevo Laredo y Matamoros. El perfil de sus integrantes corresponde a servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, empresarios, cámaras, organismos no gubernamentales, colegios, universidades y personas que se distinguen por su liderazgo. Trabajan en forma semanal mediante la creación de comisiones para el desarrollo de actividades. Hasta el 10 de septiembre registran 18 sesiones plenas realizadas.

Desde 2013, hemos firmado convenios de adhesión al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Pronapred, como mecanismo para promover y fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil. La aplicación de recursos en polígonos de alto riesgo y vulnerabilidad se orienta a la

realización de acciones en materia de seguridad ciudadana, con un enfoque preventivo.

La estrategia nacional de prevención consiste en posicionar al ciudadano y su familia en el centro de todos los esfuerzos con cuatro ejes, la prevención de las adicciones, de la violencia escolar, de la violencia familiar y la detección oportuna de problemas de aprendizaje en los niños de temprana edad. En Tamaulipas la cobertura del programa incluye 147 colonias de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, con una población de 332 mil habitantes beneficiados y una asignación presupuestal acumulada de 296 millones de pesos desde 2013. Para 2015 el monto es superior a 139 millones de pesos.

Para la coordinación en el trabajo y la transversalidad de los programas, en enero de 2015 instalamos la Comisión Interinstitucional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Tamaulipas, donde participan 13 dependencias y organismos estatales, nueve delegaciones federales, cinco presidencias municipales y un miembro de la sociedad civil que forma parte del Consejo Estatal Ciudadano.

Adicionalmente instalamos los gabinetes municipales de prevención social de la violencia y la delincuencia en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria que funcionan como instancia para dar seguimiento a la ejecución y evaluación de acciones en la materia.

En 2015, con la participación de la ciudadanía, fueron elaborados cuatro diagnósticos, en Altamira, Ciudad Madero, El Mante y Matamoros, que se suman a los de Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, formulados en 2014. Identifican áreas de oportunidad y establecen líneas de acción conforme a los lineamientos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Pronapred, para impulsar la prevención social de la violencia en el estado.

Este año constituimos 28 Comités de Participación Ciudadana en polígonos prioritarios, siete en Victoria, seis en Nuevo Laredo, tres en Reynosa, seis en Tampico y seis en Matamoros. Se suman a los 32 constituidos en años anteriores, 12 en Nuevo Laredo, 14 en Victoria y seis en Reynosa. Los 60 comités que operan en el estado están integrados por 620 personas, de las cuales 200 participan en la red de jóvenes, 240 como promotores de paz y 180 operan los parques de barrio. La inversión acumulada en estas acciones desde 2013 a la fecha es superior a los 12 millones 600 mil pesos.

Impulsamos el programa Mejorando tu entorno. Desarrollamos actividades en las vertientes de reciclaje y recolección de basura y residuos, limpia y mantenimiento de terrenos, reforestación en espacios públicos y de convivencia y pintura y acondicionamiento de áreas públicas



en 20 polígonos de atención prioritaria de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria. Beneficiamos a más de 133 mil habitantes de colonias prioritarias, con una inversión de 3 millones 120 mil pesos. En Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, este año, construimos dos Parques de Barrio Abriendo Caminos, tres canchas de fútbol de pasto sintético y seis Centros de Participación Ciudadana, y rehabilitamos un espacio deportivo. Estas obras benefician a 332 mil habitantes de polígonos prioritarios, con una inversión superior a 48 millones de pesos.

Concluimos la construcción de 10 Centros de Paz y 10 Parques de Barrio Abriendo Caminos, para fortalecer el mejoramiento del entorno de las comunidades y el desarrollo de actividades sociales en beneficio de 283 mil habitantes de 16 polígonos prioritarios ubicados en Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria. La inversión aplicada fue de 65 millones 312 mil pesos.

En 2015 fortalecimos el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana al consolidar su estructura, intensificar la capacitación, modernizar el equipo tecnológico y ampliar el parque vehicular. Ejercimos recursos por un monto de 3 millones 800 mil pesos. Impulsamos el programa clínicas deportivas con 10 academias deportivas y habilidades para la vida con adolescentes víctimas de la violencia y que se encuentran en estado de mayor vulnerabilidad. Beneficiamos a

720 adolescentes de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico. Invertimos más de 11 millones de pesos.

En conjunto con la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo, ONEXPO, llevamos a cabo en Tampico, en marzo, un diálogo con empresarios en el que se expusieron prácticas empresariales exitosas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, la naturaleza del programa nacional de prevención y los proyectos de inversión en Tamaulipas. En esta reunión, representantes del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente, Pacma, expusieron cinco proyectos de infraestructura social que se impulsan en Reynosa, dos centros de desarrollo comunitario y tres espacios deportivos, ubicados en los polígonos La Joya, El Pedregal y La Cima.

Para propiciar la equidad de género en los programas de prevención de la violencia, atendimos a mujeres de los 20 polígonos prioritarios en el estado, con actividades formativas de carácter deportivo que las involucra en contenidos de prevención social de la violencia y la delincuencia, de atención psicológica con enfoque de género para consumidoras de drogas y sus familias, que incluye un proceso de tratamiento de adicciones para encauzar su plan de vida y el desarrollo de proyectos socio productivos que fomenten el autoempleo de las mujeres víctimas de violencia. Beneficiamos a 1 mil 700 mujeres y sus familias de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria. Destinamos recursos por más de 13 millones de pesos.

Este año impulsamos la organización de 20 ferias comunitarias en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, que promueven contenidos de prevención, conciertos musicales gratuitos y acciones de reconstrucción de la historia local, para fortalecer el sentido de identidad comunitaria. Beneficiamos a más de 40 mil tamaulipecos. Invertimos casi 5 millones de pesos.

Realizamos actividades de fomento deportivo, procesos de tanatología y tutorías académicas gratuitas para la regularización escolar y atención psicosocial a niños, jóvenes y sus familias, que habitan en polígonos prioritarios. Atendemos de manera integral las situaciones de duelo y mejoramos su calidad de vida, el entorno familiar, social y laboral. Beneficiamos a más de 9 mil niños y niñas de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, con recursos por más de 9 millones de pesos.

Integramos 20 grupos de cine comunitario, dos orquestas en Tampico y Victoria, un ensamble de percusiones en Matamoros, dos agrupaciones musicales comunitarias en Reynosa y Nuevo Laredo, para disminuir los factores de riesgo y evitar que adolescentes y jóvenes vivan situaciones



de violencia y delincuencia. Impulsamos la formación de promotores culturales para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana. Con estas acciones beneficiamos a más de 49 mil habitantes de los polígonos prioritarios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, con una inversión superior a 11 millones de pesos.

Confianza ciudadana en las autoridades y presencia policial

Trabajamos para mejorar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, con mayor capacidad de respuesta y eficacia en la presencia, vigilancia, disuasión del delito y detención en flagrancia.

Damos seguimiento al Operativo Escuela Segura en el ciclo escolar 2014-2015. Realizamos 760 recorridos de vigilancia en centros escolares de todos los niveles en los municipios de Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Mainero, Méndez, Miguel Alemán, Nuevo Morelos, Padilla, Palmillas, San Fernando, San Nicolás, Soto La Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl.

Implementamos el Operativo Cítricos en los municipios productores de naranja, limón italiano, toronja y mandarina. Otorgamos seguridad y vigilancia en la recolección, acopio y comercialización de estos cítricos,

en apoyo a los productores con la disuasión del robo al menudeo en huertas cercanas a las vías de comunicación. Desarrollamos este operativo en Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla y Xicoténcatl.

Fortalecemos las acciones del Grupo de Coordinación Tamaulipas con los operativos Mercurio y Tamaulipas, el primero enfocado en la revisión de vehículos de transporte público y privado y el segundo en la inspección y vigilancia de giros negros. Estos operativos se llevaron a cabo en Altamira, Ciudad Madero, González, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

Como resultado de estos operativos registramos 3 mil 748 vehículos, infraccionamos a 611 conductores, remitimos 184 vehículos a corralones, recobramos 10 vehículos con reporte de robo y enviamos 51 al Ministerio Público. Revisamos 3 mil 121 personas de las cuales detuvimos a 174 por faltas administrativas, 186 fueron infraccionadas y 29 presuntos infractores fueron remitidos al Ministerio Público. Verificamos 1 mil 314 establecimientos, multamos a 106 y clausuramos 191, y decomisamos 37 máquinas de juegos.

6. Procuración e impartición de justicia

La construcción del Tamaulipas Seguro se fortalece con instituciones sólidas y confiables, capaces de atender las demandas de procuración e impartición de justicia con eficacia, rapidez, transparencia y calidez en la atención a la ciudadanía.

Sistema de Justicia Penal Acusatorio

Cumplimos con el mandato constitucional de la reforma penal. Avanzamos en la implantación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Tamaulipas.

Concluimos la construcción de cuatro Centros Integrales de Justicia, ubicados en Padilla, Soto la Marina, Tula y Valle Hermoso, con instalaciones modernas y acordes a las nuevas exigencias del modelo judicial. Con estos centros damos cobertura a 342 mil habitantes con los servicios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Este año, en coordinación con la Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dependiente de la Secretaría de Gobernación, impulsamos las gestiones administrativas y de financiamiento para la construcción y equipamiento de los Centros Integrales de Justicia que se ubicarán en El Mante, González, Miguel



Alemán, Reynosa, San Fernando, Victoria y Xicoténcatl. La estructura financiera incluye una aportación paritaria de 50 por ciento estado-federación. El monto total estimado es de 232 millones de pesos.

El 6 de abril se incorporaron al Sistema de Justicia Penal Acusatorio los distritos judiciales noveno, décimo, décimo segundo y décimo cuarto, con sedes en Padilla, Soto la Marina, Tula y Valle Hermoso. Inauguramos en cada uno de ellos, Centros Integrales de Justicia, que albergan a la Unidad General de Investigación y el Centro de Justicia Alternativa de la Procuraduría General de Justicia, el Juzgado de Control que pertenece al Poder Judicial y la Defensoría Pública de la Secretaría General de Gobierno. Estos centros están preparados para atender 86 tipos de delitos. De igual manera, el 17 de agosto se incorporaron las unidades cuatro y cinco en Ciudad Victoria y el día primero de noviembre la Unidad de Investigación en Matamoros.

El 13 agosto de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Declaratoria de Incorporación del Sistema Procesal Penal Acusatorio al Régimen Jurídico del Estado y la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales. En consecuencia, el 15 de octubre del presente año, en los distritos judiciales donde actualmente opera el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, ampliamos el catálogo de delitos de 36 a 86. Asimismo, definimos el calendario para incorporar el sistema acusatorio en el resto de los distritos judiciales. En Matamoros inició el

pasado 5 de noviembre y en Nuevo Laredo empezará el próximo 4 de diciembre.

En Reynosa iniciará el 11 de enero de 2016, en Altamira el 3 de febrero, en González, Miguel Alemán y Xicoténcatl el 1 de marzo, y en El Mante y Río Bravo el 13 de junio. En esta última fecha, además, se incorporarán la totalidad de los delitos al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Gestionamos para este año 20 proyectos de financiamiento ante la Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Setec, por un monto de 28 millones 721 mil pesos, para aplicarse a los ejes de Difusión, Tecnología de la Información y Capacitación.

Para este ejercicio fiscal, obtuvimos la aprobación de seis proyectos por parte de la Setec. Los recursos se destinarán al fortalecimiento tecnológico de los Centros Integrales de Justicia de El Mante, González, Miguel Alemán, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso y Xicoténcatl. Por este concepto se invirtieron 23 millones 629 mil pesos.

Dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, este año se iniciaron 2 mil 297 carpetas de investigación, 868 se encuentran en trámite, en 480 no se ejerció la acción penal, 678 se archivaron temporalmente, en 53 se declinó la competencia, 49 se judicializaron y 169 se resolvieron con acuerdos reparatorios firmados en la mediación.

Investigación de delitos y acusación a presuntos responsables

Este año se iniciaron 28 mil 680 averiguaciones previas, se resolvieron 10 mil 486 y 18 mil 194 están en proceso. Un total de 13 mil 825 averiguaciones que se iniciaron en 2014, se resolvieron este año.

Como resultado de la actuación del ministerio público dentro de los procesos se obtuvieron 1 mil 525 sentencias de las cuales, 1 mil 312 son condenatorias y 213 absolutorias.

Propuse a esta Soberanía reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia, que fueron aprobadas y publicadas en el Periódico Oficial del Estado número 80, el 7 de julio de este año. Con la finalidad de fortalecer a la Coordinación Estatal Antisecuestro, creamos la Dirección de Administración, Capacitación y Evaluación, la Secretaría Técnica y el Centro de Análisis de Información Integral. Para dar una atención personalizada y con estricto respeto a los derechos humanos, creamos la Fiscalía Especializada en Atención a Personas no Localizadas o Privadas de su Libertad. También hice llegar para su discusión a esta Soberanía, la propuesta de Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el



Procedimiento Penal del Estado de Tamaulipas, que se aprobó y publicó en el anexo del Periódico Oficial del Estado número 62, el 26 mayo de 2015. Para instrumentarla creamos dentro de la Procuraduría General de Justicia del Estado, una unidad administrativa.

Este año expedí el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas para dar certidumbre laboral a los servidores públicos operativos de esta institución, con procesos transparentes que garantizan la igualdad de condiciones de ingreso, promociones y ascensos, la educación continua, la profesionalización y especialización, la certificación periódica de competencias, regímenes de estímulos, beneficios y un retiro digno.

Al inicio de 2011 solo el 10 por ciento del personal de la Procuraduría General de Justicia había recibido capacitación sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Este año, el 80 por ciento de los servidores públicos operativos están capacitados en esquemas básicos y especializados del sistema.

En un esfuerzo por formar policías más confiables en la investigación de los delitos, en la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas preparamos a 50 elementos que integran la primera generación de Agentes de la Policía Investigadora Acreditada, y en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida General Ignacio

Zaragoza en Puebla, se capacitan 15 mandos financiados con el Subsidio de la Policía Acreditada, SPA.

Para incrementar el estado de fuerza de la Procuraduría General de Justicia, durante mi administración, hemos capacitado con el apoyo de la Academia Regional del Noreste y la Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste a 57 aspirantes a peritos, 109 aspirantes a agentes del Ministerio Público y 300 aspirantes a agentes de la Policía Investigadora en cursos de formación inicial conforme al Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Combatimos el delito de secuestro. Este año se iniciaron 151 averiguaciones previas, se desmantelaron 19 bandas dedicadas a este ilícito poniendo a los responsables a disposición de la autoridad judicial, 145 víctimas fueron liberadas, 107 presuntos secuestradores detenidos y 87 procesados. Desde 2011 se han iniciado 685 averiguaciones previas, 112 como resultado de hechos acontecidos en años anteriores, lo que habla de la confianza que ha depositado la sociedad en las autoridades. Se han desmantelado 63 bandas, liberado 801 víctimas, detenido a 305 presuntos secuestradores y a 303 se han procesado.

El 19 febrero de 2015, con la presencia del Licenciado Renato Sales Heredia, entonces Coordinador Nacional Antisecuestros, pusimos en marcha las operaciones de la Coordinación Estatal Antisecuestro en el edificio central en Victoria. En marzo colocamos la primera piedra de los edificios de Altamira y Reynosa, en los que estamos invirtiendo 54 millones de pesos.

En julio inauguramos la segunda planta del edificio B de las oficinas centrales de la Procuraduría General de Justicia, que alberga a la Fiscalía Especializada en Atención a Personas no Localizadas o Privadas de su Libertad y a la Dirección General de Operación del Procedimiento Penal Acusatorio y Oral, una sala de juicios orales, una biblioteca y un auditorio con capacidad para 200 personas. En estas obras se invirtieron 19 millones 300 mil pesos.

Con una inversión de 76 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, FASP fortalecimos a la Procuraduría General de Justicia, con 60 unidades que incluyen camionetas, automóviles sedan y vehículos para traslado de cuerpos, 41 cámaras fotográficas, 50 cámaras de vídeo, un equipo de grabación para juicios orales, 70 equipos de kit pericial, una planta eléctrica, una antena radwin, 21 computadoras, tres escaners, ocho kits de manejo de crisis y negociación, dos inhibidores de señal, dos radares de penetración, dos sistemas celebrité, 82 botas, 45 goggles, 45 guantes, 45 coderas tácticas, 45 rodilleras tácticas, 45 porta cargadores,



45 porta esposas, 45 porta radios, 45 porta cartuchos, 74 fundas para armas, 100 chalecos balísticos, 45 chalecos balísticos nivel III-A, 45 chalecos tácticos, 45 cascos balísticos nivel III-A, 17 grabadoras de voz, dos cromatógrafos de gases, dos pólizas de mantenimiento IBIS TRAX 3D, 22 cursos, 150 becas y nueve proyectos de personal por honorarios para el área informática.

Medios alternos para la solución de conflictos y defensoría pública

Con base en los principios fundamentales de la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, norma que regula los procedimientos alternativos al juicio ordinario para la solución de conflictos legales, promovemos la mediación para reducir las cargas de trabajo en las instancias ante las que pudieran apelar las partes.

A septiembre contamos con una amplia cobertura de servicios de mediación con 36 centros que ofrecen atención en forma confidencial, flexible e imparcial. Ocho son privados y están ubicados uno en Matamoros, dos en Tampico, dos en Reynosa y tres en Victoria, y 28 son públicos y operan en 13 municipios.

Los centros de mediación públicos trabajan en los ámbitos civil y familiar, mediante el Sistema DIF Tamaulipas en Victoria y en nueve oficinas de

los DIF municipales de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa, Tampico y Victoria.

En los ámbitos mercantil, judicial y penal, contamos con un centro que administra la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, campus Victoria y 10 adscritos a la Procuraduría General de Justicia del Estado en Altamira, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, San Fernando, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Victoria.

Adicionalmente implementamos siete centros de mediación públicos bajo el modelo de mediación penitenciaria en Centros de Ejecución de Sanciones, Cedes, de la Secretaría de Seguridad Pública en Altamira, Jaumave, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tula y Victoria, para fortalecer el proceso de readaptación social de los internos.

A septiembre certificamos a 73 profesionistas para ejercer la mediación, que sumados a los previamente certificados integran un registro total de 272 mediadores.

Mi gobierno fortalece en su estructura orgánica al Instituto de Defensoría Pública. El artículo 17, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que la Federación, los Estados y el Distrito Federal garantizaran la existencia de un servicio de defensoría pública de calidad para la población.

En su creación, en 2010, el Instituto de Defensoría Pública contaba con un director general, un jefe de departamento y 59 defensores, que ofrecían servicios en las materias penal, civil y familiar, a casi 10 mil usuarios al año. En 2015, cuenta con un director general, dos directores de área y cuatro jefes de departamento, y proporciona sus servicios por conducto de 68 defensores públicos y cuatro asesores públicos. En el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, adscritos al Primer Distrito Judicial con sede en Victoria operan cinco defensores públicos, en el Distrito Noveno con cabecera en Tula, un defensor público, en el Distrito Décimo con cabecera en Padilla, uno, en el Décimo Segundo con cabecera en Soto la Marina, uno y en el Décimo Cuarto con cabecera en Valle Hermoso, uno.

Anoviembre de 2015, en el Instituto de Defensoría Pública proporcionamos 18 mil servicios, en beneficio de igual número de familias tamaulipecas. De 2011 a 2015, hemos prestado a los usuarios más de 94 mil servicios jurídicos de naturaleza penal, civil, mercantil, familiar y de justicia para adolescentes.

Dotamos este año al Instituto de Defensoría Pública de oficinas propias, nuevas y funcionales en Padilla, Soto la Marina, Tula y Valle Hermoso, para prestar servicios jurídicos a los usuarios.



Atención a víctimas del delito

Para mi gobierno, la atención a víctimas del delito y en su caso, de violaciones a sus derechos humanos, ocupan un lugar de primer orden. Contamos con los mecanismos para establecer un contacto oportuno, directo, solidario, que activa los conductos institucionales como está previsto en el marco constitucional y legal. A través del Instituto de Atención a Víctimas ofrecemos un servicio especializado y oportuno para las víctimas y sus familias.

En cumplimiento de este objetivo, fortalecimos la estructura del Instituto de Atención a Víctimas con perfiles especializados, intensificamos la capacitación que requieren sus servidores públicos y ampliamos su cobertura al instalar oficinas en Matamoros, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, Soto La Marina, Tula, Valle Hermoso y la conurbación Altamira-Ciudad Madero-Tampico. Habilitamos a servidores públicos como enlaces institucionales en Abasolo, Jiménez, González, Hidalgo y San Fernando.

Este año el Instituto de Atención a Víctimas cuenta con un registro de 807 víctimas de delitos y 16 víctimas de violaciones a sus derechos humanos. El registro les concede el derecho de acceso al Fondo de Atención a Víctimas.

En el periodo que se informa proporcionamos 202 servicios de asesoría jurídica, 424 de apoyo psicológico y canalizamos a 183 personas a diferentes instituciones para recibir atención especializada.

La asistencia médica de 28 personas en calidad de víctimas estuvo a cargo de la Secretaría de Salud. Por situaciones de urgencia, cuatro personas recibieron atención en instituciones del sector privado.

En materia de ayuda humanitaria inmediata cubrimos 55 servicios funerarios, instalamos en albergues a 51 víctimas directas y sus familiares, otorgamos alimentación a 333 personas y a 11 entregamos prendas de vestir.

Ejercimos en estas acciones 10 millones 400 mil pesos. En el rubro de ayuda humanitaria inmediata, 3 millones 360 mil pesos y en el de apoyos económicos que tienen como fin la reconstrucción del proyecto de vida de la víctima y su entorno familiar, 4 millones 640 mil pesos. Adicionalmente las víctimas reciben asistencia en materia de alimentación, vivienda, educación, empleo y actividades productivas. En particular, con los programas de Suelo legal y Ampliación de vivienda beneficiamos a 34 familias en condición de víctimas, incorporamos a la bolsa de trabajo a 18 víctimas del delito y 31 mujeres víctimas quedaron inscritas en el programa Seguro de vida para jefas de familia.

7. Reinserción social

Para establecer un sistema de reinserción social fuerte y eficaz, con un modelo de cumplimiento de sanciones educador y formador de vocación productiva, basamos la operación en el fortalecimiento del equipamiento, la infraestructura y el desarrollo humano.

Reintegración a la vida productiva

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, instalamos inhibidores de señal de telefonía en los Centros de Ejecución de Sanciones, Cedes, de Victoria y Reynosa, con una inversión de 18 millones 680 mil pesos, y sistemas de videovigilancia en los Cedes de Matamoros y Reynosa por 5 millones 510 mil pesos. Adquirimos 1 mil 200 uniformes para el personal de vigilancia, custodia y seguridad consistentes en pantalón, camisola y playera, 800 pares de botas tácticas, 885 gorras bordadas, por un valor de 2 millones 872 mil pesos. Para todos los internos de los Cedes compramos 6 mil 300 uniformes que constan de camisa, pantalón, pants, sudadera, playera y tenis por



un monto de 8 millones 837 mil pesos. Con recursos del mismo fondo fortalecimos el parque vehicular con una inversión de más de 2 millones de pesos.

Con una inversión de 27 millones 116 mil de pesos realizamos mejoras en la infraestructura penitenciaria del estado para salvaguardar la seguridad de los recintos y cubrir las necesidades básicas que permiten el buen desempeño del personal administrativo, personal de custodia y la población interna. En los Cedec de Altamira, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, construimos clínicas para la atención de las adicciones.

Damos cumplimiento a los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario al contar con una clínica para el tratamiento de adicciones en cada uno de los principales recintos penitenciarios del estado.

Este año 718 internos cursan estudios, 137 en el nivel de alfabetización, 382 en educación básica, 186 en media superior y 13 en el nivel superior. Entregamos certificados a 171 internos que concluyeron su educación primaria y secundaria. En mi administración hemos entregado 1 mil 362 certificados de estudio.

Impartimos el programa de la Asociación de Superación por México, Asume, a 903 internos de los centros de ejecución de sanciones, en busca de un cambio en su conducta que se vea reflejado en el entorno familiar. En total 2 mil 511 internos han tomado este curso en cinco años.

El trabajo de los internos en talleres y proyectos productivos les permite obtener un ingreso que contribuye a su sostenimiento y el de sus familias. Promovimos la venta de muebles y artesanías en 26 exposiciones temporales y la exposición permanente del Centro de Ejecución de Sanciones de Victoria, en las que se vendieron 2 mil 761 artículos en beneficio de 2 mil 76 internos. En esta administración hemos realizado 109 exposiciones donde se tuvo una venta de 95 mil 865 artículos, beneficiando a 6 mil 491 internos.

Con el programa de Empleo a liberados, a mayo de este año se han incorporado 35 personas al sector productivo en 21 empresas. En esta administración hemos firmado un total 458 convenios con empresas privadas y se han incorporado al sector productivo 440 ex internos.

El Programa Reintegra de la Fundación Telmex, otorga fianzas sociales a primo-delincuentes de escasos recursos, a quienes se les atribuye un delito no grave, que no atenta contra la libertad y seguridad sexual, y se les sigue un proceso o han sido sentenciados. A agosto se han ministrado 70 fianzas sociales, en beneficio de 45 procesados o sentenciados. Este programa ha beneficiado en lo que va de mi administración a 280 personas.

Adolescentes en conflicto con la ley penal

Para la ejecución y cumplimiento de las sentencias impuestas a los adolescentes en conflicto con la ley penal por la autoridad judicial competente, Tamaulipas ha cumplido con el mandato constitucional y las normas internacionales en materia de justicia para adolescentes.

Este año atendimos a 491 adolescentes a quienes se les atribuye la realización de una conducta tipificada como delito por determinación judicial. Los centros de Reintegración Social y Familiar para Adolescentes de Altamira, Güémez, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa tienen una población de 263 jóvenes en internamiento y 361 en externamiento. Corresponden 572 jóvenes al fuero común y 52 al fuero federal, tanto de internamiento y externamiento.

Este año invertimos 10 millones de pesos en el mantenimiento y remodelación del centro de Reintegración Social y Familiar para Adolescentes ubicado en Güémez.

Equipamos con 80 uniformes y 30 radios portátiles de comunicación al personal de seguridad y custodia de los centros de reintegración social y familiar para adolescentes.

Este año, para facilitar la reintegración social y familiar de los adolescentes, elaboramos 288 estudios diagnósticos, 294 revisiones trimestrales y 128

dictámenes de conclusión que nos permiten establecer y orientar sus tratamientos.

En los centros de reintegración social y familiar del adolescente efectuamos 3 mil 767 acciones de salud, que incluyen consultas médicas de primer y segundo nivel, programas y actividades médicas preventivas y limpieza en dormitorios, fumigación y desazolve de fosas sépticas. Realizamos 4 mil 432 acciones de salud mental, como terapias individuales, grupales, aplicación de pruebas y test psicológicos, entrevistas y terapias de relajación.

Trabajamos para la adecuada reintegración de los adolescentes a la vida social y productiva. Para estrechar sus vínculos familiares y sociales, propiciamos 9 mil 959 visitas familiares, domiciliarias y escolares, estudios socioeconómicos y canalizaciones a instituciones públicas y privadas.

En materia de educación, este año 43 jóvenes recibieron certificados oficiales al término de sus estudios, cinco de primaria y 38 de secundaria. Integramos a 34 adolescentes a cursos propedéuticos para ingresar al nivel medio superior. En esta administración hemos entregado 234 constancias a jóvenes que terminaron sus estudios, 15 en alfabetización, 66 en primaria, 151 en secundaria, dos en preparatoria y 95 adolescentes tomaron el curso propedéutico para ingresar al nivel medio superior.

Gobierno humanista, íntegro y de resultados

8. Gobierno sensible, íntegro y eficiente

El éxito en la instrumentación de las políticas públicas se sustenta en un gobierno eficiente, con servidores públicos capacitados y finanzas sanas, ordenado y transparente, que atiende las necesidades de su población con oportunidad y calidez.

Administración de recursos humanos, previsión y seguridad social

El 1 de enero de este año entró en vigor la Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas. Esta ley fortalece el sistema de pensiones de los trabajadores del gobierno del estado, que dará solvencia del fondo prevista hasta el año 2028.

El Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, Ipsset, atiende a 82 mil derechohabientes de los tres poderes del estado y organismos descentralizados, 45 mil servidores públicos y pensionados y 37 mil dependientes económicos.

Se estima para el cierre del presente ejercicio, incorporar 500 nuevas pensiones de servidores públicos, quienes cumplen con los requisitos establecidos en la ley, para este año un total de 6 mil 521 pensionados con una erogación anual de 969 millones de pesos.

Dentro de las prestaciones económicas otorgadas por el Ipsset a los trabajadores, este año se otorgaron 12 mil préstamos por un monto de 600 millones de pesos. La cartera crediticia vigente suma 1 mil 200 millones de pesos.

Mi gobierno impulsa el ahorro entre los servidores públicos con nueve fondos, que este año cuentan con recursos por 4 mil 750 millones de pesos correspondientes a 80 mil ahorradores. Otorgamos 36 mil préstamos a trabajadores por un monto de 2 mil 305 millones de pesos. Este año realizamos 30 mil acciones de detección temprana de enfermedades crónicas no transmisibles y de difusión de la cultura nutricional, para 7 mil servidores públicos y para menores, hijos de las madres trabajadoras atendidos en los centros de desarrollo infantil, Cendis, de la burocracia estatal.



En febrero inauguramos el Cendi de la Burocracia Estatal Número 4 Señora María del Pilar González de Torre, en el Parque Bicentenario en Victoria, con una inversión de 47 millones de pesos y capacidad para 300 menores. Cuenta con todas las medidas de seguridad de Protección Civil y la certificación de la Fundación Michou y Mau Trust. Con este Cendi ampliamos la cobertura a 1 mil 50 madres de familia y 1 mil 485 hijos de trabajadoras del gobierno del estado.

Fomentamos el autocuidado de la salud a través del deporte entre los servidores públicos y sus familias. Organizamos el torneo de fútbol Copa Gobernador 2015, con la participación de más de 1 mil futbolistas de 45 áreas de los tres poderes del estado, integrados en 64 equipos, en las ramas femenil y varonil.

En un marco de respeto y diálogo abierto y participativo, este año atendimos oportunamente el pliego petitorio de los trabajadores al servicio del gobierno del estado. Autorizamos prestaciones económicas, laborales y de seguridad social que generan mejores condiciones de trabajo en su beneficio y el de sus familias.

Otorgamos un incremento de 4.5 por ciento sobre el salario base, que representa un importe de 75 millones 793 mil pesos, en beneficio de 18 mil 99 trabajadores y sus familias.

Autorizamos un aumento de 8.5 por ciento a la canasta básica, que representa un importe de 15 millones 584 mil pesos y un incremento en

apoyo de transporte de 10 por ciento equivalente a 3 millones 756 mil pesos, para 4 mil 816 trabajadores del gobierno del estado.

La prestación del quinquenio es un estímulo que se otorga al trabajador por cada cinco años de antigüedad. Este año incrementamos esta prestación desde un 6.9 por ciento hasta un 13.1 por ciento. Autorizamos la creación del sexto quinquenio para trabajadores de más de treinta años de servicio. Estos incrementos representaron un monto anual de 7 millones 389 mil pesos, destinados a 4 mil 375 trabajadores.

Como un apoyo adicional a la economía familiar, autorizamos incrementos de 5.9 por ciento en el pago de más de 18 mil bonos, por un importe de 1 millón 100 mil pesos, en reconocimiento a los días del niño, de la madre y el padre. Aumentamos el bono vacacional en 10.5 por ciento, que este año equivale a un importe de 963 mil pesos, en beneficio de 5 mil 387 trabajadores.

En recompensa a la experiencia y permanencia de los trabajadores de más 20 años en el caso femenino y de más de 25 en el caso masculino, autorizamos la homologación de su sueldo al más alto nivel del grupo en que se encuentran adscritos. A esta prestación destinamos recursos por 1 millón 689 mil pesos.

Otorgamos 60 bases sindicales en beneficio de los trabajadores al servicio del estado y sus familias.

Con la finalidad de apoyar la economía familiar de los trabajadores, autorizamos para el presente ejercicio un incremento en la prestación para útiles escolares de 8.0 por ciento, por un importe de 689 mil pesos. Este año incrementamos los recursos para la prestación denominada capacitación y becas en 11.3 por ciento, con un importe total de 5 millones 782 mil pesos.

Otorgamos 555 becas escolares a servidores públicos por un importe de 1 millón 443 mil pesos y 13 mil 408 becas a hijos de servidores públicos por 19 millones 148 mil pesos. Organizamos 95 eventos de capacitación con la participación de 2 mil 276 servidores públicos.

Tecnologías de la información al servicio de la ciudadanía

Este año desarrollamos nuevos proyectos de aplicación web, el Sistema Integral de Legalización y Apostillado de documentos oficiales, sobresale con su operación en beneficio a más de 56 mil ciudadanos. Para acercar nuestros servicios a la población, construimos 21 sitios web y rediseñamos cuatro para la promoción del Turismo Tamaulipas, el Zoológico de Tamatán, los eventos del ITCA y la Feria Tamaulipas 2015.



De manera permanente proporcionamos soporte técnico a 63 sitios web que se encuentran en operación desde 2011 en el portal oficial. Como resultado de los contratos de Licenciamiento firmados con la empresa Microsoft Corp., mediante la iniciativa Student Advantage, 689 mil 389 alumnos de nivel básico, y 168 mil 861 alumnos de nivel medio y superior, pueden instalar de forma gratuita hasta en cinco dispositivos personales, software de mensajería, comunicación visual, área de almacenamiento masivo, agendas, salas virtuales y Office 365. Unificamos la plataforma de desarrollo digital del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, dotando de equipo de cómputo a la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Instituto de Defensoría Pública, al Instituto de Atención a Víctimas del Delito y Supremo Tribunal de Justicia. Con catálogos estandarizados mejoramos la operatividad entre las dependencias del estado y con el nivel Federal. En cumplimiento a los convenios de colaboración que hemos firmado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a la fecha tenemos acceso a internet gratuito en 1 mil 99 escuelas, 50 centros de salud, 13 bibliotecas públicas, cuatro centros comunitarios y 80 en otras dependencias, que incluyen 364 conexiones satelitales para instalaciones remotas sin acceso a otro tipo de conectividad.

Finanzas públicas

Las premisas fundamentales de nuestra política fiscal son la revisión permanente de la coordinación fiscal con la federación y la colaboración administrativa para la generación de una mayor Recaudación Federal Participable, el fortalecimiento de las haciendas públicas municipales y cumplimiento de la legalidad en todas nuestras acciones, el incremento de los ingresos sin proponer nuevos impuestos ni aumento de las tasas vigentes, y la promoción del cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales.

La política fiscal incluye apoyos a los grupos más vulnerables de la sociedad. En materia vehicular otorgamos estímulos fiscales a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con capacidades diferentes por un monto de 55 millones de pesos. Por tercer año consecutivo exentamos del pago del impuesto sobre tenencia a 75 mil 292 dueños de vehículos con valor menor a 200 mil pesos.

Este año, el número de contribuyentes inscritos en el padrón del Régimen de incorporación fiscal, que antes tributaban en el régimen de pequeños contribuyentes, aumentaron el 11 por ciento, para un total de 186 mil 213 registros.

Los ingresos que se estiman obtener al finalizar el presente ejercicio fiscal serán 47 mil 215 millones de pesos.

Por concepto de ingresos propios la recaudación será del orden de 4 mil 759 millones de pesos, el 10 por ciento del total. Sobresale el renglón de impuestos con 2 mil 254 millones de pesos, el 47 por ciento. El rubro de derechos suman 1 mil 722 millones de pesos que incluyen servicios para el control vehicular por 854 millones de pesos. En aprovechamientos estimamos recibir 661 millones de pesos y en productos 122 millones de pesos.

Por transferencias federales, recibiremos 41 mil 342 millones de pesos, que comprenden participaciones, fondos de aportaciones, convenios, programas y reasignaciones de recursos, para financiar la inversión pública en educación, salud, seguridad pública, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo rural y turismo.

El Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, transfiere 16 mil 647 millones de pesos, recursos correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos a Tamaulipas y sus municipios, de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Convenios de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y sus anexos, y de conformidad con los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus anexos. El Fondo General



de Participaciones, asigna al estado 13 mil 166 millones de pesos, el 79 por ciento de este ramo.

Los recursos que la Federación transfiere a la hacienda pública estatal por aportaciones federales del Ramo 33 suman 18 mil 768 millones de pesos para la consecución y cumplimiento de los objetivos de la Ley de Coordinación Fiscal.

Recibimos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, FONE, 11 mil 938 millones de pesos para ejercer las atribuciones en materia de educación básica y normal del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, FASSA, 2 mil 530 millones de pesos, recursos dirigidos al aseguramiento del acceso efectivo a servicios de salud con calidad, independientemente de su condición social o laboral.

Del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, recibiremos 215 millones de pesos, recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal, FAISE, cuyo propósito es el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones en beneficio directo a población en pobreza extrema y en las zonas de atención prioritaria, se obtendrán 93 millones de pesos.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, FORTAMUN, se destinan 1 mil 718 millones de pesos a la satisfacción de los requerimientos de los municipios, con prioridad al pago de sus obligaciones financieras.

Del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, FASP, se nos asignan 295 millones de pesos para la seguridad, condición esencial del ejercicio pleno de las libertades, en la aplicación de una política integral y con visión de largo plazo, basada en la inteligencia, la coordinación y en la prevención.

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, nos transfieren 874 millones de pesos para la inversión en infraestructura física, el saneamiento financiero y de pensiones entre otros.

Por convenios, programas y reasignaciones de recursos federales se estima recibir 5 mil 927 millones de pesos, para el financiamiento de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, Seguro Popular, el Programa Escuelas de Tiempo Completo, y el Programa de Comercialización de maíz y sorgo, entre otras.

Propiciamos certeza, transparencia y eficacia en el ejercicio del gasto público por un monto de 47 mil 215 millones de pesos.

En el eje Tamaulipas Humano aplicamos 27 mil 304 millones de pesos, en infraestructura y programas sociales, en los rubros de salud, educación, desarrollo social, cultura, deporte y asistencia a grupos vulnerables.

El eje Tamaulipas Seguro que comprende seguridad y procuración de justicia, gobernabilidad y administración pública, ejercimos 15 mil 701 millones de pesos, con énfasis en la implementación y ejecución de estrategias e inversión en obras para la seguridad pública.

Al eje Tamaulipas Competitivo destinamos recursos por 1 mil 367 millones de pesos para el impulso al desarrollo económico y rural, al turismo, la generación de empleos y la infraestructura en el área de comunicaciones y transportes.

En el eje Tamaulipas Sustentable ejercimos 2 mil 843 millones de pesos, en mejora del desarrollo urbano, el ordenamiento territorial, los servicios de agua y la procuración de la sustentabilidad del ambiente.

Este año transferimos recursos a los municipios por un total de 6 mil 370 millones de pesos, 3 mil 979 millones de pesos corresponden a participaciones en apoyo al crecimiento acelerado de sus requerimientos de inversión.

En cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incorporamos los registros presupuestales y contables del ejercicio



del gasto público del estado al proceso de Armonización Contable y la generación de los reportes financieros conforme a los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC.

Sometimos a la consideración de este Honorable Congreso del Estado, reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para incorporar la armonización contable y la evaluación del desempeño a nuestra legislación. En cumplimiento al Decreto del Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC, a partir de este año la Cuenta Pública se presenta con el desglose de su contenido en tomos, incorpora a los organismos públicos descentralizados y se publica en la página electrónica del Gobierno del Estado con la finalidad de que la población tenga libre acceso a consultar a detalle su contenido.

En julio de este año, cumplimos con la reforma constitucional en materia de disciplina financiera para regular la deuda pública de estados y municipios, entregamos a ambas cámaras y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el reporte con la información de las obligaciones y empréstitos vigentes del estado y los municipios.

Esta Soberanía tuvo a bien autorizar la contratación de dos créditos bancarios. Un crédito simple por la cantidad de 1 mil millones de pesos, destinado a complementar las inversiones públicas productivas en los rubros de infraestructura educativa, salud, seguridad pública,

infraestructura social básica, infraestructura hidráulica y carretera, rehabilitación de vialidades y equipamiento, y un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, por 114 millones de pesos para la reconstrucción de la infraestructura dañada por fenómenos naturales de acuerdo a las declaratorias de desastre natural emitidas por la Secretaría de Gobernación.

En 2015, mantenemos el nivel de calificación asignado al estado por las agencias internacionales calificadoras de deuda HR Ratings y Fitch Ratings que otorgaron a Tamaulipas el grado AA- y de Moody's el nivel A1, que reflejan una alta calidad crediticia que nos permite acceder a mejores tasas de interés y la capacidad para contraer y cumplir nuestras obligaciones financieras.

Cumplimos las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, al dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos de información que exige la sociedad y al publicar la información contable del ejercicio del gasto público.

Supervisión y control de la gestión pública

En mi administración, trabajamos con apego a la legalidad, con la aplicación transparente de los recursos públicos, privilegiamos la función preventiva de la supervisión a fin de abatir prácticas de corrupción e impunidad, y en su caso sancionamos las conductas irregulares.

Con el propósito de cumplir el procedimiento a que debe sujetarse la entrega-recepción de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado y fincar las bases que garanticen la continuidad en la prestación de los servicios gubernamentales en el relevo de los Servidores Públicos, este año, en acto protocolario y legal, en 13 dependencias se realizaron 135 actos por los contralores internos en la entrega-recepción de servidores públicos y en 11 entidades de la administración pública estatal, intervinieron los comisarios para efectos de verificación de los recursos financieros, materiales y humanos. Efectuamos 30 actos de entrega-recepción de servidores públicos.

En coordinación con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y como parte de su programa de profesionalización, se fortalecieron las competencias de 27 auditores, contralores y comisarios, mediante el Seminario de Auditoría Gubernamental. En el programa de homologación de capacidades de auditores en los entes fiscalizadores a nivel nacional participamos en la evaluación para detectar las necesidades en la materia.



En el marco normativo para la planeación, programación, elaboración de presupuestos, adjudicación y entrega-recepción de las obras públicas contempladas en el Programa de Inversión 2015, participamos en actos de apertura de propuestas y fallos, emitiendo las recomendaciones preventivas y correctivas procedentes en 734 procesos de concursos de obra pública y servicios relacionados con las mismas, así como 440 procesos de concursos para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Este año revisamos documental y físicamente 1 mil 697 estimaciones de 866 obras con un importe de 1 mil 101 millones 652 mil pesos, resultaron observaciones de carácter administrativo en un 4 por ciento del monto revisado y realizamos las acciones necesarias para su atención.

Con apego a la normatividad en la programación, elaboración de presupuestos, contratación y ejecución de las obras estatales, aplicamos el proceso de auditoría técnica a la obra pública, con el fin de procurar que los recursos públicos se ejerzan con transparencia. En el año que informo revisamos 71 proyectos de inversión, por un monto de 590 millones 524 mil pesos.

En el marco del programa para el Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, en el período que se informa fueron revisados recursos estatales y federales por un monto de 15 mil 819 millones 824 mil pesos, se realizaron 15 auditorías a recursos

federales por un monto de 15 mil 463 millones 330 mil 294 pesos y cinco auditorías a recursos estatales con un monto de 356 millones 494 mil 621 pesos y formularon las recomendaciones pertinentes.

Con base en el Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública realizamos auditorías financieras a programas federales ejecutados por el gobierno del estado que se consideran prioritarios por los montos asignados, su cobertura, su impacto social, y económico, derivándose en acciones correctivas y preventivas.

En el año que se informa, revisamos el ejercicio de los recursos del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas, Prossapys, Programa Nacional de Prevención del Delito, Pronapred, Cruzada Nacional Contra el Hambre, CNcH, Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública, Vicop, Proyectos de Desarrollo Regional, Prodrig, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales, Protar, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Apazu, Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, Pdzp, Programas Regionales, Proreg, Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, Proconef, y Fondo de Infraestructura Deportiva, Findepo, por un monto total de 2 mil 11 millones 659 mil 719 pesos de las cuales se emitieron acciones de control correctivo y preventivo.

Durante los cinco años de mi gobierno hemos trabajado en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de las cuentas públicas a fondos, programas y subsidios federales transferidos. Se auditó un monto de 72 mil 220 millones 385 mil 569 pesos.

El posicionamiento del estado a nivel nacional con respecto a las estadísticas publicadas en 2015 por la Auditoría Superior de la Federación, señalan que obtuvimos el primer lugar como entidad federativa con el menor monto en riesgo probable de reintegrar, el segundo lugar por el menor monto observado en relación al monto revisado y por el menor número de observaciones, el cuarto lugar a nivel nacional en el rubro de montos por aclarar y ocupamos el sexto lugar con el menor monto observado a nivel nacional. En cuanto al desempeño de la gestión del gasto federalizado, tenemos el sitio número nueve.

En el año que informo, las tareas de solventación a las observaciones de la Cuenta Pública 2013 contenidas en el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior publicado en 2015 en lo correspondiente a la auditoría del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, FAEB, Seguro Popular, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, FASSA, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, Fondo de Aportaciones



para la Educación Tecnológica y de Adultos, FAETA, Programa de Escuelas de Tiempo Completo, Fondo para la Infraestructura Social Estatal, FISE, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, y Subsidio para la Seguridad Pública Municipal en Reynosa, Subsemun, dan como resultado acciones por un mil 309 millones de pesos lo que representa el 89 por ciento de lo observado.

En coordinación con la Auditoría Superior de la Federación y enlace con Auditoría Superior del Estado, este año llevamos a cabo la revisión a 19 fondos, programas y subsidios correspondientes a la Cuenta Pública 2014.

Fueron revisados los recursos del Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos, Faeta, Programa Nacional de Prevención del Delito, Pronapred, Subsidio para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial, SPA, Programa de Escuelas de Tiempo Completo, PETC, Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir Rezago Educativo, Peeare, Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud, Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, Subsemun Victoria, Matamoros y Nuevo Laredo, Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, PFETyDI, Fondo de Aportaciones

para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, Fafef, Proyectos de Desarrollo Regional, Prodeg, Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrados Públicos y Rehabilitación de Infraestructura para Municipios y Demarcaciones Territoriales del DF, Fopedarie, y Fondo de Infraestructura Social para Entidades, FISE.

Este año, con la Auditoría Superior de la Federación y enlace con la Auditoría Superior del Estado fueron revisados los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM, Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal FAEB, Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fassa, Seguro Popular, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades Componente Salud.

Este año, capacitamos a un mil 919 personas integrantes de 101 comités ciudadanos, en 8 municipios, para la vigilancia de los programas Agua Limpia, PAL, Hábitat, y Desarrollo Comunitario, Comunidad Diferente. La sociedad participa en el control, vigilancia y evaluación en la aplicación de los recursos públicos.

Vigilamos el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos con el Sistema Electrónico para el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados.

Desde el inicio de mi gobierno acreditamos a las personas interesadas a ingresar al servicio público, cuando éstas no se encuentran con una sanción vigente de inhabilitación para el desempeño de un empleo, cargo o comisión en el servicio público. Este año expedimos 9 mil 25 constancias de no inhabilitación.

En 2015, recibimos un total de cuatro mil 349 declaraciones patrimoniales de servidores públicos estatales y municipales, como parte de las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos nos otorgan en cuanto a recibir, registrar y custodiar las declaraciones de situación patrimonial.

Refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía de mantener la comunicación para recibir y atender las quejas o denuncias en contra de servidores públicos por hechos presumiblemente irregulares inherentes a la administración pública. Ponemos a disposición el portal del Gobierno del Estado, la línea telefónica 070, el departamento de quejas y denuncias de los órganos de control interno de las dependencias y el correo convencional. Este año captamos y dimos trámite a un total de 216 quejas y denuncias.



Transparencia y rendición de cuentas

Desde el inicio de mi gobierno se acentúa el derecho de acceso a la información pública. Transformamos los mecanismos institucionales para garantizar la certidumbre y seguridad jurídica a las personas que ejercen este derecho a través de los recursos de aclaración e inconformidad, promoviendo en los funcionarios y servidores públicos la observancia a la normatividad para combatir y erradicar la discrecionalidad y la opacidad administrativa.

La participación de la ciudadanía en el programa de Contraloría Social ha sido esencial en las labores de control, vigilancia y evaluación de las obras, apoyos, acciones y servicios. Promovemos la eficiencia en el rendimiento de cuentas a través del robustecimiento del control interno en cada una de las dependencias y entidades, la fiscalización a cuentas públicas practicada por la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría Gubernamental con el fin de que los recursos se ejerzan con transparencia y apego a la normatividad, como condición necesaria en un estado democrático.

En este año el Consejo Nacional de Armonización Contable presentó su informe anual al Congreso de la Unión sobre la evaluación del cumplimiento en los estados de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental. Ocupamos primer lugar en cumplimiento de las obligaciones que señala la publicación de siete reportes financieros que dan cuenta del ejercicio del gasto de la administración pública, avance importante en materia de transparencia.

Durante estos cinco años hemos colaborado directamente con los ayuntamientos de población menor a 70 mil habitantes, con respeto a su institucionalidad y autonomía de gestión, en el diseño de sus portales de transparencia para que integren la información pública de oficio mínima, que incluye su estructura orgánica, documentos que den a conocer la gestión de su gobierno, presupuesto municipal, salarios de funcionarios, leyes y reglamentos municipales.

En las últimas evaluaciones realizadas a municipios por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, el nivel de cumplimiento de las normas de transparencia actualmente es de un 84 por ciento. Cuando iniciamos esta colaboración con los municipios el nivel de cumplimiento era de 14 por ciento.

Evaluación y mejora de la gestión pública

Hemos implementado el Sistema Integral de Trámites y Servicios, que permite revisar el desempeño de los servicios administrativos para elevar la calidad de la gestión pública. Impulsamos una agenda de mejora regulatoria que incluye políticas normativas en materia de simplificación, modernización y homologación estatal de trámites, en congruencia con la política pública establecida por el Gobierno de la República.

Instalamos el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, órgano rector de consulta, análisis, deliberación y evaluación de las políticas públicas en materia de mejora regulatoria, en coordinación con los ayuntamientos, los poderes legislativo, judicial y representantes de los sectores empresarial, académico y social.

En el marco de colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Cofemer, este año implementamos el Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Prosare, para el fortalecimiento de los módulos que facilitan la instalación y apertura de negocios en el estado.

Se consolida el uso de la Firma Electrónica Avanzada con la Contraloría Gubernamental como autoridad certificadora del Poder Ejecutivo del Estado, con facultades para generar, suspender o extinguir los certificados de la firma electrónica. Se implementaron para su emisión



estándares tecnológicos con reconocimiento internacional en términos de seguridad, encriptación y confidencialidad.

Firmamos el Convenio de Colaboración con el Servicio de Administración Tributaria, SAT, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objeto de establecer y fortalecer las acciones necesarias y mecanismos de colaboración que promueven la utilización de la Firma Electrónica Avanzada en los trámites y servicios del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

9. Legalidad, servicios jurídicos y registrales

En Tamaulipas impulsamos mejores prácticas que responden a la modernización de los procesos administrativos y a la actualización del marco jurídico, para proporcionar a los sectores social, público y privado, servicios jurídicos y registrales que dan certeza a sus actos con calidad y transparencia.

Servicios jurídicos y registrales

En el marco del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, Conafrec, celebrado en Zacatecas durante septiembre, el Registro



Nacional de Población, Renapo, otorgó a Tamaulipas la presea Idéntitas, Premio a la Calidad del Registro Civil 2015, por el desarrollo de un sistema de gestión vanguardista e innovador, que eleva el nivel de desempeño gubernamental en beneficio de la población. De esta manera, el Registro Civil se consolida como una institución eficiente y sensible a las necesidades de la sociedad, que mediante el aprovechamiento de las tecnologías de la información otorga certidumbre jurídica a los trámites y servicios relativos a la identidad y el estado civil que demandan sus usuarios.

A septiembre, la base de datos del Registro Civil cuenta con 4 millones 963 mil 633 registros capturados y certificados por el Renapo, 85 por ciento de los registros corresponde a nacimientos, 9 por ciento a defunciones, 5 por ciento a matrimonios y el resto a adopciones, divorcios, reconocimiento de hijos, inscripciones y sentencias. Adicionalmente resguardamos 4 millones 942 mil 380 imágenes digitales que agilizan la búsqueda de los actos registrados.

Reforzamos el equipamiento y soporte tecnológico de las 68 oficinas del Registro Civil, para que dispongan de los medios para otorgar con mayor facilidad el documento registral al ciudadano y capacitamos a los titulares de estas oficinas mediante cursos de actualización sobre la legislación y ordenamientos aplicables a sus funciones.

El 5 de enero de 2015, el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto puso en marcha la interconexión de las bases de datos de los registros civiles y sus enlaces con las representaciones en el exterior, con el fin de que todos los mexicanos puedan obtener su acta de nacimiento en cualquier estado o fuera del país. Ese mismo día expedimos la primera acta interestatal de un usuario originario de Aguascalientes. A septiembre expedimos en el Registro Civil 23 mil 241 actas a usuarios de otros estados y a finales de año estimamos expedir más de 30 mil trámites. Esta interconexión con la base nacional del Renapo, permite además que los tamaulipecos que radican en otros estados o en el extranjero, puedan obtener su acta de nacimiento sin trasladarse a su lugar de origen y sin costo por el envío.

En coordinación con el Renapo, a septiembre atendimos 100 mil 897 peticiones de los ciudadanos que acudieron a las oficialías y módulos interactivos expedidores de actas para obtener la Clave Única del Registro de Población, denominada CURP.

Con el objetivo de acercar los servicios del registro civil a la ciudadanía, disponemos de una red de 22 módulos interactivos expedidores de actas en condiciones óptimas de funcionamiento. Este año instalamos cinco nuevos módulos en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria y renovamos los 17 existentes, que ahora además de la impresión de actas de nacimiento, expiden actas de matrimonio, defunción y divorcio.

Con el propósito de garantizar el derecho a la identidad de todos los recién nacidos, niñas y niños, Tamaulipas otorga la gratuidad en el registro de nacimiento y la exención del pago de derechos por la primera copia certificada del acta de nacimiento. A partir de la entrada en vigor de los ordenamientos que autorizan la exención en el pago de derechos de estos trámites, han recibido este beneficio un total de 229 mil 553 recién nacidos y niños de los 43 municipios.

Renovamos el equipamiento tecnológico e imagen de los 21 módulos del Registro Civil ubicados en 12 hospitales públicos del sector salud, seis clínicas del IMSS y tres clínicas del Issste, que interconectados a la base de datos estatal, otorgan sin costo el registro de nacimiento y la expedición del acta correspondiente y CURP, para proteger y garantizar la identidad y certeza jurídica de los recién nacidos antes de ser dados de alta. Este año realizamos 6 mil 535 registros en estos módulos. En lo que va de mi administración hemos otorgado este beneficio a un total de 48 mil 778 recién nacidos, que representan la tercera parte de los registros de nacimiento que otorgamos en forma gratuita en el estado. Adicionalmente entregamos más de 1 mil 500 actas de inscripción de

extranjería en apoyo a niñas, niños y adolescentes migrantes nacidos en Estados Unidos de América que no contaban con su documentación de identidad mexicana, para su reinserción al sistema educativo, acceso a esquemas de medicina preventiva y demás programas sociales.

Este año efectuamos 56 ceremonias colectivas de matrimonio, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas y los DIF municipales en beneficio de 8 mil 36 personas que formalizaron su enlace conyugal con el registro de matrimonio y la expedición del acta correspondiente sin costo.

En coordinación con el Sistema DIF estatal y los DIF municipales, acercamos los servicios del Registro Civil a los habitantes de comunidades rurales mediante las Jornadas Multidisciplinarias de Atención Integral, en las que este año beneficiamos a 1 mil 480 personas con la expedición de actas gratuitas y asesoría sobre los trámites relativos a su estado civil. Adicionalmente beneficiamos a 11 mil 505 personas durante las ferias de atención integral organizadas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, Pronapred.

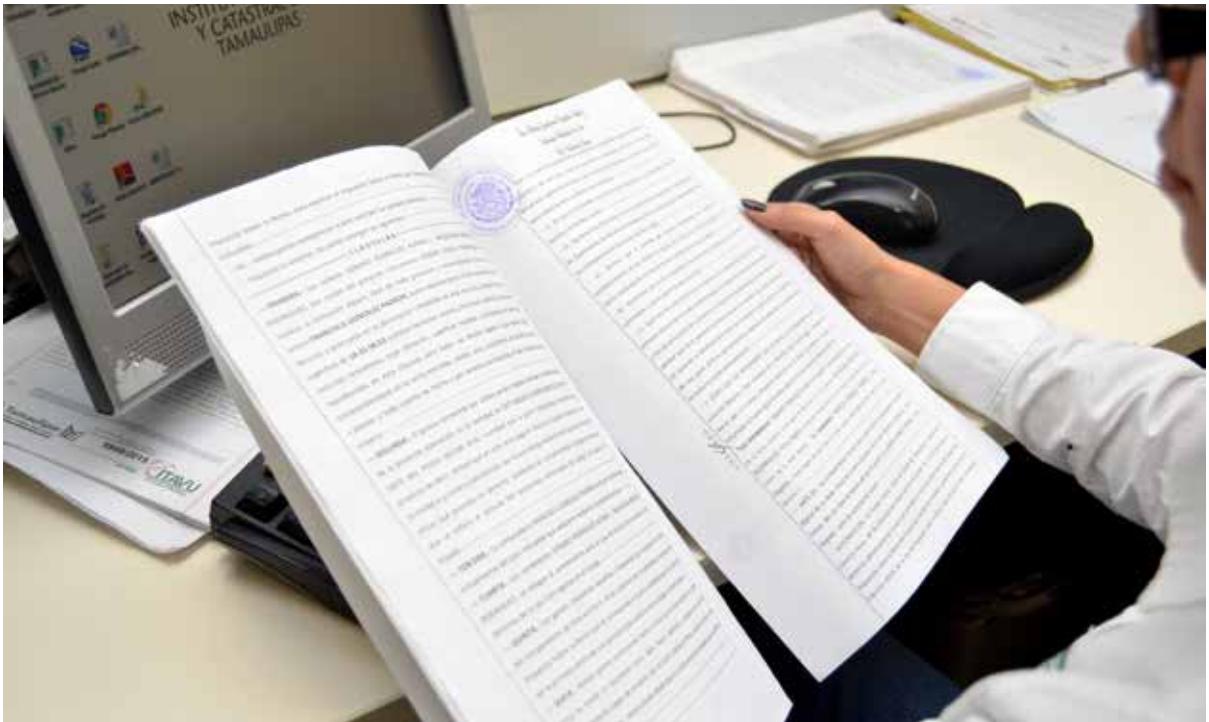
Con la campaña permanente de registro de adultos mayores, contribuimos a disminuir el subregistro de nacimiento de las personas de 65 años en adelante. Este año otorgamos reconocimiento legal a la identidad de 227 tamaulipecos en este rango de edad. En lo que va de mi administración hemos beneficiado a 3 mil 302 adultos mayores.

A septiembre llevamos a cabo 81 mil 156 registros y expedimos 681 mil 387 actas con una captación por concepto de pago de derechos de 58 millones 795 mil pesos. De 2011 a 2015 hemos efectuado más de 513 mil actos registrales relativos a la identidad y estado civil de las personas y expedido más de 4 millones 210 mil actas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, sentencia, inscripción, reconocimiento y adopción.

Con el propósito de certificar las firmas de quienes suscriben documentos oficiales para su validez en el país y en el extranjero, a septiembre registramos 42 mil 551 legalizaciones y apostillas, 298 títulos y 16 cartas de pasante de licenciado en derecho, y otorgamos tres fiat y cinco patentes de notario público. A finales de año estimamos realizar más de 58 mil trámites.

Con base en el Reglamento de la Ley de Valuación para el Estado de Tamaulipas, registramos a 23 valuadores profesionales, facultados para emitir avalúos comerciales, dictámenes de valor e informes periciales.

Otorgamos seguridad jurídica a los procesos registrales y catastrales mediante la modernización de los procesos administrativos. Con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, destinamos recursos



para la actualización del equipamiento y la capacitación del personal de Instituto Registral y Catastral.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas desarrollamos el nuevo Sistema de Gestión Integral Catastral que este mismo año operará en los 43 municipios y permitirá a los ayuntamientos la simplificación y homologación de trámites, mayor eficiencia en el uso de su inventario territorial y mejor manejo de las cuentas prediales. Adicionalmente realizamos el levantamiento del inventario territorial de las zonas urbanas de Ciudad Victoria, Güémez, San Fernando y Tula, mediante vuelos con tecnología lidar, ortofotografía y fotografía satelital, lo que permite establecer la altura y los volúmenes de edificaciones y predios.

Mediante el Instituto Registral y Catastral en sus seis oficinas registrales localizadas en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, a septiembre efectuamos 221 mil 365 trámites con una captación por concepto de pago de derechos de 243 millones 785 mil pesos. El 29 por ciento corresponde al registro de compraventas, el 20 por ciento a certificaciones, el 16 por ciento al registro de créditos, el 14 por ciento a otros actos jurídicos traslativos de dominio, el 14 por ciento a cancelaciones, embargos, resoluciones judiciales, administrativas y al registro de sociedades mercantiles, y el 7 por ciento restante a avisos, búsquedas, copias certificadas, donaciones y títulos. A finales del año

estimamos registrar más de 292 mil operaciones con un ingreso de más de 320 millones de pesos por concepto de pago de derechos.

Archivo General de Notarías

En nuestra entidad existen 318 notarías públicas que se rigen por la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas.

A septiembre, se registró un total de 2 mil 587 disposiciones testamentarias en el Registro Nacional de Avisos de Testamento. Atendimos 3 mil 628 solicitudes de búsqueda de avisos testamentarios, formuladas por notarios públicos certificados para tramitar asuntos de jurisdicción voluntaria en sede notarial y jueces de primera instancia de lo familiar.

Adicionalmente se registraron 2 mil 377 avisos en el Registro Nacional de Poderes Notariales, a fin de dotar de certeza y seguridad jurídica a las personas que pretenden actuar en nombre y por cuenta de otras a través de un poder notarial.

A petición de notarios públicos, autorizamos 1 mil 768 libros de protocolo para dar autenticidad a los actos y hechos jurídicos de los ciudadanos, resguardamos 156 libros de protocolo en el Archivo General de Notarías y expedimos 189 copias certificadas de escrituras públicas a personas que acreditaron su interés jurídico y forman parte de la correspondiente escritura o a petición de alguna autoridad judicial o administrativa.

Periódico Oficial del Estado

Durante mi administración consolidamos el proceso de modernización para editar tres días a la semana el Periódico Oficial del Estado. En su calidad de órgano de difusión gubernamental, cumple satisfactoriamente los principios de publicidad y certeza jurídica.

De enero a septiembre, emitimos 162 ediciones en las que están publicadas leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, circulares, notificaciones y avisos.

Entre los contenidos están 9 mil 268 disposiciones oficiales, 380 del poder Ejecutivo, 108 del poder Legislativo, 32 del poder Judicial, 182 disposiciones del gobierno federal y 99 del orden municipal. En la sección de avisos judiciales y de interés general fueron incluidos un total de 8 mil 467 edictos.



Asuntos jurídicos

En uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, presenté a esta Soberanía, 28 iniciativas, de éstas, ocho son de ley, 16 de reformas y adiciones y cuatro de decreto. En el periodo 2011 a 2015 he presentado 178 iniciativas.

De las nuevas disposiciones destacan la Ley de Centros de Atención Infantil del Estado de Tamaulipas, Ley que regula el Aseguramiento, Administración, Enajenación y Disposición Final de Vehículos Automotores, Accesorios o Componentes Abandonados para el Estado de Tamaulipas, Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, Ley de Ingresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal de 2015, Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal de 2015, Ley para la Mejora Regulatoria en el Estado de Tamaulipas, Ley para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados o Abandonados del Estado de Tamaulipas y Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal del Estado de Tamaulipas.

En materia de amparo atendimos 375 juicios, 83 fueron sobreseídos, 61 negados, 56 concedidos y 175 en proceso de resolver, así mismo se atendieron 3 mil 969 emplazamientos y traslados al gobierno del estado.

Expedí siete acuerdos de expropiación sobre más de 270 hectáreas por causa de utilidad pública que permitió la regularización de diversos asentamientos humanos en Gustavo Díaz Ordaz, y destinar superficies para proyectos carreteros en El Mante, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria, y el desarrollo del Proyecto denominado Modernización de la Garita del Puente Internacional II Juárez- Lincoln en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Al cumplirse los requisitos que establece el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, ordenamos la publicación en el periódico Oficial del Estado, de cinco reglamentos de Reynosa, cuatro de Matamoros, uno de Altamira, Nuevo Laredo y Victoria.

Prevía revisión de los requisitos normativos emití catorce anuencias a favor de diversas empresas que comercializan y almacenan productos químicos, artificios pirotécnicos y municiones deportivas.

Organizamos 10 jornadas agrarias con la participación de las dependencias federales del sector en Abasolo, Altamira, El Mante, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso y Victoria. En estos eventos, acercamos de manera gratuita los servicios que proporcionan y brindamos orientación legal en la materia, para impulsar los procesos de regularización de la tenencia de la tierra y propiciar el desarrollo sustentable en el campo tamaulipeco. Participaron 1 mil 435 ejidatarios.

En el periodo que se informa, realizamos gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sedatu, para la titulación gratuita de lotes rurales en las colonias agrícolas Las Cruces en Tula, Santa María de Guadalupe en Ocampo y 18 de Marzo y Magueyes en Valle Hermoso. Contribuimos de esta manera para dar solución legal en materia de tenencia de la tierra. Resultarán beneficiados más de 450 posesionarios.

10. Protección civil para la prevención de riesgos

Un Tamaulipas Seguro cuenta con mecanismos funcionales y oportunos para la prevención de riesgos, la atención a emergencias y la reparación de daños ocasionados por fenómenos naturales y de origen social. Fortalecemos las acciones de protección de las familias ante contingencias ambientales, y la inspección, control y vigilancia de los establecimientos con actividades productivas de riesgo para la población tamaulipeca.



Prevención de riesgos

Las bajas temperaturas, fenómenos hidrometeorológicos que afectan a nuestra población más vulnerable, con frecuencia se registran por debajo de los cero grados centígrados en los meses de noviembre a febrero, ocasionan severos problemas de salud, que llegan a causar pérdidas de vidas humanas. En las últimas cuatro temporadas invernales han impactado en promedio anual 52 frentes fríos en Tamaulipas.

Para mitigar el frío de los más necesitados activamos cada año un promedio de 140 refugios temporales con capacidad para más de 35 mil personas, en los que se proporcionan alimentos, cobijo y atención médica a un promedio anual de 4 mil personas.

Con el apoyo del Fonden, este año entregamos a la población vulnerable de 22 municipios, 35 mil cobertores, 21 mil 300 colchonetas y 5 mil 250 despensas.

Para atenuar los efectos en la temporada invernal 2015-2016, en la que se pronostican más de 50 frentes fríos, disponemos de los insumos necesarios para mitigar los efectos de las bajas temperaturas.

Desde el inicio de mi gestión, hemos puesto en marcha el Operativo de la Semana Mayor en el que coordinan sus acciones la secretarías de Desarrollo Económico y Turismo, Salud, Seguridad Pública, el Sistema DIF Estatal, la Coordinación Estatal de Protección Civil, los



43 municipios, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y grupos voluntarios. Habilitamos estratégicamente 103 puestos de auxilio, distribuidos en playas, centros de esparcimiento urbanos y rurales, y puntos carreteros de mayor circulación. Desplegamos personal, equipo de rescate, vehículos terrestres y acuáticos. El esfuerzo realizado contribuyó a la obtención de saldo blanco. Expreso mi reconocimiento a quienes hicieron posible salvar a nueve personas en las playas de Aldama, Altamira, Matamoros y Soto la Marina.

Con el Comité Estatal de Hospital Seguro, creado para atender los lineamientos establecidos por la Organización Panamericana de Salud, OPS, con el objetivo de que los hospitales de alta resolución mantengan la continuidad de operaciones aún en casos de desastre, este año evaluamos los hospitales Infantil y Regional de Alta Especialidad, ambos ubicados en la capital del estado. Suman su esfuerzo en esta tarea 14 evaluadores de nuestra administración.

En febrero, como parte de la colaboración binacional de México y Estados Unidos de América, a través del Programa Frontera 2020, Reynosa fue sede para la entrega de equipos especializados en la detección de materiales químicos peligrosos. Asistieron representantes de 13 municipios de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sonora, y Tamaulipas. Recibieron beneficios las corporaciones de protección civil y bomberos de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo. Personal

técnico del Centro Nacional para la Prevención de Desastres capacitó, en el funcionamiento de los equipos a 67 elementos de los cuerpos de bomberos y protección civil.

Protección a los centros de población

Para la salvaguarda de la integridad física y patrimonio de los habitantes en el estado, en coordinación con el Gobierno de la República, a través del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, financiamos proyectos y construimos obras para mitigar o resolver los efectos por inundaciones producidas por lluvias atípicas de septiembre de 2014 en Aldama, El Mante, González, Güémez, Llera, Ocampo, Victoria y Xicoténcatl.

Continuamos la construcción de las obras de drenaje pluvial en la conurbación del sur del estado. Este año concluimos la primera etapa del emisor de la calle Martock y los colectores Martock y Benito Juárez con una inversión de 136 millones 827 mil pesos, para el desfogue de los escurrimientos que se generan en las colonias Águila, Alta Vista, Aurora, Bella Vista, Juárez, Lauro Aguirre, Martock, Otomí, Primavera, Reforma, Sauce, Smith y Vergel, donde habitan más de 27 mil personas.

En Ciudad Madero, con una inversión de 18 millones 160 mil pesos realizamos trabajos de saneamiento y desazolve de la laguna Nuevo Amanecer, que facilita la regulación de los escurrimientos pluviales, para 5 mil 500 habitantes asentados en las colonias circundantes.

En Ciudad Victoria llevamos a cabo las obras de captación para encauzar escurrimientos pluviales al dren de alivio avenidas Rotaria-La Paz y trabajamos en los estudios y proyectos para el sistema integral de obras de drenaje pluvial, principalmente para las zonas poniente y sur.

En mi administración participamos en la inspección de la infraestructura pública y de particulares para constatar el cumplimiento de la normatividad preventiva y de atención a emergencias. Llevamos a cabo 706 verificaciones a establecimientos e igual número de revisiones de programas internos de protección civil. Emitimos dictámenes con recomendaciones específicas sobre las condiciones de riesgo interno y externo de las instalaciones.

Ampliamos la cobertura de inspección a centros de concentración masiva, eventos públicos, centros de trabajo y lugares recreativos, con énfasis en centros de atención infantil. Este año realizamos 197 inspecciones y emitimos 374 dictámenes sobre programas internos de protección civil y planos de construcción. Cumplimos el objetivo de brindar tranquilidad a los padres de 11 mil 123 menores.

Capacitación para la protección civil

Impulsamos un amplio programa de Capacitación en gestión integral de riesgo para el personal de Protección Civil del estado y de los municipios. Los temas de Manejo de material radioactivo, Administración de refugios temporales, Elaboración de planes de contingencia y Sistema de comando de incidentes, tienen el objetivo de impulsar la cultura de prevención y atención en situaciones de riesgo.

Atendemos las invitaciones de instituciones nacionales e internacionales relacionadas con Protección Civil, entre las que sobresalen el Centro Nacional de Prevención de Desastres, Cenapred, de la Secretaría de Gobernación, Segob, el Centro Nacional de Capacitación y Adiestramiento, Cencad, de la Cruz Roja Mexicana, la Comisión Nacional Forestal, Conafor, la Fundación Michou y Mau, la Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero-Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID-OFDA, y el Comando Norte de los Estados Unidos de América, Usnorthcom. Desde el inicio de mi administración, más de 250 elementos han recibido conocimientos técnicos y científicos.

Anualmente atendemos la invitación de la Primera Zona Naval de la Secretaría de Marina Armada de México y del Octavo Distrito de Guardacostas de Estados Unidos de América, para participar en simulacros binacionales por derrame de hidrocarburos y de químicos.

Continuamos con la profesionalización de los niveles operativos y directivos de Protección Civil. En el período 2014 a 2015 se inscribieron 359 elementos de 15 municipios para cursar la carrera técnica en Gestión integral del riesgo que imparte la Escuela Nacional de Protección Civil adscrita al Centro Nacional de Prevención de Desastres. Pertenecen a la primera generación 162, a la segunda 134 y a la tercera 63. En septiembre de este año, han concluido la carrera 25 elementos, 18 de la primera generación y siete de la segunda.

Este año, en 434 escuelas públicas de preescolar y primaria ubicadas en zonas de alto riesgo en Altamira, Ciudad Madero, Reynosa, Tampico y Victoria, iniciamos un programa de capacitación para formar brigadas internas de protección civil con la participación de 120 mil alumnos, 868 profesores y padres de familia. La comunidad escolar recibe instrucción para saber cómo actuar ante emergencias que pudieran presentarse durante el horario de clase.

En septiembre recordamos los sismos ocurridos en la ciudad de México hace 30 años. Del 13 al 19 participamos en Ciudad Victoria en el Simulacro Nacional organizado por la Coordinación Nacional de Protección Civil,



68 centros de trabajo del sector público y privado se sumaron a esta jornada, 40 mil 281 personas fueron evacuadas de oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, Sistema de Administración Tributaria, SAT, Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, de los edificios de Palacio Federal, Torre Bicentenario, Congreso del Estado, Supremo Tribunal de Justicia, instituciones de educación y diversas empresas. Este ejercicio permitió identificar áreas de oportunidad para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de esta naturaleza que pudieran presentarse.

Incendios forestales

En marzo, en coordinación con la Conafor, activamos el Comité de Protección contra Incendios Forestales para fortalecer acciones de preservación.

Durante la temporada de incendios forestales de este año, participamos en el combate de cinco conflagraciones que afectaron 228 hectáreas en Casas, Güémez, Hidalgo, Jaumave y Soto La Marina.

Desde el inicio de mi gobierno hemos apoyado la contratación de brigadas para la prevención, detección y combate de incendios en Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Jaumave, Hidalgo, Gómez

Farías, Güémez, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Soto la Marina, Tula y Victoria. La inversión asciende a un monto de 7 millones 363 mil 822 pesos.

Temporada de huracanes y ciclones

Desde el inicio de mi administración tomamos las previsiones necesarias para enfrentar las temporadas ciclónicas, originadas en el océano Atlántico del 1 de junio al 30 de noviembre.

El Consejo Estatal de Protección Civil, es la instancia de coordinación en la que concurren las dependencias y organismos de los tres órdenes de gobierno e instituciones de la sociedad civil. Establecemos estrategias y definimos acciones preventivas y de atención a las contingencias.

Para el presente año, el Servicio Meteorológico Nacional pronosticó una actividad ciclónica por debajo de la media nacional, con ocho ciclones, cinco de los cuales alcanzarían la categoría de tormentas tropicales y tres, la de huracanes. Al concluir agosto, registramos cuatro tormentas y dos huracanes, Dany categoría tres y Fred categoría uno.

En mayo, se registraron en nuestro estado la entrada de humedad del golfo de México y bajas presiones que afectaron a 62 mil 861 personas en Camargo, Matamoros, Méndez, Reynosa y San Fernando. La Secretaría de Gobernación declaró la emergencia mediante los boletines de prensa número 306 del 14 de mayo, número 312 del 18 de mayo y número 331 del 26 de mayo.

El Boletín de Prensa número 306, declara en emergencia a Camargo, Méndez y San Fernando por la presencia de lluvia severa ocurrida los días 11 y 12 de mayo de 2015, con lo que se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias, Fonden, y a partir de esa declaratoria las autoridades dispusieron de recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada. El Boletín de Prensa número 312 declara la emergencia para Reynosa, por la presencia de inundación pluvial ocurrida el día 15 de mayo de 2015. Esta acción permitió activar los recursos del Fonden.

El Boletín de Prensa número 331 declara emergencia para Matamoros, por la presencia de inundación pluvial ocurrida el día 24 de mayo de 2015, procediendo la activación de los recursos del Fonden.

Los apoyos consistieron en 15 mil 493 despensas, 26 mil 342 cobertores, una cantidad similar de colchonetas, 8 mil 835 paquetes de aseo personal, igual cantidad de paquetes de limpieza, 132 mil 840 litros de agua embotellada, 150 botas, 150 palas, 1 mil láminas galvanizadas y 5

mil costales nylon. Estos insumos cubrieron las necesidades inmediatas de los damnificados hasta la conclusión de la emergencia.

En tres municipios se realizó la evaluación de daños con apego a la normatividad del Fonden, autorizándose una inversión para la reconstrucción por un total de 178 millones 190 mil pesos. A Camargo le correspondieron 8 millones 620 mil pesos, a Méndez 1 millón 410 mil pesos y a San Fernando 165 millones 220 mil pesos. Por concepto de gastos de operación se erogaron 2 millones 930 mil pesos.

Por lo que respecta a Matamoros, la reconstrucción de la infraestructura hidráulica y urbana incluyó 28 acciones por 34 millones 950 mil pesos, con una distribución para vial-urbano de 17 acciones por un monto de 18 millones 720 mil pesos y para infraestructura hidráulica con 11 acciones por un monto de 16 millones 220 mil pesos.





El Tamaulipas Humano

Salud humanista

Educación integral

Desarrollo social participativo

Asistencia social y atención a grupos vulnerables



Salud humanista

1. Salud integral con calidad y humanismo

Desde el inicio de mi administración atendemos la salud de los tamaulipecos con calidad y humanismo, trabajamos para mantener la cobertura universal, mejorar la capacidad de nuestros recursos humanos y fortalecer el ejercicio ético en nuestras instituciones de salud.

Cobertura universal en salud

En el año que informo somos 3 millones 543 mil tamaulipecos, 166 mil más que en 2011. Toda nuestra población está cubierta por alguna institución del Sistema Estatal de Salud. En el presente año el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, cubre al 41.5 por ciento de la población, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste al 10.3, los servicios médicos de Petróleos Mexicanos, Pemex, de la Secretaría de la Defensa Nacional, Sedena, y de la Secretaría de Marina, Semar, al 3.1, el IMSS Prospera al 4.8 y la Secretaría de Salud del estado al 40.3 por ciento. Esta última incluye la protección con el Seguro Popular.

La esperanza de vida al nacer de los tamaulipecos en 2015, estimada por el Consejo Nacional de Población, es de 75.75 años, casi un año más que en 2011, mayor a la nacional de 74.95. En mujeres es de 78.39 y en hombres 73.25, ambas superiores a la nacional de 77.68 y 72.34 respectivamente.

Nuestra tasa de natalidad continúa en decremento, en 2015 es de 17.59, menor a la del 2011 de 18.58 y a su vez de la nacional de 18.52 nacimientos por mil habitantes. La tasa global de fecundidad en este año es de 2.14 hijos por mujer durante su vida fértil, menor a la del 2011 de 2.20 y a la nacional en este año de 2.19. Estos indicadores muestran progreso en nuestras metas demográficas.

Durante el presente año otorgamos 6 millones 605 mil consultas en nuestras instituciones de salud. Destacan 2 millones 847 mil otorgadas por los Servicios de Salud de Tamaulipas con 300 centros de salud y 46 unidades médicas móviles disponibles en los 43 municipios del estado. Estas acciones propician mayor oportunidad en el diagnóstico, control de las enfermedades y fomento de estilos de vida saludables. En cinco años, el promedio de consultas de medicina general por médico se duplicó, de ocho a 16.

Mejoramos el acceso de la población a los Servicios de Salud de Tamaulipas en el primer nivel de atención, con la incorporación de 180 médicos durante mi gobierno, que representó un incremento de 30 por ciento. Con estas incorporaciones ampliamos en los centros de salud los turnos vespertinos de 34 a 96 y de fin de semana de 15 a 50. Disponemos de un médico por cada 1 mil 812 habitantes atendidos por la Secretaría de Salud del Estado.

En los Servicios de Salud, nuestro personal de enfermería de primer nivel de atención realiza al año más de 15 millones de acciones de salud. Durante mi administración incorporamos 430 enfermeras para mejorar la atención y elevar la cobertura. Cada enfermera atiende en promedio a 12 usuarios diarios y con acciones preventivas contribuye a fomentar los estilos de vida saludables. En 2015 atendimos 1 millón 722 mil personas al menos dos veces al año.

Disponemos de una red de 387 auxiliares de salud integrada por voluntarias elegidas por su comunidad, a quienes capacitamos y otorgamos instrumentos e insumos básicos de salud. Cubren a 71 mil habitantes del área rural con acciones de prevención, promoción y atención simplificada de salud, así como referencia de personas con signos de alarma. En 2015 realizaron 150 mil actividades con un índice de desempeño de 98 por ciento.

En el periodo 2011-2015 en el Sector Salud disponemos de 58 unidades médicas móviles con las que otorgamos servicios a las poblaciones dispersas y de menor índice de desarrollo. En los Servicios de Salud hemos dispuesto de 46, con las que este año llegamos a 2 mil 587 localidades en donde residen 71 mil 443 habitantes sin seguridad, quienes recibieron más de 120 mil consultas médicas y 884 mil acciones de prevención y promoción de la salud.

Con el programa de Telesalud acercamos los servicios médicos especializados a la población en localidades alejadas, mediante el modelo de atención médica a distancia para pacientes crónico-degenerativos, embarazadas y población infantil. Aumentamos la capacidad resolutive, evitamos traslados y disminuimos costos.

Durante mi gestión invertimos en infraestructura de conectividad, telecomunicaciones y equipamiento tecnológico para ofrecer acciones de diagnóstico e intervención con el programa de Telesalud. Disponemos de 70 centros de salud conectados a 17 unidades de su red hospitalaria. Innovamos en el programa de Telesalud con el uso de aplicaciones móviles, APPS, para conformar una red de 372 médicos que incluyen directores de centros de salud, hospitales, médicos especialistas y



médicos generales, quienes otorgan información de las especialidades de cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría y medicina interna.

En el año que informo cubrimos con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud a 1 millón 428 mil tamaulipecos y reafiliamos al 26.6 por ciento de su padrón de usuarios. Cada año reafiliamos entre el 22 y el 41 por ciento.

Con el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos protegemos a la población de 59 padecimientos graves y de alto costo, principalmente cánceres. En 2015 recibieron esta prestación 1 mil 643 usuarios, con patologías de cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de niños y adolescentes y trastornos congénitos y adquiridos, o que requirieron cuidados intensivos neonatales.

Calidad de los servicios de salud

Durante mi gobierno hemos incrementado de 218 a 274 los centros de salud acreditados, el 91.3 por ciento del universo considerado. Las Unidades Médicas Especializadas, Unemes, pasaron de 22 a 25, el 92.5 por ciento. De 14 caravanas de la salud existentes, ocho son sujetas a acreditación y han cumplido este proceso al 100 por ciento desde 2011. Aumentamos la acreditación de 13 a 17 unidades hospitalarias de segundo y tercer nivel, alcanzamos el 85 por ciento de las 20 existentes.

Este año implementamos el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Tamaulipas, SAMUT, que vincula a las unidades médicas de emergencia prehospitalaria con los servicios de urgencia y agilizamos la derivación a la unidad médica especializada según el tipo de enfermedad o lesión. El sistema mejora la capacidad de respuesta en los servicios de urgencia, fomenta la política cero rechazo, opera la red interinstitucional de servicios de urgencias que da apoyo a unidades de menor capacidad resolutive y coordina los traslados. En el segundo semestre de 2015 atendimos la emergencia de 180 personas, disminuimos la mortalidad, estancia hospitalaria y complicaciones.

En el periodo 2014-2015 hemos ampliado los servicios de urgencias de los hospitales de Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso para mejorar la calidad y oportunidad de la atención. En este propósito trabajamos en conjunto con la Organización Internacional Médicos Sin Fronteras que ha contribuido en el fortalecimiento de la capacidad resolutive de estos servicios.

Formación de capital humano en salud

Durante mi gestión hemos impulsado la formación de profesionistas para la prevención de las enfermedades, la atención de la salud y la especialización médica mediante el desarrollo de programas académicos pertinentes y de calidad en nuestras instituciones de educación superior. Desde el inicio de mi administración coordinamos a las nueve escuelas y facultades de medicina en el estado, para ofrecer programas académicos certificados por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica, Comaem, en que formamos a 3 mil 166 nuevos médicos cirujanos. En las siete escuelas de odontología y las 22 escuelas de enfermería públicas y privadas, concluyeron sus estudios 502 odontólogos y 4 mil 744 enfermeras.

En el año que informo realizan su internado de pregrado en los hospitales del sector 627 médicos y su servicio social 547 médicos pasantes, 171 odontólogos y 2 mil 63 enfermeras.

En 2015 en el sector salud se dio capacitación continua a 15 mil 787 trabajadores de la salud. Destacan 301 cursos y talleres de capacitación dirigidos a 10 mil 236 trabajadores registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud, para actualizar sus conocimientos y mejorar sus habilidades en las tareas institucionales asignadas.



Enseñanza e investigación

Fortalecemos el perfil profesional de nuestros estudiantes de medicina con programas de investigación y de servicios médicos de calidad acordes a las demandas de nuestro estado. Para la formación de profesionales de la salud en nuestras universidades públicas y privadas actualizamos los programas y nuevas tecnologías.

En impulso a la investigación en salud capacitamos a 40 médicos con los diplomados en investigación clínica y en administración médica y realizamos investigaciones sobre epidemiología de la tuberculosis, dengue e infecciones nosocomiales, con la participación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y la Universidad de Monterrey, UDEM. Desde el inicio de mi administración hemos realizado 45 proyectos de investigación, destaca la investigación de la eficacia y seguridad para una nueva vacuna tetravalente contra el dengue en coordinación con el Instituto Nacional de Pediatría y el Laboratorio Sanofi, y la realizada con las universidades alemanas de Witten y Mainz con la que instalamos clínicas para el tratamiento de úlceras hipóxicas en los hospitales civiles de Ciudad Madero y Victoria. Atendimos a 2 mil 500 pacientes, en el 40 por ciento evitamos la amputación de miembros inferiores.

Durante el presente año concluimos nueve proyectos de investigación y son los siguientes: Polimorfismo del gen FTO y su asociación con el

síndrome metabólico en las familias de Tamaulipas, orientado a identificar una metodología con base genética para mejorar su diagnóstico. Validación del prototipo láser para perforación de piel en la medición de glucosa capilar, incorpora metodología láser para la medición de glucosa en niños. Interferón gamma en contactos de pacientes con tuberculosis, aporta una nueva prueba diagnóstica de esta enfermedad. Seroprevalencia para VIH, chagas, hepatitis b y en donadores de sangre en Tamaulipas. Sobrepeso y obesidad en estudiantes de medicina, diferencias de género y relación con depresión, aceptado para publicación en la Revista de la Escuela de Medicina de la Universidad del Noreste. Manifestaciones psiquiátricas por priones, aceptada para publicación en la Revista Colombiana de Psiquiatría. Alteraciones endocrinológicas vinculadas a la prescripción médica de carbonato de litio, aceptada para publicación en la Revista Española Psiquiatría y Salud Mental. Una aproximación a la comprensión de los modelos de rol en la educación médica, revisión de la literatura, aceptada para publicación en la Revista Científica de la Escuela de Medicina de la Universidad del Noreste y finalmente, Estilos de aprendizaje en estudiantes de medicina y aspirantes a ingresar a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, aceptada para publicación en la Revista Medical Teacher.

2. Promoción de la salud

Tamaulipas es un estado con excelentes resultados en los programas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, por tercer año consecutivo ocupamos el primer lugar en la evaluación nacional que realiza la Secretaría de Salud Federal. En este logro ha sido relevante nuestra estrategia Familias Saludables, con la que atendemos las necesidades de salud de niños, adolescentes, mujeres, varones y adultos mayores.

Familias Saludables

Con la estrategia Familias Saludables atendemos a las personas según las patologías más frecuentes de acuerdo a su edad y sexo, para dar seguimiento puntual a las medidas de prevención y atención prescritas. Realizamos un registro familiar mediante la cédula de microdiagnóstico, instrumento de esta estrategia, que con los componentes de Niñez y adolescencia protegidos, Mujeres plenas, Varones sanos y Adultos mayores en control establecemos el paquete de acciones de salud que



deben entregarse a cada uno. Este año fortalecimos esta estrategia en toda la población derechohabiente del seguro popular.

A 2015 hemos aplicado 292 mil cédulas en que registramos a 1 millón 289 mil personas atendidas por los Servicios de Salud de Tamaulipas. Conformamos el padrón de población asignada a cada una de las unidades de salud y elaboramos las pirámides de población y los diagnósticos situacionales del área de influencia de cada centro de salud. El 100 por ciento de ellos dispone de una pirámide de población y mapas de riesgo, con lo que hemos fortalecido el desarrollo y seguimiento de todos los programas preventivos, mejorando sus coberturas y resultados.

Con Niñez y adolescencia protegida en 2015 integramos a 416 mil niños y adolescentes registrados en nuestro sistema nominal. Brindamos atención integral y orientación nutricional según su grupo etario, en el adolescente damos énfasis a la prevención del embarazo y enfermedades de transmisión sexual, a los niños los vacunamos y promovemos la adopción de estilos de vida saludables.

Mediante Mujeres plenas a 2015 hemos registrado a 253 mil mujeres. Con este componente contribuimos al desarrollo integral de la mujer tamaulipeca, con acciones para fortalecer su autoestima, vigilancia y atención oportuna del embarazo, parto y puerperio, detección oportuna

y seguimiento de cáncer mamario y del cuello del útero, atención del climaterio y menopausia, y acciones de desarrollo humano.

Los registros nominales de Varones sanos alcanzaron 299 mil en 2015. Fomentamos el autocuidado de su salud, la prevención de accidentes, detección y control de adicciones, detección oportuna y atención de cáncer, obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares y otras crónicas.

En Adultos mayores en control tenemos 106 mil registros al 2015. Con este componente contribuimos a mejorar su calidad de vida a través de acciones de prevención y detección de enfermedades, atención médica oportuna y los integramos en grupos de ayuda mutua para fomentar conductas saludables.

En general en los registros nominales para identificar a las personas que requieren seguimiento de sus condiciones de salud, hicimos los siguientes avances en el periodo 2013-2015, de 23 mil a 39 mil pacientes en control con diabetes, de 29 mil a 49 mil personas con hipertensión arterial, de 3 mil 284 a 7 mil 155 personas con dislipidemias, de 5 mil 322 a 6 mil 908 con embarazo y de 41 mil a 63 mil usuarias activas de planificación familiar.

Autocuidado de la salud y prevención de la enfermedad

Obtuvimos por tercer año consecutivo el primer lugar nacional por el mejor desempeño de los programas de prevención y promoción de la salud que otorga la Secretaría de Salud Federal a través de su sistema de evaluación Caminando a la Excelencia, con lo que corroboramos el alto empeño de nuestros servicios en la atención a nuestra población.

Se evalúan 27 programas en las 32 entidades federativas en los cuales Tamaulipas ocupó primeros lugares en Prevención de Accidentes, Cáncer de Mama, Unemes de Enfermedades Crónicas, Envejecimiento, VIH-Sida, Vete Sano y Regresa Sano.

Ocupamos segundo lugar en los programas Cáncer cervicouterino, Obesidad y Riesgo cardiovascular, Salud bucal y Lepra y tercer lugar en los programas de Prevención y atención de la violencia familiar y de género, Cólera, Dengue, Diabetes mellitus y Una nueva cultura para la salud. En 2012 recibieron reconocimiento 11 programas e igual número en 2013 y en el presente año incrementamos a 15.

Al cierre de 2014 adquirimos dos unidades médicas móviles para el programa de Alimentación y actividad física, para fomentar estilos de vida saludables. En 2015, con estas unidades realizamos 1 mil 800 evaluaciones y consultas del estado nutricional de 3 mil 600 personas y 240 talleres alimentación correcta. Efectuamos 48 sesiones de actividad



deportiva en escuelas con la participación de 1 mil 680 estudiantes y 72 sesiones de actividad física en áreas públicas con 1 mil 440 personas. En el presente año transformamos el programa Salud escolar en el Programa Escuelas Saludables y Seguras para sumar la participación intersectorial e incrementar el alcance de las acciones. Certificamos 1 mil 55 escuelas en donde estudian 143 mil alumnos, a quienes practicamos diagnósticos de problemas visuales, auditivos, posturales, bucales, nutricionales y problemas frecuentes de salud en la edad escolar. Identificamos a 9 mil 480 alumnos con alguna alteración y los referimos a los centros de salud para su atención.

En mi administración impulsamos la organización y participación social en salud. En 2015 operan 3 mil 550 comités en los que colaboran 39 mil 50 promotores. Con estas instancias contribuimos a fortalecer la prevención, la promoción del autocuidado y el fomento de entornos saludables en beneficio de la comunidad.

Fortalecemos la promoción de la salud con 3 mil 200 grupos comunitarios integrados por un agente y 10 procuradores de la salud, quienes ponen énfasis en la participación social para la atención de 32 temas relacionados con la prevención de accidentes, adicciones, enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y dengue, y el fomento a la alimentación y nutrición saludable. Esta estructura atiende a 140 mil 800 personas para contribuir a mejores prácticas del autocuidado de la salud en el entorno familiar.



Salud del niño y del adolescente

Mejoramos la eficacia en el control y eliminación de enfermedades prevenibles por vacunación. Este año aplicamos 4 millones 664 mil dosis de vacunas a menores de nueve años. De 2011 a 2015 en el sector salud hemos aplicado 26 millones 256 mil dosis. La cobertura en el mismo periodo en menores de un año alcanzó el 96 por ciento y en los de un año de edad aumentó de 85 a 95 por ciento.

El avance en la protección de menores de 14 años, se muestra especialmente en los resultados contra enfermedades prevenibles por vacunación. Estamos libres de poliomielitis en los últimos 30 años, sin difteria en 24, sin sarampión en 20 y sin tétanos neonatal en 11 años. Adicionalmente contribuimos a la disminución de la mortalidad de niños con deshidratación por enfermedad diarreica aguda.

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de Naciones Unidas, ONU, el que menciona reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, en su componente de cobertura de vacunación contra el sarampión al año de edad, superamos la meta de 95 por ciento al pasar de 2011 a 2015, del 85 al 100 por ciento de cobertura.

Las enfermedades respiratorias y diarreicas agudas son los padecimientos infecciosos más frecuentes en menores de cinco años de edad, al

menos tres veces al año las padecen. Durante 2015 atendimos en las instituciones del sector salud a 246 mil niños con infecciones respiratorias agudas y 39 mil con enfermedades diarreicas. Capacitamos a 622 mil madres para detectar las complicaciones por infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas. La mortalidad por estas causas a 2015 presenta tendencia a la disminución, con tasas de 3.6 y 2.1 por 100 mil niños respectivamente. Tamaulipas tiene la segunda tasa más baja de mortalidad por enfermedad diarreica en este grupo de edad a nivel nacional.

Durante 2015 en el sector salud ministramos a 47 mil recién nacidos una dosis de vitamina A y los tamizamos. Identificamos en los Servicios de Salud 18 casos con hipotiroidismo congénito y uno con hiperplasia suprarrenal congénita a quienes otorgamos tratamiento.

En 2015 las instituciones del sector salud realizaron 59 mil evaluaciones del desarrollo infantil y detectamos oportunamente 342 niños con riesgo de retraso en el desarrollo a quienes atendimos. Capacitamos a 119 mil madres en estimulación temprana por competencias con la finalidad de fortalecer las prácticas de crianza positiva y promover su desarrollo.

Con motivo de la celebración del Día Internacional del Cáncer Infantil realizamos dos semanas de promoción intensiva en que informamos a 524 mil tutores de menores de 18 años respecto a la importancia de su diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado.

En 2015 realizamos 329 mil exploraciones oculares del reflejo rojo en menores de cinco años para la detección oportuna del retinoblastoma. Identificamos tres casos que tratamos oportunamente.

En las instituciones del sector salud, en 2015 realizamos el tamiz auditivo neonatal a 28 mil 640 niños y diagnosticamos a 31 con hipoacusia, tres de ellos se encuentran en protocolo para su intervención quirúrgica con implante coclear.

Dotamos con 15 equipos de emisiones otoacústicas a 15 hospitales de la Secretaría de Salud, para la medición de la capacidad auditiva a recién nacidos, ello nos permite tener cobertura estatal.

Realizamos acciones de mejora para el crecimiento y desarrollo de la niñez tamaulipeca, con los programas de lactancia materna en el menor de un año, alimentación complementaria y nutrición en los grupos de edad infantil, preescolar y escolar.

Mantenemos la mortalidad por accidentes de tráfico de motor con tendencia decreciente, de 2011 a 2015 disminuyó de 12.4 a 10.8 muertes por 100 mil habitantes, por debajo de las tasas nacionales de 14.4 y 13.5 en los mismos años. Con estas acciones avanzamos en el cumplimiento de la meta establecida por la Organización de las Naciones Unidas,

ONU, para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011 a 2020 de disminuir en 50 por ciento la mortalidad por accidentes de vehículos de motor.

Para el cuidado de la salud nutricional en menores de cinco años, en las instituciones del Sector Salud este año mantenemos en vigilancia y tratamiento por desnutrición a más de 8 mil y contribuimos a la recuperación de más de 3 mil. La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años en el estado es de 1.62 defunciones por 100 mil niños, menor a la nacional de 4.57.

El sobrepeso y obesidad afectan a nuestra población, atendemos este problema de salud pública desde edades tempranas. Este año mantenemos en control nutricional a 10 mil 510 niños de cinco a nueve años y a 15 mil 736 jóvenes con sobrepeso u obesidad. Logramos que recuperaran su peso 2 mil 863 niños y 3 mil 534 adolescentes. La prevalencia del sobrepeso y la obesidad infantil ha disminuido de 35.1 por ciento en el 2011 a 32.8 en el 2015.

Integramos 529 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud, GAPS, con 10 mil 580 jóvenes a quienes empoderamos durante 20 sesiones anuales, para que compartan información a otros jóvenes en el autocuidado de su salud.

Para atender el embarazo en adolescentes, mi gobierno suma la participación del sector salud. Fortalecemos acciones de prevención, atendemos la salud materna en adolescentes y promovemos sus derechos sexuales y reproductivos. El presente año atendimos 12 mil 445 nacimientos en adolescentes. Promovemos el diferimiento de nacimientos y otorgamos orientación en salud sexual y reproductiva en los 29 Servicios Amigables del Adolescente y en clínicas de primer nivel de atención. La protección anticonceptiva posterior al parto o cesárea alcanza porcentajes entre el 46 y el 100 por ciento en las instituciones del sector salud.

Salud de la mujer

En nuestros centros de salud y unidades móviles elaboramos un registro nominal de embarazadas que en 2015 incluye a 27 mil 328, a quienes aseguramos su control prenatal, para detectar oportunamente factores de riesgo, referirlas al hospital y evitar complicaciones obstétricas y perinatales para alcanzar un embarazo y parto seguro, puerperio sin complicaciones y recién nacidos sanos.

En el año que informo otorgamos más de 151 mil consultas prenatales, atendimos 30 mil 315 nacimientos, de los cuales 18 mil 539 fueron por



parto y 11 mil 776 por cesárea y el indicador de consulta por embarazada es de 4.5.

En 2015 entregamos 197 mil frascos del ácido fólico a 67 mil mujeres con la finalidad de disminuir nacimientos con defectos de tubo neural y se presentaron 25 casos. En el periodo 2011-2015 hemos distribuido más de 1 millón 504 mil frascos de ácido fólico a más de 230 mil mujeres en edad fértil o embarazadas. En este periodo disminuimos el 27 por ciento la incidencia, de 34 a 25 casos.

La mortalidad por cáncer de mama presenta tendencia ascendente a nivel nacional y estatal. En el periodo 2011-2015 en Tamaulipas la tasa de mortalidad pasó de 18.7 a 20.7 por cada 100 mil mujeres mayores de 25 años, a nivel nacional pasó de 16.3 a 16.6.

Para contener este problema de salud, en 2015 realizamos en las instituciones del sector salud 336 mil exploraciones clínicas y 63 mil mastografías, mediante las cuales detectamos y tratamos 428 pacientes con cáncer de mama. En los Servicios de Salud realizamos 95 mil 500 exploraciones clínicas y 29 mil 700 mastografías, mediante las cuales detectamos tempranamente y tratamos 264 pacientes con cáncer de mama.

Tratamos a las pacientes con el padecimiento en los hospitales de las instituciones de salud y los casos avanzados en el Centro Oncológico de Tamaulipas, Hospital General de Matamoros, Hospital General de Victoria,



el Hospital Regional de Alta Especialidad, HRAE, y las derechohabientes se refirieron a los hospitales especializados del IMSS o del Issste. Las pacientes sin seguridad social se atienden gratuitamente mediante el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de Protección Social en Salud.

En la Unidad Médica Especializada para la Detección y el Diagnóstico por Cáncer de Mama, UNEME-DEDICAM en Ciudad Victoria, en 2015 realizamos 5 mil 270 mastografías, 950 ultrasonidos y 110 biopsias y detectamos y tratamos 50 casos. Con estas acciones otorgamos oportunamente los resultados y tratamientos, con mejor impacto en la calidad y sobrevivencia de las pacientes.

Con tres unidades móviles de mastografía en 2015 realizamos 6 mil 196 mastografías y detectamos 66 casos de cáncer de mama.

Para la detección oportuna del cáncer del cuello del útero en 2015 en las instituciones del sector salud realizamos 133 mil citologías cervicales y detectamos 163 casos del padecimiento. Correspondieron a los Servicios de Salud 111 mil 900 citologías y 26 mil pruebas del virus del papiloma humano y detectamos a 80 pacientes con este cáncer, el 50 por ciento en estadios tempranos, a quienes atendemos en las unidades médicas hospitalarias de los Servicios de Salud y las tratamos gratuitamente con el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos.



La mortalidad por cáncer del cuello del útero en nuestro estado muestra variaciones menores en el periodo 2011-2015 con tasas que fluctúan entre 10.8 y 13.5 por 100 mil mujeres de 25 y más años.

Salud de grupos vulnerables

Las enfermedades crónicas no transmisibles son un problema de salud pública que afecta a la población, de mayor edad. Entre las 10 principales causas de mortalidad identificamos que siete corresponden a este rubro y son las enfermedades isquémicas del corazón, diabetes mellitus, enfermedad cerebrovascular, cirrosis, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad hipertensiva, nefritis y nefrosis, con tasas que varían de 114 a 14 defunciones por 100 mil habitantes. La prevalencia en mayores de 20 años por hipertensión arterial fue 18.5 por ciento y por diabetes mellitus de 10.3, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, Ensanut, 2012. Realizamos acciones para su prevención, detección y control con el fin de contener su crecimiento, cuyos resultados necesariamente son de mediano plazo.

En las instituciones del sector salud, en 2015, aplicamos más de 1 millón 200 mil cuestionarios y pruebas para detección de factores de riesgo de diabetes mellitus, hipertensión arterial, sobrepeso y obesidad. Confirmamos 11 mil 500 casos de diabetes, 10 mil 345 de hipertensión



arterial y 150 mil 284 casos de obesidad, mantenemos en tratamiento a 61 mil 456 pacientes con diabetes, 60 mil 914 con hipertensión y 144 mil 801 con obesidad. En los Servicios de Salud llevamos a cabo el tratamiento de 44 mil 537 pacientes con diabetes, 47 mil 369 con hipertensión y 34 mil 832 con obesidad. Logramos el control de 72.5 por ciento de pacientes con diabetes, el 64.9 por hipertensión y el 16.7 por obesidad.

Acreditamos las tres unidades médicas especializadas en enfermedades crónicas no transmisibles del estado, UNEME EC, donde brindamos atención psicológica, nutricional, activación física y educación al paciente y su familia. Atendimos en 2015 a 903 personas, el 80 por ciento de los pacientes alcanza el control de su padecimiento y contrarrefiere al centro de salud para su seguimiento.

Atendemos la salud de la población masculina. En 2015 aplicamos la plataforma de próstata, para registrar al varón tamizado mediante cuestionario, quien resulta positivo le damos seguimiento hasta la solución de su padecimiento. Aplicamos 142 mil cuestionarios a varones mayores de 45 años. Identificamos 1 mil 113 sospechosos, confirmamos 131 casos de hiperplasia prostática benigna y tres de cáncer de próstata. Protegemos a los adultos mayores contra infecciones de alta patogenicidad. En 2015 aplicamos 147 mil 849 dosis de vacunas para la influenza estacional y 21 mil 978 dosis de vacuna antineumocócica.

Con las acciones emprendidas por mi gobierno en las instituciones del sector salud logramos mayor participación de la población en la detección del VIH. Este año realizamos 86 mil exámenes de detección e identificamos 320 casos nuevos a quienes tratamos de manera oportuna, integral y sin costo en los cinco Centros Ambulatorios de Prevención y Atención del SIDA e Infección de Transmisión Sexual, Capasits, y en las unidades médicas del IMSS e Issste. Más de 2 mil 200 personas con SIDA reciben tratamiento antirretroviral y su monitoreo mediante estudios de carga viral, que demuestra el control virológico y la eficacia del medicamento con lo que contribuimos a elevar su expectativa de vida.

Ofrecemos protección y acceso al diagnóstico y tratamiento gratuito de la tuberculosis en las instituciones del sector salud. Durante el periodo 2011-2015, realizamos más de 273 mil estudios de baciloscopia en sintomáticos respiratorios para la detección de tuberculosis pulmonar. Diagnosticamos y tratamos a más de 6 mil enfermos y a sus convivientes. En este periodo la tasa de incidencia por tuberculosis pulmonar disminuyó de 31 a 28 por 100 mil habitantes y la tasa de mortalidad de 2.51 a 1.88 por 100 mil habitantes.

En el año que informo recolectamos y procesamos más de 51 mil muestras para la detección de la tuberculosis, los diagnosticamos y tratamos durante seis meses de manera gratuita y supervisada. Hasta el 2015, cada año reciben este beneficio más de 1 mil 300 pacientes, la tasa de curación alcanza más de 90 por ciento en las instituciones del sector.

El dengue es un problema de salud pública endémico en el estado, en mi gobierno realizamos acciones de información, capacitación, control vectorial, saneamiento básico, vigilancia epidemiológica y sanitaria, y atención médica para su prevención y control. Hasta la semana 39 del presente año se han presentado 332 casos de dengue sin defunciones, la mayor incidencia ha sido en Matamoros y Reynosa con más de 60 casos en cada una. En 2015 realizamos en el estado 86 mil verificaciones de control larvario, 193 mil hectáreas fumigadas, 48 mil rociados intradomiciliarios y más de 15 mil aplicaciones de ovitrampas. Adquirimos 70 toneladas de larvicida y 8 mil 320 litros de adulticida. Contratamos 1 mil 586 técnicos en control vectorial y participan 35 mil activadores de manzana para la prevención del dengue.

Realizamos bloqueos epidemiológicos ante la sospecha de casos de dengue, para búsqueda intencionada de casos, informar a la población y tomar muestras sanguíneas para el diagnóstico de la enfermedad.



En hospitales mantenemos actualizados a los profesionales de la salud en el manejo clínico del dengue, el modelo de hidratación intravenosa a pacientes con signos de alarma a fin de evitar la mortalidad por dengue hemorrágico.

Con el virus de chikungunya intensificamos la vigilancia de las enfermedades transmitidas por vector así como la eliminación del trasmisor. Se han reportado cuatro casos de este padecimiento en Nuevo Laredo, Tampico y Victoria por lo que reforzamos la vigilancia y control epidemiológico.

Prevención y tratamiento de las adicciones

En mi gobierno impulsamos la prevención del consumo de sustancias adictivas que propician daños a la salud, accidentes, conductas sexuales irresponsables, trastornos mentales, rechazo social, violencia y delincuencia, a fin de disminuir sus efectos en la población.

En este periodo con el fin de fomentar la prevención de las adicciones e identificar signos de alerta del consumo de estas sustancias, capacitamos a 385 mil padres y 7 mil 844 maestros en escuelas de educación media para identificar adolescentes con conductas de riesgo y donde derivarlos para su atención. En el 2015 instruimos a 132 mil padres y 1 mil 134 maestros.



Con la Campaña Nacional para la Prevención de Adicciones capacitamos a personal de la Secretaría de Educación, IMSS, Issste, Sedena, Semar, en los temas, Mitos y Realidades sobre las Drogas, De Joven a Joven, Habilidades para la Vida, Diez Recomendaciones para Prevenir que tus Hijos Consuman Drogas, entre otros. En el 2015 fueron 863 multiplicadores, quienes a su vez formaron a 900 promotores voluntarios.

Vigilancia epidemiológica

La vigilancia epidemiológica es el sistema estratégico para orientar la política pública estatal en materia de salud. Dispone de una red estatal de información epidemiológica. En 2015, con las instituciones del sector salud, notificamos 1 millón 694 mil casos nuevos de enfermedad, efectuamos 11 mil 95 estudios epidemiológicos, detectamos y atendimos 210 mil brotes de enfermedades, con ello protegimos a 17 mil 313 habitantes. Con estas acciones identificamos y focalizamos población en riesgo y definimos las acciones para prevenir daños a la salud.

En 2015, para prevenir las enfermedades y evitar brotes condicionados por los efectos de las lluvias atípicas e inundaciones ocurridas en mayo en Camargo, Matamoros, Méndez, Reynosa y San Fernando, otorgamos 2 mil 178 consultas, fumigamos 7 mil 997 hectáreas, realizamos el control

larvario en 105 localidades, tratamos 2 mil 436 focos infecciosos e impartimos 323 pláticas de promoción a la salud a la población afectada. Durante el 2015 mantenemos el monitoreo del cólera con el estudio de 3 mil 147 pacientes con diarrea a quienes les otorgamos tratamiento preventivo. Comprobamos la ausencia del *Vibrio cholerae*.

Contamos con mapas de riesgos en los que identificamos concentración poblacional, localización de establecimientos y prestadores de servicios, disposición de los servicios públicos y los elementos naturales que puedan dañar la salud de la población y aplicamos las medidas sanitarias para su prevención.

Mi gobierno entregó durante los primeros cinco años de gestión 241 licencias sanitarias a farmacias con medicamento controlado, 20 mil 880 licencias a establecimientos de atención médica y 247 licencias a manejadores de plaguicidas. En 2015 emitimos 3 mil 100 autorizaciones sanitarias.

Damos seguimiento a la publicidad de bienes y servicios para evitar que se engañe o desoriente a los consumidores sobre la calidad sanitaria de los productos. En el año que informo emitimos 145 permisos sanitarios de publicidad y realizamos 1 mil 20 monitoreos en medios de comunicación.

Realizamos el operativo Cuaresma 2015, con 150 mil acciones sanitarias, que incluyen estudios bacteriológicos de alimentos, determinación de cloro residual en agua y pláticas de fomento sanitario a más de 50 mil personas, sobre el lavado de manos, manejo higiénico de los alimentos, eliminación de residuos y excretas para evitar daños a la salud.

En el presente año realizamos 38 mil verificaciones y dictámenes sanitarios a establecimientos y prestadores de servicios, emitimos recomendaciones y supervisamos su cumplimiento para asegurar la oferta de servicios de calidad.

Tamaulipas es un estado libre de clenbuterol en productos cárnicos, este año en las 45 muestras analizadas no detectamos esta sustancia.

Comprobamos que nuestro estado tiene playas limpias, con el análisis químico y bacteriológico de 1 mil 420 muestras de agua de mar, con resultados en límites permisibles.

En el 2015 firmamos el Convenio Específico de Colaboración con la Comisión de Salud Fronteriza México-USA, el Instituto Nacional de Migración con el objetivo de apoyar las acciones de sanidad internacional y vigilancia epidemiológica, así como la atención de 3 mil 500 personas en los puestos y módulos de salud en las ciudades de Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo.



3. Atención de las afectaciones a la salud

El sector salud tiene presencia en todo el estado, ofrece atención preventiva y curativa en todos los niveles de atención, se coordina para dar respuesta a las necesidades de salud con infraestructura moderna y funcional, y personal especializado.

Sector Salud en Tamaulipas

Tamaulipas tiene gran fortaleza en sus instituciones del sector salud, disponemos de una infraestructura de 571 unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de atención además de 66 unidades médicas móviles y 164 ambulancias. Con esta infraestructura damos cobertura de servicios de salud en los 43 municipios del estado para otorgar prestaciones y atenciones a toda nuestra población. En el presente año el IMSS dispone de 52 unidades, el Issste 34, Pemex cinco, Semar tres, Sedena una, el IMSS Prospera 107, la Secretaría de Salud 368, y el HRAE de la Secretaría de Salud Federal una. En 2011 teníamos 558 unidades de salud y en el presente año disponemos de 571. Crecimos en cinco hospitales generales, dos clínicas de especialidad y seis unidades de primer nivel de atención.



En la Secretaría de Salud en el Estado, disponemos de dos hospitales de especialidad, el de pediatría y psiquiatría, 18 hospitales de los cuales 11 son generales, tres civiles y cuatro integrales. 48 unidades de especialidades médicas ambulatorias, 300 centros de salud, 46 unidades médicas móviles generales y 10 especializadas, además 12 jurisdicciones que funcionan como instancias de administración y autoridad sanitaria local.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Victoria dispone de 94 camas censables, 95 camas no censables, nueve quirófanos, dos salas de expulsión y 32 consultorios de especialidad. Esta unidad federal es la cúspide del sistema de referencia de las unidades de la Secretaría de Salud y da soporte con especialidades y subespecialidades médicas al Sistema Estatal de Salud.

El IMSS dispone de siete unidades hospitalarias generales, una clínica hospital, tres unidades especializadas y 41 unidades de primer nivel de atención. Dispone en total de 1 mil 166 camas censables, 735 camas no censables, 38 quirófanos, 16 salas de expulsión, 275 consultorios de medicina general y 251 de medicina especializada.

El Issste tiene una infraestructura de 34 unidades con un hospital general, seis clínicas hospital, dos clínicas de medicina familiar y 25 unidades de primer nivel de atención. Cuenta con 439 camas censables, 217 camas



no censables, 15 quirófanos, ocho salas de expulsión, 109 consultorios de medicina general y 94 de especialidad.

Los servicios médicos de Pemex en el estado cuentan con un hospital de especialidad, uno regional y tres unidades de primer nivel de atención. Disponen de 170 camas censables, 77 camas no censables, siete quirófanos, tres salas de expulsión, 27 consultorios de medicina general y 106 de especialidad. En Semar se dispone de tres hospitales generales con 76 camas censables y la Sedena un hospital general con 25 camas hospitalarias.

En el IMSS Prospera existen cuatro clínicas hospital y 103 unidades de primer nivel de atención. Dispone de 103 camas censables y 44 camas no censables, cuatro quirófanos, cuatro salas de expulsión, 28 consultorios de especialidad y 103 de medicina general. Cuenta además con una red de 10 unidades médicas móviles.

Con esta infraestructura disponemos en el estado en 2015 de 3 mil 365 camas censables en el sector salud y 790 en el sector privado, que da un indicador de 1.17 camas por mil habitantes. La población con seguridad social alcanza un indicador de 0.96 y la población sin seguridad social de 0.93. Por institución el conjunto de Pemex, Sedena y Semar alcanza 2.44 camas por 1 mil usuarios, el Issste 1.2 y el IMSS 0.8. La Secretaría de Salud tiene 0.97 camas por mil habitantes sin seguridad social y el



IMSS Prospera 0.6. Como entidad federativa estamos próximos a cubrir el indicador de una cama por 1 mil habitantes.

En el año que informo proporcionamos en los hospitales del sector salud, 292 mil consultas generales, 1 millón 658 mil consultas de especialidad y 921 mil atenciones de urgencias. Egresamos de nuestros nosocomios 179 mil pacientes, atendimos 37 mil 933 partos, realizamos 106 mil 363 intervenciones quirúrgicas de ellas 21 mil 745 fueron cesáreas, 12 millones 98 mil estudios de laboratorio y 965 mil 700 estudios de imagenología. En los Servicios de Salud proporcionamos 292 mil consultas generales, 522 mil 723 consultas de especialidad y 278 mil 964 atenciones de urgencias. Egresamos de nuestros nosocomios 89 mil 450 pacientes, atendimos 18 mil 539 partos, realizamos 46 mil 510 intervenciones quirúrgicas, de ellas 11 mil 776 fueron cesáreas, 3 millones 625 mil estudios de laboratorio y 240 mil 361 estudios de imagenología.

Atención médica especializada

Impulsamos la práctica de los trasplantes en Tamaulipas, al presente año hemos conformado la red de hospitales procuradores de órganos y tejidos, con 16 unidades médicas especializadas públicas y privadas, que cumplen con la normatividad y la licencia emitida por la Comisión

Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios. Cofepris. En el año que informo realizamos 20 trasplantes de riñón y 40 de córnea.

En el año que informo obtuvimos 90 donaciones de órganos y tejidos de 15 donadores vivos y 35 fallecidos. Durante mi gobierno hemos obtenido 351 donaciones, con las que duplicamos la donación de órganos y tejidos alcanzada en la gestión previa.

Durante mi administración, ampliamos y mejoramos las opciones de atención para los pacientes con cáncer, en el Centro Oncológico de Tamaulipas.

Durante el año que informo atendimos a 411 pacientes con cáncer, 130 fueron por cáncer de mama, cinco con cáncer de cuello del útero y 211 por otros tipos de cáncer. Proporcionamos 14 mil 18 consultas, 3 mil 967 tratamientos de radioterapia y 3 mil 339 tratamientos de quimioterapia. En mi administración, mantenemos la acreditación del Centro Oncológico de Tamaulipas, ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, para el tratamiento de cáncer de mama y de testículos, que permite el financiamiento por el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos del Seguro Popular. En el periodo 2011-2015, esta unidad ha recibido del Fondo más de 120 millones de pesos, para los gastos integrales de pacientes atendidos de cáncer de mama y cáncer de testículo.

Con el Banco Estatal de Sangre regulamos la disposición de este producto y sus componentes para fines terapéuticos y brindamos asesoría a la red de bancos y servicios de transfusión públicos y privados de la entidad. En el año que informo procesamos 23 mil 200 unidades, 10 mil más que al inicio de mi gestión.

Entregamos sangre segura a nuestros pacientes, sin riesgo de transmisión por el VIH, sífilis, hepatitis B y C, brucelosis y enfermedad de Chagas y realizamos estudios para prevenir reacciones transfusionales.

Impulsamos la donación voluntaria, regular y no remunerada de sangre mediante convenios y acuerdos con instituciones públicas y privadas. Destaca la colaboración de la Fundación Doy Sangre, Doy Vida, y de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Este año realizamos 40 campañas de promoción y donación voluntaria de sangre en las principales ciudades del estado. La donación altruista alcanza el 10 por ciento del total de la sangre procesada.

Ética en la atención médica

Durante cinco años de mi administración hemos fortalecido la organización y operación de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico,

Cecamed. La transformamos de unidad desconcentrada a organismo público descentralizado para otorgarle mayores facultades. Ofrece a la sociedad una instancia extrajudicial para dirimir las controversias derivadas de la atención médica. En este periodo ha atendido 2 mil 639 inconformidades, de las cuales solventó más de 99 por ciento por la vía de la conciliación sin requerir procedimiento de arbitraje. En el año que informo recibimos 395 inconformidades y conciliamos el 99 por ciento, solo una requirió arbitraje médico.

Con la Comisión de Bioética del Estado de Tamaulipas, Cobet, impulsamos los principios de calidad y responsabilidad profesional de los médicos y trabajadores de la salud. Esta instancia observa que los procesos de atención cumplan con los principios, valores sociales y derechos humanos vigentes.

Existen actualmente 15 comités de Ética e investigación y 14 comités Hospitalarios de bioética, ubicados en hospitales del Sector Salud, los cuales cubren una red de unidades de salud próximas a las que dan soporte en esta materia. Este modelo único de organización regionalizada ha sido considerado por la Comisión Nacional de Bioética, para su replicación en otras entidades federativas.

Infraestructura y equipo médico

Fortalecemos los servicios de salud con infraestructura, equipamiento, tecnología moderna y especializada. Desde el inicio de mi gobierno impulsamos su desarrollo con obras en el primer nivel de atención, unidades de atención médica especializada, hospitales generales y de alta especialidad para mejorar su capacidad resolutive, elevar la calidad, seguridad, cobertura y suficiencia en la atención en nuestras unidades médicas.

En enero de 2014 iniciamos la construcción del Hospital General de Tampico, primer compromiso presidencial en materia de salud con 100 por ciento de avance en obra y equipamiento al cierre del 2015, y lo pondremos en operación al término del año. Este nosocomio es el más grande y moderno de nuestra red hospitalaria, consta de 150 camas censables y 124 no censables, con 48 especialidades, servicios médicos y de apoyo, 31 consultorios, seis quirófanos, dos salas de expulsión, servicio de quimioterapia, unidades de rehabilitación, terapia intensiva de adultos, pediátrica, neonatal y de cuidados intermedios. Cubre a más de 700 mil habitantes de la zona sur del estado y norte de los estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz. La inversión es de 999 millones de pesos aportados por el gobierno federal.



En septiembre de este año iniciamos la construcción del Hospital General en Matamoros, segundo compromiso presidencial, con capacidad de 120 camas censables, 90 no censables, seis quirófanos, dos salas de expulsión, 28 consultorios, 40 especialidades, servicios médicos y de apoyo, unidad de cuidados intensivos neonatal y de adultos, unidad de terapia intensiva pediátrica, unidad de cuidados intermedios, servicio de endoscopía, imagenología con resonancia magnética, tomografía axial computarizada, mastografía y ultrasonido. La inversión autorizada global es de 816 millones de pesos, con recursos aportados por el Sistema de Protección Social en Salud del Gobierno Federal.

En el mismo mes iniciamos la construcción del Hospital General en Ciudad Madero, tercer compromiso presidencial. Contará con 90 camas censables, 74 no censables, seis quirófanos, dos salas de expulsión, 16 consultorios, 33 especialidades, servicios médicos y de apoyo, unidad de cuidados intensivos de adultos, de neonatos y de terapia intensiva pediátrica, imagenología con tomografía axial computarizada, mastografía y ultrasonido. Dispondrá de una unidad de oncología que es componente regional de la Red Estatal de servicios oncológicos para otorgar atención integral a los tamaulipecos del sur del estado. La inversión autorizada es de 740 millones de pesos, con recursos aportados por el Sistema de Protección Social en Salud del Gobierno Federal.



Este año concluimos la primera etapa de la construcción del Hospital Integral de González que consta de área de consulta externa con tres consultorios de medicina general, dos de especialidad para pediatría y ginecoobstetricia, servicio de urgencias con dos consultorios, sala de choque y cinco camas de observación, cubículo para ultrasonido, rayos X, laboratorio, detección oportuna de cáncer, curaciones, vacunación y áreas de apoyo. Dará servicio a una población de 37 mil habitantes sin seguridad social. La inversión es de 29 millones 710 mil pesos aportados por el estado y fondos del Seguro Popular.

Este año, en el Hospital General de Ciudad Victoria continuamos con la construcción de la Unidad de la Mujer que ampliamos a 63 camas censables, 53 del servicio de ginecoobstetricia y 10 cunas de neonatología, así como 10 no censables de cuidados intensivos neonatales, dispone de dos quirófanos, tres salas de expulsión, seis consultorios de especialidad y dos de urgencias, con capacidad para otorgar anualmente hasta 17 mil 520 atenciones de urgencias obstétricas, 24 mil consultas de especialidad, 4 mil 380 cesáreas y 5 mil 475 partos. Lo fortalecimos con las subespecialidades de embarazo en adolescentes, de alto riesgo, esterilidad, clínica de colposcopía y displasias y clínica de mama. Dispondremos de esta obra en el primer semestre de 2016. Se invertirán 166 millones de pesos de recursos federales y estatales.



Concluimos este año en el hospital General de Reynosa obras de remodelación y rehabilitación en el área de hospitalización, ampliamos el servicio de urgencias médicas de 10 a 13 camas y el área de cuidados intensivos de cinco a nueve camas, éste último con capacidad para atender anualmente a 631 pacientes. La inversión es de 30 millones 590 mil pesos para obra y equipamiento, con fondos del Ramo 23 y recursos estatales. Construimos la unidad de hemodiálisis con cinco sillones para tratamiento y áreas de apoyo, guarda de equipo y medicamentos, central de enfermeras y sala de espera con una inversión de 3 millones 210 mil pesos.

En el Hospital Materno Infantil de Reynosa concluimos la ampliación y rehabilitación del servicio de pediatría, incrementamos su capacidad de 35 a 52 cunas y camas para dar cobertura y servicio a 37 mil 153 niños y adolescentes sin seguridad social, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.

En 2015 iniciamos las obras nuevas por sustitución del centro de salud Miradores de la Presa en el municipio de Tampico de un núcleo básico con cobertura de 3 mil 162 habitantes y del centro de salud de Francisco González Villarreal de dos núcleos básicos, en el municipio de San Fernando que fue dañado por lluvias atípicas e inundaciones ocurridas en mayo del presente año. En estas obras invertiremos 12 millones 210 mil pesos.

En el año que informo, iniciamos la construcción de la Unidad Médica Especializada de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, UNEME-DEDICAM, en Tampico, que dispondrá de tres mastógrafos digitales, equipo de estereotaxia y ultrasonido, para mejorar la oportunidad en la entrega de resultados y de los estudios de diagnóstico confirmatorios. Se disponen de recursos autorizados por 35 millones de pesos del Ramo 23 del Gobierno Federal.

En mi gobierno de 2011 a 2015 equipamos las unidades de primero, segundo y tercer nivel de atención, para mejorar la capacidad resolutive, invertimos en este periodo 314 millones de pesos.

En conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en el periodo de 2011-2015 invertimos 87 millones 350 mil pesos. Aplicamos a unidades hospitalarias y especializadas 39 millones 305 mil, el 45 por ciento, que comprenden las acciones en equipo e instalaciones permanentes de cuarto de máquinas, calderas, planta de emergencia, aire acondicionado, transformadores, compresores de grado médico, sistema hidroneumático y cisternas. En unidades de primer nivel invertimos 43 millones 350 mil pesos, el 49.6 por ciento, en acciones de reforzamiento de impermeabilización, pintura en interiores y exteriores, así como en reparaciones de instalaciones hidráulicas y eléctricas.

Para garantizar la seguridad del personal en los centros de salud en especial de quienes pernoctan en los mismos, realizamos el programa de protección de accesos, puertas, ventanas y la construcción de bardas perimetrales en 187 unidades de primer nivel, con lo que disminuimos la pérdida de mobiliario y equipo y daños al personal y patrimonio estatal. Adicionalmente destinamos 4 millones 694 mil pesos, el 5.4 por ciento, para la conservación y mantenimiento de unidades administrativas y de apoyo. Con estos recursos mantenemos en condiciones operativas nuestras instalaciones, equipo de servicios generales y equipo médico, para otorgar con calidad y oportunidad la atención.



Educación integral

4. Cobertura, calidad y pertinencia

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en cobertura educativa, aprovechamiento académico, calidad de sus escuelas y pertinencia de sus programas, con acciones que fortalecen el aprendizaje colaborativo, la mejora de las prácticas de enseñanza, el trabajo colegiado y la autonomía de gestión escolar.

Ampliación de la cobertura educativa

Damos acceso y mayor cobertura a la educación de calidad con infraestructura, equipamiento y capital humano para facilitar el acceso, permanencia y conclusión de estudios de todos los niños y jóvenes tamaulipecos en el sistema educativo estatal.

En el ciclo escolar 2014-2015, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, SEP, en Tamaulipas el grado promedio de escolaridad es de 9.4, por encima de la media nacional de 9.0. Registramos una cobertura en educación básica de 97.4 por ciento, en educación media superior de

70.4 y en educación superior de 37.2. En eficiencia terminal alcanzamos 93.5 por ciento en primaria, 87.9 en secundaria y 67.6 en media superior. La educación preescolar registra una cobertura de 87.6 por ciento, en educación primaria de 100.8 por ciento y en secundaria de 95.0 por ciento.

Nos ubicamos en la posición nacional número 10 al registrar una tasa de analfabetismo de 3.3 por ciento, mejor que la media nacional de 6.0, con base en indicadores de la SEP.

Durante mi administración incrementamos el grado promedio de escolaridad de nuestra población estudiantil de 9.1 en 2011 a 9.4 en el presente año. Incrementamos la cobertura de preescolar al pasar de 61.1 por ciento a 87.6, el índice de reprobación en el nivel primaria pasó de 2.5 por ciento a 0.4 por ciento, en el nivel medio superior pasó de 25.9 por ciento al 11.5 por ciento, en el nivel educativo de secundaria incrementamos la cobertura al pasar de 89.8 por ciento a 95.0 y disminuimos el índice de reprobación a 2.0 por ciento.

En el nivel medio superior incrementamos la absorción al pasar de 93.4 por ciento a 105.7 este año. Mejoramos la eficiencia terminal de 64.2 por ciento a 67.6 en 2015.

En el nivel educativo superior mejoramos la cobertura al pasar de 32.4 por ciento a 37.2 y la deserción la disminuimos de 9.4 por ciento a 7.3 en 2015.

En el ciclo escolar 2014-2015 dimos atención a 981 mil 181 alumnos de todos los niveles educativos con 52 mil 645 docentes y trabajadores de la educación en 6 mil 604 escuelas.

En educación básica que comprende los servicios de educación inicial, inicial no escolarizado, especial, preescolar, primaria y secundaria, atendimos una matrícula de 737 mil 591 alumnos, con 34 mil 740 docentes y personal administrativo en 5 mil 950 escuelas públicas y privadas.

En educación básica creamos 14 nuevas escuelas públicas e incorporamos 57 escuelas particulares con una matrícula de 2 mil 55 alumnos en Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.

Reactivamos 36 escuelas del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, para la atención de 143 alumnos de Aldama, Altamira, Burgos, Casas, El Mante, Hidalgo, Mainero, Matamoros, Ocampo, Reynosa, San Carlos, Tula, Victoria y Villagrán.

En educación especial registramos una matrícula de 25 mil 368 niños y jóvenes, con 1 mil 444 maestros en 60 centros de atención múltiple, CAM, y 135 unidades de servicio de apoyo a la escuela regular, Usaer.



En los 132 centros de desarrollo infantil, Cendi, atendemos a 10 mil 528 menores de seis años de edad con 252 maestros, donde se ofrecen servicios asistenciales y educativos a hijos de padres y madres trabajadoras de la educación.

En el nivel educativo preescolar, registramos una matrícula de 122 mil 710 alumnos de tres, cuatro y cinco años de edad quienes son atendidos por 6 mil 194 docentes en 2 mil 327 jardines de niños públicos y particulares. En educación primaria atendimos a 389 mil 456 alumnos en 2 mil 479 escuelas con 14 mil 592 maestros.

En las tres modalidades de educación secundaria registramos 182 mil 346 alumnos con 11 mil 818 docentes en 773 escuelas. En la modalidad general atendimos a 96 mil 411 alumnos, en las secundarias técnicas a 69 mil 29 estudiantes y en telesecundarias a 16 mil 906 alumnos.

Desde el inicio de mi gobierno potenciamos el modelo educativo de escuelas de tiempo completo al desarrollar un nuevo modelo educativo con una jornada escolar ampliada de ocho horas diarias que fortalece los aprendizajes del alumnado a través del uso eficiente del tiempo escolar, la mejora de las prácticas de enseñanza, el trabajo colaborativo y colegiado, el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y la incorporación de nuevos materiales educativos.

En el ciclo escolar 2014-2015 invertimos casi 400 millones de pesos para la operación de 705 instituciones educativas de tiempo completo en los

43 municipios de nuestro estado, que atienden a casi 100 mil alumnos de educación básica.

A las 58 escuelas de tiempo completo localizadas en los 15 municipios prioritarios de la estrategia Cruzada Nacional Contra el Hambre les entregamos un subsidio alimentario de 8 millones 600 mil pesos.

Este año construimos 89 comedores en igual número de escuelas de tiempo completo donde se atienden a 20 mil alumnos de 23 municipios, con una inversión de 36 millones de pesos. En total en cinco años de mi gobierno se han destinado más de 85 millones de pesos de los tres órdenes de gobierno para la construcción y equipamiento de 224 comedores en escuelas de tiempo completo.

Al inicio de mi administración contábamos con 17 escuelas de tiempo completo. Este año superamos nuestra meta para este sexenio al alcanzar 803 escuelas de tiempo completo con una inversión anual de más de 420 millones de pesos.

Brindamos servicios educativos a 52 mil 207 jóvenes y adultos con una inversión estatal de 38 millones 387 mil pesos y de la federación por 36 millones 526 mil pesos. En 2015 un total de 6 mil 304 fueron alfabetizados, 5 mil 862 concluyeron su nivel inicial, 4 mil 54 su educación primaria y 10 mil 82 la secundaria.

Para facilitar el cambio de residencia de la población estudiantil entre México y Estados Unidos de América, con el Programa Binacional de Educación Migrante atendimos a 12 mil 395 alumnos de educación primaria y secundaria de nacionalidad extranjera con la emisión de 11 boletas binacionales de transferencia para estudiantes emigrantes, documento que contiene la información pertinente que acredita los estudios y ubica al alumno migrante en el grado escolar correspondiente. Desde el inicio de mi gobierno hemos conferido valor estratégico a la formación de los jóvenes egresados de educación secundaria al disponer de un lugar para cada uno de ellos para continuar sus estudios en instituciones de educación media superior.

En agosto registramos una matrícula de 53 mil 792 estudiantes de nuevo ingreso en las escuelas públicas y privadas de educación media superior. En el ciclo escolar 2014-2015, la matrícula fue de 131 mil 218 alumnos con 7 mil 629 docentes en 454 escuelas en este nivel. En el nivel profesional medio atendimos a 1 mil 919 estudiantes en 19 escuelas con 151 maestros y en el nivel bachillerato a 129 mil 299 alumnos en 435 escuelas con 7 mil 478 docentes.

Alcanzamos una cobertura de 70.4 por ciento en educación media superior en el rango de edad de 15 a 17 años.



En el ciclo escolar 2014-2015 ofrecimos educación media superior en 73 escuelas del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, Cobat, siete del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, 14 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, 23 de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta, 62 de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, un Centro de Estudios de Bachillerato, dos Centros de Estudios Tecnológicos del Mar, Cetmar, cuatro preparatorias federalizadas, una escuela preparatoria tecnológica municipal en Altamira, cinco preparatorias federales por cooperación, cinco de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, una del Colegio de San Juan Siglo XXI, 226 escuelas particulares, una preparatoria abierta y 29 telebachilleratos. Este año ampliamos la cobertura de la educación media superior con 43 nuevas escuelas particulares y públicas.

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, Cobat, cursan sus estudios 16 mil 165 alumnos con 630 docentes en 73 escuelas ubicadas en 33 municipios. En el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, atendemos a 5 mil 478 alumnos con 200 docentes en siete escuelas ubicadas en Altamira, Matamoros, Reynosa y Victoria. En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, atendemos a 9 mil 275 estudiantes con 417 maestros en 14 escuelas

ubicadas en El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico y Victoria.

En la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, registramos a 50 mil 376 estudiantes en 62 escuelas con 2 mil 271 docentes, distribuidos en 18 municipios. En los Dgeti Tamaulipas, obtuvimos al cierre del ciclo escolar 2014-2015 una eficiencia terminal de 90.6 por ciento lo que nos ubica en los primeros lugares a nivel nacional. En la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta, atendemos a 7 mil 83 alumnos en 23 escuelas y nueve extensiones, con 538 docentes, en 17 municipios. En los centros de capacitación para el trabajo, que incluyen Cecati, Cecap e Itace, se atiende a 37 mil 590 alumnos, con 700 docentes, en 100 centros educativos ubicados en 14 municipios.

Tamaulipas ocupa la séptima posición nacional en cobertura en educación superior, según el sistema de indicadores de la Secretaría de Educación Pública, SEP.

En el ciclo escolar 2014-2015 atendimos una matrícula de educación superior de 112 mil 372 alumnos con 10 mil 276 docentes en 106 instituciones educativas, que incluyen siete institutos tecnológicos, cinco universidades tecnológicas, tres universidades politécnicas, 12 instituciones formadoras de docentes, cinco escuelas de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, una Escuela Náutica Mercante, un Centro de Actualización del Magisterio, CAM, 66 instituciones particulares, El Colegio de San Juan Siglo XXI, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav, Tamaulipas, El Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Centro de Biotecnología Genómica, CBG, el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Cicata, y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Cretam.

En las universidades politécnicas atendimos a 2 mil 739 alumnos, con 226 docentes de Altamira, Miguel Alemán y Victoria. Este año, la matrícula se incrementó en 15.77 por ciento y la plantilla docente en 15.31 por ciento. Desde el inicio de mi administración la matrícula de las universidades politécnicas se ha incrementado un 129 por ciento.

En los institutos tecnológicos atendemos a 22 mil 390 alumnos con 1 mil 291 docentes en los siete planteles ubicados en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

En las cinco universidades tecnológicas ampliamos nuestra matrícula al registrar 10 mil 931 estudiantes con 463 maestros, 81 por ciento más que al inicio de mi gestión.



Para la formación de docentes atendemos a 4 mil 973 alumnos de licenciatura y posgrado en escuelas públicas y privadas con 673 maestros. En las cinco escuelas de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, registramos una matrícula de 776 estudiantes.

En la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, cursan sus estudios 35 mil 334 alumnos impartidos por 2 mil 544 docentes en sus 27 centros educativos de educación superior.

A la fecha registramos 7 mil 777 alumnos que cursan carreras de técnico superior y 96 mil 851 alumnos del nivel licenciatura, que representan el 34.2 por ciento de cobertura de la población en edad atendible de 18 a 22 años. Un total de 7 mil 744 alumnos estudian posgrado, lo que en suma significa una cobertura de 13.1 por ciento del grupo de edad atendible de 23 años.

Vinculación, ciencia y desarrollo tecnológico

Durante mi gestión consolidamos una política de ciencia y desarrollo tecnológico vinculada con el ámbito productivo al formar ciudadanos con actitud innovadora.

En 2015 con recursos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del Estado, Fomix, se aprobaron 12 millones de pesos para impulsar la Agenda Energética

de Tamaulipas con dos proyectos para la creación, instalación y equipamiento de unidades especializadas de soldadura industrial, una ubicada en Matamoros enfocada a la soldadura subacuática, y otra en Reynosa en soldadura para contenedores a presión y ductos para hidrocarburos así como la especialidad en soldadura robótica para aplicaciones industriales relacionadas a la industria energética.

Se encuentran en desarrollo 17 proyectos de investigación y dos de infraestructura científica y tecnológica. Se concluyeron 37 proyectos de los que hemos transferido los resultados a los usuarios interesados en temas que impulsan la productividad de la ganadería, acuacultura, servicios públicos, educación, entre otros.

Impulsamos la oferta de programas acreditados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, que fortalecen las actividades productivas de mayor valor agregado en el estado.

Contamos con 32 programas de posgrado reconocidos, de los cuales nueve son de doctorado, 21 de maestría y dos de especialidad, en las áreas del conocimiento de biología y química, biotecnología y ciencias agropecuarias, ciencias sociales, humanidades y ciencias de la conducta, ingeniería y salud.

Los programas se ofrecen en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Tecnológico Nacional de México institutos tecnológicos de Ciudad Madero y de Ciudad Victoria, el Centro de Biotecnología Genómica, el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Cicata, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, la Universidad Politécnica de Victoria, UPV, y la Universidad Da Vinci, A.C.

Hemos incrementado de 26 a 32 los programas acreditados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, del Conacyt y el número y nivel de los investigadores de las instituciones de educación superior en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, para coadyuvar en la calidad de la investigación científica y tecnológica, y en la innovación en nuestro estado.

A la fecha registramos 193 investigadores miembros del SNI, quienes prestan servicios en instituciones de educación superior y centros de investigación, que significa una inversión anual de 33 millones de pesos por parte del Conacyt.

Desde el inicio de mi gobierno hemos incrementado en 21 por ciento el número de investigadores y en 55 por ciento la inversión anual en ellos. De los investigadores miembros del SNI en Tamaulipas, 52 se encuentran en el área de biotecnología y ciencias agropecuarias, 51 en ingenierías,



40 en ciencias sociales y económicas, 22 en humanidades y ciencias de la conducta, 11 en medicina y ciencias de la salud, 10 en el área de física-matemáticas y ciencias de la tierra, y siete en biología y química.

Del total de investigadores miembros del SNI, 131 tienen la distinción de investigador nacional nivel uno, 21 de nivel dos, tres de nivel tres y 38 son candidatos a investigador nacional.

Ampliamos las modalidades de becas para el ingreso de jóvenes a los estudios de posgrado para programas de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica.

En 2015 se destinan 221 millones 776 mil pesos en becas para estudios en programas tamaulipecos con registro en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad a 1 mil 434 becarios, de ellos 606 realizan sus estudios en el estado, 496 en otras entidades de la república, 117 estudian su posgrado en el exterior y 215 son becarios foráneos en el estado.

Desde el inicio de mi administración hemos incrementado en 40 por ciento el número de becas en posgrados de calidad. Los tamaulipecos que reciben apoyos becarios de posgrado en el extranjero han pasado de 41 becas registradas en 2011 a 117 en 2015.

5. Transformación del sistema educativo

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en educación, que fundamenta su transformación en la mejora de la calidad educativa, la excelencia docente, la coordinación eficiente entre los actores educativos y un sistema estatal de evaluación de la educación bajo criterios de calidad, desempeño académico, infraestructura, equipamiento y tecnología educativa.

Mejora de la calidad educativa

Durante mi gestión hemos implementado y dado seguimiento a la política que impulsa la transformación del sistema educativo tamaulipeco en la formación de ciudadanos con competencias y conocimientos para la vida, el fortalecimiento de la práctica docente, la coordinación eficiente entre los actores educativos y la cultura de la evaluación como instrumento de mejora de la calidad educativa.

A partir de 2013 damos valor estratégico a la reforma educativa promovida por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al facilitar las condiciones para desarrollar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.



Los tamaulipecos reconocemos el compromiso del Presidente de la República con el establecimiento de una nueva política educativa centrada en la calidad del aprendizaje, en un marco de inclusión y diversidad.

Este año distribuimos 5 millones 769 mil libros para los alumnos de todos los niveles de educación básica, que incluyen 1 millón 321 mil libros de secundaria con una inversión estatal de 30 millones 952 mil pesos.

Durante mi gestión hemos distribuido cada año más de 5 millones de libros de texto gratuito a todos los alumnos y maestros de las escuelas de educación básica en el estado. En total hemos invertido más de 109 millones de pesos en la adquisición y distribución de libros de educación secundaria.

En cinco años de mi gobierno hemos suministrado casi 250 mil libros de cursos básicos para la capacitación de docentes.

Este año adquirimos y distribuimos 649 mil 562 paquetes de útiles escolares para todos los alumnos de educación básica en escuelas públicas con una erogación de 49 millones 15 mil pesos.

Adicionalmente se distribuyeron 58 mil 285 paquetes de útiles escolares en 1 mil 92 escuelas primarias ubicadas en igual número de comunidades rurales y 17 mil 308 paquetes en 305 telesecundarias, con una inversión de 6 millones 54 mil pesos, en coordinación con el Consejo Nacional

de Fomento Educativo, Conafe. En total se entregaron más de 75 mil paquetes de útiles escolares adicionales.

Brindamos servicios escolares eficientes y cercanos a las comunidades educativas con el uso de tecnologías de la información y comunicación. En el ciclo escolar 2014-2015 expedimos de manera oportuna boletas electrónicas a 677 mil 496 alumnos de educación básica para su consulta en línea por los padres de familia y actores educativos.

En el ciclo escolar 2014-2015, con una inversión de 46 millones de pesos renovamos el mobiliario escolar de 716 escuelas donde estudian más de 124 mil alumnos.

En educación media superior se autorizaron 29 telebachilleratos comunitarios, que sumados a los 11 existentes a la fecha, totalizan 40 en 18 municipios para la atención de 1 mil 452 estudiantes que viven en las comunidades más alejadas de los centros urbanos de la entidad.

Superamos la meta establecida con la atención a 9 mil alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.

Promovimos a su siguiente grado escolar a 1 mil 603 alumnos de educación primaria en situación de rezago y extra edad.

Durante mi gestión hemos dado seguimiento a los objetivos y metas del Programa Estatal de Educación e implementando estrategias de evaluación de los indicadores educativos que favorecen la mejora continua de la calidad educativa.

Fortalecemos la infraestructura de las escuelas al dotarlas con equipamiento de tecnologías de la información y comunicación, al tiempo de incorporarlas a los procesos de enseñanza y aprendizaje digital para un desarrollo educativo integral.

En 2015 un total de 474 mil 954 alumnos de 1 mil 178 planteles disponen de conectividad digital de banda ancha y acceso a internet, lo que representa una cobertura de 91 por ciento de la matrícula total en escuelas públicas de primaria y secundaria.

La Biblioteca Digital en línea de acceso gratuito ha sido visitada en más de 96 mil ocasiones. Con el sistema de consulta de información ofrecemos 10 mil 705 libros digitales distribuidos en 28 categorías.

Desarrollamos en nuestros niños y jóvenes las competencias lingüísticas y comunicativas de la lengua inglesa de manera articulada en los tres niveles de la educación básica.

En 2015 invertimos 293 millones 465 mil pesos en la enseñanza del idioma inglés para la atención de 388 mil 969 alumnos con 2 mil 543 asesores de enseñanza.



Excelencia docente

Damos seguimiento a las estrategias de capacitación y actualización que favorecen la formación continua del personal con funciones de docencia y dirección en la educación básica y media superior.

En 2015 atendimos a 6 mil 270 docentes con las opciones formativas Capacitación, formación y actualización docente en la enseñanza de las matemáticas, Capacitación al magisterio para la prevención de la violencia hacia la mujer y el curso de Actualización pedagógica a docentes de secundarias técnicas.

Contribuimos a la mejora del servicio que se presta a los docentes en los 23 Centros de Maestros. Este año invertimos 2 millones 625 mil pesos en mobiliario, equipo de cómputo, equipos audiovisuales, multifuncionales, así como servicios de capacitación y de apoyo en estos centros.

En mi gobierno vigorizamos la función del docente al colocarlo en el centro de la transformación del sistema educativo. En 2011 creamos el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Cretam, organismo a cargo de la formación superior de maestros de educación básica y normal en todos sus niveles y modalidades y de la investigación educativa.

Otorgamos 80 paquetes de material didáctico a 30 CAM y 50 Usar para educación primaria y secundaria especial, 30 paquetes de material

de estimulación temprana a 30 CAM para educación inicial y 580 sillas de ruedas, muletas y bastones para alumnos con discapacidad motora y visual. Impulsamos las habilidades deportivas de 300 alumnos con discapacidad intelectual, motriz y auditiva con el proyecto de Deporte adaptado.

Desde el inicio de mi administración hemos sostenido una relación de respeto y colaboración con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE. Este año acordamos mejores condiciones de trabajo, salarios, percepciones y prestaciones económicas y sociales para los agremiados.

En el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente, se realizaron los concursos de oposición para el ingreso a la educación básica.

Para el ciclo 2015-2016 se otorgaron 149 plazas y 409 horas docentes a maestros de nuevo ingreso y en servicio en educación básica.

Este año, por primera vez se realizó el concurso de promoción a puestos directivos y de supervisión, de un total de 393 aspirantes se otorgaron 59 plazas a igual número de maestros según el examen de oposición.

De manera adicional se realizó el concurso de promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica, en el que se registraron 250 docentes, de los cuales 99 resultaron idóneos. A estos docentes se les asignó orden de adscripción en las supervisiones de educación básica.

En el marco del concurso de ingreso al servicio en educación básica, en agosto realizamos la ceremonia de asignación de plazas y horas docentes a los maestros que resultaron idóneos de conformidad con las listas de prelación ordenadas por cada nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura, tecnología o taller, asignaciones basadas en los resultados del proceso de evaluación para el ingreso a la educación básica, ciclo escolar 2015-2016.

Inauguramos la nueva Galería de Honor del Magisterio Tamaulipeco, en la que entronizamos a distinguidos docentes por su labor profesional, vocación pedagógica y calidad humana. En 2015, las maestras Alejandra López Cepeda y Yolanda Uvalle Loperena, recibieron este reconocimiento.

Desde el inicio de mi gestión valoramos el reconocimiento del desempeño docente mediante estímulos e incentivos con base en los méritos en el ejercicio de su función.

Con el Programa Carrera Magisterial promovimos la cultura de la evaluación de la labor de los profesores de educación básica en servicio y el interés por la actualización y la superación permanente.



En la última etapa del programa se promovió a 306 docentes e incorporamos a 739 que recibieron estímulos por 24 millones 918 mil pesos. En el periodo 2011-2015 hemos incorporado al programa a 5 mil 29 maestros y 2 mil 605 han logrado su promoción.

Mi gobierno estimula la formación de los servidores públicos al servicio de la educación. Un total de 14 mil 725 trabajadores reciben cursos de capacitación así como actualización con su afiliación al programa Carrera Administrativa.

En su vigésima etapa atendimos a 1 mil 359 trabajadores, de los cuales 453 ingresaron por concurso y 352 lograron su pase automático en alguna de las cinco modalidades de participación.

Mediante el Programa de estímulos al desempeño docente, valoramos la labor del personal de educación media superior. Este año otorgamos estímulos económicos a 108 maestros de los subsistemas Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, y del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, lo que significa una inversión de 6 millones 723 mil pesos.

Durante el ciclo escolar 2014-2015, en el nivel educativo de primaria sesionaron 1 mil 247 consejos técnicos escolares y 234 consejos técnicos de zona, en sus fases intensiva y de sesiones ordinarias.

Fortalecemos la institucionalidad del Servicio Profesional Docente y contribuimos a la calidad de la educación básica y media superior

impartida por el estado. En mayo creamos la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente para la implementación de la normatividad en el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia de los docentes en el servicio educativo, además de dar impulso a la formación continua, con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente y del personal con funciones de dirección y de supervisión.

En abril publicamos las convocatorias de los concursos de oposición para la promoción de docentes a categorías con función de asesoría técnico pedagógica, a aspirantes con funciones de dirección y con funciones de supervisión. De manera adicional, se dieron a conocer las convocatorias de los concursos de oposición para el ingreso a la educación básica y media superior.

En junio se llevaron a cabo los exámenes de promoción en educación básica. Un total de 720 maestros obtuvieron su registro, de los cuales 310 alcanzaron un resultado idóneo. De estos últimos, en agosto se les entregó a 166 docentes su nuevo nombramiento.

En julio se llevaron a cabo los exámenes de nuevo ingreso. Un total de 2 mil 642 maestros se registraron, donde 1 mil 125 obtuvieron un resultado idóneo, entregándoles a 170 maestros nombramiento de nuevo ingreso en agosto.

Para el nivel de educación media superior, integrado por los subsistemas de Cobat, Itace, Conalep, preparatorias estatales y telebachilleratos, se publicaron sus convocatorias de nuevo ingreso en abril. Un total de 446 profesionales se registraron, de los cuales resultaron idóneos 64 y a 36 se les entregó plaza.

Este nivel educativo llevó a cabo el proceso de promoción a funciones directivas y de supervisión en el que se registraron 32 docentes, con resultados idóneos ocho y a cinco se les otorgó plaza.

La evaluación diagnóstica dirigida a los maestros de educación básica y de media superior que ingresaron al Servicio Profesional el año pasado, reunió a un total de 295 docentes en seis sedes de Victoria, de los cuales 260 corresponden a educación básica y 35 a media superior.

En noviembre llevamos a cabo la evaluación del desempeño docente a 3 mil 436 docentes de educación básica y a 292 docentes de media superior bajo el principio de elevar la calidad educativa a través de la instrumentación de herramientas diagnósticas.



Coordinación eficiente del sistema educativo

Privilegiamos la autonomía de gestión en las escuelas con la aplicación de estrategias y acciones que evalúan su mejoramiento permanente y generan ambientes propicios para el aprendizaje de todos los alumnos. En el ciclo escolar 2014-2015, atendimos a 201 escuelas de educación básica, 146 del sistema regular y 55 del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, distribuidas en 36 municipios mediante el nuevo Programa de la Reforma Educativa.

En coordinación con la federación invertimos 67 millones 413 mil pesos para la atención de las carencias físicas de las escuelas que incluye construcción y rehabilitación de aulas, sanitarios, bardas perimetrales, acceso a los servicios de agua potable, drenaje y electricidad, así como el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar con la adquisición y dotación de materiales didácticos, equipo de cómputo y mobiliario.

Desde el inicio de mi administración fortalecemos el sistema educativo estatal. Aplicamos más de 40 por ciento del presupuesto de egresos del estado en la educación y formación de niños y jóvenes tamaulipecos.

Este año el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa, FONE, sustituyó al Fondo de Aportaciones de Educación Básica, FAEB. En 2015 por concepto de servicios personales en el sector educativo se ejercieron

15 mil 546 millones de pesos y la participación estatal 3 mil 575 millones de pesos y la federal de 11 mil 971 millones de pesos.

Para la construcción, rehabilitación mantenimiento y equipamiento de los centros escolares que mejoran la cobertura y calidad del servicio educativo destinamos 545 millones 811 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM , recursos que se suman al programa Escuela Digna mediante el cual se destinan 53 millones 535 mil pesos al mismo rubro.

Es compromiso de mi gobierno el financiamiento a la educación media superior y superior. Aportamos 1 mil 313 millones de pesos y recibimos de la federación 2 mil 382 millones de pesos, recursos destinados en su totalidad a los organismos públicos descentralizados que incluyen las aportaciones a la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Este año refrendamos con el Gobierno de la República el Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo de los programas de educación básica sujetos a reglas de operación por 328 millones 653 mil pesos que incluyen los programas de Inclusión y Equidad Educativa, Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica, Escuelas de Calidad, Escuelas de Tiempo Completo, Programa Nacional de Becas y Escuela Segura, que tiene una vigencia para el segundo semestre del ejercicio fiscal 2015.

De manera adicional ejercimos 546 millones 497 mil pesos con recursos de la federación en los programas Becas de apoyo para alumnos del séptimo y octavo semestre, Centros de Desarrollo Infantil, Inclusión y Equidad Educativa, Inglés en Educación Básica, Escuela Segura, Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas, Escuelas de Excelencia para abatir el Rezago Educativo, Escuelas de Tiempo Completo, Igualdad de Género, Telebachillerato Comunitario y Ver bien para Aprender Mejor.

Invertimos más de 188 millones de pesos en proyectos educativos estatales que incluyen apoyos a la educación básica libros de texto, becas SET-SNTE, becas Generación bicentenario, Con mis útiles a la escuela, Fortalecimiento de la educación comunitaria Conafe, Olimpiada nacional escolar de la educación básica, Enseñanza vivencial de la ciencia, Escuelas de Calidad, Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente, Protege, Ver bien para aprender mejor, Programas Compensatorios, Seguro escolar, Convenio de colaboración con universidad CNCI y Telebachillerato comunitario.

Para contribuir a la permanencia en el sistema educativo de niños y jóvenes tamaulipecos de todos los niveles educativos destinamos 667



millones de pesos en los programas de becas, créditos y estímulos educativos.

Impulsamos la articulación entre los niveles de educación básica, media superior y superior al fortalecer los programas académicos y el desarrollo curricular.

Distribuimos los programas de estudio y libros de texto gratuitos en las 2 mil 479 escuelas primarias públicas y privadas de la entidad así como materiales digitalizados sobre la planificación y la evaluación del aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas a 34 jefaturas de sector, 247 supervisiones y 2 mil 180 escuelas públicas de educación primaria.

En coordinación con las autoridades municipales fomentamos la seguridad y la educación vial. En Ciudad Victoria detectamos 55 escuelas educación básica y cinco en Hidalgo con problemas de vialidad críticos, conformamos en ellas brigadas de auxilio e impartimos pláticas de educación vial a 1 mil 20 padres de familia y 2 mil 506 alumnos.

Con el Programa Escuelas de Calidad sumamos recursos y colaboración con los ayuntamientos y padres de familia en favor de las instituciones educativas. Con plena autonomía de gestión integramos proyectos para superar rezagos en infraestructura y mejorar las condiciones para el desarrollo de la enseñanza en ambientes seguros, agradables y propicios para el aprendizaje y la convivencia.

En el ciclo escolar 2014-2015 participaron 6 mil 448 alumnos, 310 docentes y 969 padres de familia de 66 escuelas en recorridos pedagógicos, cursos y talleres que promueven el rescate de los valores históricos de las edificaciones, el cuidado al medio ambiente y la protección de los entornos escolares.

En coordinación con el Conafe capacitamos a 959 padres de familia que fungen como asesores comunitarios en la estrategia compensatoria de Apoyo a la Gestión Escolar, AGE, de los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC, y de los niveles educativos de preescolar, primaria y telesecundaria.

Promovemos servicios de educación básica, capacitación para el trabajo y desarrollo integral de la comunidad mediante el autodidactismo, con el programa Educación extraescolar.

En 2015 atendemos a 8 mil 67 alumnos con 358 maestros en 54 centros de trabajo en las modalidades de misiones culturales rurales, centros de educación extraescolar, centros de educación básica para adultos, centros culturales y salas populares de lectura, con sedes en 25 municipios.

Evaluar para mejorar

Durante mi gestión hemos impulsado un sistema estatal de evaluación de la educación bajo criterios de calidad, desempeño académico, infraestructura, equipamiento y tecnología educativa.

Atendimos la nueva política de evaluación implementada por el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, INEE. Aplicamos por primera vez el Plan Nacional de Evaluaciones de los Aprendizajes, Planea, en educación primaria, secundaria y media superior, que sustituye a la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, Enlace. En 2015 se aplica la prueba del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes, PISA, por sus siglas en inglés, dirigida a jóvenes de 15 años que cursan la educación secundaria y media superior.

Con la reforma a la Ley General de Educación y la creación del INEE, el enfoque de la evaluación a alumnos es el logro de aprendizajes. En junio se llevó a cabo la aplicación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes, Planea, en educación media superior con la participación de 35 mil 805 alumnos del último grado y en septiembre se llevó a cabo Planea para educación primaria y secundaria.

Con la nueva evaluación Planea, determinamos la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria. Este año



se evaluó a 126 mil 772 alumnos del sexto de primaria y tercer grado de secundaria de 3 mil 176 escuelas.

Certificamos a 457 alumnos de educación primaria y secundaria con el examen general de conocimientos, acción que ha permitido continuar a niños y jóvenes en su trayectoria escolar en la educación básica y media superior.

La solidez de la evaluación de desempeño se sustenta en los docentes. Participamos en el proceso de formación de evaluadores, con docentes y directivos que quieren aprender y capacitarse en el tema de la evaluación.

El proceso de evaluación del desempeño de docentes se llevará a cabo de 2015 a 2018, durante este periodo se evaluarán a todos los directivos y maestros de educación básica y media superior en el estado. En 2015 se evalúan 3 mil 436, en las fases subsecuentes la cantidad la definirá la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. En el primer semestre de 2016, se evaluará un segundo grupo y así sucesivamente hasta 2018 para alcanzar la totalidad de los maestros susceptibles de evaluar.

La cultura de la evaluación se consolida con la aplicación del instrumento de Olimpiada del conocimiento infantil, en su etapa censal, herramienta con la que se selecciona a los mejores alumnos de sexto grado de primaria que concursaron en la etapa final para integrar la delegación

tamaulipeca que asistió a la ciudad de México a una convivencia y un evento con la presencia del Presidente de la República. Mediante esta evaluación se genera un reporte de resultados para cada alumno y un diagnóstico que se presenta al ingreso de su educación secundaria.

En la etapa inicial del certamen Olimpiada del conocimiento infantil 2015, participaron 61 mil 632 alumnos de sexto grado de primaria de escuelas particulares, oficiales y Conafe. De 150 que pasaron a la etapa estatal, 30 resultaron ganadores de una beca por 1 mil 200 pesos mensuales para cursar sus estudios de educación media superior mediante financiamiento de la Fundación BBVA Bancomer, así como el viaje a la ciudad de México a visitar al Presidente.

En el nivel medio superior en el periodo 2010-2014, la cobertura de alumnos evaluados en la prueba de Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares, Enlace, aumentó 38 por ciento, y en escuelas 40 por ciento.

En la última aplicación de Enlace, se evaluaron 34 mil 472 alumnos de 337 escuelas de educación media superior. En habilidad lectora nos ubicamos en la posición cinco con 51.50 por ciento de los jóvenes en los niveles de logro bueno y excelente. En habilidad matemática obtuvimos la posición 14 por encima de la media nacional con 39.48 por ciento de jóvenes en los niveles bueno y excelente.

En cuanto a resultados, en bueno y excelente en matemáticas, el aumento fue de 18.6 puntos porcentuales en el periodo 2010-2014, al quedar en 39.3 por ciento de los alumnos evaluados, resultado por encima de la media nacional.

En el nivel medio superior, el resultado de comprensión lectora, en el año 2014 fue bueno y excelente en el 44.7 por ciento de los alumnos evaluados, por encima de la media nacional.

6. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica

Tamaulipas es un estado que desarrolla en sus estudiantes conocimientos y competencias para la vida, con incentivos y estímulos para su permanencia en el sistema educativo, que trabaja en coordinación con la comunidad y que mantiene sus instalaciones educativas acordes con las coberturas y programas que opera.



Conocimientos y competencias para la vida

Favorecemos en nuestros niños y jóvenes una educación integral de calidad con el desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades de comunicación, el cuidado del medio ambiente, la formación en valores y el aprecio por las artes.

Fortalecemos el interés por la lectura en escuelas focalizadas de educación básica con la conmemoración del Día Internacional y Nacional del Libro en 771 planteles educativos unitarios, multigrado de educación primaria y telesecundarias, con la participación de 82 mil 874 alumnos y 3 mil 426 docentes.

Impulsamos el desarrollo de la competencia matemática mediante el razonamiento y la creatividad en la resolución de desafíos. Realizamos la segunda Olimpiada jugando con las matemáticas con una participación de 368 mil 162 alumnos en la primera etapa.

Realizamos acciones que mejoran el aprendizaje y disminuyen los índices de deserción y reprobación de los alumnos con problemáticas de agudeza visual. En el periodo 2011-2014 con el programa Ver bien para aprender mejor beneficiamos con anteojos a 95 mil 25 estudiantes de primaria y secundaria de 2 mil 700 escuelas en los 43 municipios de la entidad, con una inversión de 14 millones 432 mil pesos.

En 2015 distribuimos 13 mil 422 anteojos gratuitos a estudiantes de 1 mil 73 escuelas de 35 municipios, con una inversión de 2 millones 281 mil pesos.

Estimulamos una educación por las ciencias naturales vivencial e indagatoria en el nivel básico y fomentamos una cultura de sustentabilidad a través del conocimiento y uso adecuado de los recursos naturales.

Con el programa Enseñanza vivencial de las ciencias capacitamos a 1 mil 108 docentes de educación especial, inicial, preescolar y primaria de escuelas de tiempo completo para la atención de 25 mil 178 alumnos y entregamos material didáctico y científico en 149 escuelas.

Mediante el Programa de Ciencia para Todos y en Todo Tamaulipas, y una inversión de 3 millones 606 mil pesos impartimos talleres de difusión de ciencia, tecnología e innovación a 150 mil alumnos y maestros de primaria y secundaria, así como 775 conferencias de orientación vocacional a 23 mil alumnos de educación media superior.

Celebramos la XXII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, espacio común donde impulsamos el interés por las actividades científicas y tecnológicas, y propiciamos el acercamiento entre científicos, investigadores, tecnólogos y comunidad educativa. Promovimos la realización de más de 1 mil 200 actividades con la asistencia de más de 60 mil personas en El Mante, Jaumave, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico y Victoria.

Elaboramos el Marco Local de Convivencia Escolar, con la participación de la comunidad educativa y la Comisión de Derechos Humanos del estado de Tamaulipas. Con este instrumento todas las escuelas de educación básica del estado disponen de un reglamento escolar para una convivencia, democrática, pacífica e inclusiva.

Por acoso escolar se han recibido 138 denuncias de 17 municipios presentadas por alumnos, padres de familia y población en general, las cuales han sido atendidas al 100 por ciento. Asimismo, se ha brindado información a 6 mil 64 alumnos de primaria y secundaria en prevención del acoso escolar.

Fomentamos en todas las escuelas el consumo de alimentos y bebidas que propicien la buena nutrición y el sano crecimiento de niños y adolescentes.

En 2015 con el proyecto estatal Juntos por una mejor nutrición concluimos la segunda etapa de tamizaje en 445 mil 976 niños y jóvenes de educación básica, cuyo objetivo es brindar apoyo, orientación y hábitos saludables para aquellos alumnos que presentaron sobrepeso, obesidad o algún nivel de desnutrición.



Impulsamos la construcción de una sociedad más justa y tolerante mediante una cultura cívica y de respeto a la legalidad en los planteles educativos y en el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia tamaulipeca.

Fortalecemos las acciones cívicas y de legalidad al promover el respeto a las normas en el entorno escolar. Impartimos la asignatura de Formación cívica y ética para el sexto grado de primaria y segundo y tercer grados de secundaria, y la asignatura estatal Formación ciudadana democrática para una cultura de la legalidad en Tamaulipas en primer grado de secundaria.

Favorecemos ambientes escolares libres de discriminación y violencia con la aplicación de códigos de conducta que responden a la protección y respeto de los derechos humanos de los alumnos.

En mayo celebramos la tercera semana de la convivencia y la seguridad escolar en los 43 municipios del estado dirigida a todas las escuelas de educación básica, se promovieron actividades lúdicas, pedagógicas, deportivas y de seguridad escolar, con la participación de más de 300 mil alumnos, padres de familia, directivos y docentes.

Distribuimos 23 mil 715 protocolos de seguridad en 4 mil 773 escuelas de nivel básico y 1 mil 650 posters para promover la realización de simulacros, en 550 escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura. Conformamos y capacitamos los comités de seguridad escolar y protección civil en 154 escuelas de educación básica de Ciudad Madero y Ciudad Victoria.



Incentivos y estímulos para aprender mejor

Implementamos estrategias y acciones que amplían la equidad e igualdad de oportunidades para los alumnos de todos los niveles educativos y el reconocimiento a quienes obtienen un alto desempeño académico, deportivo, cultural o social mediante los programas del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

Para impulsar la transparencia y rendición de cuentas damos una amplia difusión a los programas becarios, beneficiarios y resultados en los medios electrónicos oficiales.

Al inicio del ciclo escolar 2015-2016, un total de 194 mil 728 niños y jóvenes tamaulipecos de todos los niveles educativos de escuelas públicas y privadas reciben beca económica, de descuento, estímulo o crédito educativo, para el acceso, permanencia y conclusión de sus estudios, con recursos por 647 millones 892 mil pesos. Por nivel educativo corresponden 6 por ciento a preescolar, 40 a primaria, 18 a secundaria, 20 a bachillerato y 16 a profesional y posgrado.

En cinco años de mi gobierno invertimos 3 mil 209 millones de pesos con casi 1 millón de becas para alumnos de todos los niveles educativos de escuelas públicas y privadas.

Este año 304 mil 206 estudiantes tamaulipecos de todos los niveles educativos cuentan con beca, estímulo o crédito educativo de programas estatales o federales, con una inversión total de 1 mil 329 millones pesos. En Tamaulipas el 30 por ciento de los estudiantes recibe una beca o estímulo educativo.

Para 123 mil 710 alumnos de educación básica y media superior invertimos este año 348 millones 270 mil pesos con los programas becarios estatales Esfuerzo, Talento, Mujeres con valor, Excelencia educativa, DIF Integra y Conafe.

Favorecemos a los niños y jóvenes de todos los niveles educativos con mejor aprovechamiento académico que cursan en centros escolares particulares. En 2015, otorgamos 7 mil 633 becas de descuento para alumnos de 788 colegios que significan un monto equivalente a 60 millones de pesos con el programa becario Sinergia.

Este año 96 mil 757 tamaulipecos reciben beca del programa de inclusión social Prospera de la Secretaría de Desarrollo Social federal, por un total de 614 millones 859 mil pesos.

Se invierten un total de 48 millones 728 mil pesos en 10 mil 656 becas a estudiantes de la Dirección General de Educación Tecnológica industrial, Dgeti, de las cuales 8 mil 426 corresponden a media superior, 2 mil 230 al programa contra el abandono escolar.

En la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta, 2 mil 65 estudiantes recibieron beca, de los cuales 1 mil 720 pertenecen a media superior y 345 al programa contra el abandono escolar, que significan una inversión de 17 millones 964 mil pesos.

En el ciclo escolar 2015-2016 todos los alumnos que cursan la educación básica comunitaria, impartida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, reciben una beca de mi gobierno. Beneficiamos a 7 mil 883 alumnos de 883 comunidades rurales con una inversión de 15 millones 766 mil pesos.

De manera adicional, a todos los jóvenes Líderes Educativos Comunitarios del Conafe que realizan un servicio social educativo como docentes en una comunidad rural se les entrega un estímulo económico de 500 pesos mensuales adicionales a su apoyo económico. En total 994 jóvenes son beneficiados con una inversión anual de 5 millones 964 mil pesos.

Para los estudiantes que cursan educación media superior otorgamos 10 mil 977 becas, adicionales a las 28 mil 327 becas institucionales de los subsistemas Cobat, Conalep e Itace, para totalizar 39 mil 304 en este nivel educativo.

En el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, 17 mil 776 estudiantes recibieron beca institucional de descuento de 25, 50 ó 100 por ciento

para la exención del pago de su colegiatura, lo que representa una economía de 12 millones 160 mil pesos para las familias de los alumnos. En el subsistema Conalep, con el programa institucional de becas beneficiamos a 5 mil 25 alumnos con descuentos, que les significan un ahorro de 3 millones 901 mil pesos.

Con el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, apoyamos a 4 mil 892 estudiantes con becas de alimentación y transporte, para lo cual mi gobierno destinó 4 millones 574 mil pesos. Además otorgamos 634 becas de descuento en la inscripción que equivale a 982 mil pesos en el año.

Con el Programa nacional de becas para la educación superior, Manutención, se otorgaron 18 mil 720 becas a estudiantes con alto aprovechamiento académico de instituciones públicas y en condiciones económicas adversas, por un monto de 187 millones 472 mil pesos.

En el ciclo escolar 2014-2015, un total de 6 mil 997 estudiantes de la UAT recibió la beca Manutención, antes Pronabes, 1 mil 301 una beca de excelencia académica que otorga la institución por su desempeño sobresaliente y 49 alumnos obtuvieron la medalla al mérito académico Francisco T. Villarreal. Se instituyó la beca para alumnos de nuevo ingreso en beneficio de 232 alumnos con un promedio igual o superior a 9.7 obtenido en el bachillerato.

Otorgamos Estímulos a la excelencia educativa a 866 estudiantes tamaulipecos sobresalientes de los niveles medio superior y superior que residen en el estado de Nuevo León, por un monto de 12 millones 390 mil pesos y a 68 estudiantes tamaulipecos radicados en la capital del país con 904 mil pesos. Entregamos 53 becas a igual número de alumnos establecidos en otros estados del país por un monto de 677 mil pesos y 12 becas a estudiantes en el extranjero por un monto de 178 mil pesos.

Beneficiamos con becas de descuento a 2 mil 309 alumnos de universidades tecnológicas, 2 mil 239 de politécnicas y 337 del Instituto Tecnológico Superior de El Mante, con un ahorro total de 20 millones de pesos.

Con el programa federal Beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social para los estudiantes de séptimo y octavo semestre de las escuelas normales públicas, en 2015 un total de 382 alumnos son beneficiados, con una erogación de 2 millones 941 mil pesos.

En Tamaulipas damos reconocimiento por sus resultados relevantes en las evaluaciones a los alumnos que cursan en escuelas públicas.

En los tres primeros años de mi gobierno otorgamos 2 mil 498 incentivos a alumnos de educación primaria, secundaria y bachillerato



que obtuvieron los mejores puntajes en las asignaturas de matemáticas y español de la prueba Enlace. A cada uno de ellos se le entregó un estímulo económico por 4 mil pesos.

En mi gobierno promovemos una política de estímulos a los alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.

Con el programa de Talentos tamaulipecos registramos a 1 mil 888 alumnos de educación primaria, de los cuales se identificó a 300 como talentos y a 610 con perfil de posible talento y sobredotación. Se les aplicó una evaluación con baterías psicométricas especializadas por un grupo de psicólogos capacitados.

En mayo registramos a 400 alumnos para conformar la segunda generación de niños talento quienes iniciarán su atención en enero de 2016. En septiembre publicamos la convocatoria para identificación de tutores quienes en octubre iniciaron la atención a talentos.

Desde el inicio de mi gobierno hemos instrumentado una política de financiamiento que amplía las oportunidades de acceso, permanencia y conclusión de estudios para los alumnos que cursan la educación media superior, superior y posgrado, mediante el programa estatal Crédito educativo.

En 2015, financiamos a 1 mil 443 alumnos con créditos educativos con una inversión de 35 millones de pesos. El 86 por ciento son estudiantes

que cursan carreras en instituciones educativas estatales, 11 por ciento en otras entidades federativas y 3 por ciento en el extranjero.

Desde el inicio de mi gobierno hemos favorecido a todos los niños y jóvenes que cursan su educación básica en escuelas públicas con un seguro escolar gratuito contra accidentes que se susciten en el entorno educativo, durante el recorrido casa-escuela-casa y en actividades extraescolares validadas por la escuela, lo que significa una economía para las familias mediante servicios médicos oportunos y de calidad.

En 2015 brindamos atención médica, hospitalaria y farmacéutica a 1 mil 276 alumnos que sufrieron algún accidente. En cinco años de mi gobierno hemos atendido a 4 mil 11 alumnos mediante el seguro escolar gratuito contra accidentes.

Participación social y corresponsabilidad en la educación

Promovemos la gestión escolar mediante la participación activa de los padres de familia y los consejos de participación social para el fortalecimiento de la transformación del sistema educativo.

Desde el inicio de mi gobierno hemos impulsado el registro y constitución de las asociaciones escolares de padres de familia. En el ciclo escolar 2014-2015, registramos la constitución de 3 mil 889 asociaciones escolares de padres de familia en el nivel de educación básica, con 10 integrantes cada una.

Este año, en colaboración con el Conafe, atendimos los requerimientos de las asociaciones de padres familia de comunidades marginadas de 29 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, CAIC, de 262 planteles de educación preescolar, 507 de primaria y 161 de telesecundaria, con el programa Apoyo a la Gestión Escolar, AGE.

Con el Programa Escuelas de Calidad, PEC, para el ciclo escolar 2015-2016 financiamos 1 mil 2 proyectos de mejora en igual número de escuelas con una inversión total de 76 millones 528 mil pesos, de los cuales 20 millones son de aportación estatal, 36 millones 324 mil pesos de la federación y 20 millones 204 mil pesos de los consejos de participación social en la educación.

Con el PEC financiamos proyectos de mejora en la infraestructura, equipamiento y materiales didácticos que contribuyen a la generación de ambientes propicios para el aprendizaje. Estos proyectos incluyen obras de rehabilitación, acondicionamiento, mantenimiento, ampliación de espacios educativos, adquisición de mobiliario y equipo, materiales escolares y didácticos, además de formación continua de los docentes.



En mi administración sumamos esfuerzos de los órdenes de gobierno y actores de las comunidades educativas para fortalecer y elevar la calidad educativa.

En 2015 el Consejo Estatal de Participación Social realizó cinco sesiones de trabajo para dar seguimiento a las acciones establecidas en el proyecto estatal de participación social.

Para el periodo 2014-2016 constituimos y activamos 5 mil 115 consejos escolares de participación social en la educación en igual número de escuelas, instancias que promueven la corresponsabilidad de la comunidad educativa para el fortalecimiento de la gestión institucional, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio y comprobación de los recursos de programas educativos.

En 2015, en colaboración con la fundación Michou y Mau a través de talleres Aprende a no quemarte, capacitamos a 259 asesores técnico-pedagógicos como instructores en prevención de quemaduras. Los instructores capacitaron a 5 mil 141 docentes y directores de 71 escuelas de los niveles educativos de educación inicial, especial, preescolar, primaria y secundaria en el periodo de febrero a marzo del presente.

Mejoramos la operación de las escuelas de educación básica con la participación de la comunidad educativa para el mantenimiento y conservación de infraestructura y equipamiento, así como la renovación de mobiliario básico en los planteles educativos.

En el ciclo escolar 2014-2015, registramos la participación de más de 38 mil padres de familia en la constitución y operación de 3 mil 889 asociaciones escolares de padres de familia de educación básica, legalmente constituidas. Con plena autonomía participan y deciden el monto de sus aportaciones voluntarias y el destino de las mismas.

Mantenemos una relación cordial y de respeto con la Asociación Estatal de Padres de Familia y dimos seguimiento a un programa de trabajo conjunto donde se establecen las actividades del ciclo escolar 2014-2015. Los padres de familia intervienen en el aprovechamiento escolar y en la permanencia de sus hijos en las aulas.

En marzo en coordinación con la Asociación Estatal de Padres de Familia realizamos reuniones de trabajo en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria, para dar a conocer a más de 3 mil 600 padres y madres de familia, directivos de asociaciones escolares, los programas y acciones que lleva a cabo mi gobierno en materia de educación.

Favorecemos el trabajo colegiado entre los cuerpos docentes y de la supervisión escolar con la habilitación de espacios físicos que facilitan el diálogo y comunicación en el cumplimiento de la tarea educativa.

Durante mi administración construimos cinco centros regionales de desarrollo educativo, Crede, ubicados en Ciudad Madero, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo y Reynosa, con una inversión de más de 91 millones de pesos, que incluyen la formación al personal con función de supervisión y el equipamiento tecnológico.

Este año inauguramos el Crede ubicado en Matamoros que atiende a 80 mil 854 alumnos, 2 mil 988 docentes y 490 escuelas de educación básica y media superior, además de 56 supervisiones de educación básica y ocho jefaturas de sector, con una inversión de más de 17 millones de pesos, que incluye la construcción y equipamiento.

Infraestructura Educativa

Elevamos la calidad de los servicios educativos con una inversión de 787 millones 619 mil pesos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de los planteles escolares de todos los niveles educativos. En 975 planteles escolares de los tres niveles educativos construimos 257 aulas, 17 laboratorios, seis talleres y 403 anexos que incluyen 100 módulos de servicios sanitarios, 34 techumbres, 23 bardas perimetrales, 29 desayunadores, 133 comedores, cuatro bodegas, tres intendencias, tres cooperativas, 11 oficinas directivas, 14 escaleras, 14 subestaciones



eléctricas, 12 plazas cívicas, dos canchas deportivas, una grada y techumbre, cuatro pórticos y dos bibliotecas, una supervisión escolar, una sala para maestros, una sala para tutoría, una para orientación vocacional, un consultorio de servicio médico, un almacén, un patio de maniobras y un centro de capacitación. Adicionalmente llevamos a cabo rehabilitaciones en 286 planteles y suministramos equipamiento a 240 planteles.

En el nivel básico ampliamos la infraestructura física de 385 planteles, rehabilitamos 271 y equipamos a 176, a los que asisten 213 mil 190 alumnos con una inversión de 431 millones 743 mil pesos.

Realizamos en los centros de desarrollo infantil, Cendi, la rehabilitación de seis planteles y la construcción de una techumbre.

En jardines de niños, rehabilitamos 81 planteles y en 73 construimos 30 aulas, un laboratorio de cómputo, ocho techumbres, 18 módulos de servicios sanitarios, dos oficinas para director, 14 desayunadores, cuatro comedores, cuatro bodegas, cuatro intendencias, cinco subestaciones eléctricas, cuatro plazas cívicas, un pórtico y siete bardas perimetrales.

En educación primaria rehabilitamos 135 planteles y en 242 la construcción de 119 aulas, cinco oficinas para directores, 12 techumbres, 44 módulos de servicios sanitarios, 10 desayunadores, 117 comedores, tres cooperativas, dos anexos, seis subestaciones eléctricas, cuatro plazas cívicas, nueve bardas y cercos de malla y una supervisión escolar.



En secundarias generales rehabilitamos 14 planteles y en 18 construimos 27 aulas, dos laboratorios, un taller, tres techumbres, seis módulos de servicios sanitarios, una oficina administrativa, un comedor, tres escaleras, una subestación eléctrica, una barda perimetral, un pórtico y una plaza cívica. Equipamos laboratorios y talleres de 53 planteles. En secundarias técnicas rehabilitamos 11 planteles y en 17 construimos 23 aulas, dos talleres, una techumbre, cuatro módulos de servicios sanitarios, un desayunador, un comedor, tres escaleras, un área de orientación vocacional, un servicio médico. Equipamos laboratorios y talleres en 87 planteles. En telesecundarias rehabilitamos 18 planteles y en 28 construimos 10 aulas, cinco techumbres, cuatro módulos de servicios sanitarios, tres desayunadores, nueve comedores, dos bardas, dos plazas cívicas, una cancha deportiva. Equipamos laboratorios y talleres en 36 planteles.

Rehabilitamos cinco escuelas de educación especial y en tres construimos dos aulas y una techumbre. Asimismo construimos un desayunador en un albergue escolar y rehabilitamos un centro de tecnología.

En las rehabilitaciones mencionadas, el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa INIFED en coordinación con el Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa ITIFE atendió con el programa Escuela Digna a 80 escuelas de seis municipios con una inversión de 53 millones 535 mil pesos.



En educación media superior realizamos obras en 97 planteles que atienden a 74 mil 302 alumnos, con una inversión de 178 millones 694 mil pesos.

Con una inversión de 72 millones 834 mil pesos, iniciamos la primera etapa de la construcción del Centro Nacional de Actualización Docente, Cenad, en Victoria, que ofrecerá espacios de profesionalización a docentes del nivel medio tecnológico industrial en mecánica y plásticos, para atender las necesidades de formación de recursos humanos de los sectores metalmeccánico, automotor, eléctrico-electrónico y de tecnologías de la información, para docentes de nuestro estado, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

En el nivel de educación superior construimos en 46 planteles donde asisten 82 mil 167 alumnos, obras por un monto de 177 millones 181 mil pesos.

Mediante el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos, Pifit, suministramos al Instituto Tecnológico Superior de El Mante equipamiento para el taller industrial que consiste en dos mesas didácticas de manufactura, una mesa octagonal, un transportador de cadena, un centro de maquinado vertical CNC, y una cabina ergonómica que significa una erogación de casi 3 millones de pesos.

Con una inversión de 20 millones de pesos se construye la primera etapa del Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, Cetmar, plantel 35 ubicado en Matamoros, en beneficio de 1 mil 500 alumnos de las carreras técnicas de mecánica naval, laboratorista ambiental, operación portuaria, electrónica y programación.

En la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte, en Reynosa, pavimentamos el patio de maniobras y el acceso a la nave industrial, en la Universidad Tecnológica de Matamoros, construimos la tercera etapa de laboratorio pesado y suministramos mobiliario básico para el mismo, en la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo, construimos un almacén, en la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en La Pesca, Soto la Marina, construimos dos cisternas.

En la Universidad Politécnica de Altamira, terminamos edificios, construimos gradas metálicas y cubierta de lámina para la cancha de fútbol rápido y suministramos mobiliario básico e instalaciones para voz y datos, en la Universidad Politécnica de Victoria, construimos la primera etapa de una unidad de docencia tipo II, en la Universidad Politécnica de la Región Ribereña en Miguel Alemán, construimos una cancha de tenis e instalamos pasto sintético en la cancha de fútbol rápido.

En la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, Facultad de Medicina e Ingeniería en Sistemas Computacionales en Matamoros, construimos el centro de idiomas, un laboratorio de idiomas e instalamos una subestación eléctrica. En la Unidad Académica Multidisciplinaria Mante, construimos un laboratorio de física e ingeniería, un módulo de servicios sanitarios y rehabilitamos la biblioteca. En la Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa Rodhe, construimos la primera etapa de los laboratorios para el programa de ingeniero petrolero y la segunda planta del edificio H2 para laboratorios y cubículos. En el campus UAT Tampico, en la Facultad de Enfermería, ampliamos en una primera etapa aulas y laboratorios en planta alta, en la Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller, construimos en una segunda etapa 14 aulas especializadas, en segundo nivel, en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, construimos talleres y un aula, en la Facultad de Música, construimos una aula de grabación. En el campus UAT Victoria, en la Facultad de Ingeniería y Ciencias, construimos una obra complementaria al laboratorio de cómputo, en la Facultad de Comercio y Administración, rehabilitamos edificios, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Doctor Norberto Treviño Zapata, construimos en segunda planta biblioteca y escaleras.

Se entregaron 61 paquetes de mobiliario escolar en 17 municipios en beneficio de 2 mil 576 alumnos y 160 maestros de preescolar, primaria y telesecundaria con una inversión de 1 millón 322 mil pesos.



Apoyamos a planteles educativos con material para la conservación de sus instalaciones. Este año fortalecimos 224 planteles que atienden a 31 mil 260 alumnos de zonas marginadas y suburbanas de 30 municipios. El material incluye pintura, impermeabilizante, pintarrones, abanicos de techo, sillas, mesas para jardín de niños y malla ciclónica con accesorios para cercos perimetrales.

Para fortalecer el medio ambiente en planteles de nivel básico inicial entregamos 261 juegos infantiles a 57 planteles que atienden a 3 mil 522 alumnos, de Antigua Morelos, Casas, El Mante, Güémez, Jaumave, Jiménez, San Fernando, Tula, Victoria y Villagrán.

7. Arte y cultura

La cultura es motor de transformación económica y social en la construcción de un Tamaulipas humano, seguro y armónico. Aplicamos políticas públicas que hacen efectivo el derecho al arte y la cultura de los tamaulipecos a través de la promoción de los valores artísticos, el fomento a los creadores tamaulipecos, la preservación de nuestra memoria histórica, el favorecimiento de la convivencia social mediante la creatividad y el fortalecimiento de nuestra infraestructura cultural.

Política cultural democrática

Emprendimos 15 proyectos de impacto regional a través de los colectivos culturales comunitarios. Con estas acciones capacitamos a 448 niños y jóvenes en artes circenses, artes gráficas, gestión cultural y arte urbano, intervenimos con actividades de animación sociocultural espacios en 14 municipios de la entidad.

Ejecutamos 52 acciones de animación y 13 jornadas culturales en el marco de los festivales del Altiplano e Internacional Tamaulipas mediante el trabajo de los colectivos culturales comunitarios.

Para propiciar mejores prácticas de gestión, realizamos en mayo el Taller de Capacitación Regional y Estrategias Comunitarias para la Red de Colectivos Culturales Comunitarios, en la que formamos a enlaces y capacitadores de los colectivos de Tamaulipas.

Instrumentamos programas y acciones que propician la generación de comunidades fuertes a través de la libre expresión de la creatividad de los tamaulipecos. Realizamos actividades que favorecen la cohesión social y la construcción de ciudadanía a través de la red estatal de colectivos culturales comunitarios, el Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias y los programas para el desarrollo cultural de niños, jóvenes y públicos específicos.

Con el programa de Desarrollo Cultural Infantil fomentamos las bases del respeto, la convivencia armónica, la creatividad y el desarrollo humano en los niños, niñas y adolescentes tamaulipecos. Atendemos al 73 por ciento de los municipios con talleres y actividades de animación sociocultural.

Para el desarrollo personal de niños y jóvenes de comunidades marginadas y para la convivencia comunitaria conformamos el Sistema Tamaulipeco de Agrupaciones Musicales Comunitarias, en coordinación con el Conaculta y el Programa Nacional de Prevención contra la Violencia y la Delincuencia. Se integra de una banda sinfónica y dos coros en Nuevo Laredo, una orquesta y dos coros en Reynosa, una orquesta en Ciudad Victoria, un coro en Ciudad Mante, un banda en San Fernando, una orquesta en Tampico y un ensamble de percusiones en Matamoros. Creamos en Reynosa el primer colectivo comunitario de cine desde el cual formamos a 65 nuevos cineastas. Con este colectivo hemos realizado 12 producciones filmicas, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos de destacados especialistas nacionales.

Instalamos en Nuevo Laredo el primer colectivo comunitario de radio en la Escuela Secundaria 47 con el objetivo de fomentar la identidad cultural y el arraigo de los tamaulipecos como vías de prevención y desarrollo



comunitario. Formamos, con la capacitación y asesoría de expertos, a 23 jóvenes que hoy generan contenidos auditivos y producen programas que hablan de sus comunidades, entornos y vida cotidiana.

Porque leer nos hace fuertes

La lectura y la libertad de crear, editar, producir y poner en circulación libros son herramientas indispensables para el ejercicio crítico del derecho a la educación y a la cultura. Una sociedad lectora es una sociedad comprometida con la convivencia social y la participación ciudadana.

Promovemos el acercamiento de los escritores con los ciudadanos a través de estrategias de comunicación y diálogo con el programa Porque leer nos hace fuertes... en Tamaulipas todos a leer.

Este año hemos integrado, mediante los Círculos de lectura, 200 nuevas agrupaciones de lectores. De 2011 a la fecha formamos 2 mil 125 círculos en las dependencias del gobierno del estado, ayuntamientos, escuelas, universidades, centros de trabajo y grupos de la sociedad civil con la participación de 2 mil 125 mediadores, más 51 mil lectores y la distribución de 60 mil 500 libros. Este programa muestra un crecimiento sostenido desde el inicio de esta administración.

Este año atendemos a más de 90 mil personas con préstamo de libros, lecturas en sitio, presentaciones de libros y lecturas en voz alta. Desde 2012 hemos instalado y puesto en operación 17 Paralibros en las principales cabeceras municipales de la entidad. Atendemos a más de 360 mil personas con préstamos de libros y lecturas animadas.

En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, realizamos 54 presentaciones del programa Leo, luego existo en Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria. Llevamos las letras mexicanas en voz de destacados artistas a 11 mil tamaulipecos. A través de este programa rendimos homenaje a la poeta tamaulipeca Carmen Alardín, fallecida en 2014.

Con los Centros de lectura y formación lectora acercamos a nuestros niños al placer de la lectura y el conocimiento de manera libre, gratuita e incluyente. En octubre arrancamos la operación del tercer centro en Ciudad Mante. A casi tres años de su operación, el centro de lectura ubicado en el Parque Cultural Reynosa ha atendido a más de 25 mil personas y el del Museo Regional de Historia de Tamaulipas en Ciudad Victoria ha brindado servicio a más de 15 mil personas.

Agenda estatal para la cultura y las artes

Con el objetivo de fomentar la creación de nuevos públicos y la promoción de nuestros creadores y artistas, instrumentamos el programa Ópera para los tamaulipecos con 10 intervenciones en espacios no convencionales como mercados, centros comerciales, tianguis y plazas. Rendimos homenaje al renombrado tenor tamaulipeco Genaro Salinas. Promovimos el trabajo de 20 agrupaciones artísticas tamaulipecas logrando llegar a casi 8 mil espectadores del norte, centro y sur de la entidad. En el programa de Circuitos Artísticos participan creadores de distintas disciplinas originarios de todos los rincones del estado.

Desde el inicio de mi administración, la promoción, apoyo a la producción y profesionalización de los teatristas ha sido una constante. Este año, realizamos 35 presentaciones artísticas en 12 municipios en espacios diversos como centros culturales, espacios alternos y explanadas de escuelas primarias y parques, con la participación de artistas estatales y nacionales. Llevamos a cabo el XXXV Encuentro Estatal de Teatro Rafael Solana en Tampico con la presentación de cinco obras, cuatro clínicas, cinco clases magistrales, un seminario y una conferencia para 126 artistas y 2 mil espectadores.

Para ampliar la base social de públicos de arte y disminuir la brecha en el acceso a productos culturales, montamos 52 exposiciones de



arte visual en 32 municipios. Llevamos a cabo la exposición colectiva Todos Pintamos Tamaulipas, con la exhibición de la obra de 32 artistas tamaulipecos. Presentamos la exposición internacional Ser o No Sur en Matamoros y cinco muestras de creadores nacionales y en el Parque Cultural Reynosa la exposición Segunda Naturaleza, que reúne una retrospectiva de Eduardo Terrazas, artista visual y arquitecto responsable del diseño ejecutivo de los centros culturales de Tamaulipas. Instrumentamos y exhibimos la exposición El pincel y la memoria, grandes artistas tamaulipecos, con obra de los maestros muralistas tamaulipecos Alfonso X. Peña, José Reyes Meza, Ramón Cano Manilla, Pedro Banda, Ramón García Zurita y David Celestinos.

Educación artística

Con el objetivo de acrecentar el conocimiento de diversos lenguajes artísticos y sus códigos, impartimos talleres y muestras para la aplicación de nuevas tecnologías en las diferentes disciplinas artísticas, especialmente en las artes escénicas y visuales, y la producción de obras inéditas y multidisciplinarias en el Laboratorio de Experimentación Digital, LED, en el Parque Cultural Reynosa. Aplicamos tecnologías digitales en la capacitación, formación y profesionalización artística y el disfrute de bienes culturales a través



del programa Digital Cultural que coloca a Tamaulipas a la vanguardia dentro del circuito nacional de las artes y su enseñanza.

Promovemos la actividad de los creadores tamaulipecos e impulsamos el intercambio con la comunidad artística nacional e internacional.

Con el Aula Virtual del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, ITCA, fortalecemos y ampliamos el acceso a la educación artística no formal. Instrumentamos e impartimos ocho cursos y talleres a través de la plataforma <http://aulavirtual.itca.gob.mx> a 160 alumnos en las disciplinas de historia y patrimonio cultural, artes visuales, letras y gestión cultural. En Tamaulipas promovemos la formación profesional en arte y cultura con la creación e impartición de programas académicos de nivel superior pertinentes que atienden el quehacer creativo de nuestros niños y jóvenes.

En el Colegio de San Juan Siglo XXI ofrecemos especialidades en los niveles bachillerato general y de licenciatura en instrumentos orquestales, composición, piano, guitarra, dirección coral y canto. Además impartimos el diplomado en iniciación musical, con duración de tres años, para niños y adolescentes entre siete y 15 años de edad. Celebramos el festival navideño organizado por el Colegio de San Juan Siglo XXI, con la presentación de ensambles y conciertos en lugares públicos de Matamoros y conciertos de gala con la Orquesta sinfónica y el Coro del Colegio en El Mante, Matamoros, Reynosa, Río Bravo y



Soto la Marina. En 2015 participamos en más de 210 eventos artísticos gratuitos.

Alumnos del colegio atendieron clases magistrales en Xalapa, Veracruz con el maestro libanés Wissan Boustany y la maestra Natalia Valderrama, así como el festival de música de Santiago de Querétaro y el concurso de piano Parnassos en San Pedro Garza García, Nuevo León, los alumnos David Morales y Eliud Ramírez obtuvieron el primer lugar en la ejecución de piano a cuatro manos.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, ofrece las licenciaturas en música y en educación artística con una matrícula de 142 alumnos. Este año se inició el proceso de actualización del bachillerato en Música, el cual se implementó a partir de agosto.

Iniciación artística

Las Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, brindan formación artística inicial con validez oficial a niños y jóvenes tamaulipecos.

Gestionamos a nombre de los ayuntamientos de Soto la Marina, El Mante y Nuevo Laredo la incorporación de sus casas de cultura al programa de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas. Estas escuelas ofrecen educación artística inicial a niños y jóvenes. Desde el inicio de

mi administración hemos incorporado cuatro escuelas a este esquema. Actualmente se forman 328 alumnos en las disciplinas de teatro, música, artes plásticas y danza y han egresado 112.

Contribuimos en la formación integral de nuestros alumnos de educación básica con el fomento de la creatividad y el gusto por las artes mediante la enseñanza de la música, la danza, el teatro, el dibujo y la pintura.

Mediante el diseño e implementación de situaciones didácticas en el campo formativo de expresión y apreciación artísticas en educación preescolar, sensibilizamos a los alumnos en la importancia de los valores y contribuimos en la formación de individuos más participativos en nuestra sociedad.

Favorecemos la actualización de los contenidos curriculares de las asignaturas de arte y cultura que impulsan el gusto por la apreciación y desarrollo artístico en los alumnos del nivel medio superior.

En el ciclo escolar 2014-2015, en la facultad de Música y artes maestro Manuel Barroso Ramírez, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se imparte el bachillerato en música y artes, con una matrícula de 201 alumnos.

Impulsamos la detección y formación pertinente de los nuevos talentos artísticos con la impartición de cursos y talleres que promueven la creatividad artística.

Desarrollamos cinco proyectos educativos orientados a la formación de valores, talento creativo, artístico y cultural con actividades sociales y culturales, de iniciación, aprendizaje y estimulación artística con la participación de 22 mil 414 alumnos y 2 mil 465 docentes de 71 escuelas. Con la Caravana de Valores y la Feria Estatal del Niño Tamaulipeco realizamos acciones cívicas en San Fernando, San Carlos, Soto la Marina, Nuevo Morelos y Méndez, atendimos más de 24 mil alumnos de educación básica de 58 instituciones educativas.

Desarrollo cultural

Inculcamos los valores de cultura de paz, inclusión y equidad de género en el Segundo Encuentro Regional de Promotores Culturales del Noreste en Reynosa, con la participación de más de 60 promotores y gestores de Chihuahua, Coahuila Durango, Nuevo León y Tamaulipas.

Generamos espacios de encuentro, reflexión y diálogo entre artistas, creadores y comunidades con el Segundo Encuentro de Arte y Nuevas Tecnologías con sede en el Parque Cultural Reynosa. En estos espacios se realizaron dos talleres especializados con la participación de 30 artistas de diferentes municipios de la entidad. Más de 200 personas asistieron



a las conferencias y mesa de diálogo en la cual creadores tamaulipecos compartieron su experiencia utilizando nuevas tecnologías, medios digitales y alternativos.

Promovemos la cultura cinematográfica como espacio de encuentro y esparcimiento para los tamaulipecos, así como la apropiación del espacio público. Entre 2013 y 2014 realizamos proyecciones en espacios alternos de 27 municipios del estado, beneficiando a más de 7500 personas. Este año, realizamos 27 proyecciones en ejidos y cabeceras municipales con más de 5 mil espectadores.

Festivales de Tamaulipas

Por quinta ocasión en esta administración llevamos a cabo el Festival Nacional de Monólogos de Teatro a Una Sola Voz. Este festival, circuito creado para desarrollar el trabajo dramático unipersonal, es ya uno de los corredores más importantes dentro de la Red de Festivales de Teatro en México. Han conocido las propuestas de los principales exponentes del teatro unipersonal de nuestro país 8 mil 575 espectadores en Nuevo Laredo y Reynosa.

El Festival Internacional Tamaulipas, FIT, ha sido el escaparate para más de 1 mil 800 artistas de talla nacional, internacional y estatal. Este año, en su decimoséptima edición, llevamos a los 43 municipios 404

espectáculos que muestran el trabajo artístico de 164 agrupaciones. De éstos, nueve provenientes de Argentina compuestos de 80 artistas y 10 agrupaciones de España, Colombia, Canadá, Uruguay, Francia, Israel, Cuba y Rusia. Igualmente, presentamos a siete agrupaciones chiapanecas conformadas por 96 artistas, además de 105 artistas tamaulipecos y nueve escritores.

Desde 2011, el incremento de contratación de artistas tamaulipecos en el FIT, por parte del gobierno del estado, ha sido del 140 por ciento. De los 1 mil 802 artistas que presentamos en el FIT, 1 mil 088 son tamaulipecos. Reafirmo así el apoyo de mi administración al talento local con su proyección en nuevos escenarios de desarrollo profesional. El Festival del Altiplano Tamaulipeco, llevado a cabo en Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula ha visto ya cuatro ediciones para beneplácito de sus habitantes. En 2015 para su cuarta edición, realizamos 39 espectáculos nacionales de danza, intervenciones literarias, charlas, música, talleres, de teatro, y artes plásticas, con una asistencia de más de 5 mil 130 espectadores.

Con la cuarta edición del JazzTamFest, fomentamos esta expresión musical entre más de 6 mil 600 espectadores de Reynosa, Tampico y Victoria. Contamos con la participación de cuatro agrupaciones tamaulipecas, tres de otros estados y una internacional, en 22 espectáculos.

El Festival Internacional de Cine de Tamaulipas se ha convertido en el principal foro para la formación y promoción de los cineastas tamaulipecos y la proyección del cine latinoamericano. En sus dos ediciones hemos presentado más de 40 películas, realizado 10 talleres y premiado a dos creadores tamaulipecos.

Con el programa estatal de homenaje a personajes icónicos de la cultura popular tamaulipeca, este año celebramos la vida y obra del cantautor Rockdrigo González con la realización de 10 conciertos, la edición del libro Tiempo de híbridos/El profeta del Nopal, la proyección del documental No tuvo tiempo, 11 actividades de animación sociocultural comunitaria y una sesión de escucha en coordinación con la Fonoteca Nacional.

La primera edición de la Bienal de las Fronteras, que llevamos a cabo en el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas en Matamoros, constituye una plataforma artística cuyo propósito es identificar y activar prácticas curatoriales y creativas que sitúa a Tamaulipas en la escena del arte internacional. Exhibimos 55 obras ganadoras de creadores de América Latina, Europa y Medio Oriente y recibimos más de 1 mil 700 propuestas de artistas y curadores emergentes de los cinco continentes del globo.

Con la muestra de la Bienal de las Fronteras, se revalora el arte como un espacio incluyente y abierto a la libre expresión de ideas.





Fomento del talento creativo, estímulos y publicaciones

Con la federación, mediante el programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, Pecda, fortalecemos la libertad de creación de los artistas tamaulipecos. Este año entregamos 30 estímulos económicos a creadores e intérpretes por un total de 2 millones 394 mil pesos y otorgamos el premio Creador Emérito de Tamaulipas a la poeta tampiqueña Gloria Gómez Guzmán, por su consolidada trayectoria en la literatura estatal y nacional.

Llevamos a cabo el primer encuentro de grupos musicales de Tamaulipas con la participación de ocho agrupaciones de géneros como el rock, punk y hip hop. Proporcionamos a los músicos un espacio para mostrar su talento y potenciar la difusión de su obra así como un foro de capacitación e intercambio de experiencias que contribuye a estrechar los lazos de la comunidad artística.

Este año recibimos 164 proyectos culturales para participar en el programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Pacmyc, resultado de la convocatoria para los creadores de proyectos culturales orientados al fortalecimiento de la cultura e identidad de la comunidad, municipio o región donde vivan. Este programa ofrece estímulos económicos hasta 50 mil pesos a los ganadores para el desarrollo de sus proyectos culturales.

Con el programa de publicaciones, desde el inicio de mi administración, hemos editado y publicado 10 colecciones con 105 títulos de 88 autores tamaulipecos y 19 nacionales, que totalizan 124 mil 600 ejemplares. Para destacar la trascendente publicación del Ensayo panorámico de la Literatura en Tamaulipas, obra que en 2 mil 600 páginas reúnen una selección de la literatura en nuestro estado desde sus orígenes hasta la actualidad, incluyendo a 150 autores.

Con la Biblioteca Virtual del ITCA ponemos a disposición de los lectores de Tamaulipas y del mundo, de forma gratuita, más de 150 títulos del Fondo Editorial Tamaulipas desde <http://bibliotecavirtual.itca.gob.mx/>. Con esta acción fortalecemos los alcances del programa Porque leer nos hace fuertes... en Tamaulipas todos a leer, y acercamos a los lectores de habla hispana a las obras de autores tamaulipecos.

Patrimonio histórico y cultural

Con acciones de promoción, valoración y capacitación, fortalecemos la apreciación, disfrute y conservación de nuestra riqueza patrimonial histórica y cultural.

Este año, impartimos seminarios de historia y patrimonio cultural, en los que, a través de 12 conferencias impartidas por renombrados historiadores y antropólogos especialistas, acercamos a más de 849 tamaulipecos con los objetos y prácticas que nos dan identidad, arraigo y orgullo.

Con el objetivo de impulsar la valoración de nuestro patrimonio en las nuevas generaciones, fomentamos el conocimiento de la herencia prehispánica a través de talleres para 2 mil 500 niños de educación básica, visitas guiadas con grupos de educación a sitios arqueológicos, y la exposición itinerante denominada Miradas Huastecas, evocaciones de pasado remoto, expuesta en Altamira y Ciudad Victoria.

Instrumentamos cuatro cursos impartidos por especialistas en la formación de archivistas e investigadores responsables de la promoción del conocimiento histórico y patrimonial de la entidad.

Para incentivar la economía de 430 artesanos, este año impartimos 18 talleres de capacitación de oficios en curtiduría, talabartería, fabricación de muebles de tenaza, tallado en madera, alfarería y arte popular, aprovechando los recursos naturales y humanos existentes en 18 municipios.

Continuamos con los programas de profesionalización y especialización para el personal de los 23 museos en el estado. Llevamos a cabo el cuarto módulo con la especialidad de curaduría y museografía para

la capacitación y actualización en las labores propias del quehacer museístico.

Con el objetivo de fomentar la consulta de los acervos históricos Marte R. Gómez y Gabriel Saldívar de la biblioteca pública Marte R. Gómez, desarrollamos instrumentos de consulta como índices e inventarios. Digitalizamos documentos pertenecientes a estos fondos y los pusimos a disposición del público e investigadores para su consulta desde la biblioteca virtual del ITCA.

Este año, convocamos a los fotógrafos profesionales y aficionados de todos los municipios a capturar a través de su lente, la riqueza y diversidad del legado cultural e histórico que conforma el patrimonio de nuestro estado, a través del concurso estatal de fotografía digital del patrimonio de Tamaulipas. Reconocimos la nutrida participación de los fotógrafos tamaulipecos con estímulos económicos de premiación e inauguramos la exposición de los trabajos ganadores.

Con la finalidad de fortalecer y difundir la identidad y tradición de la música tamaulipeca compilamos los temas de polka, redova, chotís, huapango y picota más emblemáticos de nuestra entidad, interpretados por el Conjunto Típico Tamaulipeco, en un disco compacto que reúne y simboliza lo mejor de nuestro folclor.

Por primera ocasión en esta administración, en abril y octubre, realizamos dos encuentros de danzas tradicionales, en los municipios de González, Jaumave y Victoria, con los que generamos un espacio para la representación de las danzas propias de los pueblos de Tamaulipas y de los estados vecinos de San Luis Potosí y Veracruz.

En coordinación con el Conaculta y los seis estados de la región huasteca, desde hace veinte años celebramos el Festival de la Huasteca. Este año, en Jaltocán, Hidalgo, participamos con 56 artistas y artesanos tamaulipecos. El próximo año, El Mante será sede del Festival en su edición número XXI.

Realizamos con gran éxito encuentros de música tradicional tamaulipeca en Palmillas y Tula. Las comunidades de estos municipios disfrutaron de la música de la picota y el huapango, espectáculos que contaron con la presencia de más de mil asistentes y la participación de 30 artistas tamaulipecos. Con el Mitote Folclórico promovemos en los niños y jóvenes de Altamira, González y Llera el amor por el folclor de nuestro país, con la presentación de más de 50 artistas de Tamaulipas y Veracruz. Orgullosos de ser huastecos, en Antigua Morelos, Gómez Farías, Nuevo Morelos y Ocampo, disfrutamos de huapangueadas y bailes populares que efectuamos como preámbulo al XXI Festival de la Huasteca a celebrarse el próximo año en Tamaulipas.



Rehabilitación y equipamiento de inmuebles culturales

Con acciones de preservación y fortalecimiento del patrimonio edificado, fomentamos su aprovechamiento para las presentes y futuras generaciones.

Concluimos la construcción y restauración de las casas de cultura de Altamira e Hidalgo. Avanzamos con la restauración y construcción de los espacios culturales de San Carlos y Gómez Farías.

Este año, en coordinación con la federación y los ayuntamientos, iniciamos la construcción de las casas de cultura de Casas, Jiménez, Mainero, Miguel Alemán y Xicoténcatl.

Este año rehabilitamos los centros culturales en Tampico y Victoria. Adicionalmente, dotamos al Museo de Historia Natural, TAMUX, de una sala para proyecciones en tercera dimensión con capacidad para 110 personas, primera en el estado para la proyección de películas con una visión tridimensional humana real.

Inauguramos en septiembre la Pinacoteca de Tamaulipas ubicada en el emblemático edificio denominado Casa Filizola, en Victoria, inmueble considerado patrimonio cultural edificado de Tamaulipas. Al abrir sus puertas, la Pinacoteca de Tamaulipas se consolida como el eje de concentración, exhibición y promoción del arte visual tamaulipeco más relevante de la entidad, con su apertura impulsamos el rescate del



centro histórico y promovemos el crecimiento de fuentes de inversión en la zona.

Para el fortalecimiento de la formación artística, dotamos de mobiliario a ocho casas de cultura de Altamira, Cruillas, El Mante, Hidalgo, Ocampo, Palmillas y Valle Hermoso. Desde el inicio de la administración hemos equipado a 26 casas de cultura.

8. Acondicionamiento físico y deporte

Tamaulipas es un estado que propicia la práctica del deporte y el ejercicio físico para todos, fomenta el desarrollo de hábitos saludables que estimulan la recreación y convivencia de las familias y fortalecen la cohesión social.

Activación física y desarrollo del deporte

Hemos participado con instancias públicas, privadas y sociedad civil en carreras atléticas en las que han participado más de 7 mil 500 niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Como cada año desde el inicio de mi administración, en Ciudad Victoria el 14 de febrero llevamos a cabo la carrera por la Amistad Doctor Rodolfo Torre Cantú, participaron en su quinta edición más de 200 deportistas.

En Reynosa realizamos en coordinación con el ayuntamiento y la Asociación Estatal de Atletismo, la segunda edición del medio maratón internacional con recorridos de 5 y 21 kilómetros, como parte de las actividades por el 266 aniversario de la fundación del municipio. Participaron más de 900 corredores de distintas nacionalidades.

Reafirmamos la promoción de estilos de vida saludables en los tamaulipecos. Por quinto año consecutivo, con el programa Sábados Deportivos, llevamos el mensaje de inclusión y participación a los 43 municipios del estado. Este año participaron más de 2 mil personas. Desde el inicio de mi administración han tomado parte en este programa más de 93 mil personas, la mayoría niños y jóvenes en 1 mil 200 actividades.

Por sus logros deportivos en la Olimpiada Nacional este año beneficiamos a 133 medallistas de con becas, sumándose a los 737 atletas que ya han obtenido este reconocimiento desde el inicio de mi gestión. Hemos otorgado estímulos por 6 millones 342 mil 500 pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Conade, llevamos a cabo el Programa Ponte al 100, iniciativa del Plan nacional de activación física Mover a México. Este año evaluamos y promovimos la activación física en más de 25 mil niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de los 43 municipios más de 300 por ciento evaluados que en el periodo anterior.

Promovemos el deporte escolar en los niños y jóvenes desde la educación preescolar e impulsamos su actividad física y el disfrute por la iniciación deportiva.

Impartimos el programa de educación física para el desarrollo de patrones básicos de movimientos en preescolar y el desarrollo de habilidades y destrezas motrices en primaria.

Participamos en la Olimpiada Nacional Escolar de la Educación Básica Jalisco 2015 en las disciplinas de fútbol, basquetbol, voleibol, handball, atletismo, ajedrez, tenis de mesa y bádminton, con una delegación de 546 estudiantes. En primaria obtuvimos medallas de oro en 300 metros planos categoría 2003 femenino y varonil, en salto de longitud categoría 2003 femenino y en ajedrez categoría 2003 varonil, de plata en salto de longitud y 75 metros planos categoría 2004 varonil, handball categoría 2004 femenino y voleibol categoría 2003 varonil, y de bronce en lanzamiento de disco categoría 2003 femenino y 75 metros planos categoría 2003 femenino.

En secundaria obtuvimos medallas de oro en salto de longitud y en lanzamiento de disco, ambas en categoría 2001-2002 varonil y se obtuvo el quinto lugar nacional en el medallero.



Para el desarrollo del deporte escolar, favorecemos el mejoramiento continuo de la práctica deportiva con programas de capacitación y certificación para los docentes que imparten la asignatura de educación física.

En el ciclo escolar 2014-2015 desarrollamos cursos de capacitación para docentes en servicio de educación física con la participación de 240 maestros en básquetbol y voleibol en Reynosa, fútbol y preparación física en Nuevo Laredo, fútbol y basquetbol en Victoria y handball y fútbol en Tampico.

Organización y fomento de la competencia deportiva

En febrero, celebramos en Tampico el Campeonato Nacional de Canotaje Distancia Larga, evento en el que participaron más de 150 deportistas de Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Clasificaron a la siguiente etapa 22 deportistas tamaulipecos, quienes obtuvieron dos medallas de oro, cuatro de plata y tres de bronce. Esta actividad formó parte de los selectivos nacionales para la clasificación de los atletas que participaron en la Olimpiada Nacional 2015.

Propiciamos a través del deporte el desarrollo integral de los jóvenes. En la edición 22 de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz



2014, participaron por primera ocasión en la historia ocho deportistas tamaulipecos, de los cuales seis obtuvieron medallas. Nuestro estado colaboró para la obtención del segundo lugar general de los juegos para México, obtuvieron medalla de oro Dinorah Lizéth Garza Rodríguez en fútbol y la esgrimista Úrsula Sarahí González Gárte en la modalidad por equipos, medalla de plata el tirador Maurilio Morales Castillo en la especialidad de pistola de aire a 10 metros y el softbolista Gustavo Prishker Peña, medalla de bronce la canoísta Denisse Olivella González en la especialidad K1-500 metros y el boxeador Raúl Curiel García en la división de 64 kilogramos quien calificó a los Juegos Olímpicos de Río 2016.

Como parte del programa de la Olimpiada Nacional, llevamos a cabo 23 campeonatos estatales en Ciudad Madero, Tampico, Reynosa y Victoria con una participación de 3 mil 90 deportistas. En la etapa regional realizamos en las instalaciones deportivas de Ciudad Madero, Tampico y Victoria, los campeonatos de voleibol, voleibol de sala, softbol, luchas asociadas y atletismo en donde recibimos a las delegaciones de Coahuila y San Luis Potosí compuestas por más de 1 mil 24 deportistas, entrenadores y personal de apoyo obteniendo el primer lugar del medallero.

En la etapa final de la Olimpiada Nacional 2015 realizada de abril a junio en los estados de Nuevo León y Jalisco, obtuvimos 31 medallas de oro,

40 medallas de plata y 62 medallas de bronce, para un total de 133, lo que nos ubicó en el lugar 18 del medallero general de competencia y en el lugar 13 de la tabla de eficiencia, con un porcentaje de 21.1 por ciento.

En coordinación con la Federación Mexicana de Ciclismo, en febrero, realizamos en Victoria la segunda fecha del Serial Nacional de Ciclismo de Montaña, evento puntuable para el calendario de actividades internacionales que avalan la Unión Ciclista Internacional y los Juegos Olímpicos de Rio 2016. Esta competencia congregó a 400 deportistas de elite de la República Mexicana en esta especialidad.

En mi administración más de 30 atletas del estado han formado parte en preselecciones y selecciones nacionales representando a México en eventos internacionales. Sobresalen 16 representantes tamaulipecos que formaron parte de la delegación mexicana en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y en los Juegos Centroamericanos Veracruz 2014, como Cecilia Ríos Guevara quien además de su participación en los Juegos Centroamericanos, compitió en el Campeonato Mundial de Voleibol Femenil en Verona, Italia, y la Gimnasta Edna Maryel García Amor que fue la única mexicana en su especialidad en los Juegos Olímpicos de la Juventud de Nanjing, China. Por su parte la esgrimista Vanessa Infante Galván obtuvo la medalla de oro por equipo en la Copa del Mundo Juvenil de Costa Rica y medalla de plata individual en el Campeonato Panamericano de Guatemala, de igual manera los seleccionados nacionales Aarón Ramírez Pimentel en karate, Pablo Picasso Pérez en atletismo, Cindy Gallegos Barrera en gimnasia rítmica, Ornella Rivera Mazzatini y Lucero Escamilla Martínez en basquetbol y Bardo Isaac Alanís Rodríguez en ciclismo paralímpico.

Por tercera vez en la historia del béisbol amateur en el estado, la Federación Mexicana de Béisbol galardona a un niño tamaulipeco como el mejor pelotero a nivel nacional de todas las categorías amateurs. Roque Salinas San Miguel de 13 años, originario de Nuevo Laredo, recibió en febrero el Trofeo Olmeca.

Posicionamos a nuestro estado como destino deportivo con el Torneo Internacional de Tenis Victoria que en su edición 2015 contó con la participación de 64 tenistas de 25 países, clasificadas dentro de las mejores tenistas a nivel mundial, quienes se disputaron una bolsa de 50 mil dólares y 80 puntos en el ranking de la Asociación de Tenis Femenil, WTA, por sus siglas en inglés.



Desarrollo social participativo

9. Política social y desarrollo comunitario

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en política social y desarrollo comunitario, con la estrategia Todos por Tamaulipas juntos trabajamos para mejorar el nivel de vida de la población menos favorecida, con apoyos focalizados, infraestructura social básica y en coordinación con los órdenes de gobierno.

Todos por Tamaulipas

Con la distribución de apoyos alimentarios del programa Nutriendo Tamaulipas contribuimos a mejorar la nutrición y la economía del 81 por ciento de las familias tamaulipecas que se ubican por debajo de la línea de bienestar. Durante mi administración hemos distribuido más de 6 millones despensas en beneficio de 429 mil familias, con una inversión de 1 mil 448 millones de pesos.

Este año distribuimos 1 millón 324 mil despensas en cuatro entregas a 331 mil familias de 26 municipios, 390 mil 456 despensas en ocho entregas a 48 mil 807 familias de 17 municipios prioritarios y 50 mil despensas a igual cantidad de familias de los municipios afectados por contingencias ambientales, con una inversión total de 437 millones de pesos.

Desde el inicio de mi gestión atendimos la demanda de empleo temporal. Implementamos el Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente, Protege, estrategia de inclusión y desarrollo que contribuye a mejorar el ingreso y la economía de las familias. Nuestra política de desarrollo social nos ha permitido mejorar la calidad de vida y superar las carencias sociales de los tamaulipecos que menos tienen, ubicándonos dentro de los nueve estados del país con menores carencias promedio de la población en pobreza.

Este año, con recursos estatales generamos 1 mil 935 empleos temporales en 20 de los municipios con mayores carencias y aplicamos 10 millones 681 mil pesos. Estos recursos sumados a los de ejercicios anteriores representan una inversión total de más de 221 millones de pesos y 38 mil 500 empleos temporales durante mi administración. En conjunto con la federación en 2015 generamos 26 mil 862 empleos temporales adicionales con la aplicación de más de 105 millones de pesos.

Para atender la demanda de acondicionamiento y equipamiento de los espacios públicos para realizar actividades de esparcimiento, convivencia y cohesión social, implementamos el programa de Centros de Bienestar Social, que además, nos permite disponer de espacios apropiados para hacer frente a las situaciones de emergencia producto de contingencias ambientales. En el periodo 2011-2014 hemos habilitado 1 mil 337 centros en los 43 municipios con una inversión de 59 millones de pesos. Este año invertimos 13 millones 428 mil pesos para el mejoramiento de 80 centros de bienestar de 16 municipios en beneficio de más de 15 mil habitantes.

Contribuimos a la inclusión social, equidad y ejercicio de los derechos sociales de las familias. Mejoramos la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbano-marginadas y localidades rurales con el programa Equipando Nuestra Casa, mediante la dotación de tinacos a familias con viviendas que presentan deficiencia en el abastecimiento de agua potable y letrinas en los hogares que carecen de drenaje sanitario. En mi administración hemos otorgado 33 mil 748 apoyos a igual número de familias con la aplicación de más de 34 millones de pesos.

En Tamaulipas el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema ha disminuido de 5.5 por ciento en 2010 a 4.3 por ciento en



2014, lo que nos coloca en la posición número 11 de los estados con menor porcentaje de pobreza extrema en el país.

Una de las estrategias que planteamos en el Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016 para elevar la calidad de vida de los tamaulipecos es la vinculación entre la política social y la economía mediante acciones que promuevan el desarrollo de proyectos productivos generadores de ingreso y empleo familiar.

Con el programa de Apoyo al mejoramiento de la economía familiar financiamos actividades productivas a las familias con mayores carencias para mejorar su ingreso y el autoempleo. En esta administración hemos aplicado 3 millones 653 mil pesos en apoyo de 1 mil 77 familias del estado.

Desde el inicio de mi administración hemos incentivado con estímulos económicos a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad por su condición socioeconómica para favorecer su ingreso, permanencia y conclusión de estudios.

Brindamos servicios de educación inicial no escolarizada a menores de 4 años de edad en 750 servicios de localidades rurales y urbano-marginadas de 34 municipios.

Con la participación del Sistema DIF Tamaulipas, entregamos 11 mil paquetes alimentarios gratuitos al mes a igual número de menores de cuatro años de edad para que fortalezcan sus capacidades cognitivas

y físicas, y a 750 promotoras educativas y a 7 mil 883 alumnos de educación básica comunitaria un paquete mensual de alimentación. Con esto mi gobierno atiende a la totalidad de alumnos del Conafe que habitan en comunidades de alta marginación social.

Un total de 849 coordinadores de zona, supervisores de módulo y promotores educativos del programa Educación inicial no escolarizada brindan atención a 10 mil 768 madres, embarazadas y padres de niños de 0 a 4 años de edad, a quienes capacitan en mejores prácticas de crianza, con una inversión anual de 5 millones 606 mil pesos.

Infraestructura social básica

Beneficiamos con el suministro de agua potable en camiones cisterna a 3 mil 655 familias de 68 comunidades rurales con problemas de abasto, principalmente en época de estiaje, en Antiguo Morelos, Casas, Jiménez, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Palmillas, Ocampo, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Victoria y Xicoténcatl, con una inversión de 15 millones de pesos.

Realizamos acciones de mantenimiento, reparación, sustitución de equipos de bombeo, de control, de protección eléctrica, así como revisión y sustitución de transformadores, fortaleciendo la operación de los sistemas rurales de agua potable de 43 comunidades en Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Casas, Gómez Farías, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Mante, Méndez, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Fernando, San Nicolás, Soto la Marina, Tula, Victoria y Xicoténcatl, con inversión de 963 mil pesos.

Programas sociales convenidos con el gobierno federal

Este año, los municipios reciben 673 millones 164 mil pesos y el estado 92 millones 852 mil pesos de los Fondos de Aportaciones para Infraestructura Social que se destinan a obras de agua potable, alcantarillado, urbanización, electrificación, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como al mantenimiento de la infraestructura en Zonas de Atención Prioritaria y localidades con rezago social.

Desde 2011 hemos aplicado 2 mil 836 millones 766 mil pesos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS, de los que 2 mil 492 millones de pesos corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales



del Distrito Federal, Fismdf, y 344 millones de pesos al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE, para el combate a la pobreza y el rezago social, lo que nos ha permitido mejorar los indicadores en acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios en la vivienda. En los indicadores de rezago educativo y acceso a la alimentación nuestro reto es replantear estrategias de focalización y evaluación constante que nos permitan avanzar en estos indicadores.

Convinimos con la federación acciones para contribuir a disminuir la pobreza en nuestro estado. Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, en los años 2013 y 2014 ejercimos 87 millones 730 mil pesos en 95 obras. Este año realizamos 47 obras en Burgos, González, Matamoros, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Valle Hermoso y Victoria, con recursos por 38 millones 120 mil pesos para el beneficio de 2 mil 811 familias. En el periodo 2013-2015 hemos ejercido recursos por 125 millones 850 mil pesos en 142 obras.

Este año construimos 10 mil 237 metros lineales de redes de agua potable en beneficio de 884 familias, con recursos por más de 9 millones de pesos. Dotamos de drenaje sanitario a 513 familias con una inversión de más de 7 millones de pesos y disminuimos el hacinamiento con la construcción de 149 cuartos adicionales en viviendas para igual número de familias con recursos por 4 millones 354 mil pesos. Beneficiamos a

596 familias con piso firme en sus viviendas para lo cual destinamos 3 millones 962 mil pesos. Ahora 724 familias tamaulipecas cuentan con techo fijo en su vivienda, destinamos más de 7 millones de pesos para aminorar este índice de rezago social.

Durante mi gobierno, con el Programa 3x1 para Migrantes destinamos recursos en conjunto con la federación, los municipios y los migrantes por 143 millones 467 mil pesos en la realización de 112 obras en 32 municipios.

Con este programa, este año realizamos 37 obras entre las que destacan electrificación, drenaje sanitario y agua potable con recursos por 38 millones 773 mil pesos en Aldama, Altamira, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Hidalgo, Jaumave, Llera, Mainero, El Mante, Méndez, Miguel Alemán, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, San Fernando, Tula, Valle Hermoso y Xicotécatl.

En los ejidos Torno Largo y Cúes Norteños de Altamira construimos las redes de electrificación en beneficio de 283 tamaulipecos, con recursos por más de 3 millones 900 mil pesos.

Dotamos de drenaje sanitario a viviendas de la colonia La Huerta de Llera, en beneficio de 3 mil tamaulipecos con una inversión de 2 millones 545 mil pesos y en el rubro de agua potable, construimos la segunda etapa de la línea de conducción en el Barrio Independencia de Tula para 3 mil 85 habitantes.

10. Acceso a vivienda digna

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en oferta y calidad de la vivienda. Contribuimos a lograr que las familias cuenten con certeza jurídica de la propiedad que habitan y que amplíen su acceso a soluciones habitacionales en un entorno sustentable.

Convinimos con la federación el otorgamiento de subsidios que, junto a las aportaciones de los propios beneficiarios, permitieron complementar su capacidad crediticia para ser sujetos de financiamientos de intermediarios autorizados por la Comisión Nacional de Vivienda. Para dar certidumbre jurídica patrimonial a las familias continuamos con la regularización y escrituración de la tenencia de la tierra.

En el periodo que se informa realizamos 47 mil 359 acciones de apoyo a la vivienda en beneficio de más de 170 mil habitantes en los 43 municipios, con recursos por más de 306 millones de pesos.



Durante mi administración, hemos realizado más de 231 mil acciones de apoyo a la vivienda con aplicación de recursos por más de 1 mil 14 millones de pesos en los 43 municipios.

Mi gobierno, con la participación de recursos federal, municipales y de la iniciativa privada, realiza acciones de vivienda para resolver la problemática habitacional de las familias con menores ingresos. En este ejercicio invertimos 40 millones 560 mil pesos para edificar 200 unidades básicas de vivienda en Altamira, Nuevo Laredo y Victoria.

Con el programa de Mejoramiento de vivienda rural, se ejercieron 20 millones 191 mil pesos para el mejoramiento de 620 viviendas, con recursos del Fonhapo, el estado, los municipios y los beneficiarios, en Casas, Gómez Farías, Llera, Nuevo Morelos y Tula, para 2 mil 232 personas.

Llevamos a cabo 578 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda para las familias de menores ingresos en Aldama, Bustamante, Casas, Güémez, Jaumave, Jiménez, Palmillas y Xicoténcatl, con aportaciones de recursos de los tres órdenes de gobierno que hacen a más de 26 millones de pesos, a través del programa de Esquemas de financiamiento y subsidio federal para vivienda.

Con el programa federal Cuartos dormitorios del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, Fise, beneficiamos directamente a la población de muy alto nivel de rezago social que se encuentran en hacinamiento.

En este ejercicio se invirtieron 24 millones 887 mil pesos para la construcción de 450 ampliaciones de vivienda que beneficiaron a igual número de familias en Matamoros, Reynosa y San Fernando.

Para contribuir a la mejora de viviendas de las familias más vulnerables, otorgamos 15 mil paquetes de materiales destinados a la reparación de techos, reposición de muros y la construcción de pisos, con recursos por 20 millones de pesos en todos los municipios del estado.

En alianzas con la sociedad civil continuamos con la construcción social de vivienda. Este año con Hábitat para la Humanidad México, A.C., realizamos 100 acciones de autoconstrucción y mejoramiento de vivienda en Ciudad Madero, Matamoros, Reynosa y Victoria, con recursos por 6 millones 200 mil pesos. Asimismo con la Caja Huastecas acordamos el otorgamiento de créditos y gestión de subsidios estatales destinados a la autoconstrucción de 50 viviendas en Aldama, con una inversión total de 6 millones 900 mil pesos.

Con el programa de Bloqueras comunitarias 6 mil familias de menores ingresos elaboraron las piezas de block necesarias en la autoconstrucción y ampliación progresiva de sus viviendas. Este año se produjeron más de 2 millones 400 mil piezas de block con recursos por 9 millones 960 mil pesos. Durante mi administración, las familias han producido 10 millones 800 mil piezas en más de 27 mil acciones con recursos por 47 millones 628 mil pesos en 36 municipios.

Gestionamos recursos federales del Programa Nacional de Prevención del Delito, por 5 millones 100 mil pesos para dotar de pintura a familias que mejoran la imagen urbana. Este año pintamos 3 mil viviendas en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

11. Oportunidades de desarrollo para mujeres

En mi gobierno asumimos el compromiso de hacer frente a las causas estructurales de la desigualdad de género. Trabajamos en la prevención de la violencia contra las mujeres, impulsamos la formación de niñas y niños en cuestión de género. Concientizamos a los hombres y las mujeres para que sean capaces de asumir nuevos roles que disminuyan las brechas de género y establecemos protocolos para la atención de víctimas de violencia.

Mujeres con valor

Orientamos nuestras políticas públicas al empoderamiento de la mujer como elemento sustantivo para el fortalecimiento económico, social y político de Tamaulipas.



Con programas y proyectos impulsamos en las mujeres el desarrollo de aptitudes, capacidades, experiencias y energías que favorecen el pleno ejercicio de sus derechos y que fortalecen la integración familiar.

En octubre finalizamos la construcción de las instalaciones del nuevo Centro Mujeres con Valor en Ciudad Victoria, modelo arquitectónico diseñado especialmente para mejorar la efectividad en la operación del Programa Mujeres con Valor, estrategia y ejemplo nacional para combatir la pobreza en los hogares con jefatura femenina. Se destinaron 90 millones de pesos para la edificación de los Centros Mujeres con Valor en Camargo y Reynosa.

Con el Programa Mujeres con Valor, en Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico y Victoria desarrollamos 19 programas y proyectos de ocho dependencias de mi gobierno que han contribuido a disminuir en más de un 48 por ciento los riesgos de vulnerabilidad por educación, ingreso, salud y género en las mujeres jefas de familia.

Mediante acciones orientadas a disminuir las restricciones laborales logramos que el 92 por ciento de las mujeres que inician su proceso de empoderamiento con su adscripción al Centro Mujeres con Valor modifiquen sus actitudes y concepto sobre sí mismas, fortaleciendo su autoestima y determinación, el 74 por ciento de ellas se integran al mercado laboral en menos de un año.

Este año 1 mil 347 mujeres en su proceso de empoderamiento tomaron conciencia de su poder individual y colectivo, generaron redes sociales y de apoyo mutuo para elevar su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrecen los nuevos Centros Mujeres con Valor y alcanzar su integración económica mediante la constitución de microempresas solidarias.

Con la colaboración de directivos, docentes, investigadores y alumnos de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, y la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, integramos al Centro Mujeres con Valor Victoria los servicios de orientación y asesoría fiscal y tributaria, asesoría jurídica y mercantil, planeación estratégica, mercadeo, comercio electrónico y oportunidades de negocio para que las mujeres con valor egresadas constituyan negocios saludables y sustentables. El próximo año extenderemos los servicios a los centros de Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo y Tampico.

Impartimos capacitación laboral y desarrollo personal, transmitimos conocimientos, habilidades y destrezas laborales basadas en las demandas del mercado regional a 1 mil 347 mujeres con valor. Invertimos 20 millones de pesos en becas laborales, subsidios de transporte, suministros de comida con calidad nutricional, becas escolares e instrucción deportiva y cultural para los dependientes, tutorías académicas y servicios de cuidado y protección de los menores de cinco años en las guarderías.

Reforzamos la voluntariedad y el espíritu emprendedor y laboral de las mujeres con los 54 talleres de habilitamiento laboral y habilidades para la vida, en los que estimulamos la autorreflexión y la definición de metas personales que fortalecen su determinación y autoestima para que se conviertan en las principales autoras de su propio desarrollo.

Educamos en la formación de hábitos de salud preventiva en los consultorios médicos instalados en los Centros Mujeres con Valor. Brindamos 4 mil 533 consultas médicas, realizamos 1 mil 640 papanicolau, 245 exploraciones mamarias y surtimos en 100 por ciento los medicamentos de las 4 mil recetas expedidas.

Dotamos de conocimientos, habilidades y destrezas digitales a las mujeres con valor, y les instruimos en educación primaria y secundaria. Este año concluyeron su nivel educativo 113 mujeres y 423 la de alfabetización tecnológica.

Destinamos 367 mil 500 pesos en la creación de 84 micronegocios, y generamos áreas de oportunidad para que las emprendedoras, mujeres con valor egresadas, participen en el abastecimiento de recursos materiales y de servicios de los demandantes públicos y privados.



Abrimos espacios de exhibición y comercialización en el Día de la Familia, Congreso Mujeres Fuertes, Feria del Niño Tamaulipeco, Feria Tamaulipas y Navidad Mágica. Este año, se integraron al empleo formal a 143 mujeres y asesoramos y promovimos a 747 mujeres que iniciaron por cuenta propia su actividad económica.

En septiembre en presencia del jefe de Servicios de Administración Tributaria, SAT, Licenciado Aristóteles Núñez Sánchez, inauguramos el primer núcleo de orientación fiscal a nivel nacional en infraestructura del Sistema DIF. En el Centro Mujeres con Valor en Ciudad Victoria, presentamos al jefe del SAT las acciones estratégicas que se ejecutan de manera transversal para promover la inclusión de las jefas de familia y la importancia de la vinculación de organismos federales, centros de educación superior y el gobierno estatal para el desarrollo de microempresas constituidas por grupos vulnerables y su incorporación a la economía formal. Este año dimos de alta y orientamos en administración, contaduría, mercadotecnia a 15 empresas conformadas por mujeres con valor.

Fortalecemos los hogares de los servidores públicos que atienden la seguridad de los tamaulipecos. En los Centros Mujeres con Valor ubicados en el Instituto de Reclutamiento y Formación Policial en Victoria capacitamos laboralmente, orientamos y promovemos el desarrollo psicoemocional de sus cónyuges.

En Círculos de Crecimiento las mujeres tamaulipecas se integran en grupos terapéuticos en los que aprenden a identificar y expresar sus afectos y necesidades y controlar de forma integral sus emociones y aumentar su autoestima. Adquieren saberes y destrezas laborales y para la vida, elementos fundamentales para la transición al empoderamiento. Este año impartimos 16 talleres de Círculos de Crecimiento a 400 mujeres de Altamira, Ciudad Madero, Reynosa, Tampico y Victoria.

En los 89 centros de Desarrollo Integral de la Familia, Cedif, en 39 municipios, capacitamos a 7 mil 316 personas en cultura de belleza, cocina, corte y confección, manualidades, enfermería, karate, zumba, aerobics, inglés y computación para su integración al mercado laboral.

Acercamos a las comunidades con mayor rezago social cursos de capacitación laboral, en los que se transfieren en un corto periodo de tiempo conocimientos, habilidades y destrezas para la elaboración de productos artesanales. Este año impartimos 299 cursos de capacitación comunitaria para 5 mil 83 personas.

Intensificamos nuestras acciones de prevención orientadas a la erradicación del cáncer de mama, transmitimos conocimientos para reducir riesgos, cambiando los factores en que pueden influir, como el peso corporal, la alimentación y la actividad física.

En septiembre dimos inicio al proceso de capacitación y sensibilización a nuestros servidores públicos de salud, especializados en atención de pacientes con cáncer, recibieron el curso-taller Oncoimagen dictado por su propulsora Claudia García Peña, mediante el cual les dotamos de herramientas psicoemocionales para una atención con mayor calidad y humanitarismo a médicos, enfermeras, psicólogas y trabajadoras sociales del DIF Estatal, Instituto de Oncología, UNEME-DEDICAM y Hospital Civil de Victoria.

Realizamos la quinta campaña Vive Fuerte, Vive Rosa, Cuídate, Quiérete, en el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, mediante la cual generamos un espacio de información en el que se promueve la detección temprana con vistas a mejorar el pronóstico y la supervivencia a este padecimiento. Organizamos conferencias, cena subasta, zumbatón, carreras de 5 y 10 kilómetros Píntate de rosa, impartimos pláticas e intensificamos las exploraciones de mama, mamografías y papanicolau.

Con acciones dirigidas a la recuperación emocional de las mujeres con cáncer, en el Centro Cultural Amalia González Caballero de Castillo Ledón dictamos a 1 mil asistentes la conferencia magistral ¿Qué digo?, ¿Qué hago? Cuando un ser querido ha sido diagnosticado con cáncer, en que se invitó a los asistentes que padecen esta enfermedad y a sus familiares a identificar sus fortalezas interiores, para elevar el ánimo y la



autoestima. Con la conferencia Oncoimagen difundimos conocimientos que contribuyen a mejorar la imagen de las personas que padecen dicha enfermedad.

Mujeres fuertes

En el marco de la celebración internacional de la mujer generamos foros de expresión, análisis y reflexión del papel de la mujer en la sociedad. Difundimos los programas de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en favor de la mujer.

En esa administración, cada año celebramos el Congreso Mujeres Fuertes donde abordamos temáticas orientadas a motivar a las tamaulipecas a convertirse en actrices de su propio desarrollo. En 2015 consolidamos nuestro mensaje con la presencia de la premio Nobel de la Paz y delegada de la buena voluntad de la Unesco Rigoberta Menchú, quien exhortó a las más de 13 mil asistentes al quinto Congreso Mujeres Fuertes 2015 realizado en el Polyforum Doctor Rodolfo Torre Cantú, a ser mujeres con imaginación que proyecten una vida familiar saludable, una sociedad de respeto y el futuro de un milenio en paz.

La campeona nacional de natación masters Mariel Hawley y el Doctor César Lozano dictaron conferencias motivacionales y de desarrollo personal, en las que reforzaron las capacidades, habilidades y destrezas que hacen

que las mujeres sean piedra angular del desarrollo. Las orientamos a iniciar, continuar y fortalecer su proceso de empoderamiento para que sigan aprovechando los espacios de participación social, económica y democrática.

Con la feria informativa de programas y servicios que el gobierno del estado ofrece a las mujeres en este congreso, favorecemos su acceso de manera equitativa a la tierra, al crédito, a los recursos naturales, la educación, los servicios de salud y sus derechos laborales. En el marco del Congreso Mujeres Fuertes 2015 rifamos dos lotes urbanos, 10 vales para materiales de construcción de 2 mil pesos cada uno, dos teléfonos móviles y 30 tabletas electrónicas.

En mi gobierno, la política de financiamiento se consolida con la participación de mujeres emprendedoras y empresarias, tiene cobertura estatal e incluye todas las actividades productivas. Desde el inicio de mi administración, financiamos la creación de 40 mil 80 microempresas de mujeres con un monto de 397 millones de pesos de los programas microcrédito y créditos empresariales del Fondo Tamaulipas. Se generaron 12 mil 797 nuevos empleos y se consolidaron 30 mil 444 ya existentes. En este año otorgamos 6 mil 109 créditos por un monto de más de 61 millones de pesos.

Para difundir los casos de éxito de mujeres con actividades productivas acreditadas en el programa Microcrédito, cada año las convocamos al concurso Empresaria Fuerte. En el periodo 2011-2015 han participado 492 y hemos otorgado premios por 1 millón 716 mil pesos, para estimular la actividad emprendedora en actividades comerciales, de servicios y artesanales.

Por medio del subprograma Becas de Capacitación para el Trabajo, Bécate, fortalecemos las competencias laborales de las mujeres tamaulipecas. Hemos realizado 2 mil 527 cursos en lo que va de mi gobierno con 26 mil 765 participantes. En este año se han capacitado a 1 mil 983 mujeres con 191 cursos para el mejoramiento de sus habilidades y destrezas laborales, y 1 mil 241 han encontrado empleo.

Mi gobierno brinda atención especial a las mujeres que viven en las comunidades con mayores índices de marginación, éste año con los Centros de Atención Itinerantes atendimos a más de 10 mil mujeres en las localidades de los 43 municipios, otorgando terapia psicológica y asesoría legal gratuitas, que permiten a las mujeres disfrutar de una vida libre de violencia.

Este año fortalecimos los Centros Regionales del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, con la contratación de 27 profesionales en el área jurídica y psicológica especializados en atención de la violencia contra las mujeres.



Y la adquisición de vehículos para trasladar al personal a las comunidades de cada uno de los municipios que conforman su región, ampliando así la cobertura de atención a mujeres en situación de violencia.

A través de los centros regionales de atención a la mujer, ubicados en el Altiplano, Valle de San Fernando, Franja Fronteriza, Zona Sur y Zona Centro, atendimos con personal especializado a más de 15 mil mujeres, proporcionando 4 mil 200 servicios de asesoría legal, 6 mil consultas psicológicas y 4 mil 800 orientaciones y aplicación de estudios sociales a mujeres violentadas.

Con los grupos de crecimiento que ofrece el Instituto de la Mujer Tamaulipeca se favorece el empoderamiento emocional de las mujeres que han sido violentadas y pone a su alcance herramientas para mejorar su calidad de vida. En este año se han atendido a más de 500 mujeres de Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Morelos, Reynosa, San Fernando, Tampico, Tula y Victoria.

En el marco de las acciones del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se puso en operación la plataforma integral digital para el registro, control y seguimiento de los casos de mujeres víctimas de violencia, que generará estadísticas con el propósito de focalizar las acciones de prevención y atención, conjuntando esfuerzos con las distintas instancias integrantes del

sistema, encargadas de procurar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y una vida libre de violencia.

Derivado de la Declaración suscrita en la XLVII Reunión Ordinaria de la CONAGO, firmamos en abril un convenio con la federación a través del Instituto Nacional de las Mujeres para impulsar acciones que permitan transversalizar la perspectiva de género, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Este año mediante el programa de pláticas prematrimoniales que imparte el instituto de la mujer en el estado, atendemos a más de 8 mil parejas, para que tengan un matrimonio sustentable, coadyuvando a prevenir la violencia intrafamiliar.

Para modernizar y acercar los servicios de atención a Mujeres en situación de violencia que no pueden acudir a las instancias que las atienden, desarrollamos y operamos una plataforma integral con diferentes canales de comunicación como son mensajes de texto, chat en vivo y línea telefónica 01-800 para tener una mayor cercanía con las mujeres y ampliar la cobertura de atención a sus necesidades.

Para favorecer la permanencia y conclusión de estudios de las alumnas en condiciones económicas adversas que cursan la educación media superior y superior, las incentivamos con becas y créditos educativos.

Con el Programa nacional becas de manutención para la educación superior, antes Pronabes, beneficiamos a 10 mil 408 mujeres, que representan el 56 por ciento del total de beneficiarios. Aplicamos recursos estatales por 18 millones de pesos en 785 créditos educativos para mujeres que cursan los niveles medio superior y superior, el 53 por ciento del total financiado bajo este esquema.

Con el programa Becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, Promajoven, se otorgaron 260 becas para igual número de alumnas de escuelas primarias y secundarias con una inversión de 2 millones 210 mil pesos.

En mi gobierno implementamos estrategias y acciones que impulsan la cultura de equidad con perspectiva de género en los centros escolares. Con el programa de Equidad de género integramos criterios de perspectiva de género en zonas urbanas y rurales del estado. Este año celebramos la firma de convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, SEP, para el desarrollo del programa Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo, con una inversión de 1 millón de pesos.

Difundimos en 1 mil 250 centros escolares de educación básica información sobre igualdad de género, erradicación de la violencia



y derechos humanos. De manera adicional capacitamos a 25 enlaces regionales y a 25 mandos medios y directivos de la estructura educativa para la difusión permanente de la política de equidad de género en el Sistema Educativo Estatal.

12. Impulso al desarrollo de los jóvenes

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en el desarrollo de los jóvenes, a quienes atendemos con programas de formación integral, emprendimiento productivo, recreación y desarrollo de habilidades artísticas y deportivas para su desarrollo personal y profesional.

Con programas de capacitación, financiamiento, incubación y acompañamiento impulsamos las iniciativas de proyectos de inversión de los jóvenes tamaulipecos. En 2014 realizamos cinco ferias de empleo para jóvenes en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria en las que se vincularon directamente en empleo a 3 mil 243 jóvenes. En la 76 ferias de empleo y jornadas laborales que hemos realizado durante mi gobierno se han colocado a 24 mil 158 jóvenes.

Con el Fondo Tamaulipas apoyamos las iniciativas de los jóvenes en nuevas empresas que dinamizan la economía del estado. Este año otorgamos 266 créditos por un monto superior a 3 millones 338 mil

pesos y contribuimos a la conservación o creación de 324 empleos. Desde el inicio de mi administración hemos otorgado 3 mil 862 créditos para 4 mil 461 empleos.

Con programas de desarrollo para la juventud, durante mi administración hemos beneficiado a más de 380 mil jóvenes, con una inversión que asciende a los 21 millones de pesos.

En este año, 55 mil jóvenes se benefician de los programas de Apoyo a la gestión juvenil, Formación integral de líderes estudiantiles, Premio estatal de la juventud, Jóvenes por Tamaulipas, Prestatarios de servicio social y mejoramiento del entorno, Descuento joven y Deporte en tu colonia.

Por medio del programa Apoyo a la gestión juvenil, otorgamos beneficios económicos y en especie a 2 mil 500 jóvenes para la realización de proyectos estudiantiles, culturales, deportivos y sociales con potencial de desarrollo.

Mediante los programas de Formación integral de líderes estudiantiles y Jóvenes por Tamaulipas, impartimos pláticas y conferencias a 8 mil jóvenes en temas de emprendimiento, liderazgo, motivación personal, mediación comunitaria y participación social.

Desde el inicio de mi administración, hemos reconocido anualmente el talento y trayectoria de jóvenes que han puesto muy en alto el nombre de Tamaulipas. En la convocatoria del Premio Estatal de la Juventud 2015, recibimos 900 propuestas y premiamos la excelencia de 16 jóvenes en dos categorías y ocho distinciones en temas de logro académico, mérito cívico, protección al ambiente, ingenio emprendedor, expresiones artísticas, labor social, superación e integración y derechos humanos y equidad de género. Este año otorgamos 800 mil pesos en premios.

En reconocimiento a su excelente trayectoria la joven Delia Itzel López Dueñas, ganadora del Premio Estatal de la Juventud 2014 en la categoría Ingenio Emprendedor y digna representante del estado, fue galardonada con el Premio Nacional de la Juventud 2015 en la distinción de Ciencia y Tecnología categoría A, recibiendo el premio de manos del Presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto.

Con el programa Prestatarios de servicio social en apoyo a comunidades, hemos canalizado los esfuerzos de los jóvenes, mediante la realización de 60 actividades en las que participaron un mil 500 prestatarios.

Con el programa Mejoramiento del Entorno, realizado en colaboración con el gobierno federal, en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, encauzamos a los jóvenes para la realización de campañas ambientales de concienciación en temas de reforestación de áreas públicas, pintura y acondicionamiento



de áreas verdes, reciclaje y recolección de basura y residuos, y limpia y mantenimiento de espacios.

Este año, atendimos un total de 20 polígonos prioritarios en las ciudades de Ciudad Victoria, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Tampico. Participaron más de 10 mil personas y destinamos recursos por 3 millones 120 mil pesos.

A través del programa Deporte en tu colonia, encauzamos las habilidades deportivas de jóvenes residentes en comunidades marginadas, mediante la realización este año de 40 torneos de fútbol, básquetbol y voleibol en los que participaron 3 mil jóvenes.

Para proporcionar a los jóvenes alternativas de mejora en su economía personal y familiar, en el año 2013 implementamos el programa Descuento joven, mediante el cual se les otorgan descuentos en más de 600 establecimientos comerciales en el estado. Este año, entregamos 25 mil tarjetas de descuento. En los últimos dos años un total de 75 mil jóvenes han sido beneficiados con este programa.

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

13. Fortalecimiento de la familia

En Tamaulipas trabajamos para que las familias habiten en un ambiente de armonía y de cohesión social. Con el esfuerzo y compromiso de los tamaulipecos, conformamos núcleos familiares fuertes capaces de desarrollar relaciones saludables basadas en el amor, la tolerancia y el respeto.

Fortalecimiento de la integración familiar

Mediante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tamaulipas, instrumentamos políticas públicas orientadas al fortalecimiento familiar, priorizando la generación de fortalezas familiares con el desarrollo de habilidades de crianza y habilidades para la vida como elementos base para elevar las competencias parentales.

Durante mi administración conformamos orientadores familiares que colaboran de manera profesional en el crecimiento personal de los padres, para que pongan en práctica proyectos de vida personales y familiares acorde con valores, virtudes y el bien moral.

Organizamos en colaboración con la fundación Lumen el Diplomado en Orientación Familiar para Maestros 2015-2016, en el cual se forman 400 docentes, capaces de concientizar sobre la responsabilidad de los padres como principales educadores de sus hijos. Con el diplomado instruimos a los docentes en la enseñanza del manejo responsable de la sexualidad en los jóvenes y las técnicas para que los padres abran canales de comunicación efectiva.

Este año con los orientadores familiares hemos constituido Escuelas para Padres y Madres para beneficio de 11 mil 494 tamaulipecos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Tampico, Victoria y Xicoténcatl.

Actualmente disponemos de 1 mil 580 docentes graduados del diplomado, con capacidad formativa de ofertar Escuela para Padres y



Madres en modalidad temporal o permanente. Alcanzamos el 48 por ciento del total de escuelas de primaria y secundaria con al menos un orientador familiar.

En el marco de Escuela para Padres integramos el módulo de Sexualidad y Valores en el que promovemos el análisis y la reflexión de los valores que los conducen a asumir cambios profundos, fuente de realización y satisfacción personal. En los jóvenes promovemos la comprensión de los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico de las relaciones humanas en la medida en que afecten las relaciones entre hombre y mujer, y en los padres el desarrollo de herramientas y habilidades para mejorar los canales de comunicación que reafirmen la confianza entre ellos y sus hijos.

Con la colaboración de Lumen acercamos el manejo de una sexualidad responsable a 1 mil 202 personas que recibieron el curso-taller de Sexualidad y Valores en Aldama, Camargo, Llera, Nuevo Morelos y San Fernando.

Fortalecemos el capital humano del Sistema DIF Tamaulipas que labora en acciones orientadas a brindar servicios para la integración familiar preventiva. En colaboración con el DIF Nacional y Conocer, entidad que promueve el Sistema Nacional de Competencias, impartimos curso-taller de capacitación para la alineación en el estándar de competencia E0028, con ello elevamos la calidad en el desarrollo de los programas,

proyectos y acciones que brindamos en materia de orientación familiar. Este año capacitamos a 30 funcionarios públicos.

En la construcción de familias con identidad propia, basadas en los valores de amor, armonía, respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia, mediante la estrategia Valores Pilares de la Familia Tamaulipeca impulsamos la educación valoral en los 43 municipios.

Promovemos la enseñanza y aprendizaje de los valores cívicos y morales con métodos didácticos en los que se fomenta la toma de decisiones y la resolución de conflictos en las que interviene el razonamiento ético y juicio de valor.

A través del portal www.diftamaulipas.gob.mx las niñas, niños, adolescentes y público en general disponen del Libro Valores Pilares de la Familia Tamaulipeca, que incluye diferentes módulos y actividades para aprender, enseñar y practicar los principios éticos y morales.

En dos años con la Caravana de Valores hemos recorrido 10 municipios, priorizados de acuerdo a sus condiciones. Este año en González, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Palmillas y Valle Hermoso con 4 mil 591 participantes, organizamos juegos que promueven el análisis y la reflexión que conducen a la adquisición de principios que orientan el comportamiento y son fuente de satisfacción y plenitud del individuo.

En el marco de la estrategia de prevención del delito en Matamoros y Tampico organizamos la Caravana de Valores con la que incidimos en la creación de hábitos, principios y juicios de valor en 3 mil 337 personas para que conviertan sus factores de riesgo en oportunidades de desarrollo. Intensificamos las acciones formativas de educación para la paz en el entorno escolar, de salud sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente.

Fomentamos el arte y la cultura como elemento de expresión, análisis y reflexión. Llevamos a cabo el Quinto Concurso Estatal de Fotografía Valores DIF en el que 200 jóvenes tamaulipecos de 14 a 29 años, expresaron en una imagen fotográfica el significado de los valores de esperanza, honestidad, amor, responsabilidad, generosidad, respeto, voluntad, lealtad, bondad, gratitud, solidaridad, tolerancia, paz, armonía y servicio, valores que fomentan el desarrollo integral de una sociedad armónica. Premiamos a los ganadores con cámaras fotográficas profesionales para que continúen desarrollando su potencial artístico.

Con acciones que invitan a la convivencia familiar para fortalecer la unión familiar, fomentamos la práctica de los valores en los 43 municipios, con la impartición de 1 mil 138 pláticas en beneficio de 31 mil 729 personas, 475 loterías y 60 dinámicas de pintura valores en las que participaron 29 mil 13 niñas y niños.



Las tradiciones son legado de una sociedad. Transmitimos conocimiento cultural y patrimonial con el Concurso Estatal de Rondas Infantiles y Salto de Cuerda, en el que participaron más de 27 mil 87 niñas y niños, docentes y padres de familia. En el gimnasio multidisciplinario de la UAT, 487 finalistas exhibieron sus habilidades físicas, motoras y el trabajo en equipo a 1 mil 500 asistentes. Los ganadores recibieron computadoras personales, reproductores de música y cámaras digitales.

En marzo, promovimos la celebración del Día Nacional de la Familia con la organización de festejos en los 43 municipios en los que se propician interacciones sociales entre padres e hijos que fortalecen la integración familiar.

En Ciudad Victoria, pusimos en marcha las celebraciones masivas por el Día Nacional de la Familia. Subsidiamos entradas al Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, al Museo de Historia Natural de Tamaulipas TAMux, y funciones de cine. En la plaza Juárez llevamos a cabo concursos, lotería de valores, espectáculos, instalamos juegos mecánicos y en la actividad pinta valores, los menores aprendieron Valores Pilares de la Familia. A los festejos en todo el estado, asistieron más de 41 mil personas.

Promovimos los valores y virtudes de la esperanza, la fe, el amor, la gratitud, el perdón, la amistad y la convivencia familiar, con la proyección simultánea en salas de cine en Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Tampico y Victoria de la película Little Boy dirigida

y producida por talento tamaulipeco. Con la asistencia de más de 5 mil personas fomentamos el desarrollo de principios orientados a alimentar a quien carece de alimento, dar albergue y vestido al desprotegido, visitar a los presos y enfermos, acciones que favorecen la solidaridad y la cohesión social.

Comprometidos con el fortalecimiento del núcleo familiar, base de la sociedad, proporcionamos legitimidad jurídica, y brindamos seguridad social a las parejas que viven en unión libre. Durante los meses de febrero y marzo en las 68 oficialías del registro civil reafirmamos las relaciones familiares protegidas por el vínculo matrimonial. Este año con la campaña de matrimonios legalizamos la relación de 3 mil 686 parejas. Orientamos a las familias para que aprendan habilidades y herramientas que faciliten el desarrollo de una comunicación efectiva que promueva el diálogo, el respeto y la solidaridad.

En la red de Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Tamaulipas conformada por una procuraduría estatal, 13 municipales y seis regionales, brindamos en los 43 municipios servicios de asistencia social, jurídica y psicológica.

Otorgamos asesoría legal y acompañamiento en el proceso de juicios sucesorios, patria potestad, tutorías, alimentos, testamentales, laborales y rectificación de actas. Este año asistimos legalmente en 1 mil 393 juicios y realizamos más de 2 mil investigaciones de campo para la integración de sus denuncias.

Elevamos los niveles de comunicación entre los integrantes de 7 mil 346 familias, quienes con mediación, métodos alternativos de resolución de conflictos superaron sus diferencias mediante el diálogo y la reflexión y firmaron acuerdos en beneficio de ambas partes.

Avanzamos en la conformación de proyectos que impulsan una cultura de denuncia contra la violencia. Continuamos en el diseño y desarrollo de un plan de actuación que privilegia la independencia económica de las mujeres víctimas de violencia. Articulamos esfuerzos estatales, municipales y de la sociedad civil para proteger a las víctimas, les otorgamos albergue, alimentación, vestimenta, asesoría jurídica y psicológica. Brindamos capacitación y adiestramiento en oficios durante tres meses y talleres de habilitamiento laboral. Al concluir favorecemos su proceso de independencia económica para transitar a una vida libre de violencia. Este año atendimos 58 mujeres.

En la red estatal de defensa de la mujer y el menor integrada por la procuraduría estatal, las procuradurías municipales y regionales del Sistema DIF y el Instituto de la Mujer Tamaulipeco y sus delegaciones municipales, brindamos herramientas psicoemocionales que privilegian



la concientización de las víctimas de violencia para modificar su forma de vida y constituir un hogar libre de violencia. Este año otorgamos 2 mil 843 asesorías psicológicas y 16 mil 456 sesiones terapéuticas a familias. Con prevención y seguimiento reducimos la reincidencia de los casos de violencia familiar, realizamos 3 mil 308 investigaciones de campo y supervisiones.

Desarrollo integral de la niñez

En mi gobierno trabajamos en generar las condiciones suficientes para que las niñas, niños y adolescentes ejerciten plenamente sus derechos y alcancen el desarrollo de sus potencialidades, para que se conviertan en ciudadanos comprometidos con el progreso social del estado.

Con el DIF Tamaulipas emprendimos el reto de transformar el sistema jurídico para velar por el interés superior del menor. Impulsamos cambios trascendentales en las leyes y promovimos la promulgación de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, con ello sentamos las bases jurídicas suficientes para el pleno desarrollo de los infantes.

Este año constituimos la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes como instancia efectiva para avanzar en la protección de los derechos de los infantes. En la procuraduría dependiente del DIF Estatal

atendemos las denuncias al maltrato de los menores, promovemos y damos seguimiento al proceso de justicia para las víctimas y ejecutamos las acciones correctivas y preventivas en bien del interés de las niñas, niños y adolescentes.

Impulsamos acciones que contribuyan a mejorar la actuación del gobierno federal y estatal en pro de los infantes. Este año reinstalamos el Consejo de alerta Amber en el que sumamos al DIF Tamaulipas para realizar sinergias con las agencias de orden público estatal y federal, organismos sociales y empresariales para la recuperación de infantes extraviados o desaparecidos. Con dicha sinergia intensificaremos la labor de difusión para incrementar los casos de éxito en la localización de los desaparecidos.

Diseñamos, desarrollamos e implementamos de manera piloto un sistema de información de registro y seguimiento de centros asistenciales y proceso de adopción por el que se mejora, da transparencia y certidumbre al proceso de vigilancia, seguimiento, y control de los centros asistenciales Públicos y Privados que brindan servicio de alojamiento a niñas, niños y adolescentes. Este año dimos inicio a la operación del sistema que permite documentar electrónicamente información suficiente para identificar plenamente la situación de los menores albergados, las condiciones y beneficios que reciben en los centros de alojamiento. Este año el 90 por ciento de los centros ha adoptado el sistema.

Nos sumamos a las medidas de control que impulsa el DIF Nacional para la conformación de un Sistema Nacional de Datos, que sirva como observatorio de las condiciones en materia de infraestructura, modelo de atención y características de la población beneficiada que prevalecen en la red de centros asistenciales públicos y privados que atienden en modalidad de albergue temporal o permanente a niñas, niños y adolescentes, y adultos. En septiembre invitamos a colaborar en dicho proceso a los miembros de la red de centros asistenciales públicos y privados para dar certeza a los procesos de empadronamiento emprendidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi. Mejoramos la calidad y calidez de los centros asistenciales que albergan a los menores en estado de orfandad. En la Casa Hogar del Niño disponemos de nuevos espacios de atención en los que se ejecuta un modelo de atención integral para niñas, niños y adolescentes orientado a recrear el ambiente familiar durante el tiempo de espera para lograr su reintegración familiar.

En un ambiente acogedor en el que recreamos el hogar en que anhelan pertenecer los 155 moradores de Casa Hogar del Niño, fomentamos la



unión, esperanza el sentido de pertenencia y seguridad que los infantes deben experimentar para su desarrollo.

Otorgamos 89 mil 412 raciones alimenticias con calidad nutricia y 34 mil 10 dosis de medicamentos, brindamos 800 consultas médicas, 794 terapias rehabilitadoras, 660 consultas de especialidad, 15 mil 998 asesorías pedagógicas, 10 mil 78 asesorías psicológicas, organizamos 230 paseos recreativos en el nuevo equipo de transporte, 763 acciones deportivas y recreativas en los nuevos espacios diseñados para su gozo y disfrute y 52 fiestas infantiles y festejo para los quinceañeros con la participación de las damas voluntarias.

A los menores de la Casa Cuna les otorgamos 38 mil 720 raciones alimenticias con calidad nutricia, 25 mil 710 dosis de medicamentos, brindamos 741 consultas médicas, 440 consultas de especialidad, 840 valoraciones de estimulación temprana, 283 valoraciones de agudeza visual, ortopédicas y de desarrollo psicomotor, 864 terapias de lenguaje, 1 mil 890 asesorías psicológicas y organizamos 720 actividades para el desarrollo psicomotriz y 38 paseos recreativos.

Contribuimos a prevenir los riesgos de desnutrición y obesidad infantil en los moradores, con la medición de talla y peso, y realizamos el monitoreo de su estado nutricional y de desarrollo.

Efectuamos acciones orientadas a salvaguardar la integridad de los adolescentes que egresan de la Casa Hogar del Niño.

Con una perspectiva hacia el interés superior del niño, trabajamos en lograr la plena reintegración familiar de los moradores a su núcleo familiar. Brindamos asesoría psicológica que instruye a sus padres para que sean capaces de generar fortalezas familiares que les permitan desarrollar un ambiente armónico para la restitución del menor. Con visitas de supervisión monitoreamos las relaciones familiares. Reintegramos al núcleo familiar a 36 infantes.

Este año integramos al modelo de atención integral de la Casa Hogar del Niño un sistema de gestión que procura salvaguardar su integridad física y moral e impulsar su preparación para incorporarse a una vida plena. Otorgamos a moradores de cinco a 18 años una beca educativa como medida de ahorro para disminuir los riesgos de conclusión académica después de su egreso. Para los jóvenes mayores de 18 años que egresan de la casa hogar y anhelan cursar una carrera profesional o técnica les brindamos alojamiento y los integramos a la plantilla laboral de mi Gobierno.

Impulsamos la profesionalización del personal de la Casa Hogar del Niño, mediante la impartición de cursos orientados a elevar sus conocimientos habilidades y destrezas en el cuidado y protección de los infantes, con pleno reconocimiento que la estandarización en los procesos de cuidado básico es necesaria para mejorar la calidad y calidez en la atención. En coordinación con el DIF Nacional y el Instituto de certificación de competencias laborales, Conocer, otorgamos cursos de capacitación para obtener la certificación en las normas de competencia en Orientación Familiar preventiva, y cuidados para menores.

Damos cumplimiento a la nueva Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas, promulgada en mi gobierno, instrumentamos procesos y acciones con una perspectiva de infancia que propician condiciones materiales y afectivas tendientes a garantizar el desarrollo integral y una vida digna para niñas y niños susceptibles de ser adoptados.

Evaluamos y determinamos las competencias de los solicitantes de niñas, niños y adolescentes sujetos adopción y les expedimos un certificado de idoneidad que sirve como elemento para continuar el proceso de adopción. Este año expedimos 38 certificados.

En la Unidad de Adopciones ejecutamos diariamente acciones que contribuyen a integrar familiarmente a las niñas, niños y adolescentes susceptibles de ser adoptados a un núcleo familiar. En la Cámara Gesell y con técnicas y estudios de comportamiento psicosocial determinamos los procesos de interacción humana entre menores libres de ser adoptados y sus solicitantes, con ello establecemos el grado de compatibilidad emocional que favorece la plena integración familiar y



disminuye los riesgos psicosocial de los infantes. Este año realizamos 88 supervisiones de adoptabilidad.

Para vigilar el correcto funcionamiento del proceso de adopción en el estado y disminuir el tiempo de espera de los solicitantes certificados, implementamos en coordinación con el Poder Judicial del Estado una comunicación procesal electrónica mediante la cual en tiempo real el sistema de justicia estatal de las salas de lo familiar notifica al sistema DIF Tamaulipas los dictámenes de juicios de adopciones. Este año entregamos 12 menores en adopción reduciendo los tiempos de espera en 50 por ciento.

Con acciones orientadas a revalorar los derechos de los niños, en abril generamos un espacio para el gozo, disfrute y convivencia del infante, en el recinto ferial de Ciudad Victoria organizamos la Feria del Niño Tamaulipeco 2015, impulsamos el ejercicio de los valores de respeto, amor y solidaridad, y se estrechan los lazos de unión y fraternidad entre los integrantes de las familias tamaulipecas.

Las dependencias de mi gobierno Sistema DIF, Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, Instituto Tamaulipeco del Deporte, Secretaría de Seguridad Pública, Coordinación Estatal de Protección Civil, Secretaría de Educación, Comisión Estatal de Vida Silvestre, Zoológico de Tamatán, entre otras, la Cruz Roja y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en colaboración con la

Fundación Michou y Mau, exhibieron con una perspectiva de aprendizaje interactivo conocimientos sobre los valores cívicos y morales, el turismo cinegético, historia natural, derecho a la información pública, astronomía, características de las especies exóticas, prevención y cultura de la denuncia, reglas de tránsito, primeros auxilios, herramientas tecnológicas en biología vegetal, animal y humana, energías alternativas y naturaleza, población y economía de Tamaulipas. Repartimos más de 60 mil artículos entre juguetes, cuentos para colorear, golosinas saludables y distribuimos 20 mil raciones alimentarias.

En el marco de la feria con los juegos mecánicos, fuegos artificiales, concursos, teatro infantil, exhibición de botargas, cinematografía y áreas de exploración y aprendizaje dotamos a 67 mil asistentes de experiencias y recuerdos que contribuyan a cimentar estilos de vida saludables.

El año pasado adquirí el compromiso de fortalecer nuestra actuación en la protección de los derechos de la niñez, realizamos sinergias con los 43 municipios para coordinar, instrumentar y dar seguimiento a acciones que contribuyen al cumplimiento de los 10 compromisos por la infancia, iniciativa promovida por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, Unicef, el Consejo Consultivo y la Red por los derechos de la Infancia en México. Mediante el Comité Estatal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, este año con la designación del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes, establecimos estrategias para reestructurar planes y programas que responden a generar las condiciones suficientes para que los menores sean siempre primero, disminuir los riesgos de vulnerabilidad por educación y salud, destinar recursos financieros para resolver las problemáticas que merman el desarrollo integral de la niñez, impulsar una cultura de cuidado y protección a los menores y conservar la tierra para las generaciones venideras. Hemos alineado programas y proyectos de mi administración para alcanzar las metas establecidas por Unicef.

Fomentamos la formación especializada de los funcionarios públicos que trabajan para coordinar y ejecutar acciones en pro de los infantes. Ampliamos sus conocimientos con los diplomados de Intervención Psicosocial en emergencias y desastres, dictado por el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas, Unicef, y la Niñez y sus Derechos en el Estado de Tamaulipas por la Universidad Iberoamericana. Capacitamos a 85 servidores públicos de 21 dependencias.

Contribuimos a que las niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a una alimentación con calidad nutricia, elemento básico para su buen desarrollo cognitivo. Con el programa ¡Primero Desayuno!, en



colaboración con los 12 mil 428 comités constituidos por padres de familia preparamos y servimos alimentos calientes con calidad nutricia que aporta el 25 por ciento de las calorías que requieren al día para su equilibrio nutricional. Otorgamos de manera conjunta con los DIF municipales más de 37 millones de raciones alimenticias a 189 mil niñas, niños y adolescentes de 3 mil 107 centros educativos.

Fomentamos la formación de hábitos alimentarios saludables, impartimos pláticas de enseñanza con métodos prácticos y teóricos para que los beneficiados con desayunos escolares aprendan sobre el equilibrio nutricional y en los 312 huertos escolares en 35 municipios adquieren conocimientos sobre técnicas de subsistencia.

Continuamos nuestra labor de transformar los desayunadores a espacios dignos. Privilegiamos la higiene en la preparación de los alimentos y la dotación de mobiliario y enseres. Este año equipamos 665, con ello suman 2 mil 261 durante mi gestión, el 72 por ciento del total de escuelas inscritas en el programa.

El 100 por ciento de niñas y niños inscritos en el programa de Educación Inicial No Escolarizada, recibieron una dotación recurrente con insumos que complementan su alimentación.

Con la participación de los DIF municipales brindamos protección y cuidado a los menores que viven en situación de pobreza alimentaria y sin acceso a seguridad social para facilitar la integración económica

de sus madres. En 24 guarderías en Altamira, Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Tula, Victoria y Xicoténcatl atendimos 1 mil 35 lactantes y de maternal, quienes recibieron cuidados orientados a estimular su neurodesarrollo. Ampliamos la cobertura para el cuidado y protección de las niñas y niños de madres trabajadoras, con una inversión de más de 4 millones 800 mil pesos privilegiamos a Nuevo Morelos y Tula con la construcción de dos guarderías con las mismas normas internacionales seguidas en el modelo diseñado y edificado en mi administración como inmuebles seguros contra incendios. Las guarderías brindan un programa integral para el sano desarrollo de 132 infantes.

En la guardería DIF, reconocida por la titular del DIF Nacional, Laura Vargas Carrillo, como una de las más seguras a nivel nacional, brindamos a 84 niñas y niños menores de 3 años 11 meses cuidado a la salud, alimentación adecuada, esparcimiento, actividades recreativas propias a su edad, apoyo a su desarrollo biológico cognoscitivo, psicomotriz y socio-afectivo.

En los 155 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios, Caic, en colaboración con 31 DIF municipales, brindamos educación preescolar a 5 mil 416 infantes, a quienes les brindamos acciones tendientes a estimular su desarrollo en capacidades personales, físicas, afectivas, emocionales y sociales para que desarrollen las potencialidades que les faciliten su plena adaptación y permanencia en el sistema escolar.

Invertimos 1 millón 420 mil pesos en la ampliación del Centro de Asistencia Infantil Comunitario, Caic, en San Fernando, con ello fortalecemos la actuación del DIF municipal y contribuimos a brindar espacios dignos para el cuidado de los infantes. Este año emprendimos en coordinación con el IMSS, Issste, Secretaría de Desarrollo Social Federal, acciones para la conformación de un sistema único para vigilar, monitorear y dar seguimiento a las guarderías públicas y privadas del estado en el cumplimiento de las normas necesarias para operar bienes inmuebles seguros que garanticen el bien de los infantes. Unificamos criterios y esfuerzos, y de manera piloto supervisamos a más del 60 por ciento de las guarderías de Victoria, identificando oportunidades de mejora para constituir un programa de supervisión integral acorde a la nueva normatividad establecida en la nueva Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.



14. Atención a grupos vulnerables

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en la atención de menores en riesgo, personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes y los grupos más vulnerables, con la participación de organizaciones y voluntarios quienes con su esfuerzo contribuyen a mitigar desventajas y favorecen su integración.

Protección a niñas, niños y adolescentes en riesgo

Con el DIF Tamaulipas instrumentamos políticas públicas dirigidas a los adolescentes y jóvenes para que tracen proyectos de vida que asuman su identidad y rol social, mediante la adopción de estilos de vida saludable y conductas favorables que los alejen de situaciones de riesgo. Para su pleno desarrollo llevamos a cabo acciones orientadas a reflexionar sobre los daños que les provoca el abuso del alcohol, drogas y tabaco. Para promover el no consumo del tabaco celebramos el quinto concurso del cartel del Día Mundial Sin Tabaco, en que se estimula la creatividad y participación de los jóvenes. Más de 2 mil 800 adolescentes de 43 municipios expresaron artísticamente en dibujos su interpretación sobre los efectos nocivos del consumo de tabaco. Los dibujos ganadores

fueron exhibidos en edificios públicos, centros comerciales, y espacios de expresión del DIF Estatal.

Promovemos en los jóvenes el análisis y reflexión de los efectos adversos que causan conductas antisociales en su pleno desarrollo, con el uso adecuado del tiempo libre para la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas que contribuyen a la formación de estilos de vida saludable. En centros educativos del estado sensibilizamos a 25 mil 449 jóvenes a quienes impartimos 462 pláticas sobre riesgos del consumo de alcohol, 420 del consumo del tabaco, 420 de prevención de adicciones a sustancias tóxicas, 476 sobre acoso escolar, 149 de bulimia y 152 de anorexia.

Detectamos riesgos psicosociales en grupos de jóvenes y adolescentes en 31 municipios. Con tratamiento psicológico, orientación jurídica, asistencia alimentaria y educativa, logramos que estos jóvenes permanezcan en el sistema escolar y se reintegren plenamente a su núcleo familiar.

Mediante acciones que promueven la reincorporación de los jóvenes al sistema educativo, logramos que 125 estudiantes continuaran su formación académica, 56 niños de siete a 12 años, 50 adolescentes de 13 a 18 años y 19 jóvenes de 19 a 25 años.

Para estimular el sentido de pertenencia, la identidad, trabajo en equipo, estímulo y desarrollo de destrezas personales, impartimos cursos de computación, cocina, manualidades, serigrafía, carpintería, plomería reparaciones eléctricas a 1 mil 42 jóvenes en situación de riesgo psicosocial.

Abrimos espacios para ejercitar el buen uso del tiempo libre en los jóvenes. Organizamos 204 eventos en los que participaron más de 18 mil 974 jóvenes de los 43 municipios.

Con proyectos que disminuyen los riesgos psicosociales en las niñas, niños y adolescentes que afectan su integridad, llevamos a cabo acciones que fortalecen los lazos familiares y elevan su autoestima, mediante el Programa de Prevención y Atención a niños, niñas y adolescentes en riesgo y trabajo infantil, Pannarti. Este año mediante el Sistema DIF Tamaulipas, obtuvimos el reconocimiento México sin trabajo infantil otorgado por la Secretaría del Trabajo, distinguiéndonos entre las instancias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal como la dependencia con mayor impacto de las acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Impartimos 950 pláticas sobre los derechos de la niñez y su desarrollo personal y 200 cursos de orientación a padres de familia en 19 DIF



municipales y en los cinco centros Pannarti ubicados en Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

Para estimular su expresión artística, sentido de pertenencia, factores que contribuyen a su plena integración social. Impartimos clases artísticas a 1 mil 388 infantes y conformamos tres coros PANNARTI, tres rondallas, un grupo de danza y uno de artes plásticas, quienes de manera recurrente participan en actividades que los DIF organizan.

Promovemos la permanencia en el sistema escolar de 523 niñas, niños y adolescentes que participan en el programa Pannarti, con estímulos económicos, asesoría y orientación educativa.

Para disminuir el embarazo en adolescentes, intensificamos la concientización sobre los riesgos de actividad sexual y paternidad tempranas, con pláticas, talleres de prevención del embarazo adolescente y la experiencia de interactuar con bebés virtuales y simuladores de embarazo, enseñamos a los jóvenes la responsabilidad y las implicaciones de un embarazo a temprana edad. En 46 mil 964 jóvenes de escuelas de nivel básico y medio fomentamos la conformación de su proyecto de vida acorde a cada una de las etapas que les falta vivir para su pleno desarrollo.

Llevamos a ocho municipios ciclos de conferencias ¡Haz conciencia! Prevención del Embarazo Adolescente, dictadas por el coach Marco Antonio Bracho Ruiz, y el coach Gerardo Mac Farland Ávila. Reflexionaron

más de 7 mil 990 jóvenes sobre la responsabilidad de tomar decisiones acertadas relativas a su sexualidad y plan de vida.

En el Centro para la juventud y la familia, Cepajuf, espacio de desarrollo personal de los adolescentes ubicado en Matamoros, realizamos acciones de prevención de adicciones y clínicas deportivas. Fomentamos el uso adecuado del tiempo libre que contribuye a generar hábitos saludables en 9 mil 450 jóvenes. Adicionalmente organizamos el torneo de fútbol Cepajuf en el que participaron más de 1 mil 500 adolescentes.

Con el DIF Tamaulipas trabajamos en mejorar los procesos de atención que se les brindan a las niñas, niños y adolescente migrantes, vigilando el ejercicio pleno de sus derechos. Disponemos de tres centros de atención a menores fronterizos, Camef, en Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, dos módulos de atención y una Casa Hogar en la que se albergan migrantes en Tampico, donde les damos alojamiento, alimentos, asistencia médica, psicológica y jurídica a los migrantes y repatriados durante su permanencia en el estado.

En respuesta a los compromisos adquiridos en las visitas internacionales realizadas a nuestro estado por representantes de US Fund for Unicef, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, emprendimos el diseño, desarrollo e implementación de un Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes en los tres Camef y la Casa Hogar del DIF Tampico, para que en tiempo real identifiquemos plenamente a los menores migrantes y repatriados, su lugar de origen, forma de traslado y circunstancias que sirvan para brindarle una atención médica y psicológica oportuna. Con el sistema de información notificamos de manera inmediata a los DIF estatales de origen y al Nacional para proceder a trasladarlo y reintegrarlo al núcleo familiar, con ello disminuimos en un 50 por ciento el tiempo de reincorporación.

En los tres albergues y centros de atención a menores fronterizos asistimos a 3 mil 455 menores migrantes. Para prevenir su reincidencia en migración, impartimos 2 mil 968 pláticas de orientación sobre los riesgos de cruzar la frontera de manera ilegal y de viajar solos. Acompañamos en su proceso de repatriación a 3 mil 192 menores.

Impulsamos la profesionalización como herramienta para mejorar la calidad y calidez de la atención. En agosto recibimos en el Parque Cultural de Reynosa a la titular del Sistema Nacional DIF, Laura Vargas Carrillo y representantes de 21 estados de la república, donde se dictó la capacitación por parte del personal del DIF Nacional sobre la aplicación del protocolo para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados que se encuentran albergados. En el



marco de la capacitación dictamos una ponencia relativa al uso e impacto del Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes.

Desarrollo de las personas con discapacidad

Desde el inicio de mi administración ejercemos de políticas públicas orientadas a la integración de las personas con discapacidad. Hacemos frente al reto de generar las condiciones suficientes para su integración. Trabajamos en el impulso de una cultura de respeto, solidaridad e integración hacia la discapacidad, al mismo tiempo que se formulan anteproyectos de ley necesarios para legislar el derecho de este grupo poblacional, se orientan acciones a facilitar la integración social y económica, y se otorgan beneficios sociales que reivindican a este grupo para mejorar su calidad de vida.

Actualmente las personas con discapacidad disponen de programas dirigidos a la formación de capacidades y competencias laborales que fortalecen sus aptitudes y actitudes ante la vida, para ser los principales protagonistas de su propio desarrollo. Este año capacitamos, sensibilizamos y orientamos a 2 mil 260 personas y logramos la integración al mercado laboral de 65 personas.

Organizamos el V Curso de Verano para niñas, niños y jóvenes con discapacidad, espacio recreativo y cultural en el que los 503 participantes

mejoraron su sistema neuromuscular, bienestar psicológico, elevaron su sentido de pertenencia y establecieron lazos sociales que contribuyen a facilitar su proceso de integración.

Dignificamos a las personas con discapacidad mediante el reconocimiento de sus habilidades y talentos artísticos. En el teatro Amalia González Caballero de Castillo Ledón más de 80 artistas participaron en el V Concurso Estatal de Canto y IV Concurso de Baile, Talento Integra ante 1 mil espectadores. Este año ampliamos la promoción de talentos y en el marco del evento organizamos el primer concurso de baile en silla de ruedas con la participación de cinco parejas.

Focalizamos nuestros esfuerzos para ofrecer beneficios a la población con mayor vulnerabilidad social. Llevamos a 1 mil personas con discapacidad severa en condiciones de marginación, 8 mil dotaciones Integra, con las que contribuimos a su seguridad alimentaria e higiene personal.

Estimulamos la conformación de una sociedad humana, sensible y solidaria, en la que exista un lugar para cada uno y se ejerciten plenamente sus derechos. Mediante acciones orientadas a promover la participación afectiva de los tamaulipecos en la realidad diaria de las personas con discapacidad, sensibilizamos a 3 mil 934 participantes de las 840 dinámicas de Te presto mis zapatos, realizadas en los 43 municipios del estado.

Continuamos en el fortalecimiento de los valores del respeto y la solidaridad hacia los demás, como elemento principal para alcanzar la cohesión social. Con la participación de niñas, niños, adolescentes y adultos voluntarios, y servidores públicos de los 43 municipios organizamos la campaña Yo respeto tus espacios, en la que entregamos más de 5 mil artículos promocionales alusivos y creamos conciencia sobre la importancia de respetar las rampas y cajones de estacionamiento para personas con discapacidad.

Realizamos acciones orientadas a la integración educativa de los infantes con discapacidad como elemento fundamental para que adquieran competencias, habilidades y destrezas laborales que les facilitan su plena integración económica. Identificamos, empadronamos y damos seguimiento al desempeño escolar de este grupo. Como resultado de dos años de monitoreo identificamos factores de deserción escolar que permiten diseñar, desarrollar y ejecutar acciones de mejora en el sistema educativo de Tamaulipas. Este año otorgamos 427 becas educativas como elemento compensatorio al gasto adicional que implica la permanencia escolar. Contamos con un registro de 427 niñas, niños y adolescentes en 24 municipios.



Ampliamos la apertura de espacios adaptados para las personas con discapacidad, con el DIF Tamaulipas y la colaboración del municipio de Ciudad Madero, en marzo iniciamos el programa piloto Playa Incluyente, orientado a fomentar en el circuito turístico de sol y playa de Miramar la oferta de servicios e infraestructura adaptada a las necesidades de este grupo. Hoy la playa cuenta con 18 equipos móviles que permiten que las personas con discapacidad motriz se desplacen y gocen de dicha recreación.

En cinco años hemos invertido 73 millones de pesos en movilidad urbana para uso de las personas con discapacidad. Dotamos a los 43 municipios de transporte adaptado acorde a la concentración de este segmento poblacional y sus necesidades, otorgándoles autobús, minivans y un vehículo para grupos pequeños de pasajeros. Este año promovimos la ampliación del horario de la ruta integral en un 80 por ciento.

Este año el desplazamiento libre y seguro de la población con discapacidad, construimos y mejoramos 25 rampas de acceso en edificios públicos y procuramos el mantenimiento de la red estatal de rampas.

Facilitamos el ascenso y descenso de las personas con discapacidad en estacionamientos públicos y privados. Gestionamos el establecimiento de 29 nuevos cajones en 16 municipios, entregamos 1 mil tarjetones y expedimos 879 placas de circulación especial en 20 municipios.

Para la rehabilitación especial, sobresalen las acciones otorgadas en la red de rehabilitación especial integrada por 50 unidades en el territorio estatal, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, los Centros de Rehabilitación Integral, CRI, las Unidades Básicas de Rehabilitación, UBR, y los Centros de Atención Múltiple, Cam, Tzehuali, realizamos medidas médicas, sociales, educativas y profesionales para preparar o readaptar al individuo que padece una discapacidad temporal o permanente a fin de que alcance su mayor proporción posible de capacidad funcional.

Este años otorgamos 20 mil 47 consultas médicas, 789 mil 219 terapias de rehabilitación física, cognitiva, neuromotora y de lenguaje, auditivo-verbales, ocupacionales y de tecnología adaptada.

Brindamos 29 mil 296 sesiones de electroterapia como tratamiento rehabilitador a pacientes con enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus y parálisis facial entre otras neuropatías.

En el marco del movimiento mundial para sensibilizar a la sociedad en el padecimiento del autismo, damos respuesta a las necesidades actuales en materia de limitaciones que afectan el pleno desarrollo de los menores, acciones de emprendimos de detección de diagnóstico de autismo en las niñas y niños del sistema educativo. Con una muestra de 10 mil infantes identificamos dos casos de autismo por cada mil en los diferentes espectros, que sirvieron como base para integrar el programa de rehabilitación no hospitalaria que ofrecemos en el CREE para la integración social de este grupo poblacional.

Con el Centro de Orientación Temprana Infantil, Cotti, preparamos en cursos-taller a médicos especialistas y psicólogos del CREE para formarlos y actualizarlos en el manejo de pacientes con autismo. Con ello nos perfilamos para atender las nuevas demandas que surgen de la promulgación de la nueva Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Nos sumamos a los esfuerzos diarios que realizan los padres y familiares en la atención de los pacientes que asisten a la rehabilitación no hospitalaria. Con 145 sesiones de escuela para padres, orientamos a 1 mil 290 personas sobre los alcances de la terapia física.

Para desarrollar las capacidades funcionales y psicológicas de las personas con discapacidad, instrumentamos acciones de rehabilitación e integración laboral que facilitan su proceso de inclusión social y económica. Con el equipo Valpar detectamos las habilidades y destrezas laborales en 215 personas con discapacidad, capacitamos a 50 personas de las cuales el 94 por ciento logró su incorporación laboral.



Con la Licenciatura en Terapia Física impartida en el CREE, reforzamos la atención de rehabilitación no hospitalaria. En el ciclo escolar 2014-2015 impartimos educación superior a 155 alumnos.

Continuamos con el proceso de formación y actualización de conocimientos en materia de rehabilitación física. Organizamos el Congreso Nacional de Rehabilitación, dirigido a médicos, especialistas, terapeutas físicos, estudiantes de la licenciatura de terapia física y profesionistas afines, en el que participaron más de 350 asistentes. Con la participación de 12 especialistas de reconocimiento nacional dictamos conferencias en Ciudad Victoria.

En la Casa Cariño del DIF Tamaulipas ofrecemos un modelo de atención para personas con discapacidad psicomotora en estado de orfandad, en el que se brindan acciones orientadas a la recreación del núcleo familiar y asistencia médica para mejorar el bienestar de los moradores.

Atendemos a 80 personas con discapacidad psicomotora procedentes de 17 municipios, a quienes les proporcionamos 87 mil 600 raciones alimenticias, 2 mil 941 consultas médicas, 15 mil 36 asesorías pedagógicas, 10 mil 485 asesorías psicológicas y 13 mil 135 terapias rehabilitadoras.

Efectuamos acciones terapéuticas modernas que emplean el juego y la recreación como componentes que elevan las habilidades motoras, de

aprendizaje y socialización de los moradores. Con el parque terapéutico y velaria realizamos 268 actividades de recreación.

Este año remodelamos y rehabilitamos el área de dormitorios para brindar un mayor confort a los moradores. Equipamos con un microbús adaptado para un traslado digno y seguro. Con la colaboración de la sociedad civil y damas voluntarias destinamos el recurso financiero recaudado en los redondeos y bazar navideño con causa 2014 en una grúa hidráulica para trasladar a los moradores de la Casa Cariño.

En Camino de Luz, escuela de invidentes, modificamos positivamente el pronóstico de la calidad de vida de los débiles visuales e invidentes. Con una educación de calidad en la que brindamos cursos de orientación, movilidad y lecto-escritura Braille promovemos su plena inclusión social y económica. Les otorgamos 10 mil 234 raciones alimenticias, 9 mil 577 servicios de transporte para disminuir la deserción escolar y 1 mil 713 sesiones de rehabilitación y capacitación.

Con el uso de la tecnología adaptada y la asistencia de tutores presenciales, otorgamos educación preescolar, básica y media superior a 13 personas con discapacidad visual e impartimos cursos de inglés a 24 alumnos, idioma necesario para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral.

Llevamos a cabo talleres de manualidades para elaborar y comercializar bolsas de macramé y papel reciclado de manera artesanal. Abrimos espacios de promoción y desarrollo productivo para los alumnos, quienes exhibieron y comercializaron sus productos en las ferias estatales y regionales, y eventos masivos favoreciendo su integración social y económica.

En la Casa Club Integra brindamos servicios de capacitación laboral, esparcimiento, recreación, nivelación educativa, terapia psicológica para las personas con discapacidad y adultos mayores. Este año dictamos 17 talleres ocupacionales en beneficio de 337 personas con discapacidad. Abrimos la Tienda Integra, el área de comercialización de productos y servicio para fomentar el desarrollo productivo de los usuarios de la Casa Club, en la que 60 usuarios participan vendiendo sus productos. Para fomentar su desarrollo productivo lanzamos una campaña de promoción y difusión en la que alentamos a la sociedad a ser partícipes de la integración económica de este segmento poblacional.

Oportunidades para los adultos mayores

Es tarea diaria de mi gobierno desarrollo biopsicosocial de los Adultos Mayores, fuente de experiencia y bagaje cultural para Tamaulipas. Con



programas y acciones orientadas a elevar sus satisfactores impulsamos la adquisición de nuevas experiencias que vigorizan su sentido ante la vida.

Disponemos de la Casa Hogar del Adulto Mayor, espacio físico en el que se ejecuta un modelo orientado a elevar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y abandono brindándoles servicios y beneficios para satisfacer sus necesidades básicas, sociales y de desarrollo personal.

Asistimos a 110 personas a quien les dotamos de 134 mil 889 raciones alimentarias, 2 mil 256 consultas médicas y psicológicas, 586 terapias de rehabilitación y 139 actividades recreativas y culturales.

Este año otorgamos un vehículo adaptado para el desplazamiento seguro y digno de los moradores de la Casa Hogar del Adulto Mayor.

Para los adultos mayores en condiciones de pobreza patrimonial, en el conjunto habitacional Villas Vida Plena brindamos servicios integrales de estancia, alimentación y asistencia médica y psicológica, así como áreas para la práctica de actividades recreativas, deportivas y culturales.

En Villas Vida Plena damos alojamiento a 80 adultos mayores, quienes recibieron 28 mil 899 raciones alimenticias, 463 consultas médicas, 2 mil 78 consultas de medicina preventiva, 1 mil 183 dosis de medicamentos, 573 orientaciones y acciones de trabajo social y 358 consultas psicológicas.

Promovemos la socialización, la reintegración social y económica de los adultos mayores como elemento que estimula la adquisición de nuevas experiencias que contribuyen a darle un nuevo significado a esta etapa de vida. Con el programa ConSentido fomentamos la creación de espacios de esparcimiento recreativo, cultural y ocupacional para mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

Disponemos de seis estancias diurnas asistimos a 137 adultos mayores con talleres ocupacionales, pláticas para el desarrollo psicosocial, gimnasia cerebral y actividades de acondicionamiento físico.

En las 54 Casas club atendemos a 4 mil 950 adultos mayores, les impartimos 3 mil 50 pláticas de orientación, talleres ocupacionales, brindamos 10 mil 80 consultas médicas y organizamos 558 eventos culturales, deportivos y recreativos.

En los 455 Clubes de la Tercera Edad, 15 mil 750 adultos mayores inscritos recibieron pláticas motivacionales y consultas médicas, y participaron en actividades culturales, recreativas y deportivas.

Promovemos en los adultos mayores que asisten a las Casas Club y Clubes de la tercera edad su participación en actividades que promueven el tiempo activo, para pensar, reflexionar, actuar, intervenir, crear, disfrutar y generar transformaciones sociales. Con acciones orientadas a la recreación turística, estimular la participación en actividades culturales y deportivas logramos que los adultos mayores eleven su calidad de vida. Este año promovimos el gozo y nuevas experiencias de vida en 200 adultos mayores quienes participaron en viajes recreativos organizados por el DIF Nacional a las casas club en Catemaco, Veracruz y Aguascalientes, Aguascalientes.

Con el fomento al deporte contribuimos a desarrollar capacidades funcionales que pueden ser potenciadas en los adultos mayores. Organizamos el Quinto Torneo Estatal de Cachibol en el que 251 adultos mayores de 12 municipios mejoraron su sentido de pertenencia, vitalidad, mediante la sana convivencia y la práctica del juego predeportivo que alude al voleibol.

Promovemos el arte y la cultura como medios de expresión artística que favorecen la confianza, autoestima y estimulan la reintegración y revaloración social. Organizamos el Segundo Encuentro Cultural para el Adulto Mayor en el que participaron 451 personas de 21 municipios en la exhibición de talento en canto, baile y declamación.

Celebramos el baile de Coronación de la Reina de la Casa Club Estatal para disfrute de más de 2 mil adultos mayores.



En el marco de la celebración del mes del Adulto Mayor, organizamos en el Polyforum Doctor Rodolfo Torre Cantú de Ciudad Victoria el segundo ciclo de conferencias Alzheimer Aprendiendo a Cuidar con Amor. Con acciones que promueven la inserción en el mercado laboral de acuerdo con sus competencias físicas y cognitivas, integramos a 3 mil 651 adultos mayores en labores de guías turísticos, empacadores y vigilantes ecológicos. Otorgamos una beca laboral a 250 adultos plenos para su integración a la promoción turística de nuestro estado y como vigilantes ecológicos. Con pleno sentido de justicia social, llevamos a 10 mil adultos mayores en condiciones de pobreza extrema 40 mil dotaciones alimentarias y de higiene, para su seguridad alimentaria y mejor calidad de vida.

Asistencia solidaria

Estimulamos la suma de voluntades en el que hacer de la asistencia social como piedra angular para ejercitar los principios de solidaridad, complementariedad, cooperación y equidad que dan origen a la construcción de un Tamaulipas Fuerte, próspero, humano e incluyente. Alentamos la participación de altruistas y sociedad civil en la conformación de alternativas de solución creativas que contribuyen a responder de manera efectiva a las necesidades de los grupos vulnerables. Mediante

el programa Sumando Voluntades hacemos un llamado a la sociedad civil organizada para que participe con sus proyectos en las intervenciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas en condiciones de rezago social. Este año multiplicamos en uno a uno los recursos financieros recaudados por las asociaciones civiles destinando 4 millones 752 mil 866 pesos a proyectos en beneficios de grupos vulnerables ejecutados por Club Rotario Tamaholipa, Sin Recibir Nada a Cambio, Ayúdanos a Ayudar, Posada del Peregrino, Club de la Experiencia Activa, Pan de Vida, Impulso Familiar, Árboles de Justicia, Corazones Jóvenes, Club Rotario Matamoros Sur, Desarrollo Rural de Matamoros A.C. e Instituto Iberoamericano de Idiomas de Victoria A.C.

Robustecemos el trabajo diario que emprenden los organismos sociales Asociación Gilberto, A.C., Asociación Alzheimer de Tampico, Ciudad Madero, A.C., Fundación ALE Tamaulipas, A.C., Guardería de la Mesa del Señor, A.C., Autismo un Mundo Contigo, A.C., Asociación Falcone para Niños con Discapacidad, A.C., Patronato Pro indigentes Psiquiátricos de Nuevo Laredo, Comedor La Mesa del Señor y Compañerismo en Victoria, Patronato Casa Hogar de la Divina Providencia y del Concejo, A.C. y Casa Hogar San Pedro. Destinamos 4 millones 635 mil pesos para fortalecer la labor altruista y solidaria de los organismos sociales.

Contamos con una red de 266 centros asistenciales en 22 municipios integrada por organismos públicos y privados, que diariamente ocupan su tiempo en brindar acciones de albergue, alimentación, cuidado y protección, asistencia médica y psicológica, y servicios funerarios en beneficio de más de 100 mil personas en condiciones de vulnerabilidad. Reconozco la labor que el Voluntariado Tamaulipas, integrado por 835 damas de la sociedad civil y esposas de servidores públicos que conforman los voluntariados de las dependencias de mi administración, realiza en beneficio de la sociedad. Con sus acciones fortalecemos las acciones orientadas a elevar el desarrollo biopsicosocial de los residentes de los centros asistenciales Casa Hogar del Niño, Casa Hogar del Adulto Mayor, Villas Vida Plena, Casa Cariño, Camino de Luz, Escuela de Invidentes, Velatorio San José, Casa Integra, ConSentido, Cedif y a los pacientes y sus familiares en el CREE, hospitales Civil y General de Ciudad Victoria e Infantil de Tamaulipas y CAM, Tzehuali. Las voluntarias destinan parte de su tiempo para cooperar en la recreación de un ambiente cálido y humano, organizan actividades culturales, recreativas y deportivas, celebraciones conmemorativas y personales que reafirman la identidad e importancia que cada uno de los moradores en la sociedad Tamaulipeca. Este año organizaron 871 actividades y entregaron 57 mil 33 beneficios sociales.



En septiembre hicimos un llamado a la sociedad para celebrar el Día Estatal del Servicio Voluntario, espacio en el que los altruistas tamaulipecos se unen para realizar acciones organizadas a favor de las personas vulnerables haciendo visible su contribución al desarrollo estatal. Este año hicimos sinergias con más de 44 mil 700 voluntarios, quienes de manera simultánea ejecutaron más de 2 mil actividades de mantenimiento y recolección de basura en escuelas, limpieza de calles, plazas, canales, márgenes de ríos, mantenimiento y reforestación en parques y espacios públicos, señalización vial para seguridad del peatón, alfabetización, cultura, deporte, cuidado y protección en beneficio de más de 600 mil personas.

Continuamos coordinando la realización del Bazar Navideño con Causa, medio de recaudación financiera por el que captamos fondos para el mejoramiento de los espacios y servicios de los centros asistenciales. En el marco del Bazar promovemos la comercialización de los productos que realizan los grupos vulnerables que han participado en los procesos de inclusión social y económica que ejecuta el DIF Tamaulipas. Este año incrementamos en un 62 por ciento el monto recaudado.

Con la colaboración de 263 miembros del voluntariado infantil y 408 jóvenes voluntarios fomentamos la participación ciudadana en acciones de asistencia social que contribuyen a superar la marginación y el rezago de grupos vulnerables. Con la solidaridad y humanitarismo del

voluntariado atendimos las necesidades de más de 51 mil personas. Con la participación de los voluntariados juvenil e infantil liberamos más de 1 millón de tortugas Lora en la Pesca en Soto la Marina, con ello difundimos una cultura de preservación del medio ambiente.

Desde el inicio de mi administración impulse proyectos sociales orientados a disminuir las desventajas que los grupos vulnerables deben hacer frente para alcanzar la superación de las mismas. Alentamos la participación de fundaciones en la resolución de problemas de fondo que afectan el bienestar y desarrollo de los individuos. Este año con la Fundación Telmex continuamos abatiendo los problemas de deserción escolar, dotando con una bicicleta a más de 3 mil niñas y niños de zonas urbanas y rurales de los 43 municipios que debían recorrer grandes distancias para llegar a su centro educativo.

En coordinación con las damas voluntarias y moradores de localidades rurales y suburbanas acercamos la práctica de los valores pilares de la familia Tamaulipeca y difundimos los servicios de mi gobierno en pro de la sociedad. Organizamos Loterías en tu colonia, donde 5 mil 567 asistentes estrecharon lazos de unión y conocieron los programas y proyectos así como los procesos de gestión que deben seguir para ser beneficiados y mejorar sus condiciones de vida.

Premiamos la labor altruista de organizaciones no gubernamentales con el Premio al Mérito Voluntario en el que otorgamos una medalla, un diploma de reconocimiento y un estímulo económico. En el Polyforum Doctor Rodolfo Torre Cantú en Ciudad Victoria con la asistencia de 700 altruistas del estado entregamos el premio de 200 mil pesos, el doble que el año anterior, en reconocimiento a su loable labor en bien de los menos favorecidos.

Con el DIF Tamaulipas, Secretaría de Salud y Secretaría de Desarrollo Social llevamos los servicios médicos, dentales, orientación alimentaria, asistencia jurídica, orientación familiar, prevención de la violencia y capacitación, y adiestramiento productivo a 191 localidades rurales y 41 colonias suburbanas de 37 municipios. Organizamos 44 brigadas multidisciplinarias y atendimos a 23 mil 650 personas.

Estimulamos la participación de la población en 27 localidades de Altamira, Casas, Matamoros, Reynosa, San Fernando y Victoria para que planeen y desarrollen proyectos comunitarios que eleven su calidad de vida. Con el programa Comunidad Diferente impartimos cursos que estimulan el diseño, desarrollo y ejecución de alternativas de solución a sus problemas internos. Elevamos los conocimientos productivos y los niveles de adiestramiento laboral de 908 personas. Este año impulsamos el desarrollo comunitario con la entrega de ocho equipos de panadería



11 kits de belleza, un equipo de costura, dos equipos de mecánica y un equipo de carpintería.

En los consultorios fijos ubicados en el DIF Tamaulipas y en 13 DIF municipales fortalecemos la red de salud para que población tamaulipeca tenga acceso a ella. Brindamos 78 mil 661 consultas médicas y 15 mil 286 odontológicas.

Acercamos los servicios de salud bucal a las comunidades marginadas, atendimos a 3 mil 167 personas mediante las cuatro unidades móviles odontológicas que recorrieron 37 municipios.

Intensificamos las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y de la población que padece de limitaciones físicas y emocionales por la disminución de su capacidad visual, organizamos dos campañas oftalmológicas con cobertura estatal en marzo y agosto en el Polyforum Rodolfo Torre Cantú. Acudieron 1 mil 404 personas de 20 municipios quienes recibieron 1 mil 404 consultas médicas de valoración, que representa un incremento de la atención en 29.87 por ciento.

Organizamos la campaña de Cirugía de cataratas, en las que sumamos voluntades con los médicos especialistas del Instituto de la Visión del Hospital La Carlota de Montemorelos, Nuevo León. Realizamos 1 mil 184 consultas médicas de valoración y 919 cirugías de cataratas.

Con la campaña de optometría realizamos 1 mil 404 consultas médicas, entregamos 288 lentes a personas provenientes de 20 municipios, con ello mejoramos su visión y calidad de vida.

Contrarrestamos las limitaciones auditivas de la población en condiciones de vulnerabilidad y con discapacidad, con la campaña permanente de salud audiológica. Otorgamos consultas médicas, lavado ótico, audiometrías, elaboración de molde, calibración y entrega de 818 aparatos auditivos en 42 municipios. Disminuimos los efectos del deterioro de la salud por cuestión de edad en 768 adultos mayores, impulsamos el pleno desarrollo integral de 138 niñas, niños y jóvenes y contribuimos a contrarrestar los riesgos de vulnerabilidad por discapacidad auditiva en 256 personas en edad productiva.

A la población en condiciones de rezago social mediante brigadas y campañas, les orientamos sobre métodos para el buen cuidado e higiene bucal. Este año brindamos 3 mil 167 consultas médicas y realizamos 3 mil 442 acciones estomatológicas.

Mejoramos la calidad y calidez de la atención en las ventanillas de atención ciudadana, Con capacitación, profesionalización y el desarrollo de sistemas de tecnologías de la información hacemos más eficientes los procesos de petición. En el DIF Tamaulipas mediante la red básica de atención ciudadana dimos respuesta a más de 21 mil 470 solicitudes de la población tamaulipeca que busca satisfacer necesidades de orden básico. Con acciones de respuesta, gestoría y canalización a las dependencias correspondientes atendimos al 100 por ciento de las peticiones.

Continuamos trabajando en acciones orientadas a brindar atención oportuna en salud, en coordinación entre los DIF municipales y el DIF Estatal costeamos los traslados de ida y vuelta a los infantes con un familiar al Centro Oncológico de Tamaulipas, al centro de rehabilitación CREE y a los CRI para que reciban su tratamiento. Este año trasladamos a 8 mil 520 personas y otorgamos 18 mil 931 boletos de transporte terrestre.

Con pleno sentido de justicia social, instrumentamos proyectos orientados a compensar los efectos de la marginación y rezago social. Con acciones focalizadas en el mejoramiento de la salud física de los infantes, subsidiamos 3 mil 233 casos de salud médica con naturaleza atípica, entre los que destacan implantes cocleares e intervenciones quirúrgicas.

Mitigamos el frío de la población en condiciones de rezago social con la entrega de 22 mil 63 cobertores en 38 municipios.



Para las personas en condiciones de vulnerabilidad social que padecen una limitación motriz instrumentamos acciones orientadas a promover su recuperación móvil y su integración plena a la sociedad. En los 43 municipios llevamos y entregamos a más de 2 mil 333 personas, sillas de ruedas, sillas de ruedas todo terreno, sillas de ruedas para niños con parálisis cerebral infantil, prótesis, férulas, aparatos ortopédicos y bastones.

Desde el inicio de mi administración emprendí políticas públicas orientadas a combatir el hambre en los hogares con mayor rezago social. Impulsamos beneficios sociales que solucionaran de manera inmediata la falta de alimento con calidad nutricia, programas, proyectos y acciones orientados a brindar seguridad alimentaria y orientación alimentaria en la que se generan conocimientos, habilidades y destrezas a la población para el buen aprovechamiento de los recursos naturales alimenticios. Las acciones alimentarias que hemos emprendido son reconocidas a nivel nacional en los tres últimos años hemos sido distinguidos por el DIF Nacional en los programas alimentarios y de desarrollo comunitario. Alentamos el desarrollo regional y fortalecemos la economía familiar con los tianguis alimentarios Nutriendo Tamaulipas, espacio en el que los productores del estado y la población tamaulipeca se benefician mediante la comercialización de productos frescos y de buena calidad. Subsidiarnos el 80 por ciento del costo de un los paquetes conformados

por 20 productos básicos. Este año organizamos 14 tianguis en los que entregamos 20 mil 150 paquetes.

En los 119 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo proporcionamos asistencia alimentaria y propiciamos la convivencia de personas en condiciones de vulnerabilidad en comunidades marginadas. Este año preparamos 528 mil 480 comidas calientes para 4 mil 280 personas.

Impulsamos una cultura saludable en la que la alimentación forma parte fundamental de la misma. En coordinación con los 43 DIF municipales impartimos pláticas y cursos para la selección, preparación y consumo de alimentos que conforman una dieta sana, a base de cereales, frutas y verduras, leguminosas y alimentos de origen animal, que integran el plato del bien comer a 9 mil 675 personas.

Intensificamos las acciones de orientación alimentaria con la unidad móvil adaptada con cocina para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los cursos de orientación alimentaria, este año la unidad móvil recorrió los 43 municipios.

Solidaridad con el migrante

Tamaulipas es la segunda entidad por donde las autoridades de los Estados Unidos de América realizan el trámite de repatriación de connacionales, a través de Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo. En el periodo enero-agosto, según datos del Instituto Nacional de Migración, fueron repatriados 37 mil 893 personas. En el periodo 2011-2015 han sido repatriados 450 mil 555. Matamoros y Nuevo Laredo reciben el mayor número.

La transportación hasta sus lugares de origen, opera mediante un mecanismo de colaboración con las entidades federativas que registra el mayor número de personas deportadas. El Fondo de Atención a Migrantes, FAM, aportó en el periodo octubre 2014 a noviembre 2015 recursos por 5 millones 894 mil pesos para pago de pasajes.

Durante el periodo 2011-2014, hemos activado el programa En tu Camino, Cuentas con Nosotros con acciones en materia de seguridad, asistencia y orientación desde el ingreso, tránsito y retorno por nuestro estado para los más de 2 millones 80 mil paisanos que han ingresado por Tamaulipas, durante el asueto decembrino, cifra que coloca a nuestra entidad en primer lugar en este rubro.

De enero a agosto de 2015, el ingreso de paisanos asciende a casi 258 mil.



En el período enero-agosto de 2015, con el Instituto Tamaulipeco para los Migrantes realizamos 105 mil 212 acciones de asistencia social, albergue, alimentación, atención médica y psicológica, transporte, vestido, asesoría jurídica, comunicación telefónica y servicio de internet en beneficio de 27 mil 338 migrantes.

Mediante la firma de convenios con organizaciones de la sociedad civil destinamos recursos para obra, equipamiento y operación de las casas del migrante Nazareth de Nuevo Laredo, Nuestra Señora de Guadalupe y Senda de Vida de Reynosa, San Francisco de Asís de Matamoros y Emaús de Tampico.

Este año, la aportación al mes de noviembre asciende a 4 millones 730 mil pesos para gastos de operación.

En mi gobierno, reconocemos a los migrantes tamaulipecos como agentes de desarrollo y valoramos las capacidades que adquieren durante su estancia en los Estados Unidos de América. Desde el año 2013 firmamos convenios de colaboración con la Cámara de la Industria de la Construcción, CMIC, el Colegio Nacional de Educación Profesional, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, y el Instituto Politécnico Nacional, IPN, a fin de capacitar, evaluar y certificar las nuevas habilidades adquiridas por los migrantes durante su estancia en los Estados Unidos de América.

Este año se destinaron recursos para certificar a mil migrantes tamaulipecos repatriados. El monto para la operación de este programa es superior a 2 millones de pesos del Fondo de Apoyo a Migrantes, FAM. En el periodo 2013-2015 han sido certificados 1 mil 800 migrantes. Una acción migratoria emblemática que hemos desarrollado y que sirve de ejemplo en el ámbito nacional, es el apoyo económico y de gestión institucional, para que los menores nacidos en los Estados Unidos de América hijos de padres mexicanos repatriados, que cursan su educación básica en los centros educativos de nuestro estado. Para que obtengan en forma gratuita su acta de nacimiento norteamericana, el apostille, la traducción oficial de ambos documentos y la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil, a fin de garantizarles el derecho a la identidad, la continuidad educativa en igualdad de condiciones, el acceso a los programas sociales, la condición de doble nacionalidad y el desarrollo binacional.

Superamos así, la complejidad de efectuar tramites en las instancias gubernamentales de los Estados Unidos de América, así como el alto costo económico que representa, que en la mayoría de los casos, imposibilita a los padres de estos menores lo puedan llevar a cabo con sus propios recursos.

Este año atendemos 3 mil 200 solicitudes para regularizar a igual número de menores migrantes, con una inversión de más de 2 millones 500 mil pesos.

Atendemos el fenómeno migratorio que tiene alto nivel de complejidad por la vecindad de nuestro estado con los Estados Unidos de América, el incremento en el flujo de personas procedentes de Centroamérica y las rutas de tránsito establecidas para llegar a la frontera tamaulipeca e internarse en ese país. Exponen la seguridad de sus vidas y el riesgo de ser extorsionados o cooptados por grupos de la delincuencia organizada. Se estima que 500 mil tamaulipecos viven en los Estados Unidos de América. Con el fin de apoyar y mejorar las condiciones de su estancia y mantener el vínculo con la comunidad migrante organizamos ferias de servicios.

En este año, llevaremos servicios para más de 10 mil tamaulipecos que residen en la ciudad de Houston y en el Valle de Texas a través de estas ferias.

Desarrollamos 16 talleres de orientación dirigidos a casi 3 mil 500 jóvenes tamaulipecos migrantes, con el objeto de aprovechar el Programa Ejecutivo de la Acción Diferida, decretado por el Presidente de los Estados Unidos de América.



Promovimos la integración de clubes de tamaulipecos residentes en los Estados Unidos de América, para que al interactuar fortalezcan la capacidad de gestión, defensa de sus intereses y participen en los programas de apoyo a migrantes. A la fecha están constituidos 15 clubes en Texas y esta acción ampliará su cobertura a los estados de Georgia, Carolina del Norte y Florida.

Con recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, FAM, pusimos en marcha en 2014 el programa de mejoramiento de vivienda para familias de migrantes tamaulipecos, que cuentan al menos con un miembro que radica y trabaja en los Estados Unidos de América. Resultaron beneficiadas 111 familias de Palmillas. La inversión fue de 1 millón 110 mil pesos del, cada familia considerada.

La meta trazada para el 2015 es de 550 familias de migrantes, con una asignación del FAM por más de 5 millones 500 mil pesos.



Tamaulipas
MOVER MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE TAMAULIPAS
N LA
LA CARRETERA
O BRAVO
UN MÉXICO PRÓSPERO
DE MAYO DE 2015

MÉXICO
Tamaulipas
MOVER MÉXICO
EL P... E DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE TAMAULIPAS
ARON LA
CIÓN DE LA
INTERREY
UN MÉXICO PRÓSPERO
YO DE 2015

El Tamaulipas Competitivo

Productividad y competitividad

Atracción de inversiones y generación de
empleos

Economía dinámica



Productividad y competitividad

1.- Formación de capital humano de alta calidad

Un Tamaulipas Competitivo requiere un capital humano calificado, con competencias técnicas y profesionales de alta calidad, preparado para satisfacer las expectativas de los sectores productivos. Consolidamos los programas de capacitación que amplían los servicios de formación técnica laboral orientados a la población económicamente activa.

Fuerza laboral calificada, formación continua y pertinente

Favorecemos la formación de capital humano pertinente a las vocaciones y actividades de los sectores productivos de cada región de nuestra entidad.

Impulsamos la capacitación y el desarrollo científico y tecnológico que fortalezca y consolide las industrias de tecnologías de información y comunicación, química y petroquímica, eléctrico-electrónica, metal mecánica y automotriz. Ofrecemos 68 programas de formación de capital humano en estas ramas del conocimiento a 10 mil 464 alumnos de 33 instituciones públicas y privadas de educación superior.

En 33 instituciones educativas públicas y privadas impartimos 50 programas de formación profesional en biotecnología, agroindustria, energías alternativas, sustentabilidad ambiental, logística y tecnología aeroespacial para la atención de 4 mil 259 mil alumnos.

La oferta educativa de posgrado en Tamaulipas es de 134 programas de maestría, 51 en ciencias sociales, administración y derecho, 43 en educación, 18 en ingeniería y construcción, nueve en salud, y 13 en ciencias naturales y exactas, artes y humanidades, agronomía, veterinaria y servicios. De los 27 programas de doctorado la mayoría se enfoca en áreas sociales, administrativas, de derecho y educación.

Con el Conacyt, en 2015 se otorgaron 31 becas para cursar programas de maestría y doctorado en instituciones de reconocida calidad de Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Costa Rica, Dinamarca, España, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido, que significan una inversión de 10 millones de pesos.

Entre los becarios, siete cursan las especialidades relacionadas con el comercio exterior y logística, tres la especialidad eléctrico-electrónica,



tres en medioambientales, tres a salud, tres a biotecnología, dos al área de petroquímica, dos a temas de energías alternativas, dos a seguridad, dos a tecnologías de información, dos a automotriz y uno a los campos agropecuario, construcción y turismo respectivamente.

Innovación, ciencia y tecnología

Desde el inicio de mi administración hemos impulsado la vinculación de los sectores empresarial y educativo bajo una política de innovación, ciencia y tecnología que aprovecha las ventajas competitivas de nuestra entidad.

Este año en coordinación con la academia, la sociedad civil, las empresas y los órdenes de gobierno, publicamos la Agenda Estatal de Innovación, donde determinamos los sectores y áreas de especialización prioritarias. Como resultado de esta agenda, definimos el portafolio de proyectos agroalimentarios, de energía, petroquímica y automotriz, con enfoque transversal en educación, salud y medio ambiente, y un sistema de transferencia tecnológica.

Impulsamos el ingreso en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, de empresas, instituciones, centros, organismos y personas que realicen investigación científica, desarrollo



tecnológico e innovación, para participar en programas de apoyo y estímulos.

Incorporamos al Reniecyt a 95 empresas, 24 instituciones de educación superior, 14 instituciones privadas no lucrativas, cinco instituciones gubernamentales, un centro de investigación y siete personas físicas, para totalizar 146 registros.

En 2015 los miembros del Reniecyt obtuvieron subsidios y estímulos por 64 millones 279 mil pesos para el financiamiento de sus proyectos derivados de los fondos convenidos con el Conacyt.

Implementamos estrategias y proyectos de investigación y desarrollo de las actividades de mayor valor agregado de nuestros graduados y posgraduados.

Este año, 12 empresas recibieron 52 millones de pesos para el desarrollo de 14 proyectos innovadores impulsados por el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, mediante el programa federal Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en los sectores agroindustrial, automotriz, equipo de medición y control, maquinaria industrial, óptica, equipos y sistemas, plásticos, salud, servicios y tecnología de la información.

Favorecemos la actividad inventiva y las mejoras técnicas de aplicación industrial mediante la participación de los sectores productivos en

el registro y protección de los derechos de propiedad industrial e intelectual.

A través del Cotacyt, realizamos 1 mil 500 asesorías y 20 cursos de capacitación y talleres de formación de monitores de propiedad industrial con la participación de 400 académicos, empresarios y estudiantes. Se gestionaron 10 registros de derechos de autor y 75 registros de invenciones, que incluyen 25 patentes y 50 modelos de utilidad o diseños industriales. De manera adicional prestamos servicios de asesoría para el registro de 15 marcas.

Vinculación entre instituciones educativas y el sector productivo

2. Colaboración entre trabajadores y empresarios

Un mercado laboral que funciona con eficiencia, justicia y en armonía facilita la productividad de las empresas y contribuye a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. En Tamaulipas actuamos con equidad, responsabilidad y firmeza en el conocimiento y resolución de los asuntos laborales.

Previsión social

Con las comisiones de seguridad e higiene fomentamos la competitividad y productividad en los centros de trabajo, a través de la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores.

A septiembre integramos 503 comisiones de seguridad e higiene. En el periodo 2011-2015 hemos constituido 3 mil 410 comisiones, que se suman a las 5 mil 760 existentes al inicio de mi administración. Actualizamos 253 cédulas de comisiones previamente integradas y proporcionamos asesoría en materia de seguridad laboral a 1 mil 685 trabajadores.

Para verificar el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo, este año realizamos 525 visitas de previsión social. Brindamos orientación y asesoría a las empresas para el cumplimiento de sus obligaciones y la mejora de las condiciones del medio ambiente laboral en beneficio de 17 mil 635 trabajadores. Desde el inicio de mi administración, hemos verificado que 2 mil 702 empresas cumplan con la normatividad en materia de seguridad laboral.

Continuamos con la capacitación a los integrantes de las comisiones de seguridad e higiene para disminuir los riesgos de trabajo. Este año



ofrecimos cursos básicos y conferencias sobre temas relacionados con la prevención de riesgos, accidentes y enfermedades de trabajo.

De enero a septiembre impartimos 132 cursos básicos a 8 mil 579 trabajadores en su centro laboral sobre las medidas necesarias para la prevención, investigación y seguimiento de los accidentes y riesgos de trabajo, de acuerdo a las normas oficiales aplicables en materia de seguridad e higiene en el trabajo.

En el marco de las jornadas de prevención de riesgos laborales, este año capacitamos a 5 mil 281 trabajadores mediante 18 conferencias dictadas en Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

Con el propósito de difundir la importancia del ahorro para el retiro, en enero realizamos la feria de afores en Reynosa, con la participación de 1 mil 500 trabajadores y diez administradoras de fondos para el retiro que ofrecieron servicios financieros, correcciones, consultas de estados de cuenta y asesoría legal.

En junio instalamos la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, Cocosst, que sustituye a la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Cocosht. Este organismo multidisciplinario está integrado por instituciones de los tres órdenes de gobierno, sectores obrero y patronal, para procurar a los trabajadores

las condiciones que permitan desempeñar sus actividades laborales en entornos seguros, abatir riesgos y crear la cultura de la prevención. Este nuevo órgano colegiado coadyuva en la formulación de la política estatal en materia de seguridad y salud en el trabajo, analiza los índices de frecuencia y gravedad de los accidentes y enfermedades de trabajo, y promueve la ejecución de programas y campañas para la prevención de riesgos laborales.

Justicia laboral

Mi gobierno impulsa la competitividad laboral y la atracción de inversiones, construye relaciones laborales de concordia y atiende los conflictos colectivos para mantener la paz laboral.

Las juntas locales de conciliación y arbitraje con sedes en Tampico y Victoria, son órganos de impartición de justicia laboral que tienen a su cargo la resolución de los conflictos de naturaleza colectiva que se suscitan entre sindicatos y patrones. Para atender los conflictos de carácter individual cuentan con 11 juntas especiales ubicadas en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

En el ámbito colectivo, a septiembre registramos 13 emplazamientos a huelga, uno para la revisión del tabulador de salarios, tres por cumplimiento del contrato colectivo de trabajo y nueve para la firma del contrato colectivo. El diálogo que prevalece entre las partes se desarrolla en un marco de legalidad y respeto, al procurar en todo momento el equilibrio de sus intereses.

Damos prioridad a la conciliación entre patrones y las representaciones sindicales de los trabajadores. De enero a septiembre hemos concluido 28 emplazamientos.

Adicionalmente, registramos 180 contratos colectivos de trabajo y 770 revisiones salariales, además de 184 reglamentos interiores de trabajo que regulan la relación de las empresas con sus trabajadores. Comprometidos con transparencia sindical, este año pusimos en marcha el sistema integral para la gestión de los conflictos colectivos, que permite registrar con orden la información general de los sindicatos, su padrón de socios, contratos y reglamentos interiores de trabajo, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley Federal del Trabajo y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Tamaulipas.

De acuerdo a las estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía,



Inegi, en Tamaulipas no ha estallado ninguna huelga desde 2004, como resultado de la solución de los conflictos colectivos por la vía pacífica.

En el ámbito individual, de enero a septiembre se llevaron a cabo 3 mil 271 pláticas conciliatorias y se celebraron 2 mil 905 convenios fuera de juicio, que representan el 80 por ciento en la solución de los conflictos laborales por esta vía.

Desde el inicio de mi administración, hemos celebrado 15 mil 470 convenios. Logramos que patrones y trabajadores lleguen a un acuerdo para evitar conflictos que pueden convertirse en juicios laborales.

De enero a septiembre atendimos 4 mil 689 demandas laborales. En este periodo se concluyeron 1 mil 447 demandas registradas en 2015 y 6 mil 12 expedientes registrados en años anteriores.

De los expedientes concluidos 1 mil 876 fueron por laudo conforme a la ley, 1 mil 429 por convenio dentro de juicio, 883 por desistimiento de alguna de las partes, 280 por incompetencia para intervenir en el conflicto, 2 mil 731 por prescripción o caducidad a falta de promoción de las partes, 42 concluyeron por otros motivos y 218 se enviaron a archivo administrativo.

Para reducir el volumen de expedientes en trámite en las juntas de conciliación y arbitraje, en abril de 2014 pusimos en marcha las jornadas de conciliación, que propician el diálogo entre las partes para llegar a un acuerdo que les permita concluir la demanda en trámite. A septiembre

de 2015 se celebraron 1 mil 743 convenios, que se suman a los 1 mil 561 registrados el año pasado.

Damos cumplimiento a las disposiciones emanadas de la reforma a la Ley Federal del Trabajo. Este año, transformamos la junta de conciliación permanente con sede en El Mante, en la junta especial número tres adscrita a la junta local de conciliación y arbitraje de Tampico. Con este cambio acercamos la justicia laboral a Antiguo Morelos, El Mante, Gómez Farías, Nuevo Morelos, Ocampo y Xicoténcatl.

Mediante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, asesoramos y proporcionamos defensoría laboral a los trabajadores o sus beneficiarios y a los sindicatos, bajo el criterio de igualdad laboral.

A fin de dar a conocer a quienes lo solicitaron sus derechos y los términos con los que cuentan, a septiembre otorgamos 4 mil 542 asesorías en materia laboral, realizamos 2 mil 670 pláticas entre patrones y trabajadores que optaron por solucionar su conflicto por la vía conciliatoria y de ellos 1 mil 169 celebraron convenio fuera de juicio.

Adicionalmente atendimos 319 demandas laborales, celebramos 421 audiencias de ley en las diversas fases procesales señaladas por las juntas especiales de conciliación y arbitraje y registramos 99 convenios previos a laudo y 23 convenios en cumplimiento de laudo.

Prevenimos futuros conflictos laborales por incumplimiento de obligaciones patronales, con asesoría a patrones y trabajadores mediante 1 mil 644 inspecciones a empresas en Altamira, Ciudad Madero, González, Gustavo Díaz Ordaz, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, con el fin de proteger los derechos laborales de los trabajadores, las mujeres y menores en edad legal para trabajar.

En el periodo que se informa emitimos 508 órdenes de inspección del pago de aguinaldo en beneficio de 2 mil 178 trabajadores y realizamos 1 mil 582 visitas para la revisión de la participación en las utilidades de las empresas del ámbito de competencia local, en favor de 12 mil 354 trabajadores.

En las inspecciones realizadas, verificamos el acceso y permanencia de las mujeres en el ámbito laboral bajo pautas de respeto y equidad que les garanticen la igualdad salarial y el pleno reconocimiento de sus derechos laborales.

En forma coordinada con el Sistema de Administración Tributaria, SAT, verificamos la participación de los trabajadores en las utilidades y se constató el pago oportuno en 54 centros de trabajo.

En agosto, celebramos el convenio de coordinación para el fortalecimiento de la justicia laboral con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a



fin de administrar la justicia del trabajo de manera uniforme, pronta, imparcial y expedita, compartir programas, plataformas tecnológicas y experiencias exitosas en la operación del servicio profesional de carrera, medidas para el abatimiento de rezago, así como en la implementación y operación del servicio público de conciliación previsto por la Ley Federal del Trabajo.

Para optimizar los servicios y abatir el rezago histórico de conflictos sin resolver, en 2011 pusimos en marcha la modernización de la justicia laboral mediante la capacitación del personal jurídico de las juntas de conciliación y arbitraje, el aprovechamiento de las tecnologías de la información para la gestión de expedientes y el acondicionamiento de los espacios de trabajo para atender de forma adecuada a los usuarios del servicio.

Este año abatimos el rezago existente en las juntas de conciliación y arbitraje. A septiembre existen en trámite 6 mil 213 expedientes, cifra que nos sitúa en el nivel óptimo de operación de estos órganos de impartición de justicia laboral.

Del total de demandas en trámite, 1 mil 736 se encuentran en Tampico, 1 mil 597 en Victoria, 1 mil 385 en Reynosa, 881 en Matamoros, 590 en Nuevo Laredo y 24 juicios laborales en El Mante.

En el periodo 2011-2015, redujimos el volumen de demandas rezagadas en un 83.6 por ciento, al concluir 31 mil 780 expedientes y evitar que

se genere rezago una vez más, privilegiando la conciliación sobre el arbitraje, haciendo énfasis en la correcta aplicación de la ley para la solución de los conflictos.

Trabajamos para fortalecer la impartición de la justicia en las relaciones laborales del estado y sus empleados, incentivando la conciliación entre las partes.

En el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los trabajadores al servicio del estado y los municipios, se ventilan las controversias entre los servidores públicos y las dependencias y entidades gubernamentales. A septiembre iniciaron 381 procedimientos laborales y concluyeron 513 en la sala estatal. Adicionalmente se registraron 203 demandas y concluyeron 775 expedientes de demandas interpuestas por trabajadores al servicio de las 43 administraciones municipales.

A septiembre, se encuentran en trámite un total de 710 expedientes en la sala estatal y 1 mil 53 en la sala municipal del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

A fin de instrumentar la participación institucional y de organizaciones de la sociedad civil en la protección de los menores en situación de riesgo, en 2014 instalamos la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en el Estado de Tamaulipas.

Este año, el grupo de trabajo para el acceso, permanencia y reintegración al sistema educativo de esta Comisión Intersecretarial, convocó a directores de escuelas de nivel medio superior y telesecundarias, a la conferencia México sin Trabajo Infantil, en la que se expuso un mecanismo de control y seguimiento oportuno para favorecer la reintegración a la institución educativa de los alumnos que desertan de su formación académica. Participaron 140 directores de la zona conurbada del sur del estado, 250 de Victoria, 100 de Reynosa y 80 de Matamoros.

Además, integramos a este programa a las asociaciones ganaderas, agrícolas y dependencias de los tres órdenes de gobierno, para evitar que los niños, niñas y adolescentes que viven en ejidos y comunidades rurales abandonen sus estudios con el apoyo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Tamaulipas.

Este año celebramos el Día Mundial contra el Trabajo Infantil con la premiación del concurso de cartel Erradiquemos el trabajo infantil, con la participación de más de 400 alumnos de 35 escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias de Mante, Miguel Alemán, Matamoros, Reynosa, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl.



3. Infraestructura para la competitividad

El Tamaulipas Competitivo requiere infraestructura que soporte y dinamice las actividades económicas, agilice el tránsito de pasajeros y mercancías con eficiencia y seguridad. El flujo comercial que cruza por las carreteras, puentes fronterizos, puertos, aeropuertos y aduanas ubicados en nuestro estado nos convierte en punto estratégico para el comercio nacional e internacional.

Logística para el comercio exterior e infraestructura portuaria

Mantenemos el liderazgo nacional en el flujo de comercio exterior por la posición geográfica privilegiada de nuestro estado y por el desarrollo de nuestra plataforma logística, factores de competitividad para el establecimiento de nuevas empresas y generación de empleo.

Para atender el creciente intercambio comercial que realiza México con otros países del mundo, gestionamos y destinamos recursos para modernizar las aduanas ubicadas en nuestro estado. Para el puente internacional del Comercio Mundial de Nuevo Laredo se autorizaron obras por 114 millones de pesos que permitirán agilizar el tráfico de camiones de carga y hacer más rápido el despacho aduanero de mercancías.

Gestionamos ante el gobierno federal el proyecto de ampliación a ocho carriles del acceso al recinto fiscal y el reordenamiento integral de las instalaciones en Reynosa, y para el sur, solicitamos ante la Administración General de Aduanas, AGA, reclasificar la Aduana de Altamira para dotarla de más personal, infraestructura y equipo que permita brindar un mejor servicio debido al incremento de la actividad comercial.

Continuamos con las gestiones para la adquisición de 61 predios que serán donados al Sistema de Administración Tributaria, SAT, para que el Gobierno de la República inicie las obras de modernización de las instalaciones de la aduana del puente internacional Juárez-Lincoln en Nuevo Laredo, con una inversión estimada de 390 millones de pesos.

En agosto, el Secretario de Comunicaciones y Transportes de México y la Secretaria de Comercio de Estados Unidos, inauguraron el cruce ferroviario internacional Matamoros-Brownsville, primer cruce binacional que se construye en más de un siglo.

Con el desarrollo del puerto de Matamoros, avanzamos en la construcción de un centro logístico de cabotaje y altura que dará una nueva opción de transporte de bienes agrícolas e industriales en el noreste de México. El puerto incorpora infraestructura de soporte para la exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas y crea las condiciones de urbanización para la instalación de empresas nacionales y extranjeras en apoyo a las operaciones que Pemex realiza en mar adentro en el golfo de México.

Actualmente se realizan obras de anclaje, reconstrucción y prolongación de la escollera sur, la escollera norte ha sido concluida en su totalidad, y se continuará con las obras de dragado del canal de navegación principal y la dársena de ciaboga.

Trabajamos en la reconstrucción de un muelle marginal de 140 metros de longitud que será utilizado para atracar embarcaciones abastecedoras con una capacidad de carga de 3 mil 700 toneladas, invertimos 28 millones 623 mil pesos.

Reconstruimos la carretera de acceso al puerto de Matamoros, con una longitud total de 62.3 kilómetros. Presenta un avance de 44 kilómetros, este año invertimos 150 millones de pesos en la reconstrucción de 18.3 kilómetros adicionales con los cuales se concluye este tramo carretero.

Infraestructura carretera y de caminos: Uniendo regiones

Para contar con mejores caminos y carreteras en nuestro estado, continuamos con acciones de mantenimiento carretero mediante el Programa de Conservación Rutinaria. Este año invertimos 9 millones



62 mil pesos para el mantenimiento de 434 kilómetros, en acciones que incluyen deshierbe, desmonte del derecho de vía, señalamientos, desazolve de las obras de drenaje, bacheos y nivelaciones con mezcla asfáltica.

En preparación para las vacaciones de semana santa, llevamos a cabo la conservación y mantenimiento de 347 kilómetros de carreteras que dan acceso a las playas turísticas. Realizamos trabajos de bacheo superficial y profundo, renivelaciones, desazolves de cunetas, limpieza y aplicación de pintura, con una inversión de 8 millones 412 mil pesos.

Con el Programa de Conservación Periódica realizamos trabajos de bacheo hidráulico, nivelaciones y sello de tramos mayores y recarpeteo, a los que destinamos 66 millones 850 mil pesos, aplicados en el mantenimiento de 134 kilómetros.

Este año ejercimos 110 millones 252 mil pesos provenientes del Fondo de Desastres Naturales, en acciones de reconstrucción de la infraestructura carretera dañada por las lluvias severas registradas en septiembre del año pasado, fenómeno que afectó en ocho municipios.

Continuamos con las obras de construcción y modernización de la infraestructura carretera en el estado, que nos permiten ahorrar tiempos de traslado y costos de operación, y a la vez mejoran las condiciones de seguridad y confort para el tránsito vehicular.

En Nuevo Laredo ampliamos el segundo cuerpo de la avenida Monterrey, del tramo comprendido entre el bulevar Anzures y el puente ubicado sobre el arroyo El Coyote, con una inversión de 14 millones 560 mil pesos, e iniciamos las obras de construcción de la calle Villa de Hidalgo, del tramo bulevar Las Torres a Carretera Nacional con recursos por 14 millones 600 mil pesos.

En Reynosa, en el libramiento Reynosa Sur II, iniciamos la construcción del entronque Monterrey y la modernización de 2.2 kilómetros de carretera, que incluye la construcción de tres pasos inferiores vehiculares, con una inversión de 177 millones 962 mil pesos.

En este mismo libramiento se invierten 71 millones 952 mil pesos en la construcción de plazas de cobro, integradas por un cuarto de maquinaria, edificio administrativo, edificio de control de operaciones, área de vigilancia, andadores peatonales y estacionamiento.

Avanzamos en la modernización de la infraestructura vial de Reynosa, invertimos 47 millones 120 mil pesos en la prolongación de la avenida José López Portillo, del tramo canal Rodhe a Viaducto, con longitud de 2.4 kilómetros, incluye la construcción de un puente vehicular que cruza el canal.

Iniciamos la construcción del corredor urbano norte Reynosa-Río Bravo, obra de vialidad que comunicará la zona conurbada de ambos municipios, invertimos 8 millones 900 mil pesos.

En mayo el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto inauguró tres importantes obras viales para el estado en Reynosa la construcción del viaducto y la modernización de la carretera Reynosa-Río Bravo, y en Tampico la avenida Monterrey, con una inversión de 852 millones de pesos.

En Matamoros, continuamos con la modernización de 2.5 kilómetros del bulevar Emilio Portes Gil, mediante trabajos de ampliación de 9 a 12 metros del ancho de la superficie de rodamiento. Invertimos 74 millones 60 mil pesos.

Para concluir la modernización de la carretera Sendero Nacional, se invierten 39 millones 990 mil pesos en 3.5 kilómetros, del kilómetro 24.0 al 27.5, que incluyen la construcción del entronque a nivel con carretera Valle Hermoso-El Empalme, obra vial que mejorará la conectividad entre Matamoros, Valle Hermoso y Río Bravo.

Para mejorar la conectividad entre la región fronteriza y el estado de Nuevo León, se modernizan 8 kilómetros de la carretera Mier-límite de estados, con una inversión de 104 millones 450 mil pesos.

En Camargo se invierten 1 millón 900 mil pesos en la repavimentación de 1.9 kilómetros, de la carretera de acceso al puente internacional.



En San Fernando, reconstruimos el puente-vado que cruza el río Conchos, ubicado en el kilómetro 28, y rehabilitamos el puente San Francisco, con una inversión de 3 millones 816 mil pesos.

Continuamos con la modernización de la carretera Burgos-Linares, con el propósito de mejorar la conexión entre los municipios de la región de San Fernando con el estado de Nuevo León. Modernizamos 14 kilómetros con una inversión de 77 millones 497 mil pesos.

En la carretera Manuel-Aldama-Soto la Marina-La Coma, eje que conecta la zona sur con la zona fronteriza, se modernizan 11.9 kilómetros con una inversión de 158 millones 630 mil pesos. Las obras consisten en la ampliación del espacio de rodamiento de 7 a 12 metros.

Continúan las obras de ampliación a cuatro carriles de la carretera Victoria- límite con el estado de Nuevo León, en las que se invierten 66 millones de pesos en 1.02 kilómetros.

En Ciudad Victoria, con una inversión superior a 54 millones de pesos, concluimos la construcción del puente vehicular La Moderna, ubicado en la avenida Carlos Adrián Avilés sobre el río San Marcos. El puente tiene 90 metros de longitud y cuatro carriles de circulación, dos en cada sentido, una ciclovía, y banquetas para el cruce de peatones.

Con una inversión de 14 millones 800 mil pesos se concluyó la construcción, en la primera etapa de la prolongación de la avenida Carlos Adrián Avilés a la carretera Victoria-Soto la Marina, obra que consta de



dos carriles de circulación, uno en cada sentido con una longitud de más de 1 mil 600 metros.

En la región del altiplano, continúa la modernización de 11 kilómetros de la carretera Tula-Santa Ana de Nahola-límite con el estado de Nuevo León, con una inversión de 83 millones 296 mil pesos.

En el eje interregional Matehuala-Victoria se modernizan 2.4 kilómetros del tramo San José del Llano-límite con el estado de Nuevo León, con una inversión de 26 millones 400 mil pesos.

En Tula, pueblo mágico, iniciamos la modernización de los accesos carreteros norte y sur, mediante trabajos de pavimentación asfáltica, ampliación de carriles y señalamiento, destinamos recursos por 10 millones 895 mil pesos.

En Ocampo se invierten 15 millones 620 mil pesos en la construcción de un puente vehicular en la calle Francisco Sarabia sobre el arroyo Santa Bárbara, de 70 metros de longitud y un ancho de calzada de 7 metros.

Atracción de inversiones y generación de empleos

4. Inversiones para la generación de empleos

Para generar los empleos que los tamaulipecos requieren, trabajamos en la promoción de las ventajas comparativas de nuestro estado, la atracción y retención de inversiones en áreas económicas estratégicas y el fortalecimiento de agrupamientos industriales.

Atracción de inversiones

Tamaulipas es la onceava economía del país, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi. Participa con el 3.1 por ciento del Producto Interno Bruto, tiene una economía diversificada en sus sectores productivos lo que facilita el establecimiento de empresas industriales comerciales y de servicios. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, Itae, en el cuarto trimestre de 2014, mostró un incremento de 4.9 por ciento, nos ubicó en el décimo lugar nacional en crecimiento y segundo de los estados de la frontera norte. Al primer trimestre de 2015 el crecimiento fue del 3.7 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior.

Tamaulipas es uno de los ocho estados del país que atrae mayor Inversión Extranjera Directa, IED, debido a su economía diversificada, la combinación de sus factores de competitividad, su estructura productiva, plataforma logística para la producción y el comercio, ubicación geográfica estratégica, riqueza de sus recursos naturales y la calidad de su capital humano.

De 2011 al segundo trimestre de 2015, nuestro estado registró un flujo de IED de 31 mil 422 millones de pesos, provenientes de los Estados Unidos de América, Canadá, Francia, Países Bajos y Corea. En 2013 y 2014 se registraron los montos más altos de inversión principalmente en la industria manufacturera y el comercio.

El crecimiento del flujo de inversión privada en empresas incrementa la producción de bienes y servicios y la generación de empleo. En Tamaulipas este año el número de trabajadores en la industria de la transformación registró un crecimiento de 5 por ciento con 11 mil 408 empleos generados de diciembre de 2014 a agosto de este año. El

empleo formal crece de manera sostenida. En el periodo diciembre de 2010 a agosto de 2015 la planta productiva pasó de 542 mil 495 trabajadores a 602 mil 143, la cifra más alta registrada en el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS.

En el marco del Programa para la Formalización del Empleo, en conjunto con el Gobierno de la República, aplicamos estrategias para incrementar la movilidad del empleo informal hacia el formal. Desde el inicio del programa en julio de 2013 a julio de este año, se han incorporado a la formalidad 24 mil 967 trabajadores. De acuerdo con el Inegi, la tasa de informalidad laboral disminuyó 3.4 puntos porcentuales de 2011 al segundo trimestre de 2015, lo que nos ubica como uno de los nueve estados del país con menos empleos informales.

Durante mi gobierno hemos asistido a 45 eventos de promoción de inversiones en los que dimos a conocer a más de dos mil inversionistas las ventajas competitivas y comparativas para la inversión que tiene Tamaulipas. Destacan foros de energía como The North American Prospect Expo, NAPE, y Offshore Technology Conference, OTC, realizados en Estados Unidos de América. En autopartes Sae World Congress realizado en Detroit, Michigan, Estados Unidos de América y Automotive Meetings realizado en Guadalajara, Jalisco, México y eventos multisectoriales como Logistic Summit & Expo, Caaarem y Expo Carga realizados en nuestro país. Este año participamos en 11 eventos de atracción de inversiones en los que atendimos a 360 inversionistas potenciales.

Este año, con la participación de empresarios establecidos en nuestro estado y del gobierno federal, realizamos misiones comerciales a Alemania, Corea, Estados Unidos de América, Francia, Inglaterra, Italia y Japón, países con empresas multinacionales que invierten en los sectores de autopartes, energía, químico y petroquímico, y metal-mecánico.

En este año damos seguimiento a 24 proyectos de empresas privadas que analizan la oferta del estado para su establecimiento, con inversiones que rebasan los 24 mil 898 millones de pesos y la generación de 17 mil 540 empleos.

En el sector comercial, de 2011 a 2015 iniciaron operaciones 41 empresas como Bodega Aurrera, Chedraui, Gran D, HEB, Sams Club, Soriana y The Home Depot, con inversiones de 4 mil 986 millones de pesos y la generación de 4 mil empleos. Continúa en construcción en Tampico, el centro comercial más grande de Tamaulipas, con una inversión de 2 mil 50 millones de pesos y la generación de 3 mil 900 empleos.

En el periodo 2011-2015, iniciaron operaciones o llevaron a cabo expansiones 12 hoteles que realizaron inversiones por 629 millones de



pesos y generaron 2 mil 158 empleos. Este año se realizó la expansión del hotel Holiday Inn Tampico-Altamira con 105 nuevas habitaciones, una inversión de 76 millones de pesos y la generación de 145 empleos. Durante mi gobierno apoyamos el inicio de operaciones de 104 empresas industriales que realizaron inversiones por 25 mil 49 millones de pesos y generaron 47 mil 492 empleos. Este año iniciaron operaciones 15 empresas que invirtieron 1 mil 883 millones de pesos y crearon 3 mil 737 empleos. Entre ellas destaca en Altamira, Absormex, con una expansión en su planta productiva que generó 100 empleos, en Nuevo Laredo, Controles Temex, con 500 empleos y en Reynosa Corning Science, con 200 empleos.

Se encuentran en proceso de instalación 21 empresas que invierten 29 mil 239 millones de pesos y tienen una expectativa de generación de 3 mil 832 empleos. Destacan en Matamoros la expansión de Decofinmex que invierte 389 millones de pesos y creará 650 empleos, en Nuevo Laredo Medline, invierte 156 millones de pesos y 100 empleos, Silkimya con 233 millones de pesos y 100 empleos, BSU Medical con 156 millones de pesos y 100 empleos y Pentair Technical con 311 millones de pesos y 500 empleos.

Para mi gobierno es de gran importancia la industria establecida, con sus proyectos de expansión genera siete de cada 10 empleos del sector. Contamos con 417 establecimientos de la Industria Manufacturera,

Maquiladora y de Servicios de Exportación, Immex, el 6.7 por ciento del total nacional, que dan empleo a 214 mil 773 trabajadores. Según el Inegi, en el periodo 2011-2015 el empleo en este sector se incrementó en 32 mil 986 trabajadores y la derrama económica en remuneraciones pagadas promedio anual fue superior a los 25 mil millones de pesos.

En el periodo 2011-2015 estimulamos la inversión de 293 empresas en sectores estratégicos con apoyos directos en capacitación de personal, otorgamiento de subsidios por trámites gubernamentales y en impuestos sobre nómina, que les significaron ahorros por 163 millones de pesos. Este año, otorgamos 38 subsidios con ahorros a empresas por 18 millones de pesos.

Impulsamos el encadenamiento productivo con encuentros de desarrollo de proveedores locales. En coordinación con empresarios y ayuntamientos organizamos cinco encuentros de proveedores en los sectores de autopartes, industria eléctrico-electrónica y energía con la participación de 785 empresas oferentes y 114 empresas de la Industria Maquiladora, Manufacturera y de Servicios de Exportación, Immex. Se incorporaron a la proveeduría 180 empresas con insumos directos e indirectos. La Immex en Tamaulipas consume en promedio anual alrededor de 266 mil millones de pesos y el 16 por ciento es de insumos nacionales.

Agrupamientos industriales y desarrollo regional

Fortalecemos las ventajas competitivas de nuestro estado con el establecimiento de empresas que integran agrupamientos industriales. Esta conformación atrae mayor inversión en ramas económicas de alto valor agregado que requieren empleos de nivel técnico e ingeniería. Somos el primer lugar nacional en exportaciones de la industria química, producimos el 80 por ciento de las resinas plásticas del país, ocupamos el tercer lugar en exportación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, somos el segundo productor de televisiones en México y producimos la totalidad de los componentes interiores de un vehículo.

En mi gobierno hemos concretado el inicio de operaciones de 29 empresas del sector de autopartes que generaron inversiones por 2 mil 958 millones de pesos y 24 mil 896 empleos. Destacan en Matamoros Tridonex y Autoliv México East, en Nuevo Laredo Linamar y Delphi, en Reynosa BBB Industries de México y Transferencia de Fluidos y en Victoria la expansión de Delphi. Este año iniciaron operaciones dos empresas con 520 empleos. Adicionalmente se encuentran en proceso



de construcción o equipamiento tres empresas que invierten 591 millones de pesos para crear 1 mil 45 empleos.

En el clúster de la industria eléctrico-electrónica iniciaron operaciones en estos cinco años 28 empresas con inversiones por 3 mil 684 millones de pesos que generaron 9 mil 120 empleos, destacan en Matamoros Spellman y Tyco Internacional de México, en Nuevo Laredo Controles Temex e Invensys Controls y en Reynosa Cal-Comp y Corning Cable System. Este año se instalaron seis empresas con 638 millones de pesos que crearon 2 mil 167 empleos. Adicionalmente se encuentran en proceso de instalación dos empresas con 467 millones de pesos de inversión y 600 empleos.

En la industria química y petroquímica en el periodo 2011-2015 iniciaron operaciones cinco empresas con inversiones por 1 mil 533 millones de pesos y 310 empleos. Adicionalmente se encuentran en proceso de construcción tres empresas que invierten 8 mil 636 millones de pesos y generarán 392 empleos.

En el Parque Tecnia de Altamira, especializado en la industria del plástico y metal-mecánica, concluimos la instalación eléctrica y la planta de tratamiento de aguas residuales con una inversión de cuatro millones de pesos. Inició operaciones la empresa TICSА del ramo metal-mecánico, con una inversión de más de 20 millones de pesos y 30 empleos. Coordinamos con la Cámara Mexicana de la Industria de la



Construcción, CMIC, el establecimiento del Centro de Entrenamiento del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, ICIC, enfocado en metal-mecánica. Inició su construcción en este año con una inversión superior a los 20 millones de pesos. Este centro apoyará la formación de técnicos en soldadura especializada, que demandan los sectores energético y petroquímico.

En Victoria el Parque Tecnotam cuenta con cuatro instituciones especializadas en investigación, educación y capacitación y un edificio de incubación empresarial, sede de tres empresas que generan 200 empleos en tecnologías de información. Adicionalmente la empresa Consultora Mexicana de Negocios, que opera en el edificio empresarial, inició con una inversión de 80 millones de pesos la construcción de su edificio donde trabajarán 200 personas.

5. Vinculación laboral y autoempleo

Vinculamos la oferta y demanda de trabajo con acciones coordinadas con el gobierno federal. Propiciamos condiciones para que el empresario contrate al personal que requiere y atendemos a la población económicamente activa que demanda una oportunidad de trabajo en las seis regiones del estado.



Promovemos programas de capacitación para incrementar la productividad de quienes ya tienen un empleo formal. A quienes buscan un empleo los preparamos para que realicen una entrevista de trabajo exitosa.

En las oficinas regionales ubicadas en Altamira, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria, atendemos a quienes buscan un empleo con asesoría y gestión en capacitación, movilidad laboral, autoempleo y su registro en bolsa de trabajo.

Mediante los programas de Vinculación laboral y de Apoyo al empleo, este año colocamos a 21 mil 746 personas en 43 mil 511 vacantes ofertadas. Durante mi gobierno hemos atendido y vinculado con empresas a 587 mil 879 solicitantes de empleo y colocado a 177 mil 154. En coordinación con el Gobierno de la República, realizamos acciones de vinculación laboral mediante los subprogramas Bolsa de trabajo, Portal del empleo, Ferias de empleo, Jornadas laborales y Abriendo espacios.

Con la Bolsa de trabajo en cinco años hemos atendido a 165 mil 961 buscadores de empleo enviados a 100 mil 70 vacantes e incorporado 68 mil 307 a un puesto de trabajo. Este año atendimos a 26 mil 296 personas de las cuales 9 mil 905 obtuvieron un empleo formal.

Con el subprograma Abriendo espacios, la población con discapacidad y adultos mayores tienen oportunidad de incorporarse a las actividades

productivas. En cinco años hemos atendido a 3 mil 275 personas y 1 mil 318 se ubicaron en un puesto de trabajo. En este año recibimos a 559 solicitantes y colocamos a 168.

Con el programa de Apoyo al Empleo, PAE, promovemos la colocación de personas desempleadas a quienes otorgamos estímulos económicos de los subprogramas Becas de capacitación para el trabajo, Bécate, Fomento al autoempleo, Movilidad laboral, Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá y Repatriados trabajando.

Este año hemos capacitado a 5 mil 60 personas por medio de Bécate en 233 cursos y hemos colocado en un empleo a 3 mil 189. Durante mi gobierno, con este programa 56 mil 689 personas han recibido capacitación en 2 mil 569 cursos, lo que ha permitido que 39 mil 145 personas obtengan un empleo.

Con los subprogramas de Movilidad industrial y de servicios, y Movilidad agrícola, atendemos a las personas que requieren trasladarse a otra entidad federativa para aprovechar las oportunidades de empleo que se presentan por estacionalidad. En cinco años hemos apoyado para su traslado a 5 mil 513 personas que buscan cubrir una vacante de trabajo. Este año beneficiamos a 229 personas.

Con el subprograma de Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá, en cinco años hemos apoyado a 1 mil 113 trabajadores tamaulipecos para el trámite de visas y permisos de trabajo temporal. Este año proporcionamos atención directa a 293 trabajadores.

Atendemos a los connacionales repatriados de Estados Unidos, con el subprograma de Repatriados trabajando, los vinculamos a las oportunidades de empleo disponibles en sus estados de origen y les proporcionamos recursos económicos para que regresen a su lugar de residencia. En cinco años hemos asistido a 16 mil 333 personas. Este año apoyamos a 260 connacionales.

6. Fomento de las capacidades empresariales

En Tamaulipas tenemos buenos resultados en las políticas de impulso a las capacidades empresariales. Nuestros programas alientan la formación de pequeños y medianos negocios con acciones que activan su potencial generador de empleos y de incubar proyectos emprendedores. Ofrecemos esquemas de financiamiento directo que generan oportunidades de crecimiento y acompañamiento especializado que facilita su incorporación a cadenas productivas.

Las micro, pequeñas y medianas empresas generan 63.6 por ciento del empleo en nuestro estado. De acuerdo con datos del Inegi, Tamaulipas



tiene 104 mil 334 unidades económicas de las cuales el 99.7 por ciento son micro, pequeñas y medianas que dan empleo a 423 mil 229 trabajadores.

Para impulsar este importante sector de la economía, a través del Fondo Tamaulipas consolidamos un esquema de financiamiento accesible y de cobertura estatal, alineamos estrategias con los fondos federales para multiplicar los apoyos directos a proyectos productivos y de capacitación para incrementar la capacidad productiva de emprendedores y empresarios.

Establecimos una política de financiamiento para hacer realidad los proyectos de los emprendedores y empresarios. Con 60 promotores y nueve coordinadores regionales en El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo, Reynosa, San Fernando, Valle Hermoso, Tampico y Victoria, damos cobertura a los 43 municipios del estado, difundimos la oferta de créditos y proporcionamos asesoría para un mejor aprovechamiento de sus factores productivos.

Los programas Microcrédito y Créditos empresariales que operamos a través del Fondo Tamaulipas han sido ampliamente demandados. En cinco años de mi gobierno apoyamos el surgimiento de 53 mil 529 emprendedores, micro y pequeñas empresas por un monto de 606 millones de pesos y la consolidación o generación de más de 63 mil empleos. En este año otorgamos 11 mil 534 créditos por un monto de

124 millones de pesos para la generación o conservación de 12 mil 566 empleos.

Ampliamos las líneas de financiamiento hacia actividades económicas con potencial de desarrollo. Otorgamos nueve créditos a empresas relacionadas con el turismo de salud por un monto de 515 mil pesos. Para las empresas en general implementamos el programa Fuerza móvil que financia hasta en un 90 por ciento la adquisición de vehículos nuevos estrictamente de trabajo, otorgamos siete créditos por 1 millón 192 mil de pesos.

Con el Premio Emprendedor Fuerte estimulamos la consolidación de actividades productivas de emprendedores y empresarios. Por quinto año consecutivo convocamos a los acreditados del programa Microcrédito a presentar casos de éxito en actividades industriales, comerciales y de servicios, reconocemos a los 35 primeros lugares con premios en efectivo por un total de 315 mil pesos y a los 24 segundos lugares con estímulos para capital de trabajo por 36 mil pesos. De 2011 a 2015 hemos otorgado 236 premios por 1 millón 617 mil pesos a emprendedores y empresarios exitosos.

El programa Estatal de autoempleo, contempla las actividades de financiamiento y capacitación en segmentos de población que realizan actividades productivas y requieren recursos para permanecer en el mercado. En tres años del programa, hemos otorgado 696 créditos por un monto de 5 millones de pesos.

Atendemos a las pequeñas y medianas empresas que requieren incrementar su capacidad de producción o consolidarse en el mercado con créditos de avío o refaccionarios con el programa Asesores financieros operado por el Fondo Tamaulipas en coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor, Inadem. Durante mi gobierno hemos facilitado el acceso al financiamiento ofrecido por la banca comercial a 1 mil 510 empresas que han recibido créditos por un monto de 950 millones de pesos, para generar 10 mil 400 empleos formales.

Promovemos acciones complementarias al financiamiento por medio de los programas Microcréditos y Créditos empresariales. Establecimos para las personas acreditadas cursos de capacitación en contabilidad, administración, mercadotecnia, atención al cliente y preparación en el nuevo régimen de incorporación fiscal. En cinco años hemos impartido 1 mil 190 cursos para 40 mil 280 personas. Este año 3 mil 153 recibieron capacitación en 124 cursos.

Con el programa Hecho en Tamaulipas, durante mi gobierno desarrollamos y mejoramos la imagen de 180 empresas tamaulipecas que generan más de 900 empleos, integramos 400 productos de 100



empresas a las cadenas comerciales, de las que ahora son proveedores. Proporcionamos asesorías a 6 mil 897 empresarios para la adquisición de código de barras, el registro de marca y la tabla nutricional. Este año trabajamos con 343 empresas que ofertan 917 productos a las tiendas de autoservicio.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Tamaulipas, atendimos a emprendedores y empresarios para obtener el registro formal de sus actividades productivas. En cinco años otorgamos 488 actas constitutivas de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial a empresas en las que trabajan 1 mil 429 trabajadores. Este año se otorgaron 62 actas.

En coordinación con el Instituto Nacional del Emprendedor, Inadem, operamos el Programa de Incubación en Línea, PIL. En dos años hemos atendido 440 proyectos presentados por 884 personas en el proceso de creación de una empresa y su acompañamiento hasta su completa formación y puesta en marcha, con recursos por 26 millones de pesos para la compra de equipo y mobiliario, insumos o trámites.

Convenimos con el Gobierno de la República, acciones y recursos para impulsar a la micro, pequeña y mediana empresa, con los programas del Fondo PYME y del Fondo Nacional Emprendedor. Definimos los sectores estratégicos con mayor potencial de desarrollo en el estado, para aplicar programas de capacitación, calidad y mejora continua, equipamiento

empresarial e implemento de nuevas tecnologías. En cinco años hemos ejercido más de 150 millones de pesos destinados a 7 mil 924 empresas que emplean a más de 32 mil trabajadores en actividades de servicios turísticos, autopartes, metal-mecánica, agroindustria, eléctrico-electrónica y energía. Este año, en participación bipartita con el Inadem, destinamos 32 millones 600 mil pesos de pesos para 1 mil 310 empresas en donde trabajan 6 mil 590 personas.



Economía dinámica

6. Impulso a la producción primaria

Juntos gobierno y productores del sector primario nos esforzamos para aprovechar las ventajas que nos ofrece nuestro territorio estatal. Nuestros esfuerzos se dirigen a generar mayor producción rural en forma sustentable, a diversificar el aprovechamiento de la tierra cultivable, a preservar la sanidad agropecuaria, forestal y acuícola, y a mejorar la comercialización de los productos.

Desarrollo rural sustentable

Coordinamos acciones con productores, instituciones y organismos del sector agroalimentario para dar solidez a un campo competitivo y rentable.

En 2015, aplicamos políticas públicas diferenciadas que fortalecen a los productores organizados y en lo individual. Con subsidios a la producción, invertimos 4 mil 798 millones de pesos en el desarrollo de programas y proyectos viables que activan sus capacidades productivas, favorecen la modernización y el desarrollo regional.

La inversión en los proyectos durante el periodo 2011-2015, asociada al financiamiento de las instituciones vinculadas al sector fue de 21 mil 860 millones de pesos. En este año se otorgan 4 mil 448 millones de pesos, bajo nuevos esquemas en concordancia con la reforma financiera.

Este año, en el marco del Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable, concertamos recursos con el gobierno federal por 410 millones de pesos para la modernización y tecnificación del campo tamaulipeco. Durante el periodo 2011-2015 otorgamos incentivos a los productores por un monto de más de 2 mil millones de pesos.

El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable y los consejos distritales y municipales llevaron a cabo este año 312 reuniones en las que se difunden las acciones y se exponen las necesidades en materia de desarrollo rural de los productores.

Para disminuir los riesgos de introducción de plagas y enfermedades cuarentenarias, fortalecemos los procedimientos y reforzamos la vigilancia fitozoosanitaria y pesquera. Este año, destinamos 120 millones 700 mil pesos en acciones de sanidad e inocuidad. Durante mi administración hemos invertido 517 millones de pesos para proteger a los principales cultivos, especies pecuarias y pesqueras.

Incrementamos la competitividad del comercio nacional e internacional con productos agropecuarios y pesqueros inocuos de calidad. Reforzamos las campañas sanitarias y mejoramos la infraestructura de los puntos de verificación.

En coordinación con el Gobierno de la República y organizaciones de productores, operamos 32 campañas de salud animal y sanidad vegetal, acuícola y pesquera. Aplicamos buenas prácticas de manejo y reducción de riesgos en contaminación biológica y química de los productos agroalimentarios y pesqueros.

En el subsector agrícola anualmente operamos siete campañas de sanidad vegetal y dos de vigilancia epidemiológica. De 2011 a 2015 aplicamos más de 230 millones de pesos al combate de la mosca mexicana de la fruta HLB de los cítricos, moscas exóticas de la fruta, palomilla del nopal, roya anaranjada de la caña de azúcar, roya asiática de la soya, picudo del algodón, de la soya y del chile.

Tamaulipas se encuentra libre de moscas exóticas de la fruta, palomilla del tomate, complejo de escarabajos ambrosiales, picudo rojo de las palmas, palomilla del nopal, y leprosis, clorosis variegada, mancha negra y cancro bacteriano de los cítricos. Mantenemos la categoría de supresión en plagas reglamentadas del algodónero, y bajo protección fitosanitaria las plagas de cochinilla rosada y reglamentadas del agave. Para la reducción de riesgos de contaminación en la producción primaria de vegetales, desarrollo de campañas fitosanitarias y la inspección y movilización de mercancías agrícolas, este año invertimos 54 millones de pesos.

Para el control del insecto vector del HLB de los cítricos y la prevención de esta enfermedad, establecimos la estrategia de áreas regionales de control, ARCOs, en 14 mil hectáreas de Casas, Güémez, Hidalgo, Llera, Padilla, Victoria y Xicoténcatl, coordinamos acciones de sanidad vegetal entre los gobiernos federal, municipales y los productores para el monitoreo, exploración, muestreo y aplicaciones químicas regionales, asistidas con un sistema de información geográfica para la toma oportuna de decisiones.

Resultado de las gestiones ante el gobierno federal, este año las acciones para el control del pulgón amarillo del sorgo, fueron reconocidas a nivel de campaña con una asignación de 3 millones 188 mil pesos recursos para muestreo, control de focos de infestación, capacitación y divulgación en las zonas productoras de la entidad.

Iniciamos la operación del laboratorio de reproducción de insectos benéficos del Patronato para la Investigación, Fomento y Sanidad Vegetal, en Matamoros, para apoyar el control biológico de plagas en



una superficie de hasta 1 millón de hectáreas anuales de sorgo. Ponemos a disposición de los productores este material a precios accesibles.

Para la salud animal, este año destinamos más de 58 millones de pesos en la operación de las campañas para Tuberculosis bovina, Sanidad bovina, Ovina y Caprina, Garrapata, Rabia en bovinos y especies ganaderas, Varroasis de las abejas y proyecto de Emergencia sanitaria, que reafirman el estatus sanitario del estado. Durante mi gobierno hemos invertido 293 millones de pesos.

Nuestro estado, exportó en el ciclo 2014-2015, 156 mil 541 cabezas de ganado bovino, que nos ubica en el tercer lugar entre las entidades federativas con el 16 por ciento del total exportado.

Por quinto año consecutivo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, USDA, nos reconoce dentro de las 13 entidades federativas exportadoras de ganado, con una sola prueba de tuberculina.

Con la finalidad de mantener el estatus sanitario en el estado se continúa con el barrido de hatos para prevenir, detectar y controlar la tuberculosis bovina y cumplir con la normatividad establecida por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos, USDA. Aplicamos el barrido en 17 mil 28 hatos de ganado bovino, que corresponde a 775 mil 682 cabezas, lo que representa un 80.6 por ciento del censo ganadero estatal. Para

garantizar la eliminación inmediata del ganado infectado y expuesto se contrató un seguro pecuario para tuberculosis bovina.

Se continúa con la supervisión mensual de los 57 corrales de acopio para exportación del estado. En Coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Senasica, verificamos el cumplimiento de la normatividad vigente que garantice la trazabilidad y el origen del ganado que se exporta. El estado dispone de 28 puntos de verificación para inspeccionar embarques de origen animal.

En sanidad acuícola, este año realizamos visitas de revisión a 51 granjas de crustáceos y peces. En acciones dirigidas al mejoramiento de sus estatus sanitarios invertimos 8 millones de pesos.

Para la toma de decisiones de los productores dimos a conocer los programas y proyectos que los gobiernos federal y estatal ponen a disposición de los productores para el ejercicio 2015, por primera ocasión efectuamos una videoconferencia con transmisión simultánea a Estación Manuel municipio de González, El Mante, Jiménez, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria.

Participaron 762 productores y organizaciones del sector rural, con la intervención de dependencias e instituciones federales como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa, la Comisión Nacional de Zonas Áridas, Conaza, la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, Aserca, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Inifap, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquera, Finrural, y la Comisión Nacional Forestal, Conafor.

De acuerdo a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, en marzo llevamos a cabo en El Mante, la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, donde validamos los lineamientos y establecimos las prioridades en materia de desarrollo rural sustentable, así como los presupuestos del programa en concurrencia con las entidades federativas para el ejercicio 2015.

Por segundo año, celebramos el Congreso Mundial de Ganadería Tropical, en el Centro de Convenciones de Tampico. Tiene como objetivo difundir los avances técnico-científicos que en materia de ganadería se desarrollan en el mundo y fortalecer la vinculación sociocultural con el sector.

Participaron 2 mil 200 asistentes entre ganaderos, académicos, funcionarios y comercializadores, provenientes de Brasil, Chile, Colombia, Estados



Unidos de Norte América, Francia, Guatemala, Honduras, Venezuela y de nuestras entidades federativas. Se instalaron 68 stands, se realizó una subasta de sementales, exposición de ejemplares y demostraciones de alimentos y forrajes.

La ganadería tamaulipeca estuvo representada por 230 criadores de ganado de registro de diferentes razas que muestran las ventajas competitivas del estado en las actividades pecuarias.

Con la Fundación Produce, Tamaulipas, A.C., operamos programas de investigación y aplicación de tecnologías para el desarrollo del sector rural. Este año, con una inversión de 4 millones 689 mil pesos realizamos procedimientos innovadores para inoculación de semilla para siembra y aplicación foliar de biofertilizantes en 12 mil 364 hectáreas de sorgo y maíz, de Abasolo, Matamoros, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso, en beneficio de 573 productores.

Con recursos del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Idetec, aplicamos en forma experimental nuevos agroquímicos para el control de plagas y enfermedades en 1 mil 671 hectáreas citrícolas de 419 productores del sector social de Güémez, Hidalgo y Padilla.

Este año, en Güémez se construyó la primera etapa del Centro Nacional de Innovación y Transferencia de Tecnología en Agricultura de Precisión, para la capacitación y adiestramiento en los procesos productivos primarios y de agregación de valor, con una inversión de 28 millones

de pesos. Se han impartido ocho cursos coordinados por la Fundación Produce.

En 2015, otorgamos servicios profesionales de extensión e innovación productiva a los productores rurales para promover el desarrollo de territorios, sistemas producto y cadenas de valor prioritarios, para mejorar sus capacidades, con una inversión de 25 millones de pesos

Desarrollo, infraestructura y equipamiento agrícola

Tamaulipas aporta el 3.5 por ciento de la producción agrícola nacional. Este año se cultivaron 1 millón 186 mil hectáreas, con una producción estimada de 8 millones de toneladas de productos agrícolas.

En el ciclo otoño-invierno 2014-2015 se sembraron 923 mil hectáreas para una producción de 3 millones 262 mil toneladas. Para el ciclo primavera-verano 2015 se sembraron 202 mil hectáreas con una producción estimada de 544 mil toneladas. La producción estimada para los cultivos perennes en 2015 es de 5 millones 658 mil toneladas.

Somos líder nacional en la producción de sorgo, aportamos el 40 por ciento a nivel nacional y el 5.3 por ciento de la producción mundial, tenemos el primer lugar en la producción de sábila con el 88 por ciento de la producción del país. Somos el principal productor de oleaginosas, donde la soya representa el 46.5 por ciento y la canola el 50 por ciento de la producción del país, ocupamos el segundo lugar en la producción nacional de cítricos y nos posicionamos en el quinto lugar nacional en producción de caña de azúcar.

En 2015 invertimos 1 mil 334 millones de pesos en incentivos del Programa Proagro Productivo, que se clasifica en los estratos de autoconsumo, transición y comercial, de acuerdo al tamaño de la superficie. En el periodo 2011-2015 se otorgaron incentivos por 6 mil 802 millones de pesos para contribuir a incrementar la producción y productividad de las unidades económicas rurales agrícolas.

Durante mi administración en concurrencia con la federación, hemos invertido más de 530 millones de pesos en el impulso a la capitalización del campo, con incentivos para la adquisición de activos agrícolas. Aplicamos líneas estratégicas diferenciadas por sistema producto, en atención a los requerimientos regionales, para lograr una distribución de recursos equilibrada, con relación a las características de los distritos de desarrollo rural.

Este año, destinamos recursos por 112 millones de pesos a productores agrícolas con incentivos a la producción y mecanización de sus unidades productivas. Se adquirieron 61 tractores, 239 aspersoras,



nueve aspersoras autopropulsadas, seis trilladoras, 30 sembradoras de precisión y nueve de alta precisión.

Para la infraestructura y equipamiento de las agroindustrias y el manejo postcosecha de productos agrícolas, para 23 proyectos destinamos un monto superior a 18 millones de pesos.

Aplicamos 3 millones 44 mil pesos para la adquisición de material vegetativo que permitió la plantación de 61 hectáreas de nopal, 17 de nogal, 50 de agave tequila y 11 de cítricos.

Con el programa de Incentivos a Problemas Específicos de Granos, este año los productores recibieron 322 pesos por tonelada comercializada de maíz y 560 pesos para sorgo. El volumen de producción comercializado fue de 115 mil 70 toneladas, que generó un monto de 145 millones 700 mil pesos.

Este año, invertimos 50 millones de pesos en el establecimiento de sistemas de riego tecnificado en 3 mil 633 hectáreas, para beneficio de 135 productores agrícolas de El Mante, Llera, Tula y Victoria.

En la región del altiplano invertimos 8 millones 700 mil pesos en nueve proyectos de producción de hortalizas con la instalación de malla sombra y cubiertas para agricultura protegida en 10 hectáreas de invernaderos. Contribuimos a incrementar la productividad de las unidades económicas rurales agrícolas con cinco proyectos de agregación de valor, manejo postcosecha y uso sustentable de los recursos naturales dentro del

Programa de Agroproducción Integral. Este año se invierten 10 millones 200 mil pesos.

Con el Programa de Agroincentivos se dotó de semilla, insecticida y fertilizante a 2 mil 178 productores de 11 mil 200 hectáreas de maíz y sorgo en la región del altiplano, con una inversión de 14 millones de pesos.

Con el Programa de Innovación para el Desarrollo Tecnológico Aplicado, Idetec se otorgaron incentivos a 4 mil productores para la adquisición de 340 tractores, 3 mil 823 aspersoras portátiles y 800 equipos agrícolas, con una inversión de 160 millones de pesos.

Productos ganaderos de calidad

Durante mi administración en impulso a la actividad pecuaria otorgamos incentivos para la rehabilitación y modernización de la infraestructura, el equipamiento de las unidades productivas y la recuperación de los hatos ganaderos.

Tamaulipas ocupa el tercer lugar nacional en exportación de ganado, con un promedio de 160 mil cabezas por año. La calidad genética y el estatus zoonosanitario caracterizan a nuestro ganado. El becerro tamaulipeco tiene un valor comercial 20 por ciento superior al del promedio nacional.

En 2015, con el Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas financiamos proyectos productivos y estratégicos de 1 mil 842 productores pecuarios con 73 millones 575 mil pesos. Entregamos 37 bodegas, 37 bordos de abrevadero, 69 empacadoras, 31 galeras, 20 mezcladoras de alimento, 53 molinos de forraje, 60 pilas para almacenamiento de agua, 39 remolques cisterna, 20 segadoras y 1 mil 500 sementales bovinos.

Para la realización de obras y puesta en marcha de prácticas para el uso sustentable de los recursos suelo y agua, en coordinación con la federación destinamos este año 59 millones 590 mil pesos a proyectos productivos para el desarrollo de las zonas semiáridas del estado.

Este año, en el marco del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas, ejercimos 19 proyectos para incrementar la capacidad de almacenamiento de agua en 1 millón 223 mil metros cúbicos en 15 municipios, con una inversión de 20 millones de pesos.

Por medio de la Comisión Nacional de Zonas Áridas, Conaza, se realizaron nueve obras de captación y almacenamiento de agua en Bustamante, Jaumave, Palmillas y Tula para 247 beneficiarios. Adicionalmente, se desarrollaron 10 proyectos con un enfoque integral y territorial en Burgos, Güémez, Jaumave, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa y San Fernando, con una inversión de 16 millones 650 mil pesos para cubrir las necesidades



prioritarias de disponibilidad de agua, reconversión a tecnologías y mejora al aprovechamiento de los agostaderos, para 220 beneficiarios. Para incentivar la ganadería bovina productora de leche y doble propósito en sistema de pastoreo, producción de leche en sistemas familiares, producción ovina, caprina y apícola, este año otorgamos 126 millones de pesos del Progan productivo en 501 mil 457 cabezas de ganado y 28 mil 880 colmenas. De 2011 a 2015 hemos destinado con este programa 768 millones de pesos. Con el Programa Porcino, Propor, otorgamos incentivos para incrementar la producción de alimentos de origen pecuario, este año invertimos 912 mil pesos en 5 mil 660 vientres.

Pesca y acuicultura competitiva y sustentable

Nuestros recursos pesqueros y acuícolas incluyen una amplia diversidad de especies acuáticas. Damos prioridad a la sustentabilidad de los recursos, observamos la normatividad y regulación de las prácticas de aprovechamiento, trabajamos en la recuperación de poblaciones e invertimos en la capitalización de las unidades productivas.

Continuamos con la flota pesquera de altamar más grande y moderna del golfo de México y con el esfuerzo pesquero ribereño en su óptimo nivel de aprovechamiento con sustentabilidad, con casi 4 mil embarcaciones

menores operadas por 227 organizaciones de productores formalmente constituidas.

Con un promedio de producción superior a 43 mil toneladas anuales de productos pesqueros y un valor promedio de 906 millones de pesos somos el estado líder en la captura de lisa a nivel nacional y el tercero en ostión y camarón. En el golfo de México somos el estado con el primer lugar en captura de camarón, tiburón y cazón y en producción acuícola de camarón. En acuicultura somos pioneros en impulsar la producción de bagre de granja y el cultivo tecnificado de tilapia bajo el esquema de parques acuícolas.

En 2015, a través del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas, para el aprovechamiento sustentable y el incremento del valor agregado de la producción pesquera y acuícola, destinamos 18 millones 400 mil pesos en incentivos a 46 proyectos productivos o estratégicos que benefician a 1 mil 301 familias con la construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de 41 centros de procesamiento pesquero y ocho unidades de producción acuícola. Con este programa, de 2011 a 2015 hemos invertido 110 millones 400 mil pesos.

Con el fin de fortalecer la economía de la población en actividades pesqueras, se otorgaron apoyos directos para incrementar sus capacidades técnicas en los periodos de veda. Con el Programa de Apoyos Directos a la Pesca, Propesca, este año, invertimos 7 millones 126 mil pesos en la impartición de talleres de capacitación para la elaboración y mantenimiento de artes de pesca y comercialización pesquera a 906 productores de Aldama, Altamira, Madero, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Tampico. En 2014, se dio capacitación a 230 productores de Aldama y Soto la Marina.

Con el Componente de Impulso a la Capitalización Pesquera y Acuícola, de 2011 a 2015 hemos invertido más de 72 millones de pesos para la modernización y eficiencia operativa de 157 embarcaciones de la flota pesquera mayor y 1 millón 191 mil pesos para la realización de estudios y proyectos ejecutivos de atracaderos y lonjas pesqueras que benefician a 324 productores en Aldama y Altamira.

Con el propósito de atenuar el impacto en el costo de los energéticos utilizados en actividades de la flota mayor y de las embarcaciones menores con motores fuera de borda, en 2015 se invierten 94 millones 429 mil pesos en la adquisición de 47 millones de litros de diésel para 166 embarcaciones mayores y siete granjas camarónicas, y 12 millones 571 mil pesos para 6 millones de litros de gasolina.

Realizamos obras de escolleras que aumentan la vida útil de los canales fluviales y de dragado que facilitan el flujo de agua de las



desembocaduras de los ríos, canales, lagunas, esteros y marismas de los sistemas lagunares costeros. Este año concluye el desazolve de canales y remoción de maleza acuática en zonas de atraque y pesca en la laguna de Champayán, municipio de Altamira Tamaulipas, con una inversión de 20 millones 344 mil pesos en beneficio de 532 familias de pescadores. En 2015 se invierten 10 millones 671 mil pesos del componente de desarrollo estratégico de la acuicultura para incentivar la infraestructura para la maricultura en Aldama. En mi gobierno hemos invertido 26 millones 177 mil pesos en proyectos de construcción de estanques e instalación de jaulas que benefician a 52 productores acuícolas en Abasolo, Aldama, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jiménez, Matamoros, Padilla, San Fernando, Soto la Marina y Xicoténcatl. Asimismo, para mejorar los recursos genéticos que sustentan la actividad acuícola, este año invertimos 3 millones de pesos del Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Pidetec, para la caracterización, certificación y adquisición de líneas genéticas certificadas, de interés comercial. En 2015 se destinaron 1 millón 422 mil pesos para la vigilancia de los recursos pesqueros y acuícolas. De 2011 a 2015 aplicamos más de 16 millones en acciones de difusión de normas de pesca responsable y de persuasión de pesca furtiva, en las que se ha involucrado la participación de ocho organizaciones de pescadores, una institución de educación superior y del Consejo del Camarón de Tamaulipas, A.C.

Desarrollo forestal

En 2015 dentro del Programa para el Desarrollo Forestal, destinamos 19 millones 600 mil pesos para la incorporación de 25 mil 611 hectáreas a la producción maderable y 10 mil 810 hectáreas a la producción no maderable.

En prácticas de manejo en predios maderables, no maderables y de la vida silvestre se aplicaron tratamientos silvícolas en 24 mil 244 hectáreas. En caminos forestales se rehabilitaron 101 kilómetros para el transporte de la producción, habilitamos 239 kilómetros de brechas cortafuego para la protección contra incendios forestales y 60 kilómetros de cercos en áreas para la regeneración natural.

En el periodo 2011- 2015, hemos invertido recursos por 92 millones 600 mil pesos para la incorporación de superficie al esquema de manejo forestal sustentable y el desarrollo de capacidades de los silvicultores. Incorporamos a la producción maderable 64 mil 524 hectáreas y a la no maderable 13 mil 130 hectáreas. Aplicamos tratamientos silvícolas en 77 mil 496 hectáreas para protección de incendios forestales e incrementar la masa forestal. Realizamos trabajos de rehabilitación en 522 kilómetros de caminos forestales, aperturas de brechas cortafuego en 500 kilómetros y cercamos 132 kilómetros de áreas de regeneración natural para proteger 7 mil 608 hectáreas.

En el presente año se realizan acciones de reforestación, protección y mantenimiento en 3 mil 974 hectáreas con una inversión de 8 millones 471 mil pesos.

Para impulsar la recuperación de la cobertura forestal y la restauración integral de suelos ubicados en cuencas con terrenos forestales, en mi administración, hemos invertido 59 millones 471 mil pesos en 28 mil 203 hectáreas.

Trabajamos en el fortalecimiento de las cadenas productivas forestales del carbón, muebles de tenaza, palma camedor y lechuguilla. Este año financiamos 45 proyectos que fortalecen la actividad forestal con recursos por 2 millones 100 mil pesos.

En 2015 se destinan 22 millones 100 mil pesos para el establecimiento de 2 mil hectáreas de plantaciones forestales comerciales. De 2011 a 2015 hemos invertido 80 millones de pesos para el establecimiento de 5 mil 248 hectáreas de eucalipto, melina, teca y palma camedor.

En el periodo que se informa, 200 familias de comunidades rurales y pequeños propietarios desarrollan prácticas de buen manejo, cuidado de los ecosistemas y provisión de bienes y servicios ambientales en 3 mil 467 hectáreas en Burgos, Gómez Farías, Güémez, Hidalgo, Jaumave,



Llera, Ocampo, San Carlos, San Nicolás y Tula, con una inversión de 9 millones de pesos.

En el levantamiento del Inventario estatal forestal y la actualización del Plan Estratégico Forestal, se invierten recursos por 7 millones 300 mil pesos. Estos instrumentos permiten contar con información cartográfica y estadística actualizada de los suelos y ecosistemas forestales del estado, para la toma de decisiones.

Este año en el mantenimiento y producción de planta, en los cinco viveros del estado se invierten 830 mil pesos. En mi administración hemos invertido 10 millones 774 mil pesos en la rehabilitación y mantenimiento de la red de viveros de Aldama, El Mante, Miquihuana, San Fernando y Victoria.

Prevención y atención de contingencias ambientales

Los seguros agropecuarios permiten al productor cubrir los riesgos ante contingencias climatológicas adversas. En mi administración adquirimos coberturas contra daños por un monto de 563 millones de pesos, incrementamos la superficie protegida para cubrir en 2014 la superficie elegible del estado.

Este año, con el Seguro Agrícola Catastrófico, SAC, protegemos contra siniestros por desastres naturales 217 mil 854 hectáreas de 10 mil 892

productores de bajos ingresos que cultivan sorgo, maíz y soya en ocho municipios, con un costo de 49 millones 624 mil pesos. Por tercer año consecutivo se incluyen en la cobertura los cultivos de limón, mandarina, naranja y toronja, con una inversión de 4 millones 383 mil pesos, que asegura a 31 mil 876 hectáreas en 17 municipios.

Con una inversión de 18 millones 924 mil pesos, este año contratamos el Seguro en Multicultivo, para proteger 91 mil 472 hectáreas del ciclo primavera-verano 2015 de los cultivos de maíz, sorgo, soya, frijol, cebada y sorgo forrajero, en 12 municipios.

Con el Seguro Agrícola Catastrófico, se indemnizó a 1 mil productores con afectaciones por exceso de humedad en 8 mil 530 hectáreas en Aldama, Altamira, Cruillas, El Mante, Soto la Marina y Padilla, quienes recibieron 1 mil 500 pesos por hectárea de temporal y 2 mil 500 pesos por hectárea de riego. El monto total de las indemnizaciones fue de 12 millones 900 mil pesos.

En el presente año, con recursos del Seguro agrícola de evaluación en campo y Seguro paramétrico se entregaron 10 millones 835 mil pesos en indemnizaciones a 1 mil 827 productores de Casas, El Mante, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Mainero, Ocampo, San Carlos, Villagrán y Xicoténcatl que tuvieron siniestros por sequía en 7 mil 223 hectáreas.

Con el Seguro pecuario satelital indemnizamos a 1 mil 36 productores que recibieron 6 millones 188 mil pesos, por siniestro en 117 mil 375 hectáreas de vegetación que afectan a 10 mil 313 unidades animal.

Este año, con el Seguro de alta mortalidad aseguramos 544 mil 985 cabezas de ganado, con una inversión de 8 millones de pesos.

Contratamos el Seguro pecuario para 91 mil 734 unidades animal en 38 municipios. Protegemos el patrimonio de 1 mil 528 productores pecuarios, con una inversión superior a los 10 millones de pesos.

Incorporación del sector social a la actividad económica

Mejoramos la productividad y rentabilidad de las unidades económicas agrícolas de los pequeños productores con recursos para incrementar la calidad de sus cosechas con semilla certificada y fertilizantes.

En el presente año, destinamos recursos por 5 millones 124 mil pesos en 156 toneladas de semillas de sorgo, maíz, frijol. En lo que va de mi administración, hemos entregado 1 mil 53 toneladas de semilla a 9 mil 333 productores para siembra de 61 mil 362 hectáreas.

En incremento a la productividad en las unidades de producción de cítricos y nuez, distribuimos 1 mil 316 toneladas de fertilizante granulado



y 96 toneladas de fertilizante foliar a 4 mil 136 productores, con una inversión de 5 millones 774 mil pesos. Durante el periodo 2011-2015 hemos distribuido más de 5 mil 500 toneladas.

Para la inversión en 19 proyectos productivos y su respectiva asistencia técnica para 113 mujeres organizadas en grupos, beneficiarias del Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, Promete, este año se invirtieron 5 millones 796 mil pesos.

Por segundo año, beneficiamos a 2 mil 564 productores de sorgo de bajos ingresos en 17 municipios, afectados en sus siembras por la plaga del pulgón amarillo, con la entrega de 1 mil 764 aspersoras manuales y 4 mil 168 litros de insecticida, con una erogación de 5 millones 80 mil pesos.

En estímulo a la producción para autoconsumo, con el Sistema DIF estatal y los DIF municipales, invertimos 4 millones 363 mil pesos en 1 mil 96 proyectos de granjas de traspatio y huertos familiares. Instalamos invernaderos de traspatio en 12 escuelas de educación básica que cuentan con desayunadores escolares con la finalidad de que la producción de las hortalizas sea de autoconsumo.

Otorgamos subsidios a 2 mil 284 familias en comunidades rurales de Altamira, Camargo, El Mante, Güémez, Llera, Reynosa, Río Bravo y Victoria con 917 huertos y 167 granjas, a quienes se les proporciona acompañamiento técnico con profesionales en el área por siete meses.

En 2015, con el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, PESA, invertimos 18 millones de pesos en 809 proyectos integrales para la seguridad alimentaria y generación de ingresos de 1 mil familias en 50 localidades de alta y muy alta marginación del altiplano tamaulipeco. Desarrollamos proyectos de fortalecimiento de capacidades, construcción de infraestructura, adquisición de equipo, material vegetativo, especies zootécnicas, y obras de conservación de suelo y agua.

En los años 2014 y 2015, se invirtieron 38 millones de pesos en 2 mil 209 proyectos para 2 mil 421 familias en 57 localidades del altiplano tamaulipeco.

Apoyo a la comercialización y acceso al financiamiento

Contribuimos en el ordenamiento de los mercados con programas e instrumentos que dan certidumbre a los productores en sus procesos comerciales para la competitividad y promovemos el acceso a esquemas financieros para el desarrollo de las actividades primarias.

Participamos en la actualización del ingreso objetivo, tabulador que establece el precio mínimo por tonelada comercializada que los productores inscritos en agricultura por contrato deben recibir por sus cosechas. Los productores tamaulipecos reciben en promedio un 45 por ciento de aumento en los precios desde su última actualización. Para sorgo se estableció un monto de 2 mil 970 pesos por tonelada, para maíz 3 mil 200 pesos, para trigo cristalino 2 mil 860 pesos, trigo panificable 3 mil 40 pesos, para cártamo, canola, girasol y soya 6 mil 600 pesos y para algodón pluma 21 mil 460 pesos

En beneficio de los productores de granos y oleaginosas del ciclo otoño-invierno 2014-2015, en coordinación con Aserca, se invierten 410 millones de pesos para la adquisición de coberturas de precios de 3 millones 154 mil toneladas de sorgo, maíz y trigo contratadas para su compra-venta por anticipado con referencia en los precios de mercados internacionales.

Para los productores de sorgo y soya en el ciclo primavera-verano 2014 convinimos 26 millones 450 mil pesos para cubrir el precio en los mercados internacionales de 112 mil toneladas. Para la cosecha comercializada en agricultura por contrato se destinaron incentivos por 40 millones de pesos en compensación del ingreso. Durante este ciclo para los agricultores que comercializaron en el mercado libre con un escenario de precios a la baja y que no registraron a tiempo sus contratos con Aserca, se otorgaron recursos por 13 millones de pesos para un volumen de 52 mil toneladas.



Somos el estado líder en volúmenes comercializados y en cumplimiento de la agricultura por contrato. En el ciclo otoño-invierno 2014-2015 se convinieron en el esquema de contratos a término 1 millón 930 mil toneladas de sorgo y 834 mil 600 toneladas de maíz. Esto representa el 98 por ciento de la producción esperada para sorgo y el 91 por ciento para maíz.

Propiciamos que los productores de granos y oleaginosas entreguen sus cosechas en centros de acopio registrados en Aserca y en el gobierno del estado. Este año, con los grupos operativos integrados por representantes de los productores, del gobierno federal y estatal, supervisamos 140 centros que recibieron 2 millones 700 mil toneladas de sorgo, maíz y soya. Cubrimos el 75 por ciento de los centros registrados para verificar que no se presenten inconsistencias en el manejo de los equipos y los instrumentos de medición.

Convinimos con Aserca un incentivo de 350 pesos por tonelada comercializada de maíz amarillo para los productores que contribuyen al ordenamiento de mercados al sustituir sus cultivos tradicionales por este grano. En 2015 participamos en este programa con un volumen de 687 mil 320 toneladas.

Con recursos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, este año se han otorgado créditos a 15 mil

productores por 1 mil 47 millones de pesos para sus actividades agrícolas en 300 mil hectáreas.

Generamos oportunidades financieras para facilitar el acceso al crédito y el otorgamiento de garantías para las actividades relacionadas al sector rural. Con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, se otorgaron créditos por más de 3 mil millones de pesos para los cultivos de algodón, arroz, camarón, caña de azúcar, cártamo, cebolla, chile, frijol, tomate, limón, maíz, naranja, sorgo y soya y la producción de bovino carne y bovino leche. Durante el periodo 2011-2015 recibieron créditos en promedio 34 mil 96 productores con montos totales anuales de 3 mil 287 millones de pesos.

En coordinación con la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas y las empresas dedicadas a la engorda y comercialización de ganado, gestionamos un programa de financiamiento para el desarrollo de la ganadería de Tamaulipas, que lleva el respaldo de un Fondo de Garantía integrado con recursos de la Sagarpa por 40 millones de pesos y del gobierno del estado por 5 millones de pesos.

Esto permitirá canalizar a través de los intermediarios financieros 450 millones de crédito con fondeo y garantía, para la adquisición y desarrollo de vaquillas, sementales para la recría y repoblamiento del hato, establecimiento de pastizales, y mejoras a la infraestructura como aguajes, cercos, silos, bancos de proteína o biomasa, costos de operación de empresas ganaderas, adquisición, repasto y engorda de becerros.

8. Aprovechamiento del potencial turístico

La actividad turística es primordial para impulsar el desarrollo económico de nuestro estado por la derrama económica que genera, su impacto en la calidad de vida de la población, en la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural, y en el cuidado del medio ambiente.

El turismo es una actividad en crecimiento. Promovemos los atractivos turísticos de nuestras regiones y la oferta de servicios relacionados que agrupan a 14 mil 555 unidades económicas y dan empleo a casi 68 mil trabajadores. Durante mi administración la oferta de habitaciones de hotel se ha incrementado en 13 por ciento, al pasar de 19 mil 708 a 22 mil 203 y la ocupación hotelera promedio anual se ha mantenido arriba de 50 por ciento.

Somos primer lugar nacional en ranchos cinegéticos, tenemos el récord Guinness por el torneo de pesca más concurrido del mundo y en 2014 obtuvimos el récord del coctel de camarón más grande. Somos el



cuarto lugar nacional en distintivo M, reconocimiento de la Secretaría de Turismo, Sectur, a las empresas que adquieren estándares de calidad nacional con enfoque de servicio al cliente, y con Tampico-Miramar, somos el tercer destino carretero nacional en el periodo de semana santa.

Coordinamos con el Gobierno de la República, ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil las estrategias y acciones para impulsar la riqueza turística de nuestro estado. Promovemos el turismo de sol y playa, de aventura, naturaleza, salud, de reuniones, caza y pesca deportiva, y pueblos mágicos. Con certificaciones nacionales y capacitación especializada a prestadores de servicios incrementamos la calidad y desarrollamos infraestructura turística que mejora la competitividad del sector.

Desde el inicio de mi administración hemos participado en 55 eventos de promoción turística con impacto nacional e internacional donde ofertamos nuestros sitios y destinos turísticos, destacan las ferias nacionales de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas, los Tianguis Turísticos de México y las Ferias Internacionales de Turismo de las Américas, FITA. Hemos atendido a más de 458 mil personas interesadas en visitar nuestro estado. Este año participamos en 17 eventos, sobresalen el tianguis turístico, el Globo Fest, la feria de Fiestas de Otoño en Guadalajara,

Jalisco, el FITA y el Mc Allen Travel Show, donde atendimos a más de 122 mil personas.

Para hacer más extensiva la promoción turística de nuestro estado, hemos realizado recorridos por playas, pueblos mágicos, centros históricos y bellezas naturales con 720 promotores turísticos y representantes de 80 agencias de viajes de Aguascalientes, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Con la participación de los 43 ayuntamientos, agricultores, ganaderos y empresarios organizados, este año llevamos a cabo por quinta ocasión la Feria Estatal Tamaulipas en Ciudad Victoria. Mostramos a más de 300 mil visitantes regionales y nacionales los atractivos turísticos con que cuenta nuestro estado, así como sus costumbres, tradiciones, historia, gastronomía y artesanía en un ambiente que fortalece la convivencia e integración familiar.

Mantenemos estrecha coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, CPTM, para multiplicar las acciones de promoción turística de Tamaulipas en medios digitales, prensa, radio, televisión y espectaculares de impacto nacional e internacional, e intensificamos la promoción internacional del turismo de salud y cinegético. Con participación estado-federación invertimos 70 millones de pesos en cinco años.

Este año participamos en el Tianguis Turístico de México celebrado en Acapulco, Guerrero. Llevamos a cabo 300 citas de negocios entre expositores y compradores y atendimos a 38 mil personas interesadas en conocer nuestra oferta turística. En este evento tomaron parte 266 empresas nacionales y 424 internacionales del sector turístico entre las que destacan agencias de viajes, operadoras turísticas, mayoristas, meeting planners y organizadores de congresos y convenciones con quienes se promovieron los destinos turísticos del estado.

Durante mi gobierno, con representantes de clubes deportivos realizamos 217 torneos de pesca deportiva nacionales e internacionales, con la participación de 90 mil 464 pescadores y 218 mil 727 aficionados, que generó una derrama económica de más de 247 millones de pesos. Sobresalen en Tampico los torneos de pesca internacionales de Sábalo y de Marlín en altamar, y los torneos internacionales de Robalo en agua dulce, en Matamoros los torneos Magno y en la presa Marte R. Gómez los torneos selectivos zona norte para representaciones nacionales. Este año se realizaron 39 torneos de pesca en los que participaron más de 17 mil pescadores deportivos con una derrama económica cercana a los 49 millones de pesos.



El turismo cinegético se reactivó en nuestro estado. El número de cazadores de venado cola blanca, pecarí de collar, paloma de ala blanca y guajolote silvestre se duplicó en el periodo 2010-2014, al pasar de 1 mil 571 a 3 mil 232 cazadores, con una derrama económica de más de 11 millones de dólares.

De manera coordinada con dependencias federales, municipales y organizaciones civiles, realizamos el operativo de Semana Santa 2015. Establecimos siete módulos de atención turística y 80 puestos de auxilio. Brindamos orientación turística e información de sitios de interés a 65 mil 214 solicitantes.

Como resultado de la campaña de promoción turística, la capacitación a prestadores de servicios y la modernización y construcción de infraestructura turística, logramos en semana santa una afluencia de 1 millón 800 mil visitantes, que representa 17 por ciento de incremento en relación con el año anterior. Recibimos visitantes de Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz y del Valle de Texas, Estados Unidos de América, además de tamaulipecos. La ocupación hotelera promedio fue de 71 por ciento en este periodo. Participamos en eventos de Turismo de Reuniones para promover los centros de convenciones de Tamaulipas. Durante mi administración se han realizado 102 congresos, convenciones y exposiciones con 60 mil 223 visitantes que generaron una derrama económica de 234 millones

de pesos. Este año se efectuaron 12 congresos en la zona sur del estado, con una derrama económica de 60 millones de pesos, destacan por su importancia el Congreso Mundial de Ganadería Tropical, Exponáutica, Herbalife, Congreso Internacional de Oftalmología y el Cuarto Foro Regional de Turismo Médico.

Incrementamos el valor de nuestro capital humano en el sector turístico con 589 cursos de capacitación en los que participaron 17 mil 796 trabajadores y empresarios, quienes obtuvieron certificaciones que otorga la Secretaría de Turismo, Sectur, como Punto Limpio y Distintivos H y M.

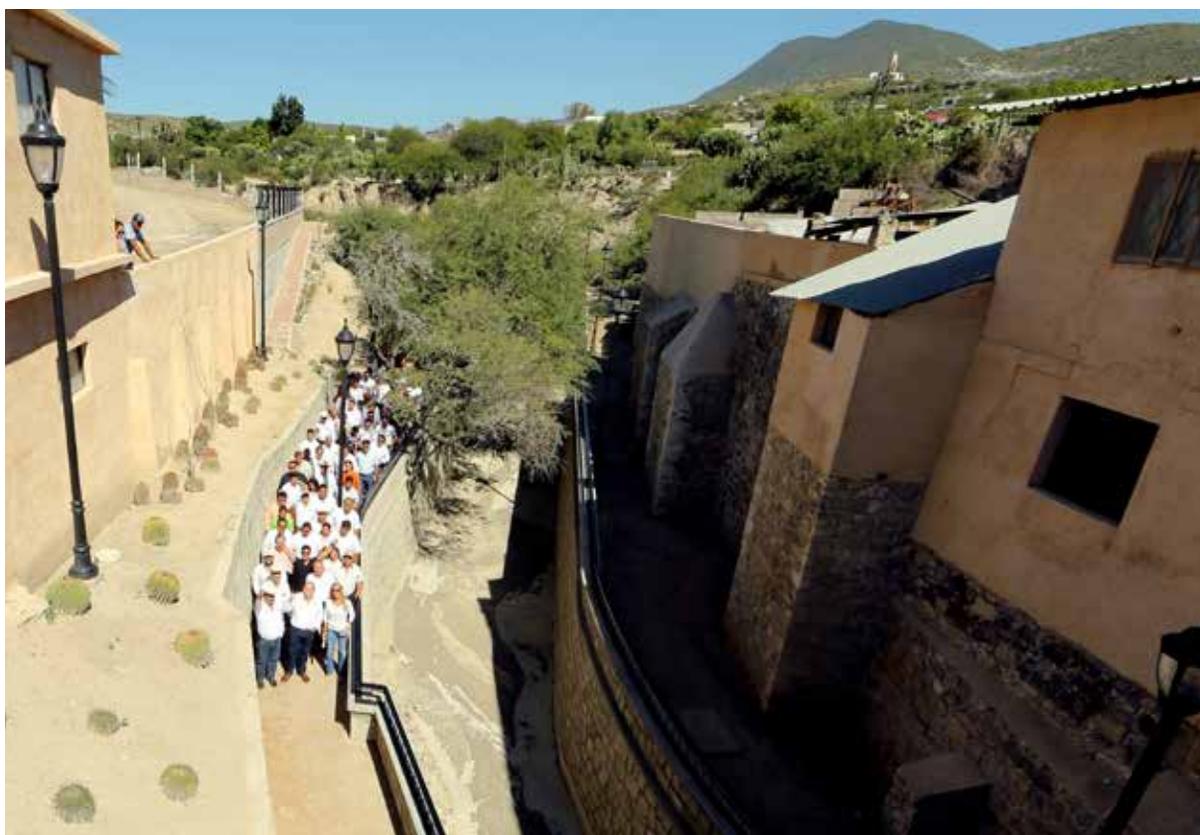
Desde el inicio de mi administración hemos apoyado a los artesanos tamaulipecos para mejorar la producción y presentación de sus productos. Con el Fondo Nacional de Artesanías, Fonart, establecimos un convenio de capacitación para compra de materia prima y herramientas complementarias. Asistimos a eventos de promoción nacional e internacional, como las ferias nacionales de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas y propiciamos encuentros de negocios con clientes potenciales. En cinco años hemos apoyado a 344 artesanos con un monto superior a 1 millón de pesos.

Este año, apoyamos a 109 artesanos de Burgos, Bustamante, Casas, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, González, Jaumave, Mier, Palmillas, Río Bravo, Tampico, y Victoria, con más de 500 mil pesos para la compra de herramienta y materia prima.

La dinámica de nuestra economía propició el incremento de rutas aéreas para el movimiento de pasajeros. En cinco años se duplicaron las rutas aéreas y el movimiento de pasajeros se incrementó en 38 por ciento. Las rutas incorporadas son Reynosa-México, Reynosa-Cancún, Reynosa-Guadalajara, Tampico-Cancún, Tampico-Guadalajara y Tampico-Villahermosa por la empresa VivaAerobus, Matamoros-México por Aeromar, Tampico-Veracruz por Aeroméxico Connect, Tampico-México de Interjet, Tampico-Monterrey de TAR, y Tampico-México de Volaris. De enero a julio de este año, el movimiento de pasajeros nacionales e internacionales fue de 861 mil 920, un 12 por ciento superior al año anterior.

En el desarrollo de infraestructura turística convinimos recursos con el Gobierno de la República para hacer más atractivos nuestros destinos y con los ayuntamientos rehabilitamos los sitios turísticos de las seis regiones del estado.

Desde el inicio de mi administración, formalizamos recursos por más de 260 millones de pesos en un esquema de participación bipartita con la Secretaría de Turismo Federal, Sectur. Realizamos obras de



mejoramiento de la imagen urbana de Matamoros, Gómez Farías, Tula y del poblado la Pesca en Soto la Marina. En Ciudad Mier Pueblo Mágico llevamos a cabo la restauración y reutilización del edificio histórico de la Casa de los Frijoles Pintos y del edificio histórico Casa del Texano, en Matamoros la construcción de la primera etapa del bulevar Costero, en Ciudad Madero el circuito turístico La Barra de Playa Miramar y en Tula el corredor turístico del Arroyo Loco y la restauración del centro histórico. En coordinación con 22 ayuntamientos rehabilitamos palapas, parques públicos, caminos de acceso y señalización turística, de los 52 sitios más visitados en nuestro estado con una inversión de 6 millones de pesos. En 2015 formalizamos dos convenios con la Sectur, uno por 53 millones 750 mil pesos para los destinos que tienen potencial turístico en nuestro estado y otro por 30 millones de pesos para el fortalecimiento de los pueblos mágicos. En el destino Tampico-Miramar, realizamos la segunda etapa de remodelación de la plaza Gobernadores, iniciamos el rescate de la zona de los mercados municipales de Tampico con la construcción de la plaza Hijas de Tampico y el mejoramiento de imagen urbana de la zona, lo que permitirá su integración como parte del producto turístico. En Tula Pueblo Mágico, continuamos con la restauración de fachadas del primer cuadro de la ciudad, la construcción del mirador en el cerro de la

cruz y la conclusión del mercado artesanal y gastronómico. Iniciamos la construcción del primer centro de atención a visitantes.

En Ciudad Victoria concluimos la remodelación y restauración del Paseo Méndez con una inversión de 28 millones de pesos en el mejoramiento de la imagen e infraestructura para recreación y actividades culturales.

El turismo de salud en la frontera de Tamaulipas agrupa a 8 mil 314 unidades económicas de servicios de consulta externa, comercios de artículos para la salud, hospedaje temporal y establecimientos de alimentos y bebidas que dan empleo a más de 34 mil trabajadores. Se consolida como un segmento competitivo en precio y calidad para el mercado de Texas, Estados Unidos de América, que demanda servicios de odontología, cirugía plástica, ginecología, obstetricia, medicina general y traumatología.

Durante mi gobierno, hemos coordinado con los empresarios del turismo de salud la conformación de asociaciones médicas para la promoción, capacitación y mejora de los servicios. Se instalaron el Clúster de Salud y Servicios Turísticos de Nuevo Laredo, el Consejo Médico Turístico de Río Bravo y el Matamoros Medical District. Estas asociaciones y el Consejo Empresarial de Turismo Médico, Cetum, en Reynosa, que ya existía, agrupan a 570 asociados.

Desde el inicio de mi gobierno hemos promovido el incremento de competitividad en los oferentes de servicios médicos. Se realizaron conferencias, seminarios de actualización y se expusieron los mecanismos para que los médicos obtengan certificaciones nacionales de especialidades médicas. Realizamos cuatro foros regionales de turismo de salud, el primero en octubre de 2012 en Reynosa, el segundo en febrero de 2014 en Nuevo Laredo, el tercero en septiembre de 2015 en Matamoros y el cuarto en octubre de este año en Tampico, y la V Cumbre Global de Negocios de Turismo Médico en noviembre de 2014 en Reynosa.

Con el Gobierno de la República a través de la Sectur y el Consejo de Promoción Turística de México, CPTM, durante mi administración hemos invertido más de 15 millones de pesos en acciones de promoción de turismo de salud en espectaculares, prensa especializada, radio y televisión en Laredo, McAllen, Brownsville, Harlingen y San Antonio, Texas, Estados Unidos de América. Se logró un crecimiento de 30 por ciento en el número de pacientes y una derrama económica estimada de 540 millones de pesos en promedio anual.

Este año continuamos con la estrategia para fortalecer el turismo de salud. En coordinación con las asociaciones de turismo médico, organizamos dos foros regionales en Matamoros y Tampico con la asistencia de más de 800 participantes.



En agosto de este año celebramos en Tampico la reunión ejecutiva de la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, con la presencia de la Secretaria de Turismo Federal, recibimos a los gobernadores del Chihuahua, Estado de México, Jalisco y Quintana Roo y a los secretarios de Turismo de los estados de Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz. Se expusieron las primeras acciones de la política nacional gastronómica y se anunció la estrategia nacional de turismo social. Con la Secretaria de Turismo recorrimos las obras de infraestructura turística que se han desarrollado en mi administración y las que están en proceso.

9. Tamaulipas en el contexto internacional

La globalización de la economía se acentúa con la formalización de acuerdos y tratados internacionales. De acuerdo con la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, México tiene 11 tratados de libre comercio con 45 países, 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de inversiones y nueve acuerdos de alcance limitado.

Tamaulipas tiene presencia en el contexto internacional por ser un lugar estratégico para el movimiento de mercancías de importación y exportación, por su moderna infraestructura de comunicaciones y productiva, y por la calidad de sus recursos humanos. Somos el primer lugar nacional en el valor del flujo comercial carretero y ferroviario entre México, Estados Unidos de América y Canadá y ocupamos un lugar destacado en la atracción de Inversión Extranjera Directa, IED.

En 2014 el valor del comercio exterior carretero que cruzó entre Tamaulipas, México, y Texas, Estados Unidos de América, fue de 171 mil 400 millones de dólares, equivalentes al 39 por ciento del total nacional. En el periodo 2011-2014 se incrementó a una tasa media anual de 7.8 por ciento. De enero a julio de este año las importaciones y exportaciones por carretera superaron los 103 mil 912 millones de dólares y crecieron el 7.9 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

El movimiento de importación y exportación por ferrocarril a través de Nuevo Laredo y Matamoros fue de 45 mil 745 millones de dólares en 2014, equivalentes al 52 por ciento del total nacional. De enero a junio de este año el comercio exterior por este modo de transporte fue de 24 mil 653 millones de dólares y representa el 49.3 por ciento del total del país.

En las siete aduanas ubicadas en Tamaulipas, en 2014 se recaudaron 109 mil 902 millones de pesos. En el contexto nacional, nuestro estado participó con más de 33 por ciento del total del impuesto al valor agregado, IVA, recaudado por comercio exterior. Nuevo Laredo es la aduana del país con mayor participación en recaudación del IVA, con el 23.4 por ciento.

Los puertos de Altamira y Tampico participan con el 30 por ciento del movimiento comercial de la región mexicana Golfo-Caribe y son el punto de enlace del movimiento de mercancías que se realiza entre México y los países de Europa, Norteamérica y Centroamérica. Al cierre de 2014 se movilizaron más de 24 millones de toneladas incluyendo petróleo, lo que significó un incremento de 6.5 por ciento. De enero a agosto de este año el movimiento total llegó a casi 17 millones de toneladas.

En los puertos de Altamira y Tampico el 90 por ciento del movimiento total es de importación y exportación y el 10 por ciento es cabotaje. Las importaciones en 2014 fueron de 13 millones 755 mil toneladas, mientras que las exportaciones de casi 8 millones de toneladas. En el periodo de enero a agosto de este año, el movimiento de altura llegó a casi 15 millones de toneladas.

El puerto de Altamira mantiene el primer lugar nacional en movimiento de fluidos y el cuarto de carga en contenedores. El movimiento de altura

en 2014 llegó a 17 millones 300 mil toneladas lo que representa un incremento de 12.9 por ciento con respecto al año anterior. De enero a agosto de este año el movimiento de importación y exportación llegó a 12 millones 302 mil toneladas.





El Tamaulipas Sustentable

Desarrollo planificado de las ciudades

Aprovechamiento sustentable del agua

Medio ambiente sustentable

Energía



Desarrollo planificado de las ciudades

1. Crecimiento urbano planificado y espacios públicos

En el periodo que se informa, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sedatu, en la actualización del programa Estratégico para el desarrollo urbano sustentable de Tamaulipas, Predust, con el objetivo de promover el uso eficiente del suelo, el ordenamiento y la planeación territorial como articuladores del bienestar de los tamaulipecos.

En 2015 incorporamos a la legalidad 9 mil 445 lotes con una inversión de 10 millones 807 mil pesos. Un total de 43 colonias fueron regularizadas en nueve municipios, con lo cual más de 9 mil familias tienen acceso a servicios básicos, programas sociales en infraestructura y vivienda.

Con el programa Escritura Tu Casa otorgamos certeza jurídica con la entrega de 8 mil 539 escrituras en 27 municipios, con una inversión de 4 millones 269 mil pesos. Con estas acciones en mi administración suman más de 27 mil títulos de propiedad entregados a igual número de familias.

Continuamos con el apoyo a las familias que demandan lotes con servicios. Este año adquirimos 2 mil 77 lotes en el municipio de Victoria, con recursos por 120 millones 500 mil pesos. Adicionalmente destinamos 10 millones 500 mil pesos para la urbanización de 1 mil 300 lotes con servicios de agua, alcantarillado y electrificación en Aldama, González y Victoria.

Desde el inicio de mi administración establecimos el compromiso de coordinarnos con los diferentes órdenes de gobierno para la construcción, ampliación y mantenimiento de plazas públicas, parques, jardines e instalaciones para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas y de recreación que fortalezcan el sentido de identidad y mejoren la seguridad de los tamaulipecos.

En 2015, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Sedatu, dentro del programa de Rescate de espacios públicos, trabajamos en el rescate de 19 parques y 10 plazas públicas que estaban en deterioro, localizadas en zonas urbanas inseguras y marginadas, con una inversión de 69 millones 358 mil pesos que benefician a 13 mil 909 familias. En lo que va de mi administración



hemos trabajado en 93 parques de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, con una inversión de 171 millones 438 mil pesos en beneficio de 55 mil 946 familias.

Mediante el programa Convive parques para todos, hemos construido 49 parques de barrio en 21 municipios con la aplicación de 208 millones de pesos. En su operación y mantenimiento, empleamos anualmente a 98 trabajadores que habitan en sus áreas de influencia, para el pago del servicio de energía eléctrica convinimos con los ayuntamientos y continuamos con el programa de mantenimiento preventivo a las fuentes de Pies Descalzos y al resto de sus instalaciones.

Este año invertimos conjuntamente con la federación 66 millones de pesos para dar inicio a la construcción de 13 nuevos parques de barrio en González, Güémez, Matamoros, Méndez, Reynosa, Victoria y Xicoténcatl. Ofrecemos espacios a más de 141 mil habitantes para la práctica del deporte y la recreación, que sumados a los beneficiarios de los parques construidos desde 2012 ascienden a más de 583 mil habitantes. Con el programa de conservación y mantenimiento de los parques generamos 120 empleos y trabajamos en coordinación con los ayuntamientos para el pago del suministro de energía eléctrica, acciones recurrentes que requieren recursos por más de 12 millones 700 mil pesos anuales. Una vez puestos en marcha, con estos nuevos parques tendremos un total de



62 parques de barrio construidos en 25 municipios de Tamaulipas con una inversión global del programa de 294 millones 520 mil pesos.

En el marco del programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y en coordinación con el gobierno federal y los municipios, trabajamos en el eje rector de Convivencia, Cohesión Comunitaria y Participación Ciudadana en acciones con los vecinos de los parques de barrio, consistentes en ferias de Atención integral y Capacitaciones, que permiten la prevención de la violencia y la delincuencia en Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria. Con la aplicación de recursos estatales realizamos ferias en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Tula y Valle Hermoso.

Este año, en coordinación con la Sedatu, mediante el programa Hábitat realizamos 142 obras de mejoramiento de la infraestructura urbana y 464 acciones para el desarrollo social y comunitario, con un monto superior a los 229 millones de pesos, en beneficio de 187 mil 921 habitantes de 12 municipios.

Conservamos la infraestructura pública, uno de los objetivos del Tamaulipas Sustentable. Este año invertimos más de 72 millones de pesos en el arrendamiento de maquinaria y equipo para el mantenimiento y conservación de la infraestructura municipal, en áreas urbanas y rurales. Los ayuntamientos recibieron en comodato 126 equipos que incluyen

motoconformadoras, retroexcavadoras, camiones de volteo, camiones pipa, una excavadora, vibrocompactadores y tractores de orugas. Durante mi administración hemos aplicado más de 380 millones de pesos.

2. Sistemas de vialidad y transporte público

Articular sistemas de vialidad que mejoren la movilidad intraurbana y fortalecer el sistema de transporte público son dos de los objetivos que establecimos desde el inicio de mi administración para el desarrollo de ciudades funcionales y sustentables.

En el periodo que se informa construimos 113 mil 345 metros cuadrados de pavimento en 42 obras, mejoramos el alumbrado público con 49 acciones y realizamos 61 obras de equipamiento urbano en 34 municipios que benefician a 43 mil 800 familias, con una inversión de 110 millones 543 mil pesos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal.

Decidimos reordenar el transporte público para garantizar un mejor servicio. Reformamos la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de dar mayor certeza jurídica a los concesionarios, responsabilizar del servicio a los operadores y garantizarles los servicios de seguridad social que marca la ley.

Firmamos convenios de colaboración e integramos comités municipales del transporte con las autoridades de Altamira, Ciudad Madero, Reynosa, Tampico y Victoria, trabajamos en la conformación de otros comités en los diferentes municipios donde existe este servicio de transporte público. Los convenios de colaboración ayudan a coordinar la capacitación de operadores de unidades, a ofrecer un mejor servicio a los usuarios y mantener una infraestructura vial para el aprovechamiento óptimo de las rutas. Los comités participan en los procesos de mejora y encauzan las inquietudes ciudadanas en materia de transporte, y sustituyen al Consejo Estatal del Transporte.

Iniciamos en marzo las revistas documental y mecánica a las 18 mil 232 unidades que prestan servicio de transporte público, de personal y escolar. Para cumplir este requisito, contamos con personal capacitado en las cinco delegaciones regionales, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria y zona conurbada.

Este año 6 mil choferes de transporte público recibieron capacitación y se entregaron 761 tarjetones de identidad. Cumplimos con lo establecido en la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.

Evaluamos la cobertura, recorridos y demanda de transporte público en las principales ciudades del estado, constatamos el servicio ofrecido en 310 rutas de transporte público urbano y servicios de taxis.



Aprovechamiento sustentable del agua

3. Política sustentable del agua

Fomentamos el uso sustentable del agua con la rehabilitación, modernización y ampliación de los sistemas de agua de las áreas urbanas y rurales del estado. Actuamos con firmeza en la aplicación de las normas para el aprovechamiento del agua y propiciamos una cultura de manejo racional para su cuidado.

Formalizamos las aportaciones de recursos federales para cofinanciar acciones de nueve programas federalizados que opera la Comisión Nacional del Agua, Conagua, para la construcción, rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica.

Suscribimos con la Conagua el convenio para la ejecución del programa Agua limpia con aportación de recursos 50 por ciento federales y 50 por ciento estatales, por 2 millones 608 mil pesos.

Con una inversión de 5 millones 368 mil pesos, que incluyen una aportación federal de 1 millón 304 mil pesos, efectuamos acciones

para garantizar la calidad del agua que consumimos, con 2 mil 138 muestreos, el suministro de 56 mil kilogramos de cloro en apoyo a los organismos operadores de pequeños y medianos municipios, la capacitación a la población en el saneamiento básico, la instalación de 32 cloradores en sistemas de abastecimiento de agua y la construcción de 16 estructuras de protección a fuentes de abastecimiento de agua para evitar contaminación, para 1 mil 238 localidades de 40 municipios. En coordinación con la federación implementamos políticas de uso racional del agua a través del programa Cultura del Agua. Construimos el Tercer Espacio de Cultura del Agua en la Casa de la Tierra en Ciudad Madero y dotamos de equipo electrónico, audiovisual y material didáctico a los espacios existentes en 14 municipios, con recursos por 1 millón 400 mil pesos. Realizamos eventos de difusión y promoción del cuidado del agua en Altamira, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Río Bravo, Reynosa, San Fernando, Tampico, Tula y Victoria e impartimos capacitación a 100 promotores del programa con cuatro cursos en temas relacionados con el cuidado del agua en las ciudades de Reynosa y Tampico. Celebramos el Día Mundial del Agua con la V Carrera Atlética en la que participaron más de 700 personas y con un ciclo de conferencias a 200 alumnos de educación superior, futuros promotores en el buen uso del agua.

4. Gestión integral del recurso agua

Fortalecemos la gestión integral del agua con el desarrollo de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario, drenaje pluvial y saneamiento, y de uso hidroagrícola. Trabajamos para ofrecer a los tamaulipecos un aprovechamiento sustentable del agua.

Agua potable, alcantarillado y saneamiento

Para mejorar la calidad del agua, ampliar la cobertura y lograr la eficiencia en su consumo, sumamos esfuerzos con el Gobierno de la República y los ayuntamientos, la iniciativa privada y la ciudadanía.

Este año continuamos con los trabajos de reparación de daños provocados por la ocurrencia de lluvias severas en septiembre de 2014. Con una inversión de 41 millones 960 mil pesos rehabilitamos 19 obras de infraestructura de agua potable y 61 de saneamiento dañadas en Aldama, El Mante, González, Güémez, Ocampo, Victoria y Xicoténcatl, en beneficio de más de 656 mil habitantes.



En mayo se presentaron lluvias severas que ocasionaron inundaciones fluviales y pluviales en Camargo, Matamoros, Méndez y San Fernando. Evaluamos la infraestructura de alcantarillado y saneamiento afectada y gestionamos ante el Fondo de Desastres Naturales, Fonden, recursos por 20 millones 550 mil pesos para 80 acciones de drenaje sanitario. En coordinación con la federación, realizamos seis estudios y 64 obras de infraestructura hidráulica para atender las necesidades de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 24 municipios con recursos por 497 millones 469 mil pesos. Esta infraestructura consiste en sistemas múltiples de agua potable para mantener coberturas, rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Destinamos recursos por 319 millones 287 mil pesos en 42 acciones de agua potable de 20 municipios, para mejorar el abasto de agua a la población y mantener la cobertura en el servicio. Continuamos con la construcción del Acuífero de Victoria en su primera etapa, que nos permitirá mejorar y regular el suministro de agua para el sector poniente de la capital, y distribuir equitativamente el caudal que aportan la Peñita, los pozos del norte, los cañones el Novillo y la Peregrina. Construimos el acueducto El Nacimiento-Mante para suministrar agua de mejor calidad a Ciudad Mante, y las localidades del sistema múltiple

Limón-Altamirano. Con esta obra desincorporaremos el aprovechamiento de agua de uso doméstico del de uso agrícola.

Para alcantarillado destinamos 65 millones de pesos en ocho acciones, dos para la introducción de drenaje sanitario, cuatro para rehabilitación de sistemas ya existentes, una para ampliación de cobertura y un estudio y proyecto de alcantarillado, en Ciudad Madero, Güémez, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Victoria.

A las tareas de saneamiento destinamos recursos por 113 millones 169 mil pesos. Rehabilitamos la planta de tratamiento de aguas residuales de Santa Engracia en Hidalgo, 10 sistemas de colectores en Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo, tres cárcamos de bombeo en Ciudad Madero y Reynosa. Construimos dos sistemas de alcantarillado y saneamiento en El Mante y González. Concluimos la planta de tratamiento de aguas residuales número dos de Reynosa, con capacidad instalada de 750 litros por segundo. Elaboramos estudios integrales de drenaje y saneamiento para las localidades rurales de Santa Cruz del Toro, La Reforma y Emiliano Zapata en Nuevo Morelos, General Francisco González Villarreal en San Fernando y Santa Librada en Victoria.

Con recursos de la federación, destinamos 67 millones de pesos para la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Ciudad Madero, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

Unidades y distritos de riego

Para dar solución a los problemas de sobreexplotación y sobreconcesión, avanzamos en la reglamentación de la cuenca del río Bravo y de la cuenca alta del río Soto la Marina. Desarrollamos la planeación estratégica de la cuenca del Altiplano. Continuamos capacitando a usuarios de aguas nacionales del Consejo de cuenca del río Pánuco, de la Comisión de cuenca del río Guayalejo-Tamesí y del Comité Técnico de Aguas Subterráneas del acuífero Tula-Bustamante en temas relativos a su función dentro de los consejos.

Transferimos 15 millones 700 mil metros cúbicos anuales adicionales de la presa Vicente Guerrero que correspondían al distrito de riego 086 Río Soto la Marina, lo que mejora el abasto de agua potable en beneficio de los habitantes de Ciudad Victoria.

En coordinación con la federación y los usuarios, aplicamos más de 389 millones de pesos en obras de rehabilitación y modernización, tecnificación y equipamiento de los distritos de riego, que mejoran la infraestructura hidroagrícola y hacen más eficiente el riego agrícola.



Se revistieron 90.5 kilómetros de canales, instalamos drenaje subterráneo en 1 mil 380 hectáreas, modernizamos 58 estructuras de control y medición, y rehabilitamos 145.8 kilómetros de caminos y 125.2 kilómetros de drenes, en beneficio de 1 mil 516 productores en 10 mil 770 hectáreas.

Para incrementar el parque de maquinaria de nueve asociaciones civiles de usuarios de los distritos de riego, invertimos en la adquisición de cuatro excavadoras hidráulicas de largo alcance, dos tractores sobre orugas, un equipo de nivelación, un equipamiento de taller, dos camiones de volteo, una motoconformadora y en la reparación de un tractor agrícola y una excavadora hidráulica de largo alcance, en apoyo a la conservación de la infraestructura que suministra el agua para el riego de 29 mil 85 hectáreas en beneficio de 5 mil 383 productores.

Con una inversión de 68 millones de pesos, realizamos en conjunto con el Gobierno de la República y los productores, obras para la modernización y tecnificación de 61 unidades de riego, rehabilitación y electrificación de 48 equipos de bombeo para 1 mil 921 hectáreas, 20.7 kilómetros de tubería de conducción y 5.4 kilómetros de revestimiento de canales en beneficio de 456 productores.

Se dotó a la Comisión de Cuenca del Río Guayalejo-Tamesí con nuevas oficinas, un vehículo y equipos de comunicación, se le designó un gerente operativo para proporcionar una mejor asesoría técnica y administrativa a los usuarios de las aguas nacionales en 13 municipios.

Medio ambiente sustentable

5. Manejo de los recursos naturales

Tamaulipas contribuye a mitigar los efectos del cambio climático provocado por el uso intensivo de combustibles fósiles, la deforestación, el cambio de uso de suelo y la generación de residuos. Nuestras políticas públicas se orientan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ordenar la gestión de residuos y restaurar los ecosistemas afectados.

Atendemos este fenómeno global a través de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, órgano de desarrollo y evaluación de las políticas públicas en esta materia para los sectores energético, agropecuario, industrial, comercial y de servicios.

En el Programa Estatal de Cambio Climático integramos las estrategias de mitigación y adaptación de acuerdo a los escenarios de vulnerabilidad, riesgo y emisiones de gases de efecto invernadero.

Según el inventario de gases de efecto invernadero, en Tamaulipas se emitieron 38 millones 900 mil toneladas métricas de dióxido de carbono, CO₂ equivalente, que representan el 5.2 por ciento del total nacional. La mayor contribución provino del sector energético con el 80 por ciento, de éste la generación de electricidad es el subsector que más aportó con un 45 por ciento, seguido por el subsector transporte que contribuye con 24 por ciento. Tamaulipas destaca como uno de los mayores productores nacionales de electricidad con el 12 por ciento de la producción eléctrica y por nuestras fronteras se efectúa el 39 por ciento del intercambio comercial de México con América del Norte, lo que repercute de manera exponencial en la contribución de emisiones. Con base en estos resultados, el Programa Estatal de Cambio Climático propone ampliar la capacidad de generación y aprovechamiento de energías renovables, el uso eficiente de energía eléctrica en los sectores público y privado, y el diseño e instrumentación de planes de movilidad urbana sustentable.

El programa establece que la actualización de los planes municipales de desarrollo urbano deben considerar la variable cambio climático, la inclusión de infraestructura urbana para el manejo y desfogue de aguas pluviales, y la restauración de ecosistemas costeros.

Este año presentamos el Informe Perspectivas del Ambiente y Cambio Climático en el Medio Urbano, ECCO, Zona Conurbada del Sur de Tamaulipas. El estudio se realizó con el apoyo del Programa de Naciones



Unidas para el Medio Ambiente, Pnuma, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, Imeplan, los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, instituciones académicas, industriales y sociedad civil. Identifica la situación de la región en materia de aire, agua, suelo, biodiversidad, recurso marino y costero, ambiente construido y vulnerabilidad al cambio climático, y establece las líneas de acción para atender los problemas identificados.

Elaboramos y publicamos en el Periódico Oficial del Estado los programas de manejo de las áreas naturales protegidas Laguna La Escondida en Reynosa, Altas Cumbres en Victoria y Jaumave, y Parras de la Fuente en Abasolo, Casas y Soto la Marina. Son el marco rector de gestión y conservación de estas áreas, relevantes por su biodiversidad, valor escénico y ser mitigadores del cambio climático.

En seguimiento al programa de Manejo de la reserva de la biósfera El Cielo, presentamos a comunidades y ejidos, propietarios de tierras y organizaciones de la sociedad civil el Programa Operativo Anual 2015, con el objeto de socializar y enriquecer las propuestas de trabajo y necesidades identificadas.

Por cuarto año consecutivo y con una inversión de más de 16 millones de pesos, realizamos acciones de conservación de bosques y selvas con el apoyo de los habitantes de las comunidades que se encuentran en

estos ecosistemas. Realizamos trabajos para la prevención de incendios forestales, mediante la rehabilitación de 65 kilómetros de brechas cortafuego y reforestación en 100 hectáreas de bosques afectados por incendios forestales, en la Reserva de la biósfera El Cielo, Altas Cumbres y áreas prioritarias por su riqueza natural.

6. Protección del medio ambiente

Trabajamos por un Tamaulipas Sustentable con la instrumentación de mecanismos de protección a los recursos naturales y el fortalecimiento de una conciencia ambiental habitual. Diseñamos e implementamos estrategias que protegen el equilibrio ecológico mediante el ordenamiento ambiental, la administración racional del territorio y la vigilancia ambiental.

Ordenamiento ecológico y protección ambiental

Para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el respeto a la vocación natural del suelo, firmamos en febrero con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, el convenio para la actualización del programa de Ordenamiento ecológico de la región cuenca de Burgos, instrumento legal y técnico que permite inducir el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales y energéticos de esta región.

En la actualización proponemos los criterios ambientales para la competitividad sustentable de esta zona estratégica contemplada en la Reforma Energética. Para el impulso ordenado de las actividades en esta materia evaluamos el cumplimiento de los lineamientos y estrategias ecológicas de las unidades de gestión ambiental del programa vigente, mediante la operación de un sistema de evaluación y desempeño.

Trabajamos en la primera fase del programa de Ordenamiento ecológico regional de la cuenca Guayalejo-Tamesí, instrumento de planeación para conciliar el desarrollo de los sectores productivos y los ecosistemas. Esta cuenca hidrológica, en su totalidad tamaulipeca, proporciona agua a la región sur del estado. Con este instrumento tenemos cobertura total en materia de ordenamiento ecológico, para asegurar el mantenimiento y continuidad de los servicios ambientales que nuestro territorio proporciona a la población.

Este año decretamos en Victoria la sexta área natural protegida de nuestro estado, bajo la categoría de Parque Estatal, denominada El Refugio, la cual comprende una superficie de 28 hectáreas. El decreto tiene como



propósito establecer un espacio de esparcimiento y educación ambiental a las familias victorenses, y contribuir a la protección de especies de flora y fauna nativas.

Con la finalidad de propiciar esquemas de participación ciudadana para la conservación del área natural protegida Laguna La Escondida, en Reynosa, en julio firmamos un convenio de colaboración con la Asociación Parque Urbano Laguna La Escondida, A.C., que establece planes de trabajo para la preservación de especies prioritarias, restauración de hábitats y educación ambiental.

Impulsamos el cumplimiento voluntario de obligaciones ambientales con la simplificación y actualización de los mecanismos para la gestión de permisos y autorizaciones. Facilitamos a los sectores industrial, comercial y de servicios regularizar su situación en esta materia y acceder a un historial de excelencia ambiental.

Damos continuidad a la evaluación del desempeño ambiental de más de 600 empresas a través de Cédulas de Operación Anual presentadas por los sectores comercial, industrial y de servicios. Elaboramos el reporte de la emisión y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, y un diagnóstico sobre la situación ambiental en nuestro estado, que nos permite identificar indicadores ambientales para el fortalecimiento de las políticas públicas en esta materia.



Con la operación de la Red Estatal de Monitoreo Atmosférico del Estado de Tamaulipas evaluamos la calidad del aire en Nuevo Laredo, Tampico y Victoria. En el periodo que se informa la emisión de partículas menores a 10 micrómetros se encuentra dentro de los límites máximos permisibles establecidos por las normas oficiales mexicanas, lo que certifica que la calidad del aire en estas ciudades es satisfactoria para la salud.

Este año renovamos la acreditación del Laboratorio Ambiental Estatal, para la observancia de las Normas Oficiales Mexicanas de Calidad del Agua de la Semarnat ante la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. Fuimos certificados por la Comisión Nacional del Agua como Laboratorio de Calidad del Agua, que nos faculta a nivel nacional para evaluar los productos y servicios de análisis de agua que ofertan otras instancias.

Por su calidad, el laboratorio fue convocado por la Comisión Nacional del Agua para participar en el Proyecto Binacional Calidad del Agua del Bajo Río Bravo, en calidad de responsable del muestreo y análisis del agua de este sistema ripario. En el proyecto participan por México, la Conagua, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, y por los Estados Unidos de América, la International Boundary and Water Commission y la Texas Commission on Environmental Quality.



Cultura y educación ambiental

Promovemos la formación de una ciudadanía que se interese, participe y asuma su responsabilidad en el ejercicio de sus derechos ambientales. En las Casas de la Tierra de Reynosa y de Victoria, de la Red Estatal de Educación y Vigilancia Climática Global, atendimos este año a más de 75 mil visitantes que recibieron información sobre causas y efectos del cambio climático. En estos centros de educación ambiental celebramos las principales efemérides relacionadas con esta temática, mediante la realización de cursos y actividades.

Para dar continuidad al Sistema de Manejo Ambiental Institucional, SIMA-I, trabajamos en la formación de 30 gestores ambientales certificados con base en estándares del Sistema Nacional de Competencias, quienes diagnostican, evalúan e implementan el sistema en dependencias del sector público de los tres poderes del estado. El resultado alcanzado a la fecha es la depuración de más de 385 toneladas de papel de archivo muerto para su reciclado, lo que equivale a evitar la tala de 6 mil 545 árboles y la emisión de 1 mil 155 toneladas de gases de efecto invernadero.

Para promover la apreciación y el cuidado del área natural protegida Reserva de la biósfera El Cielo, en marzo efectuamos el Festival de la Primavera en El Cielo, que contó con la asistencia de más de 2 mil

visitantes. Impartimos conferencias sobre conservación del jaguar, manejo de fauna silvestre en vida libre y plantas medicinales en la reserva, y distribuimos material didáctico sobre la conservación de la mariposa monarca y la guacamaya verde.

Por tercer año consecutivo, en noviembre llevamos a cabo el Festival de la Mariposa Monarca en Jaumave, para resaltar la importancia de nuestra participación en la conservación de esta especie. Con una asistencia de más de 2 mil 500 personas, efectuamos actividades de divulgación científica y educación ambiental, visitas guiadas, desfile de disfraces alusivos, concursos de fotografía y dibujo infantil.

Con el programa de Educación ambiental para la sustentabilidad en Tamaulipas orientamos a más de 10 mil alumnos que cursan el primer grado de secundaria con acciones de cuidado y mejora del ambiente.

7. Disposición eficiente de residuos

Tamaulipas es un estado con buenos resultados en las políticas públicas orientadas a la gestión integral de los residuos sólidos con acciones que incorporan y modernizan la infraestructura para la disposición final, vigilan la basura y las descargas residuales, ordenan el transporte de residuos especiales y registran el manejo de residuos de los sectores comercial, industrial y de servicios.

Para el adecuado manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en esta administración implementamos el Programa Estatal para la prevención y gestión integral de residuos en Tamaulipas.

Para cumplimiento a las estrategias y líneas de acción establecidas en el programa, destinamos 25 millones de pesos a la operación y mantenimiento de los rellenos sanitarios de la Región Cañera y Frontera Ribereña, que dan servicio a 10 municipios.

Mediante el Programa de Contenerización en el Estado de Tamaulipas, este año se adquirieron 2 mil 949 contenedores para residuos con una capacidad de 240 litros, para su instalación en sitios públicos de mayor afluencia en Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Jaumave, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Victoria, con recursos de la federación por 9 millones 400 mil pesos.

Para abatir los pasivos ambientales como la disposición de residuos sólidos urbanos en sitios no controlados y el saneamiento de sitios de disposición final, firmamos con la Semarnat el convenio específico de coordinación para la ejecución de proyectos de gestión de residuos



sólidos en el estado de Tamaulipas, mediante el cual se destinan recursos para la construcción y equipamiento de la primera etapa del relleno sanitario de Río Bravo, la adquisición de maquinaria para la operación del relleno sanitario de la Región Cañera en El Mante, la construcción de celda nueva y laguna de lixiviados para la disposición de residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario de la Región Cañera y el saneamiento del sitio de disposición final en Nueva Ciudad Guerrero, por 38 millones 78 mil pesos.

Para la gestión integral de residuos de manejo especial, este año atendimos 660 solicitudes de registros, prórrogas y ampliaciones de las autorizaciones para su recolección, transporte, acopio, almacenamiento, reutilización y reciclaje, y regulamos más de 3 mil 376 vehículos acondicionados para la prestación de servicios. Durante mi administración hemos atendido 2 mil 417 solicitudes de registros, prórrogas y ampliaciones y autorizamos 9 mil 807 vehículos, permitiendo un seguimiento integral del manejo de estos residuos, desde su generación hasta su disposición final.

De acuerdo a la Cédula de Operación Anual presentada por las empresas de los sectores comercial, industrial y de servicios, que en el año 2011 eran 492 y en 2015 son 603, los reportes sobre el manejo de residuos de manejo especial indican que se ha reducido en más de 60 mil toneladas por año la generación de estos residuos en este periodo. Más de 510 mil toneladas de residuos generados en el año, que constituyen el 64

por ciento del total, son recicladas o reutilizadas, el 28 por ciento son confinados en rellenos sanitarios y el 8 por ciento regresado al país de origen o incinerado.

8. Aprovechamiento de flora y fauna

Trabajamos por un Tamaulipas Sustentable en donde el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales se realiza con criterios que favorecen su preservación y guardan el equilibrio en su biodiversidad.

Llevamos a cabo un manejo ordenado de los ecosistemas mediante las Unidades de Manejo y Aprovechamiento de Vida Silvestre, UMA, esquema que actualmente integra 1 millón 578 mil 342 hectáreas en 1 mil 977 UMAs.

Resultado de las actividades de conservación efectuadas en Parras de la Fuente, en Abasolo, colonia de anidamiento de la paloma de alas blancas más grande en norteamérica, se ha incrementado en 68 por ciento la población de esta especie desde el inicio de mi administración. Mediante un aprovechamiento sustentable de nuestra biodiversidad y con proyectos para su conservación, proporcionamos a los habitantes de las zonas rurales la oportunidad de diversificar sus ingresos con un manejo adecuado de flora y fauna silvestre. Se expidieron 414 autorizaciones de aprovechamiento para las diferentes especies de interés cinegético, 2 mil 441 cintillos de cobro y 946 licencias de caza deportiva.

Promovemos la concientización de nuestra responsabilidad en la conservación de la biodiversidad. Este año llevamos a cabo nueve eventos de sensibilización en el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, en Gómez Farías, centro de visitantes de clase mundial con una afluencia de más de 8 mil 400 personas.

En las instalaciones del CIE construimos un aviario y un mariposario que albergan especies representativas de la Reserva de la biósfera El Cielo. Rediseñamos material museográfico, que hace más atractivo el paseo por este centro al ofrecer un mayor contenido informativo sobre la biodiversidad y la ecología.

Fortalecemos los mecanismos de protección a especies naturales en peligro de extinción con criterios de repoblación y conservación de su hábitat.

Atendemos los conflictos que genera la depredación de ganado doméstico por parte del jaguar (*Panthera onca*), especie en peligro de extinción. Monitoreamos a seis ejemplares de los más de 20 identificados utilizando collares de rastreo satelital y mediante cámaras



de fototrampeo, para salvaguarda de esta especie en la Reserva de la biósfera El Cielo.

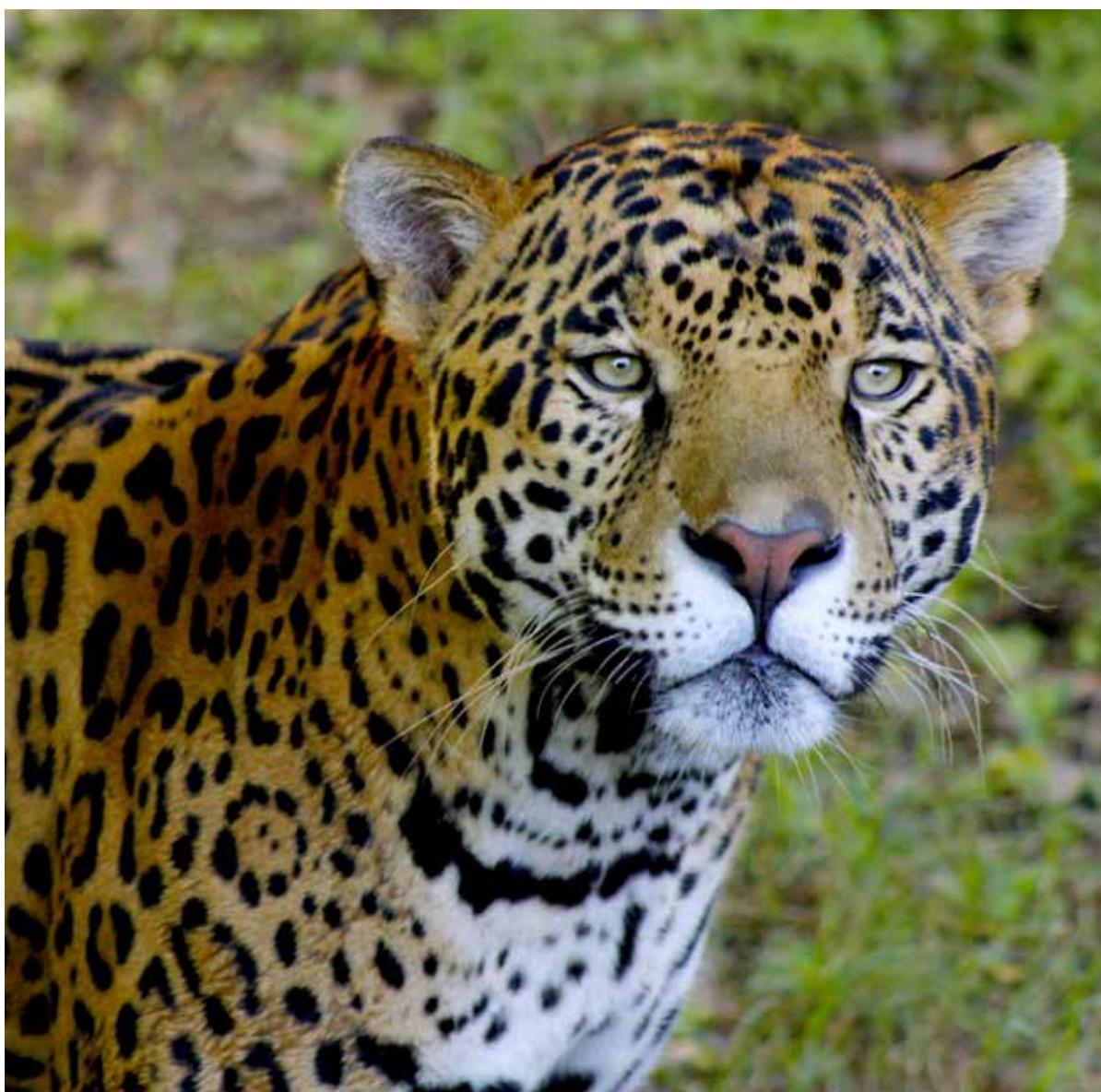
Llevamos a cabo monitoreos en 21 cuerpos de agua para estimar la población y distribución de la especie *Crocodylus moreletii* para lograr su manejo apropiado. Se registraron 359 individuos, 16 nidos y un promedio de 1.9 cocodrilos por kilómetro lineal.

Continuamos con el monitoreo de la guacamaya verde, especie catalogada en peligro de extinción y prioritaria para su conservación en México. En los últimos tres años hemos registrado en Jaumave 389 ejemplares, adultos y jóvenes, e identificado 72 parejas reproductivas en 12 localidades de la Reserva de la biósfera El Cielo. Esta reserva es una de las ocho áreas naturales protegidas de importancia en la conservación y mantenimiento de esta especie a nivel nacional, de acuerdo al estudio Caracterización del Hábitat y Modelación de la Distribución Potencial de la Guacamaya Verde, publicado en la Revista Mexicana de Biodiversidad por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, en 2013.

Damos seguimiento a la estrategia anual de conservación de la tortuga Lora en nuestras costas, con acciones del gobierno del estado por 25 años y 50 años del gobierno federal, lo que permite observar una clara tendencia de recuperación de la especie y la posibilidad, en el mediano plazo, de modificar su estatus de especie en peligro de extinción. En el presente ciclo protegimos en los seis centros de conservación ubicados

en Aldama, Altamira, Ciudad Madero y Soto la Marina 14 mil nidos, lo que permitió liberar 800 mil crías al mar, que representan un 13 por ciento más que el año anterior.

Iniciamos el monitoreo de poblaciones reproductivas de psitácidos en Victoria. Se identificaron 30 parejas de cotorro tamaulipeco y 17 de loro cabeza amarilla, ambas especies en peligro de extinción y residentes de nuestro estado. Para su protección difundimos en comunidades rurales información sobre el estatus que guardan estas especies en protección y la prohibición que marca la ley para su comercialización.





territorial y sustentabilidad, Protección civil y administración de riesgos e Integración y cohesión social.

En junio presentamos una propuesta integral de formación de Capital humano, investigación y desarrollo tecnológico, que se alinea al programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Materia Energética presentado por la Secretaría de Energía, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En esta propuesta se establece el objetivo de formar más de 20 mil técnicos y profesionales en los próximos cuatro años.

En atención a las demandas del sector energético, la UAT, ofrece el programa de ingeniero petrolero y a partir de agosto, puso en marcha seis programas educativos que atienden los requerimientos formativos de este sector que incluyen las ingenierías en Procesos Petroquímicos y en Geomática, ofertadas en Reynosa y Tampico, respectivamente, en Victoria se abrió la carrera de técnico superior universitario en Administración de Empresas Energéticas. Además, en las unidades académicas de educación permanente, Unaep, se imparten los programas de técnico superior universitario en Energía Solar, Exploración Geológica y en Hidrocarburos.

En el marco de la reforma energética iniciamos las certificaciones en soldadura subacuática por parte del Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos, CAST Matamoros del subsistema Conalep. En los planteles



CAST de Matamoros, Reynosa y Tampico realizamos 12 certificaciones en Soldadura Brazing, 60 capacitaciones a alumnos y maestros del Conalep Matamoros, de institutos tecnológicos, de universidades tecnológicas y a personal de la empresa Kemet.

En febrero firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Internacional Texas A&M Campus Laredo, Texas, para facilitar la movilidad docente y estudiantil, el intercambio académico y la investigación sobre extracción y distribución de hidrocarburos.

En el eje Desarrollo empresarial y promoción de la inversión se definen las áreas de oportunidad en exploración y extracción de petróleo y gas, procesamiento y abastecimiento de hidrocarburos y sus derivados, generación, transmisión, y distribución de electricidad y los servicios de apoyo a la construcción, logística, comercialización y mantenimiento. Fortalecemos el desarrollo de capacidades de nuestros empresarios y promovemos la inversión nacional y extranjera en el sector.

En octubre de este año realizamos el Foro Energético de Tamaulipas en la conurbación de Altamira, Ciudad Madero y Tampico. Se llevaron a cabo encuentros de negocios para la integración de cadenas de suministro, iniciamos el registro de un padrón de proveedores nacionales e impartimos cursos de capacitación para el sector empresarial.

Organizamos reuniones de trabajo con directivos de instituciones públicas y asociaciones empresariales. Presentamos la agenda

energética a empresas petroleras de Houston, Texas. Dimos a conocer las oportunidades de inversión que tiene nuestro estado en el sector energético a una delegación de empresas británicas y con el gobierno federal promovemos el modelo de desarrollo de proveedores del sector energético. Se encuentra en proceso de integración un consorcio binacional energético, en coordinación con la Universidad Internacional de Texas A&M campus Laredo, Texas.

En la promoción para el establecimiento de nuevas inversiones nacionales y extranjeras en el sector energético, participamos en los foros internacionales Offshore Technology Conference, OTC en Houston y US-México Oil & Gas Business Exporting Conference en San Antonio, Texas, Estados Unidos de América, Global Petroleum Show 2015 en Calgary, Alberta, Canadá y en el Congreso Mexicano del Petróleo 2015 en Guadalajara, Jalisco.

Damos seguimiento a nueve proyectos en proceso con inversiones de 27 mil 138 millones de pesos para generar más de 2 mil empleos. Destacan el inicio de operaciones de la planta de fabricación de productos higiénicos y la instalación de equipo para la cogeneración de energía eléctrica con base en gas natural, de la empresa de origen chileno Absormex, y el inicio de construcción de la planta productora de sílica precipitada, silicatos sintéticos y sus derivados, de la empresa de origen venezolano, Silkimya, ambas en Altamira. Adicionalmente atendemos a 14 empresas con interés en invertir 11 mil 624 millones de pesos para la generación de casi 2 mil empleos en el sector energético.

En febrero, recibimos a David Porter, Comisionado Presidente de la Railroad Commission of Texas, institución que regula la actividad energética y sus impactos en Texas. Efectuamos un recorrido en los puertos de Altamira y Tampico, en los que visitamos las empresas Indelpro, Diavaz y Commsa, del ramo petroquímico y de proveeduría a la industria petrolera.

En el eje de Infraestructura estratégica, en diciembre de 2014 inició la operación de la primera fase del gasoducto Los Ramones y la construcción de la segunda. Esta obra contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural en el centro del país, con una inversión total de 2 mil 500 millones de dólares. Tiene capacidad para el transporte de 1 mil 430 millones de pies cúbicos diarios, se conecta a la red de gasoductos de los Estados Unidos de América a través de una estación de compresión ubicada en Camargo. En su segunda fase pasa por Hidalgo, Mainero y Villagrán, en este municipio se construye una estación de compresión que en su conjunto ha generado empleos temporales en beneficio de los habitantes de esta región.



En el eje de Ordenamiento territorial y sustentabilidad promovemos la inversión en energías limpias y el desarrollo ordenado de las actividades energéticas.

Este año, se encuentran en construcción tres nuevos parques eólicos en el centro del estado, La Mesa y Victoria, en Güémez, que en conjunto tendrán una capacidad instalada de generación de 99 Megawatts, con una inversión total de 260 millones de dólares, y Tres Mesas, en Llera, con una capacidad instalada de 148 Megawatts y una inversión de 315 millones de dólares.

Damos seguimiento a 16 proyectos eólicos más, registrados ante la Comisión Reguladora de Energía, CRE, tres se encuentran en Matamoros, cinco en Méndez, siete en Reynosa y uno en San Fernando. En suma tendrán una capacidad de generación de más de 1 mil 500 Megawatts. En el contexto de la Agenda Energética celebramos convenios de colaboración con la Escuela de Ingeniería Civil, Medio Ambiente y Arquitectura de la Universidad de Texas, para la elaboración de estudios en materia de diseño, planeación y desarrollo urbano, manejo del recurso agua, su calidad y reúso, y el análisis de las vías de comunicación. Estos estudios nos permiten identificar las mejores prácticas de planeación para el desarrollo urbano y ordenamiento territorial, disponibilidad del agua y su óptimo aprovechamiento, las rutas de tránsito pesado y su vinculación con el desarrollo energético.

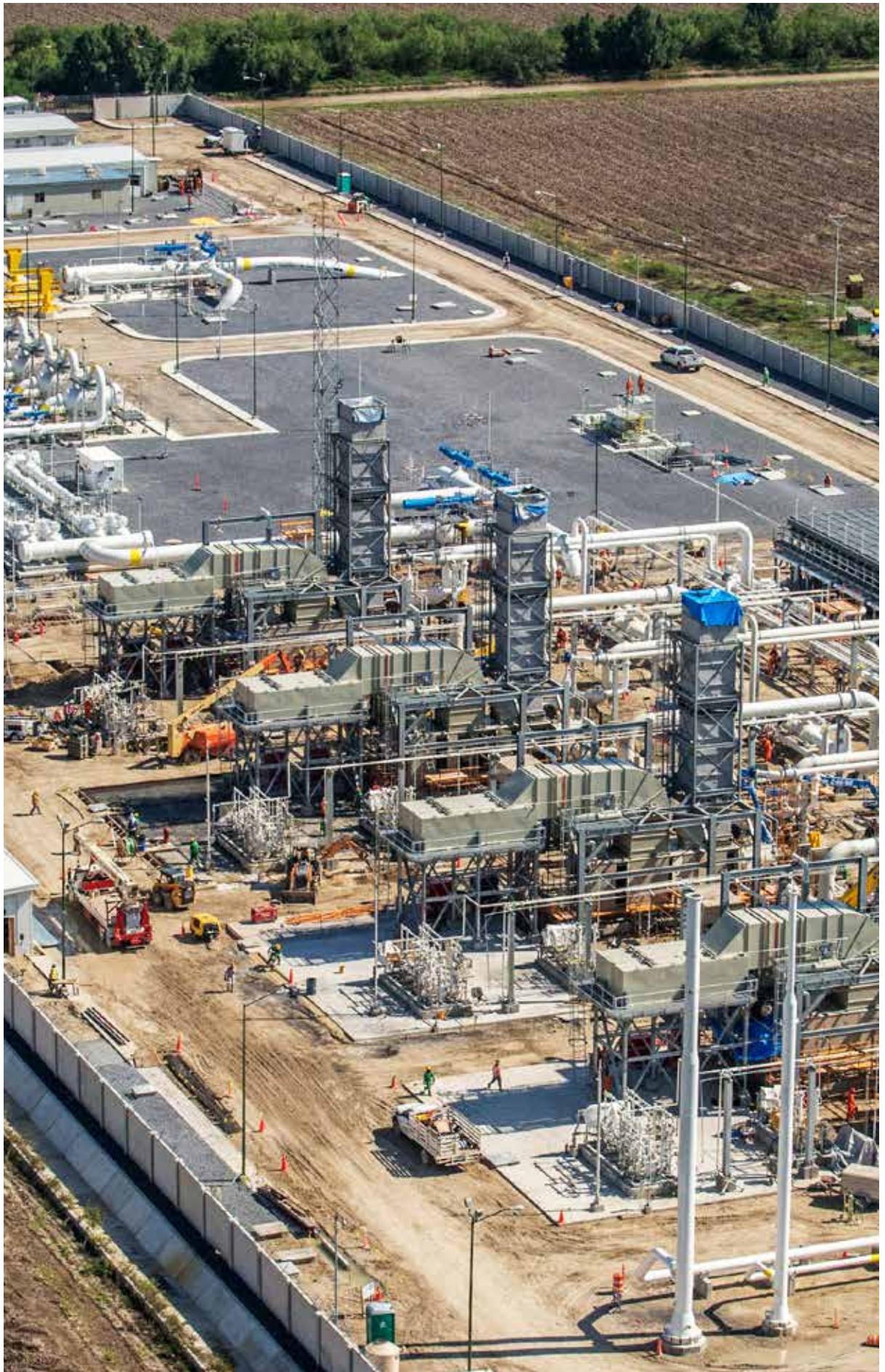


Trabajamos en la actualización del ordenamiento ecológico de la cuenca de Burgos y en la elaboración del ordenamiento ecológico de la cuenca Guayalejo-Tamesí, para impulsar un desarrollo regional sustentable de las actividades del sector energético.

En materia de protección civil y administración de riesgos en el sector energético, al inicio de este año, atendimos la emergencia provocada por una fuga de gas en el pozo Nejo 57, en San Fernando, operado por la empresa Iberoamericana de Hidrocarburos, que trabaja por contrato para Pemex en el desarrollo y mantenimiento de este pozo. Esta atención incluyó la evacuación de 30 personas del ejido El Cortileño.

En el marco del programa Binacional Frontera 2020, entregamos en Reynosa equipo de laboratorio para detección y análisis de materiales peligrosos en situaciones de derrames, emanaciones tóxicas y otras incidencias. Dimos capacitación para la detección de sustancias peligrosas a los cuerpos de bomberos de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo.

En julio, en Reynosa, participamos junto con la Agencia Ambiental de Estados Unidos de América, EPA, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Profepa, y los estados de Coahuila, Nuevo León y Texas, en el Simulacro Binacional de Emergencia Química 2015. Este año llevamos a cabo 22 simulacros de contingencias en Altamira, Ciudad Madero, Llera, Matamoros y Reynosa.





5^o INFORME DE GOBIERNO

Anexos

El Tamaulipas Seguro

- Publicaciones en el Periódico Oficial del Estado
- Actos registrales y expedición de actas del Registro Civil
- Acciones del Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas

I. EL TAMAULIPAS SEGURO

PUBLICACIONES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Objetivo Conferir a la cultura de la legalidad, la aplicación de la ley y el respeto a los derechos humanos el carácter de estratégicos para el desarrollo integral de las instituciones tamaulipecas.

2015	
Concepto	Publicaciones
Ediciones	162
I Sección legislativa	801
1.1 Gobierno federal	182
1.2 Gobierno estatal	380
Decretos gubernamentales	8
Reglamentos	6
Convenios	0
Acuerdos gubernamentales	185
Secretarías	142
Erratas	15
Organismos públicos	20
Organismos autónomos	4
1.3. Poder legislativo	108
1.4. Poder judicial	32
1.5. Gobierno municipal	99
II Sección judicial	8,467
2.1. Juicios sucesorios	3,080
2.2. Juicios mercantiles	4,567
2.3. Juicios de divorcio	471
2.4. Juicios testimoniales	257
2.5. De interés general	92
Total	9,268

Fuente: Dirección del Periódico Oficial del Estado, Subsecretaría de Derecho Humanos de la Secretaría General de Gobierno.

**ACTOS REGISTRALES Y EXPEDICIÓN DE ACTAS
REGISTRO CIVIL**

Objetivo Poner a disposición del sector social, público y privado, los servicios que presta la administración pública estatal en materia jurídica y registral, con calidad y transparencia.

2015				
Concepto indicador	Unidad de medida	Al 30 de septiembre de 2015	Estimado del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015	Total
Registro de nacimiento	Actos	43,220	14,406	57,626
Registro de adopción	Actos	31	10	41
Registro de defunción	Actos	13,989	4,663	18,652
Registro de divorcio en el país	Actos	3,557	1,186	4,743
Registro de divorcio extranjería	Actos	0	0	0
Registro de divorcio administrativo	Actos	145	48	193
Registro de inscripción de sentencias judiciales	Actos	162	54	216
Registro de reconocimiento de hijos	Actos	1,522	507	2,029
Registros de inscripción de extranjerías	Actos	1,910	637	2,547
Registro de matrimonios en oficina	Actos	9,940	3,113	13,053
Registro de matrimonios a domicilio	Actos	944	315	1,259
Certificaciones	Copias certificadas	5,899	1,966	7,865
Actas de nacimiento en oficialías	Actas	381,236	127,078	508,314
Actas de nacimiento en Coordinación General	Actas	32,985	10,995	43,980
Actas de nacimiento en Cajeros Automáticos	Actas	117,980	39,327	157,307
Actas de matrimonio	Actas	61,237	20,412	81,649
Actas de adopción	Actas	304	101	405
Actas de defunción	Actas	45,590	15,197	60,787
Actas de divorcio	Actas	7,149	2,383	9,532
Actas de inscripción de sentencias	Actas	1,564	521	2,085
Actas de reconocimiento de hijos	Actas	803	268	1,071
Actas de inscripción de extranjerías	Actas	3,399	1,132	4,531
Actas de conexión interestatal (otros Estados)	Actas	23,241	7,747	30,988
Búsqueda de actas	Actas	3,409	1,136	4,545
Constancias diversas	Constancias	3,973	1,324	5,297
Registros extemporáneos	Registros	415	138	553
Registro de resolución judicial	Registros	872	291	1,163
Correcciones administrativas	Registros	4,940	1647	6,587
Expedición de CURP	Constancias	100,897	33,632	134,529
Total		871,313	290,234	1,161,547

Fuente: Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos. Coordinación General de Registro Civil

ACTOS Y OPERACIONES REGISTRALES DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS

Objetivo Poner a disposición del sector social, público y privado, los servicios que presta la administración pública estatal en materia jurídica y registral, con calidad y transparencia.

2015				
Actividad	Unidad	Al 30 de septiembre	Estimado del 1 de octubre al 31 de diciembre	Total
Avisos, aclaraciones y posesiones	Oficio	8,426	2,698	11,124
Búsquedas	Consulta	10,201	3,264	13,465
Cancelaciones	Oficio	19,693	6,302	25,995
Certificaciones	Certificado	85,681	27,418	113,099
Compraventas	Contrato	21,651	6,928	28,579
Copias certificadas	Documento	22,522	7,207	29,729
Créditos	Contrato	21,117	6,757	27,874
Donaciones	Contrato	3,387	1,084	4,471
Embargos	Oficio	884	283	1,167
Fraccionamientos y condominios	Documento	9,047	2,895	11,942
Otros traslativos	Documento	3,395	1,086	4,481
Resoluciones judiciales y administrativas	Resolución	6,642	2,125	8,767
Sociedades civiles	Contrato	816	261	1,077
Sociedades mercantiles	Contrato	6,212	1,988	8,200
Títulos	Título	909	291	1,200
Varios	Documento	782	250	1,032
Total		196,959	70,837	292,202

Fuente: Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos. Dirección General del Instituto Registral y Catastral.

El Tamaulipas Humano

- Indicadores de salud
- Indicadores educativos
- Estadística básica del sistema educativo
- Participación en competencias deportivas

II. EL TAMAULIPAS HUMANO

INDICADORES DE SALUD

Objetivo

Conferir a la cobertura universal en salud, la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la infraestructura de primer nivel y hospitalaria, la investigación y la especialización el carácter de valores estratégicos para que la salud integral sea atendida con calidad y humanitarismo.

2015

Indicador	Descripción del indicador	Estatad*	Nacional*
Esperanza de vida	Años	75.75	74.95
Esperanza de vida en hombres	Años	73.25	72.34
Esperanza de vida en mujeres	Años	78.39	77.68
Tasa de natalidad	Nacimientos por cada 1,000 habitantes	17.59	18.52
Tasa global de fecundidad	Hijos por mujer	2.14	2.19
Mortalidad general	Defunciones totales por cada 1,000 habitantes	5.25	5.06
Mortalidad infantil	Defunciones en menores de 1 año por cada 1,000 nacidos estimados	11.04	10.98
Razón de muerte materna	Defunciones por causa materna por 100,000 nacidos estimados	29.5	32.00
Mortalidad por cáncer cérvicouterino	Defunciones por cáncer cérvicouterino por cada 100,000 mujeres de 25 años y más	12.76	11.89
Principales causas de mortalidad *			
Enfermedades isquémicas del corazón	Defunciones por enfermedades isquémicas del corazón por cada 100 mil habitantes	83.93	64.31
Diabetes mellitus	Defunciones por diabetes mellitus por cada 100 mil habitantes	80.03	80.13
Enfermedad cerebrovascular	Defunciones por enfermedad cerebrovascular por cada 100 mil habitantes	25.7	25.3
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	Defunciones por cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado por cada 100 mil habitantes	20.6	23.9
Enfermedades hipertensivas	Defunciones por enfermedades hipertensivas por cada 100 mil habitantes	16.6	15.6

Indicador	Descripción del indicador	Estatal*	Nacional*
Principales causas de morbilidad			
Infecciones respiratorias agudas	Casos por infecciones respiratorias agudas por cada 100 mil habitantes	21,811	20,373
Infecciones intestinales (diarreas)	Casos por infecciones intestinales por cada 100 mil habitantes	5,140	4,031
Infección de vías urinarias	Casos por infecciones de vías urinarias por cada 100 mil habitantes	3,923	3,434
Úlceras, gastritis y duodenitis	Casos por úlceras, gastritis y duodenitis por cada 100 mil habitantes	1,683	1,181
Gingivitis y enfermedades periodontales	Casos por Gingivitis y enfermedades periodontales por cada 100 mil habitantes	1,095	934

Fuente de información primaria: Secretaría de Salud de Tamaulipas con datos del Sistema Estadístico y Epidemiológico de las Defunciones y del Consejo Nacional de Población y SUIVE/DGE/Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos 2013. * Estimado a diciembre de 2015
 Conapo. Tamaulipas estimación de población 1990-2010; República Mexicana estimaciones de población, 2010-2050

Institución	Población	Cobertura %
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,471,705	41.5
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	366,357	10.3
Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina	111,052	3.1
Secretaría de Salud de Tamaulipas*	1,422,896	40.3
Instituto Mexicano del Seguro Social-Prospera	171,357	4.8
Total	3,543,366	100.0
* Seguro popular de salud (incluida en población de SST e IMSS-Prospera)	1,428,000	40.3

* Seguro popular de salud (incluida en población de SST e IMSS-Prospera)

Fuente: Secretaría de Salud de Tamaulipas * Sinerhías 2013 Y Conapo estimación de población 1990-2010

INDICADORES EDUCATIVOS

Objetivo Transformar el sistema educativo para lograr la formación de ciudadanos con competencias y conocimientos para la vida y el desarrollo de la entidad, mediante el establecimiento de una nueva política educativa centrada en el aprendizaje, el fortalecimiento de la práctica docente, una coordinación eficiente y la cultura de la evaluación.

Indicador educativo	2011 %	2012 %	2013 %	2014 %	2015 %
Analfabetismo*	3.6	3.3	3.3	3.4	3.3
Cobertura en educación básica **	91.8	90.6	95.4	94.5	97.4
Nivel preescolar					
Cobertura 4-5 años	61.1	60.0	81.0	82.2	87.6
Nivel primaria					
Cobertura	108.2	107.3	107.2	105.0	100.8
Deserción ***	1.1	1.2	1.9	2.6	0.6
Reprobación ***	17.6	19.3	20.1	11.4	2.0
Eficiencia terminal ***	84.7	80.6	76.9	85.6	87.9
Nivel medio superior					
Cobertura (15 a 17 años de edad)****	65.3	68.1	65.9	66.2	70.4
Absorción	93.4	95.6	102.3	110.0	105.7
Deserción	11.4	12.9	12.9	14.2	12.2
Reprobación	25.9	25.8	24.7	25.4	11.5
Eficiencia terminal	64.2	73.1	65.2	65.7	67.6
Nivel superior					
Cobertura (incluye posgrado)	32.4	33.5	34.0	34.5	37.2
Absorción	92.3	101.6	95.6	97.2	99.7
Deserción	9.4	10.8	9.8	9.0	7.3
Miembros del Sistema Nacional de Investigadores (expresado en número de investigadores)	170	170	161	178	193
Grados					
Grado promedio de escolaridad	9.1	9.3	9.2	9.3	9.4

Fuente: Subsecretaría de Planeación de la SET con datos INDISEP Ver. 2014 y Consejo Nacional de Población 2013.

Nota: los indicadores educativos del año 2010, corresponden al ciclo escolar 2008-2009, los del año 2011 al ciclo escolar 2009-2010, los del año 2012, corresponden al ciclo escolar 2010-2011, los del año 2013, corresponden al ciclo escolar 2011-2012 y los del año 2014, corresponden al ciclo escolar 2012-2013, debido a los insumos necesarios para calcularlos.

* Estos indicadores los genera el INEGI en cada levantamiento censal, para los años 2012, 2013 y 2014 se consideran los generados por la SEP, a través de INDISEP.

** El dato de cobertura en educación básica y preescolar, a partir de 2013 se elabora tomando en cuenta el rango de edad 4 a 14 años de edad.

*** Fuente control escolar 2013-2014, SET.

**** La cobertura de Medio Superior en el año 2015 corresponde a las edades comprendidas entre 15 y 17 años, los años anteriores comprendían las edades de 16 a 18. Incluye matrícula de 349 alumnos de educación media superior a distancia.

ESTADÍSTICA BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO

Objetivo	Transformar el sistema educativo para lograr la formación de ciudadanos con competencias y conocimientos para la vida y el desarrollo de la entidad, mediante el establecimiento de una nueva política educativa centrada en el aprendizaje, el fortalecimiento de la práctica docente, una coordinación eficiente y la cultura de la evaluación.
-----------------	---

Ciclo escolar 2014-2015				
Nivel educativo y modalidad	Alumnos	Docentes	Escuelas	Grupos
Especial				
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular, Usaer	20,433	1,017	135	-
Centro de Atención Múltiple, CAM	4,935	427	60	-
Subtotal	25,368	1,444	195	-
Inicial				
Público	2,227	99	32	153
Particular	8,301	153	100	474
Subtotal	10,528	252	132	627
Inicial No Escolarizado				
Público	7,183	440	44	440
Subtotal	7,183	440	44	440
Preescolar				
Público	99,931	4,753	1,882	4,143
Particular	22,779	1,441	445	1,545
Subtotal	122,710	6,194	2,327	5,688
Primaria				
Público	358,149	12,978	2,180	13,802
Particular	31,307	1,614	299	1,887
Subtotal	389,456	14,592	2,479	15,689
Secundaria				
Público	167,692	10,105	611	5,207
Particular	14,654	1,713	162	687
Subtotal	182,346	11,818	773	5,894
Bachillerato				
Público	98,909	4,752	215	2,591
Particular	30,390	2,726	220	1,292
Subtotal	129,299	7,478	435	3,883
Profesional medio				
Público	71	61	1	1
Particular	1,848	90	18	81
Subtotal	1,919	151	19	82
Superior				
Público	75,166	5,179	64	-
Particular	37,206	5,097	136	-
Subtotal	112,372	10,276	200	-
Total	981,181	52,645	6,604	32,303

Fuente: Subsecretaría de Planeación de la SET

PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Objetivo

Conformar una sociedad con hábitos saludables que realice sus actividades en plenitud de sus capacidades físicas con infraestructura deportiva y de recreación que estimule la activación física e iniciación del alto rendimiento deportivo.

2015						
Disciplinas	Participantes Olimpiada estatal	Participantes Olimpiada regional	Olimpiada nacional			
			Participantes	Oro	Plata	Bronce
Ajedrez	-	-	8	-	-	-
Atletismo	312	232	49	1	3	3
Basquetbol	28-	112	50	-	1	-
Béisbol	302	66	19	-	-	-
Boxeo	125	62	43	2	3	5
Canotaje	74	-	15	2	4	3
Ciclismo Ruta-Montaña	33	-	14	-	1	1
Esgrima	39	-	23	3	4	3
Frontón	95	68	42	7	2	4
Fútbol	312	148	41	-	-	-
Gimnasia artística	50	-	3	-	-	1
Gimnasia rítmica	121	-	45	3	6	9
Golf	4	-	4	-	2	-
Judo	121	-	27	-	5	5
Karate	116	-	15	1	-	2
Levantamiento de pesas	111	32	29	-	-	4
Luchas asociadas	86	42	25	3	4	7
Nado sincronizado	-	-	-	-	-	-
Natación	134	-	23	-	-	2
Patínaje sobre ruedas	-	-	-	-	-	-
Softbol	112	50	50	2	-	-
Tae Kwon Do	216	125	30	3	-	2
Tenis	68	-	24	-	-	1
Tiro deportivo	45	-	23	4	3	9
Triatlón	52	-	13	-	-	1
Voleibol de playa	60	19	9	-	1	-
Voleibol de sala	222	68	62	-	1	-
TOTAL	3,090	1,024	686	31	40	62

Paradisciplinas	Paralimpiada estatal	Paralimpiada nacional	Medallas		
			Oro	Plata	Bronce
Débiles visuales	Se realizó clasificatorio	31	6	2	4
Deporte especial		12	-	-	5
Parálisis Cerebral		15	7	4	3
Silla de ruedas		18	3	-	2
Total		76	16	6	14

Fuente: Instituto Tamaulipeco del Deporte.

El Tamaulipas Competitivo

- Movimiento comercial en los puertos de Altamira y Tampico
- Producción agropecuaria
- Previsión social. Jornadas de prevención de riesgos laborales

III. EL TAMAULIPAS COMPETITIVO

MOVIMIENTO COMERCIAL EN LOS PUERTOS DE ALTAMIRA Y TAMPICO

Objetivo

Fortalecer la infraestructura para el desarrollo económico de las regiones, con criterios de competitividad, logística y valor estratégico, que otorgue dinamismo a las actividades de los sectores productivos.

Concepto	Toneladas*				
	2011	2012	2013	2014	2015
Puerto de Altamira	10,989,600	10,904,262	9,806,365	11,465,931	12,312,044
Movimiento Altura	10,947,834	10,898,216	9,803,171	11,455,551	12,302,512
Importación	7,889,296	7,921,761	6,766,098	8,339,317	9,412,016
Exportación	3,058,538	2,976,455	3,037,073	3,116,234	2,890,496
Movimiento Cabotaje	41,766	6,046	3,194	10,380	9,532
Puerto de Tampico	1,242,906	1,142,525	1,236,528	1,274,494	1,346,132
Movimiento Altura	734,343	558,172	683,926	756,242	790,025
Importación	180,492	193,017	137,319	107,744	377,910
Exportación	553,851	365,155	546,607	648,498	412,115
Movimiento Cabotaje	508,563	584,353	552,602	518,252	556,107
Puerto de Tampico (Petróleo)	3,044,996	3,192,531	3,764,383	3,434,742	3,145,304
Movimiento Altura	1,639,749	1,551,323	2,095,257	2,180,000	1,745,205
Importación	722,040	428,369	1,028,593	648,044	482,467
Exportación	917,709	1,122,954	1,066,664	1,531,956	1,262,738
Movimiento Cabotaje	1,405,247	1,641,208	1,669,126	1,254,742	1,400,099
Totales	15,277,502	15,239,318	14,807,276	16,175,167	16,803,480

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, con información de S.C.T., Puertos y Marina Mercante
*Cifras de enero a agosto del año citado.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2015

Objetivo Incrementar la productividad del campo tamaulipeco.

2015			
Cultivo	Superficie sembrada (hectáreas)	Producción estimada (toneladas)	Valor total de la producción (miles de pesos)
Sorgo	692,854.69	2,165,526.55	5,251,752.91
Caña de azúcar	54,908.98	2,896,684.33	1,562,984.53
Maíz	195,734.87	959,921.46	2,331,497.66
Pastos riego	21,899.39	492,519.32	92,153.47
Otros cíclicos	32,240.99	112,154.61	277,140.35
Naranja	28,564.65	644,541.75	669,208.34
Otros perennes	3,560.20	37,701.20	21,898.82
Chile verde	952.00	34,222.05	84,295.42
Soya	116,786.43	306,849.32	8,278.68
Cebolla	4,697.43	138,353.34	541,651.86
Tomate	717.00	24,404.20	149,053.03
okra	615.89	4,762.12	3,275.61
Limón	4,859.97	109,290.81	184,276.70
Henequén	520.00	1,040.00	4,200.00
Sábila	4,010.97	159,747.95	36,744.20
Frijol	1,829.08	1,709.31	10,606.05
Mandarina	829.13	11,640.97	5,912.77
Cártamo	76,465.98	41,033.68	106,478.23
Arroz	2,740.14	17,810.92	7,488.00
Toronja	1,728.05	50,956.63	31,616.72
Mango	879.26	19,162.80	2,757.50
Nopal	786.48	10,303.44	40,498.57
Nogal	122.00	114.00	5,814.00
Total	1,248,303.58	8,240,450.76	11,429,583.42

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

PREVISIÓN SOCIAL
JORNADAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Objetivo Formar una fuerza laboral calificada, vinculada a los agentes económicos con competencias técnicas y profesionales de alta calidad pertinentes a las expectativas de productividad y competitividad de los sectores.

2015					
Municipio	Fecha	Asistentes registrados y capacitados	Comisiones de Seguridad e Higiene asistentes y capacitadas	Integrantes de las Comisiones de Seguridad e Higiene	Trabajadores beneficiados en los centros de trabajo a que pertenecen las comisiones asistentes
Cd. Madero	27 de agosto	916	288	493	8,281
El Mante	10 de septiembre	475	81	255	4,272
Victoria	25 de septiembre	1,040	120	520	6,857
Nuevo Laredo	29 de octubre	750	180	525	7,500
Matamoros	5 de noviembre	900	180	525	15,000
Reynosa	13 de noviembre	1,200	375	900	18,000
Total		5,281	1,224	3,218	59,910

Fuente: Secretaría del Trabajo y Asuntos Jurídicos. Dirección de Inspección y Previsión Social.

El Tamaulipas Sustentable

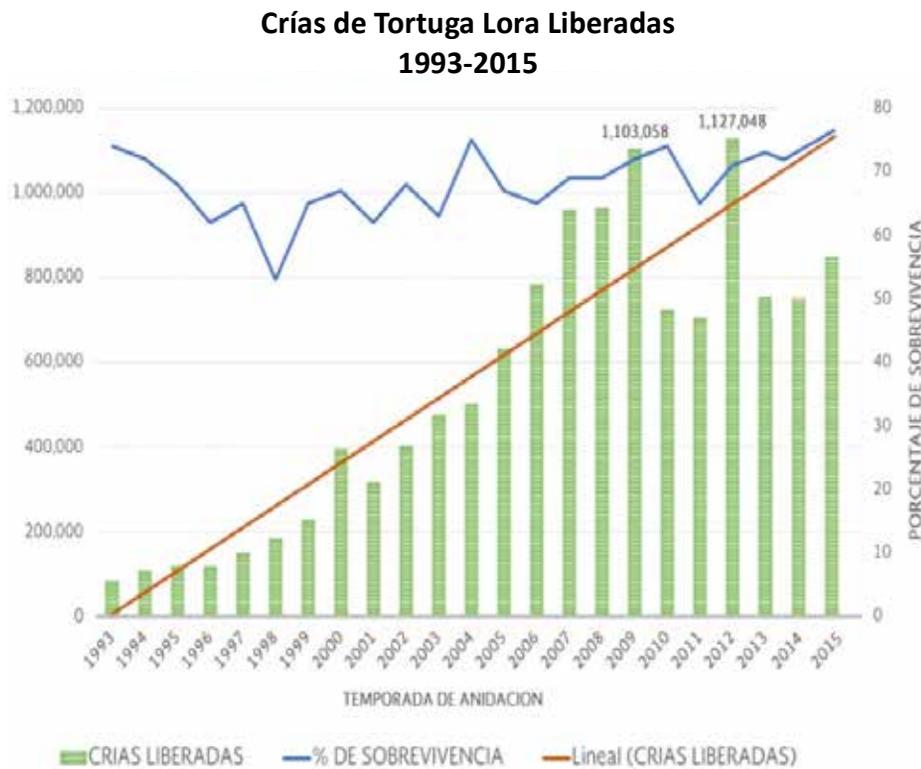
- Protección de tortugas marinas y especies
- Sistema de manejo ambiental institucional

IV. EL TAMAULIPAS SUSTENTABLE

PROTECCIÓN DE TORTUGAS MARINAS Y ESPECIES	
Objetivo	Otorgar sustentabilidad al patrón de ocupación y aprovechamiento de nuestro territorio mediante un manejo ordenado de la flora y la fauna con criterios que favorezcan su preservación y equilibrio en su biodiversidad y hábitat natural.

Tortuga lora		
Año	Nidos registrados	Crías liberadas
2015	14,000	850,000

**TENDENCIA DE LAS ANIDACIONES DE TORTUGA LORA
2000-2015**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

PROGRAMA SISTEMA DE MANEJO AMBIENTAL INSTITUCIONAL

SIMA-I

Objetivo

Eficientar el consumo de energía eléctrica y agua, así como el realizar una separación y reutilización de los residuos en las instituciones públicas, mediante la aplicación de un conjunto de medidas para incorporar criterios ambientales en las actividades cotidianas.

2012-2015

Dependencias del Gobierno del Estado de Tamaulipas

Depuración de Archivos de Concentración (toneladas)	Equivalencias ambientales			
	Gases de efecto invernadero no emitidos (toneladas)	Árboles no talados (individuos)	Agua ahorrada (litros)	Relleno sanitario no utilizado (m ³)
385	1,155	6,554	10,400,000	970

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

